



Texto completo:

MAÑANA EDITAREMOS CIEN MIL EJEMPLARES CON EL DISCURSO PRESIDENCIAL

LA NACION

Santiago, Viernes 5 de Noviembre de 1971

Año LIV N° 19.690

SEMANA	PRECIO	DOMINGOS	PRECIO
Provincia Santiago:	E° 1.70	Provincia Santiago:	E° 2.20
Otras Provincias:	E° 1.80	Otras Provincias:	E° 2.30

Allende: Hace un año afirmé

VAMOS A CUMPLIR Y HEMOS CUMPLIDO



Los estucadores concurrieron al desfile convocado por la CUT, de acuerdo a las instrucciones. Con sus herramientas de trabajo, como puede apreciarse en el grabado. Carretillas y máquinas concreteras llegaron al Estadio Nacional a escuchar la cuenta al pueblo del Compañero Presidente.

- Saludo a la nueva conciencia revolucionaria de los trabajadores chilenos.
- El pueblo de Chile ha recuperado lo que le pertenece.
- Las bases fundamentales de la economía pesada son hoy de Chile y los chilenos.
- Responsabilidad de los trabajadores en el proceso de la producción.
- Tengo fe en la respuesta de los compañeros del Cobre.

☆☆☆

Saludo al nuevo espíritu, a la nueva conciencia revolucionaria de los trabajadores chilenos... He venido a darle cuenta al pueblo... De acuerdo con la Constitución, tengo la obligación, cada 21 de Mayo, de inaugurar el período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional y rendir cuenta de la marcha administrativa, política y económica del país... Ahora rompemos con los viejos moldes y rendiremos cuenta al pueblo, para decirle que es el factor determinante del proceso revolucionario que vive Chile.

Así inició su exposición el Presidente de la República, ante una multitud delirante que desbordaba el Estadio Nacional, donde miles y miles de trabajadores se congregaron con sus herramientas para celebrar el primer aniversario del Gobierno Popular. Su discurso lo inició poco antes de las 19.30 horas, minutos después de hacer su entrada en nuestro primer campo de deportes. El automóvil en que llegó al recinto, escoltado por jovenes trabajadores, dio una vuelta alrededor de la pista en medio de las aclamaciones de la multitudinaria concurrencia que entonó el Himno Nacional cuando el compañero Allende tomó ubicación en la tribuna levanta en el sector poniente del campo.

La concentración, que alcanzó impresionantes relieves, se inició con la actuación de diversos conjuntos que presentaron un lucido programa artístico y desde Avenida Matta con Avenida Grecia, marchó una compacta columna de trabajadores, integrada por medio centenar de carros alegóricos con temas alusivos al programa del Gobierno Popular.

HABLA ALLENDE

Al iniciar su discurso el Primer Mandatario recordó lo que había expresado un año atrás en este mismo recinto. "Dijimos Venceremos y Vencimos..." Ahora —agregó— podemos sostener con legítimo orgullo que es cierto lo que decía el Compañero Presidente cuando les decía vamos a cumplir, ya que hemos cumplido.

Posteriormente se refirió a la impresión que le causaba ver las tribunas del Estadio Nacional desbordante de público, ya que se estaba diciendo por sectores interesados que como no había carne, la gente no iba a concurrir. Quisiera —expresó— que nuestros enemigos y nuestros adversarios vieran este maravilloso espectáculo... de un estadio colmado de gente, de obreros, campesinos, profesionales, de empleados, de mujeres, de jóvenes, de estudiantes.

Enseguida rindió homenaje a los dirigentes de la Central Unica que habían organizado la concentración, a los diplomáticos de los países amigos que asistían a la reunión, a los dirigentes de los partidos y movimientos de la Unidad Popular y a los miles y miles de trabajadores que estaban presentes en el Estadio.

CONQUISTA DEL PODER

Después de decir que deseaba ahora romper los moldes tradicionales, dando cuenta al pueblo de la gran tarea realizada durante los primeros doce meses de su Gobierno, reiteró que el pueblo era el factor determinante del proceso revolucionario chileno.

Sostuve, agregó, que era distinto conquistar el Gobierno y alcanzar el poder... El 3 de noviembre de 1970 asumimos la responsabilidad de gobernar este país por mandato del pueblo expresado en las urnas y ratificado por el Congreso Nacional.

Hoy tengo que manifestar que lenta, pero firmemente, hemos ido conquistando el poder y hemos realizado los cambios revolucionarios que el programa de la Unidad Popular establecía.

Ahora el pueblo de Chile —manifestó— ha recuperado lo que le pertenece, de sus riquezas básicas que estaban en manos del capital extranjero y ha derrotado los monopolios pertenecientes a la oligarquía. Ambas actitudes son los únicos medios y caminos que nos atan al subdesarrollo.

NUESTRO COBRE

Enseguida el Mandatario se refirió a los avances logrados por el Gobierno Popular en el campo del área social, base fundamental de la parte económica del programa de la Unidad Popular.

Manifestó que esto era indispensable para entregarle el poder al pueblo y fue mencionando las empresas, bancos, industrias que habían sido intervenidas, requisadas, nacionalizadas o estatizadas, de acuerdo con esta política auténticamente revolucionaria.

Ahora —dijo en medio de la atronadora ovación de los trabajadores— podemos hablar de nuestro cobre, de nuestro salitre, de nuestro acero, de nuestro carbón...

Ahora, agregó el pueblo tiene conciencia de que es Gobierno y que este Gobierno le pertenece.

POLITICA AGRARIA

Abordando el tema de la Reforma Agraria el Presidente Allende, se refirió a la labor hecha en cuanto a expropiaciones y a la instalación de 16 mil familias. "Meta dijo, que nos hemos ampliado en 10 mil familias más. Pero, si es importante la Reforma Agraria, más importante es que el campesino se sienta ciudadano y sienta la gran tarea que estamos haciendo Por eso hemos creado los Centros Campesinos".

Más adelante se refirió al cambio de conciencia que han experimentado los trabajadores, que hoy tienen conciencia de que son Gobiernos y de ahí la gran importancoa que tiene el Convenio Cut-Gobierno, señalando al mismo tiempo la importancia que tienen en este proceso los dirigentes de la CUT.

Luego se refirió también a la Ley que ha enviado al Congreso y que se refiere a la participación de los trabajadores en las empresas estatizadas, privadas y mixtas.

Así lo engranaremos en la responsabilidad por la gran batalla de la producción chilena.

ACTITUD DIFERENTE

Con su voz un tanto ronca el Presidente se refirió también al cambio de actitud que deben tener los trabajadores para tratar los pliegos de peticiones, los reajustes de sueldos.

"Por eso dialogue con los trabajadores del Cobre y les dije que

(Pasa a la pág.4)



Los recios mineros del Cobre, lógicamente, también dijeron presentes a la cita de honor del pueblo con el Compañero Presidente en el Estadio. Antes desfilaron con sus atuendos de trabajo, mameluco, casco y la linterna sobre la visera. El paso de los trabajadores cupreros por las calles santiaguinas fue vitoreado por la multitud apostada en las aceras.

En la Cancillería:

Firmados convenios comercial y científico con Checoslovaquia

LOS DOS CONVENIOS firmados ayer entre el Gobierno de Chile y el de Checoslovaquia, son la materialización de acuerdos que dejará planteados la misión económica chilena encabezada por Clodomiro Almeyda en su gira por Europa en el invierno pasado.

Así lo señaló el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda, luego de firmar los documentos junto al Ministro de Comercio Exterior de Checoslovaquia Androj Barcak. Mediante estos acuerdos, las partes acordaron realizar una conveniente revisión de las relaciones económicas entre ambos países, en especial en lo referente al intercambio comercial y a la futura complementación y cooperación industrial.

El convenio Comercial establece una Comisión Mixta constituida por representantes de ambos paises la que tendrá como labor principal velar por el pleno cumplimiento de los compromisos acordados, como asimismo, estudiar las posibilidades del desarrollo del intercambio comercial mutuo y proponer a los dos Gobiernos las medidas necesarias para garantizar un desarrollo dinámico y siempre creciente del intercambio comercial entre ambas partes.

EN LA MONEDA



EN EL SALON ROJO de la Cancillería, el Ministro de Comercio Exterior de Checoslovaquia, Andrés Barcaj, firma el convenio comercial y científico entre su país y el nuestro, mientras observa el Canciller Almeyda.

COOPERACION CIENTIFICA

En lo que se refiere a los acuerdos de orden científico técnico, el documento oficial señala que, en virtud del Convenio Básico de Cooperación Científico Técnica las partes contratantes se obligan a fomentar y desarrollar la cooperación científico-técnica mutua, creándose para ello una Comisión Mixta, que acordará cada año el programa a realizarse en forma de proyecto concretos para el periodo siguiente.

Luego de firmar los acuerdos, ambos Ministros, checoslovaco y chileno, manifestaron su satisfacción por concretarse esta gestión en una fecha tan importante para Chile, y que servirá para ampliar las relaciones de amistad que existen entre los dos paises.

RADIO BALMACEDA

El Ministro del Interior, José Tohá, aseguró ayer al Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Narciso Irureta que Radio Balmaceda continuará saliendo al aire y que en los hechos sucedidos la noche del jueves no hubo ninguna ingerencia de las autoridades oficiales.

Así lo señaló el Presidente del PDC, senador Irureta, al abandonar el despacho del Ministro Tohá.

—**"El Ministro del Interior, me aseguró** dijo Irureta, **que no había tenido ninguna ingerencia en lo sucedido en Radio Balmaceda, a lo que yo le respondí que solicitaba una inmediata sanción para el funcionario de los Servicios Eléctricos que concurrió hasta la radio a impedir que siguiera operando como, asimismo, le solicité que reponga el derecho de la radio a salir al aire".**

VERSION DE LOS HECHOS

Según declaró Irureta, los hechos sucedieron en la radio Balmaceda el jueves alrededor de las 22 horas. En esos instantes habría llegado hasta la emisora el funcionario de Servicios Eléctricos, señor García, quien habría notificado al ingeniero Raúl Renard, que no podía seguir operando en la radio, amenazándolo con cancelar su licencia profesional si lo hacía.

Estos son los hechos que Irureta planteó al Ministro del Interior que según constituyen un grave atentado contra la libertad de expresión en nuestro país. Finalmente agregó que quedaba a la espera de que el Ministro del Interior cumpliera con lo que había planteado en el Senado.

ACTITUD ILOGICA

Pero el senador Irureta no se quedó solamente ahí, sino que cuando el periodista de "Puro Chile", Emilio Rojo, le señaló en forma muy cortés y profesional, que el tenía entendido que el contrato de la Balmaceda había caducado hace dos años reaccionó violentamente.

Como esto es una verdad que todo Chile sabe, el señor Irureta muy indignado, y en una actitud de mala educación evidente le respondió:

"Yo no me recuerdo de ese hecho y a Ud, señor Rojo, que es periodista del Partido Comunista, yo le podría contestar cualquier pregunta pero no aquellas con intención polémica, que sólo tienen por objeto confundir a la opinión pública frente a un hecho gravísimo, como es un atentado contra la libertad de expresión".

La respuesta y la reacción de enojo del senador no tienen ninguna explicación lógica, ya que como es de conocimiento público el Ministerio del Interior ha permitido que la radio siga saliendo al aire, aunque su contrato está caducado hace dos años y hoy día que la radio pertenece a ese partido político se le han dado todas las facilidades del caso para que siga funcionando.

DONACION

En una breve ceremonia efectuada en el despacho de la Primera Dama, Hortensia Bussi los componentes de la familia Hites Hermanos, hicieron entrega a la esposa del Jefe del Estado de una casa ubicada en Calle Teniente Ponce 1916, en la Comuna de Conchalí, con el objeto de que esta donación pase a formar parte de un nuevo jardín infantil o policlínica.

En una carta dirigida a la Primera Dama, la familia Hites deja constancia de que **"este país ha sido nuestra verdadera cuna y por esto nuestra segunda patria, y entregamos a la Primera Dama esta habitación para que ella la destine a un jardín infantil".**

Al mismo tiempo la nota expresa que en reconocimiento al que fuera abuelo y esposo de la familia Hites, Simón Hites, solicitando que una vez que la casa esté en poder de los niños pase a denominarse "Simón Hites", en memoria del fallecido familiar.

Conjuntamente con la entrega del inmueble hicieron entrega también de un cheque por 25 mil escudos, destinados a la reparación del edificio.



LA PRIMERA DAMA, Hortensia Bussi de Allende dirige la palabra a los funcionarios de Ferrocarriles, luego de dar por inaugurado el nuevo jardín infantil de esa repartición.

JARDIN INFANTIL

Desde ayer los hijos de los funcionarios de FF.CC. cuentan con un jardín infantil, a cuya inauguración asistió ayer la esposa del Presidente de la República. En el acto se encontraban presentes también el Director de esa repartición Alfredo Rojas y representantes de la sección Bienestar y Salud.

La Primera Dama, señaló que esta realización se debe en gran parte al esfuerzo y al trabajo voluntario de todos los trabajadores.

Desmentido del Ministro Cruz Ponce:

"EL MERCURIO" SIEMBRA LA DUDA EN EL NORTE

"EL MERCURIO" miente porque es su costumbre, porque le conviene, porque defiende los intereses de los poderosos y porque si no mintiera, no sería "El Mercurio". De este modo, las autoridades de Gobierno, que son las autoridades del pueblo, se ven a diario obligadas a estar desmintiendo al pasquín de calle Compañía.

Esta vez le correspondió el turno al Ministro de Justicia, compañero Lisandro Cruz Ponce, quien puso las cosas en su lugar en torno a una información aparecida en ese matutino y que se refería mañosamente al presunto traslado de la Corte de Apelaciones de Iquique a la ciudad de Arica.

Según "El Mercurio", en la municipalidad iquiqueña, se habrían adoptado diversos acuerdos como **"protestar enérgicamente ante los Poderes Públicos por la política de despojo de sus legítimas atribuciones como capital de la provincia de Tarapacá, de que ha sido y viene siendo objeto la ciudad de Iquique.**

Más aún, la información aludida manifiesta que la autoridad edilicia habría acordado **"solicitar al Supremo Gobierno el retiro de la iniciativa que crea una Sala de Corte de Apelaciones con asiento en Arica".**

Frente a estas "desinformaciones" tendenciosas de "El Mercurio", el Ministro Cruz Ponce manifestó que lo dado a la publicidad por el rotativo derechista, sin que citara la fuente de información, carecía de fundamento puesto que el Ejecutivo no tiene ni ha tenido la intención de trasladar dicha Corte a la ciudad de Arica, ni tampoco existe iniciativa alguna tendiente a crear una Sala de Corte de Apelaciones con asiento en esa ciudad.

Textualmente, el Secretario de Estado señaló: **"es (la de El Mercurio") una información absolutamente desprovista de base, tendenciosa y malintencionada. "El Mercurio" pretende sembrar la duda en la ciudad nortina, dando así satisfacción a los propósitos de personas interesadas en crear problemas al Ejecutivo mediante la mentira, el engaño y la desconfianza".**

BREVES DE SALUD

CONGRESO DE GINECOLOGIA

LAS PROYECCIONES del XIV Congreso de Obstetricia y Ginecología, que comienza este domingo, darán a conocer hoy en conferencia de prensa el Subsecretario de Salud, Dr. Carlos Molina y autoridades de la Sociedad Chilena de esta especialidad.

El acto, que se realizará a las 12 horas en la Sala de Consejo del SNS, tiene como finalidad principal dar a conocer a la opinión pública los programas de trabajo de este Congreso Científico. Entre sus puntos destacados está el estudio de los problemas relacionados con el binomio madre-niño. Sus conclusiones, de indudable proyección social, serán integradas a los planes y programas de salud del Gobierno, de acuerdo a la iniciativa de la Subsecretaría de Salud y la Sociedad Científica.

TERMINO CURSO EDUCACION SEXUAL

AYER SE realizó la ceremonia de clausura del Curso de Educación Sexual y Maternidad responsable, que se iniciara hace aproximadamente 2 meses, auspiciado por el SNS y el Colegio de Matronas de Chile. El curso estuvo destinado a las matronas como una forma de que estas profesionales, contribuyan a una mayor información de la comunidad en esta materia de tan importantes repercusiones sociales.

UN AÑO DE SALUD NUEVA

CON PANELES, fotos y murales a todo color se montó la exposición destinada a mostrar las realizaciones del Gobierno después de un año de aplicación de diversos e importantes programas de salud. La muestra gráfica, muy visitada por el público, estuvo lista ayer, al mediodía frente a la Moneda, en la Plaza Libertad. La mayoría de los santiaguinos pudieron ver que realmente en nuestro país se está construyendo un nuevo sistema de salud para la población.

COMISION REHABILITACION DE LISIADOS

SE CONSTITUYO en la Moneda la Comisión destinada a estudiar un vasto plan de rehabilitación de los lisiados del país. Estuvieron presentes los Ministros de Educación, Mario Astorga, del Trabajo, José Oyarce y el Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez.

Con su constitución se iniciará el estudio inmediato de los problemas que aquejan a dos millones de personas en el país, afectadas por algún defecto físico que les impide realizar sus actividades en forma normal.

JORNADAS EN ANTOFAGASTA

FUERON inauguradas ayer en Antofagasta las Primeras Jornadas de Nutrición y Dietética, organizadas por la Asesoría de Nutrición del SNS y la Carrera de Nutrición de esa sede regional. Las conclusiones del evento darán normas para el mejor aprovechamiento de los productos alimentarios, para combatir la desnutrición infantil y para la educación de la comunidad.

Ministerio del Trabajo

Una solución general para los horarios de comercio

Es posible que en las próximas 48 horas, sea despachado un decreto del Ministerio del Trabajo, que dicta normas sobre la aplicación de la ley que estableció la jornada semanal de 44 horas, para esta rama de la actividad nacional.

La información fue entregada en el Ministerio del Trabajo, cuyo titular, José Oyarce, ha estado celebrando reiteradas reuniones con los dirigentes de la Federación de Empleados de Comercio y CEPCH, respecto a la aplicación de estas normas.

Marcial Cortez Monroy, Presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, manifestó que se estaría buscando una solución general para los trabajadores de todo el país, y evitar los regímenes de excepciones.

Por otra parte, se informó que desde el martes de la próxima semana se iniciará el diálogo entre los dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares y directivos de la Central Unica de Trabajadores, para buscar la forma de participar de los empleados particulares en el VI Congreso Nacional Ordinario de la CUT.

Estas conversaciones están destinadas a alinear criterios respecto al mencionado congreso una de las reuniones más importantes que se efectuará en el mes de diciembre próximo.

Vietnam celebra nuestro primer aniversario popular

Según la Agencia vietnamita de Noticias (VNA), el pueblo vietnamita en la República Democrática de Vietnam celebró jubilosamente en el día 3 de noviembre el primer aniversario del Gobierno Popular encabezado por el Presidente Salvador Allende.

Todos los diarios de la capital de Hanoi tales como "Nhan dan" (el Pueblo), "Hanoi moi" (Nuevo Hanoi), "Quan doi nhan dan" (Ejército Popular) publicaron extensos editoriales saludando la victoria histórica del hermano pueblo chileno con la llegada de un Presidente del pueblo y destacando los grandes éxitos del Gobierno de la Unidad Popular en todos los aspectos durante el corto lapso de un año pasado.

El diario "Nhan dan", órgano del Partido de los Trabajadores de VietNam, señaló que el arribo al poder del Gobierno de Salvador Allende constituye "una victoria de gran importancia en la historia de la lucha de liberación del pueblo chileno".

El día 3 de noviembre —continúa el diario— marca un hito en la unidad y desarrollo de la solidaridad militante de las fuerzas democráticas y socialistas en Chile.

Nhan dan hace un recuento de las medidas tomadas por el Gobierno de la Unidad Popular en un año, destinadas a garantizar una verdadera independencia del país.

El rotativo también se refiere a las maniobras de la reacción y los actos de sabotaje contra el Gobierno de la Unidad Popular, destaca que han fracasado do "al espíritu revolucionario del pue-blo chileno".

Nhan dan dice que la amistad entre VietNam y Chile la consecuencia natural del hecho de que dos pueblos enfrentan al mismo enemigo imperialismo yanqui agresor.

También con motivo del primer aniversario del Gobierno Popular de Chile, la Radio "La Voz de VietNam" dedicó emisiones especiales presentando al pueblo vietnamita los logros del pueblo chileno en su proceso revolucionario, canciones y la música chilena.

En la noche del día noviembre se efectuó un gran to en la capital, donde el compañero Vu Quang, Primer Secretario de la Unión de Jóvenes Trabajadores "Ho Chi Minh", quien dió la delegación vietnamita Encuentro de la Juventud tino norteamericana en solidaridad con VietNam, Laos y Camboya que recientemente se celebró en Chile, hizo uso de la palabra destacando el fervor revolucionario del pueblo chileno y las muestras elocuentes de solidaridad del pueblo chileno hacia la lucha del pueblo vietnamita. Vu Quang también la profunda simpatía de los nes vietnamitas en particular del pueblo vietnamita en general hacia el proceso de cambios radicales en Chile.

NOTAS DE ADHESION EN ESTE PRIMER ANIVERSARIO POPULAR

De numerosos sectores gremiales y laborales del país inclusó de países hermanos, continúan llegando notas de adhesión y apoyo en este importante día de celebración del Primer Aniversario del Gobierno Popular.

A la Central Unica de Trabajadores llegó un Radiograma de la Organización Nacional de Sindicatos Obreros y Portuarios de Australia, que expresa lo siguiente: "Los sindicatos de Trabajadores Portuarios y Mercantes de Australia saludan al Primer Aniversario del Gobierno de la Revolución del Presidente Salvador Allende. Firmado, Tasnor I. Bull".

Por otra parte, los Trabajadores de Transradio Chilena, Compañía de Telecomunicaciones S.A., comunicaron: "su adhesión a la celebración del Primer Aniversario del Gobierno del Compañero Salvador Allende, en la confianza que la unidad férrea de los trabajadores y su conciencia revolucionaria serán su mejor aporte al iniciarse en Chile la apertura hacia el socialismo, bajo el Gobierno de la Unidad Popular".

También los trabajadores de la Subsecretaría de Transportes enviaron la siguiente comunicación: "El Comité de Unidad Popular de la Subsecretaría de Transportes, adhiere a la celebración del Primer Aniversario de la Asunción del mando del compañero Presidente de la República, Doctor Salvador Allende Gossens".

Los sectores religiosos también han hecho llegar su voz de apoyo al Gobierno Popular, a través de la siguiente comunicación: "Acción Popular Evángelica Unida, adherie a la celebración del Primer Aniversario de la Asunción al mando de S.E. el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende y agradecemos a Dios el cual ha respondido a nuestras oraciones y los hogares de nuestros hermanos humildes han tenido más pan y justicia".

"VIVA CHILE": EN LOS TITULARES DEL DIARIO CUBANO "GRAMMA"

LA HABANA, 4 (ANSA).— Bajo el expresivo título de "Viva Chile", el diario cubano "Gramma" destaca editorialmente el primer aniversario del Gobierno de Unidad Popular que preside el doctor Salvador Allende.

Señala el rotativo cubano que: "con el ascenso de Salvador Allende a la presidencia, el pueblo chileno alcanzó un histórico triunfo político de resonancia mundial. El triunfo de la Unidad Popular y el arribo a la presidencia del compañero Salvador Allende es parte inseparable de la ola revolucionaria que estremece a América Latina y que no parará hasta barrer la hegemonía neocolonial del imperialismo yanqui y sus servidores", dice "Gramma". Más adelante y tras reseñar las principales realizaciones del Gobierno de Unidad Popular en su primer año, el diario cubano apunta que "las nacionalizaciones, requisiciones e intervenciones de grandes empresas, entre otras cuestiones, han concitado el odio y el resentimiento de los imperialistas y reaccionarios dentro y fuera del país".

Tras otras consideraciones "Gramma" afirma que "jamás en Chile se tomaron en tan breve tiempo tantas medidas de rescate del patrimonio nacional, de justicia social y beneficio del pueblo".

"El Gobierno de Salvador Allende ha desarrollado una política exterior soberana e independiente, que fortalece y ensancha el campo de sus relaciones internacionales, uno de cuyos primeros pasos fue el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba", concluye señalando el diario habanero.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE EMPLEADOS DE AGUA POTABLE

Con la destacada participación de la Central Unica de Trabajadores, a través de sus dirigentes sindicales, fue solucionado el conflicto que afectaba a los trabajadores de la Empresa de Agua Potable de Santiago y el Canelo.

En declaración pública de la Asociación de Empleados de la empresa, expresan lo siguiente: "Este paro que se inició el día 28 del mes pasado, fue motivado por razones de orden económico, jurídico y de participación. Gracias a la consecuencia de la Junta Directiva y en especial de su presidente, se puso término al paro que afectaba a 1.500 trabajadores, en el día de ayer".

Entre otras cosas se acordó: aumentar la asignación de casa de E° 70 a E° 150. Mantener el beneficio de seis meses de indemnización, para la sucesión de los trabajadores que fallecieran, teniendo contrato vigente. Aplicar el interés bancario corriente, en vez de sueldos y salarios, a los préstamos con cargo a los fondos de indemnización. Ratificar el acuerdo del 20 de enero, que nivelaba la asignación de título a los contadores. Este regirá a partir de enero de este mismo año. Nombrar una Comisión Paritaria para que en un plazo de 15 días ponga en práctica la participación de los trabajadores en la Dirección de la Empresa.

Finalmente, señalan: "el hecho que se hayan solucionado estos puntos de materia económica y que forman parte de actas de avenimiento, acuerdos de junta directiva y aspectos jurídicos, que beneficiaban a los trabajadores, desmienten todo tipo de publicación que hayan sindicado este paro, como de orden político contra el Gobierno".

Caja de EE.PP.:

VENCE PLAZO PARA RENOVAR CERTIFICADOS DE SUPERVIVENCIA

Hasta fines del presente mes se ha extendido el plazo para renovar los certificados de supervivencia de cargas familiares de los imponentes y pensionados de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de los jubilados y montepiados de la Ley N° 16.250, según informara este Instituto Previsional.

También se informó que el beneficio sería suspendido de inmediato si no se cumple esta gestión dentro del plazo señalado.

LA NACION

EL INCIDENTE DE RADIO BALMACEDA

Todas las declamaciones sobre respeto a las leyes que formulan los sectores de la oposición, se desvanecen ante la prueba concreta de hechos que puedan perjudicarlos. Ejemplo típico es el de la radio Balmaceda, cuyos derechos estaban caducados desde hace dos años, y a la que se le toleró, por simple favor o condescendencia, que se le renovara el permiso por otros treinta años, modificando la frecuencia por la que transmitía y pasando a ocupar la que antes tenía la radio Magallanes. Esto se hizo porque el dueño, de nacionalidad peruana, que la poseía violando normas expresas de la ley vigente, se la traspasó al Partido Demócrata Cristiano, con la intención de burlar a la Central Unica de Trabajadores que la había conseguido para su nueva radioemisora Luis Emilio Recabarren.

Estos cambios, enteramente favorables para un partido opositor y que se debieron a la buena voluntad del gobierno, tenían que ocurrir a las 24 horas del pasado miércoles, pero los ocupantes de la Balmaceda se hicieron fuertes en los estudios, rodeados de la plana mayor del Partido Demócrata Cristiano, iniciando por varias horas una ofensiva radial estridente, asegurando que se les coartaba la libertad de expresión, que se cometía un abuso, que se violaba la Constitución y que la "dictadura marxista" los perseguía implacablemente.

Como si esto fuera poco, recurrieron a un periodista húngaro, nacionalizado en nuestro país, famoso por su feroz anticomunismo, el que olvidando todo agradecimiento por su patria adoptiva, tradujo a diversos idiomas las diatribas que profería su compañero Gamonal, a fin de dar hacia el exterior la sensación de un escándalo inexistente y de un verdadero asalto a la emisora, lo que dramatizaron cantando la canción nacional, himno que no puede ser usado para maniobras tan deleznables y subalternas.

En este caso los únicos que violaron la ley, sin tener siquiera el pretexto de haber sido atropellados, son esos elementos que se aprovecharon de la benevolencia de las autoridades para obtener un canal de radio al cual, jurídicamente, no tenían acceso. Tal gesto lo pagaron con un coro de imprecaciones, que demuestra hasta que punto suele ser contraproducente aplacar a quienes ya no tienen otra perspectiva que el ataque frontal contra un régimen que está cambiando las estructuras económicas tradicionales y que moviliza a las amplias masas, como se vio ayer durante la marcha de la Central Unica de Trabajadores hasta el Estadio Nacional. Precisamente esa organización sindical, que agrupa a cientos de miles de asalariados, es la beneficiada con una concesión radial que debió gozar desde hace muchos años, si es que se hubiera practicado en el país una verdadera democracia.

El propio régimen del señor Frei mantuvo en el aire la emisora que poseía ilegalmente un extranjero, pese a la prohibición legal, y no le otorgó jamás una onda a la agrupación máxima de los trabajadores chilenos. Pero hoy, cuando esto se ha cumplido, sin privar al Partido Demócrata Cristiano de una radio adquirida ilegalmente, forman toda esta algarabía con el deliberado propósito de agregarla a la campaña de distorsiones, desinformaciones y mentiras, alentada y financiada por grupos foráneos.

¿En qué dejamos, entonces, el ataque por incumplimiento de las leyes? ¿Es legal transmitir "a la mala", toda una noche, lanzando al exterior una mentira? ¿O las leyes se cumplen cuando conviene y no se acatan cuando no conviene?

Toda la armazón de estas infamias se viene abajo cuando se le introduce el escalpelo de la crítica y el análisis, pero queda flotando en el aire la sensación de algo malsano, de una sedición siempre latente, de un contubernio sin escrúpulos.

Sólo el pueblo será capaz de poner término a tantas intrigas, mostrando en la calle, como ayer, su unidad, su conciencia y su inquebrantable fe en el socialismo.

El Caso de Taiwán

Después del triunfo de la República Popular China, la prensa de derecha ha pretendido presentar la expulsión de Taiwán como un acto de fría venganza de Pekín, y presenta la derrotada tesis de las "dos Chinas" como una solución más justa y más "realista".

Estos comentarios solamente pueden hacerse ocultando un hecho fundamental: tanto la República Popular China como el régimen de Chiang Kai-Shek coinciden en considerar a la isla de Taiwán como parte del continente.

Por ejemplo, el "China Year Book", publicación del Gobierno de Taiwán, incluye en su edición 1969-1970 la siguiente afirmación: "Histórica y culturalmente, Taiwán es parte integrante de China Continental". Este balance anual pone énfasis en las referencias históricas contemporáneas que asocian a Taiwán a China Continental: cita las declaraciones de El Cairo (1943) y de Potsdam (1945), y el texto de la capitulación japonesa. Añadiremos que en Taiwán se habla el mismo dialecto que en Amoy, región de la provincia continental de Fukien.

Por su parte, el Mariscal Chiang Kai-Shek repitió claramente, en un discurso pronunciado el 10 de octubre del presente año, lo que ha sido su posición oficial, desde que fue expulsado del continente en 1949. Hablo de "nuestros setecientos millones de compatriotas unidos en un sólo pensamiento y en un sólo cuerpo", y afirmó que esperaba liberar ese inmenso territorio "temporalmente usurpado" por los que llamó "rebeldes comunistas".

La increíble tesis de Chiang Kai-Shek, en efecto, nada tiene de realista: el mariscal estima que sigue siendo el verdadero gobernante, no sólo de los 14 millones de chinos de Taiwán, sino de los 800 millones que viven en el continente. A pesar de que fue estrepitosa y radicalmente vencido en 1949, contando con un fuerte apoyo económico y militar norteamericano, y de que sólo se mantiene en el poder en la pequeña isla de Taiwán gracias al apoyo de las bases militares norteamericanas establecidas en su territorio y a la protección marítima de la Séptima Flota, el mariscal sigue considerando a los comunistas chinos como un puñado de "subversivos" que osan discutir su autoridad. Hay que agregar que, cuando contaba con mando efectivo en China Continental, jamás realizó una elección, y que el hecho de que entre cuatro familias —la suya, la de su esposa y dos más— se repartieran en esa época el 70% de los activos del país, fue en gran medida lo que hizo que incluso sectores de empresarios lo abandonaran, para apoyar a Mao. Cuando huyó a Taiwán en 1949, el caos financiero y la inflación dominaban todas las zonas que controló: para comprar un pedazo de pan se necesitaba una cantidad enorme de billetes depreciados. Este caos no era el fruto inevitable de la guerra civil —como pretenden algunos— sino el resultado de los privilegios que se vio obligado a conceder a las compañías norteamericanas, aplastando a la débil burguesía nacional china, en agudo contraste con las zonas comunistas que, aún bajo el azote de la guerra, ya presentaban el mismo rostro armónico que primaría en la nueva sociedad socialista.

A. B.

ENFOQUES POLITICOS



Dr. Enrique Sepúlveda

Fin del Equilibrio

Ayer se ha cumplido un año desde el día en que el Gobierno de la Unidad Popular entró a La Moneda.

Ha llegado el momento de detenerse para hacer el recuento de lo acontecido en estos doce meses y visualizar las perspectivas a corto plazo.

El equilibrio político actual, esta especie de empate social, traduce la relación viva de fuerzas entre las clases de la sociedad chilena. Y más temprano que tarde, debe romperse.

¿Debe limitarse el proceso revolucionario, dado este equilibrio, a la simple tarea de cambiar las formas de la propiedad y no las relaciones burguesas de producción y de cambio? ¿Debe constreñirse a los objetivos nacional – liberadores y democrático-revolucionarios y no pasar, en forma audaz e ininterrumpida, a la auténtica revolución socialista? ¿Debe contentarse con la conquista "realista" del gobierno y dejar para un futuro lejano la conquista del poder?

Tal nos parece el dilema actual. La pregunta básica de las masas obreras y populares en el momento presente.

Queremos recordar que lo que ocurre ahora no es fruto de la Divina Providencia. Es consecuencia indudable de una situación internacional y latinoamericana favorable, convenientemente proyectada por el gobierno en favor de las transformaciones ocurridas. Así debe mirarse el restablecimiento de las relaciones con Cuba, la ampliación de las relaciones con casi todos los países del mundo, el apoyo a China Popular en las Naciones Unidas, el acercamiento político y comercial con Argentina, Colombia, Perú y Ecuador.

Ha sido consecuencia del auge del movimiento obrero y de la iniciativa del Presidente de la República, validar la aspiración reivindicativa de las masas mediante la nacionalización del cobre y la estatización del carbón y del hierro, del acero y del cemento, de los Bancos y los teléfonos, así como la requisición de los monopolios textiles, la acelerada reforma agraria, la redistribución de la renta nacional y la aplicación de las 40 medidas. Estas conquistas han creado una nueva realidad objetivo-subjetiva, ya que las masas trabajadoras incorporadas a este proceso han decidido hacerlo irreversible. De modo que aquí reside la raíz que fortalece el apoyo social de masas, la incorporación de la propia Izquierda Cristiana a la revolución, y el alza de los votos de la Unidad Popular que desborda el 50% en abril de este año.

De modo que debemos mirar el actual equilibrio inestable de fuerzas entre las clases como un momento de un proceso ascendente de la revolución chilena socialista. Como rúbrica de una flecha impulsada por las auténticas fuerzas motrices del proceso en marcha.

Creemos que es posible avanzar aún más. Que las perspectivas señalan viento favorable para seguir adelante.

El paño de lágrimas de las esclerosadas clases dominantes del país, apenas funciona. Porque los Estados Unidos asisten a la hora aciaga de su debilidad. De la crisis del dólar. De la adopción de medidas de hierro para evitar una recesión. De la derrota política y diplomática en las Naciones Unidas cuando el ingreso de China Popular. De la decisión del Senado norteamericano de suspender la ayuda a todos los países de la tierra a fin de dedicar las 30 monedas a pagar sus gastos de hospitalización y las mandas para aminorar la hemorragia financiera o la derrota militar en Indochina.

Tampoco es buena noticia para la oligarquía que Inglaterra haya considerado que su ingreso al Mercado Común Europeo "bien valía asistir a una misa". O las cifras que señalan cómo Francia debilitó su oposición al ingreso inglés al Mercado Común o llegó a acuerdos comerciales con la URSS, no por motivos humanitarios, sino para defenderse de sus problemas económicos agravados (su construcción de máquinas herramientas disminuyó en 1/3 entre 1970-71; los beneficios en la industria del automóvil disminuyeron entre un 20 y un 25% en igual período, y en un 5% en la electrónica o un 15% en el sector "maquinarias"). Y será peor, cuando sepan que: agobiados por esta situación, los trabajadores franceses empujan ya una reedición de la tempestad de 1968...

Tampoco favorece los planes restauradores y contrarrevolucionarios de las clases dominantes lo que ocurre en el Cono Sur de América Latina. Porque aquí el deterioro económico crea las condiciones para producir un vuelco singular en Uruguay (elecciones presidenciales en noviembre), en Argentina y, aún en Bolivia. La historia actual de estos países está siendo escrita por las masas y no por las oligarquías vacunas. Por quienes aspiran al socialismo, y no por los gorilas.

En los próximos días o semanas, el clima social chileno experimentará temperaturas estivales. Porque la visita de Fidel Castro constituirá voz de aliento para el corazón proletario y popular de Chile. Porque el Congreso Nacional de la C. U. T., a realizarse en diciembre, abordará los problemas más candentes de este minuto de tránsito que vive el país. Porque las masas campesinas están removiendo con violencia de clase el Centro y el Sur. Porque los trabajadores de las minas y las ciudades, cansados de la escasez, la especulación y el desabastecimiento, reclaman un mayor CONTENIDO SOCIAL del proceso en marcha.

Tal es la ancha perspectiva que se abre a la revolución chilena. A las masas trabajadoras que propugnan la revolución socialista, la economía planificada, y la conquista del poder total. Y que, no desean detenerse a medio camino porque saben que el enemigo tradicional espera la hora exacta para avanzar a paso de carga.

La oligarquía chilena está debilitada desde el punto de vista de su apoyo internacional de clase. Sus aliados naturales en el cono sur del Continente retroceden. En el interior del país, ella ha perdido muchas de sus respetables plumas en estos doce meses que han acortado nuestros minutos de existencia. Sabe que la dinámica de la lucha social puede arrojarla más atrás todavía.

Ella quiere aplastar el proceso y el impulso revolucionario subyacente en las masas populares con el Caballo de Troya de sus viejos trucos políticos, con los huesos casi calcinados de su democracia castrada y burguesa, de su faramalla parlamentaria montada en el tinglado de una mayoría espuria, de sus imploraciones interesadas en nombre de una Constitución y una juricidad que ella sabe deben cambiarse. Quiere movilizar contra la revolución chilena sus asociaciones patronales y su contubernio Nacional-Democristiano, sus medios de comunicación de masas, y su rencor histórico contra la Universidad de Chile y el principio democrático del Estado Docente.

Cuenta con algo más la oligarquía. Con el viejo y pesado aparato estatal capitalista que ella perfeccionó para su mayor gloria y beneficio durante más de ciento cincuenta años. Con el cordón umbilical que lo une con sus privilegios y relaciones de clase.

El viento de la historia, sin embargo, está soplando en otra dirección. Y las voces que empujan nuestra barca hacia el porvenir socialista, capaces de amedrentar a los vacilantes y a los hombres de poca fé, resuenan con creciente fuerza por la ancha geografía de Chile.

Debemos ayudar al proceso histórico. Debemos hacer que la participación creadora de las masas en él, sea unánime, oceánica. Porque es el carácter social revolucionario de la participación lo que otorga perfil de autenticidad a la revolución. Cuando las masas campesinas empuñen sus Consejos y Centros de Reforma Agraria, cuando los obreros de ciudades y minas ejerzan el control de la producción y los precios, cuando se estaticen los monopolios capitalistas de producción y distribución, cuando advenga la Cámara Unica del Pueblo y se proyecte una Constitución de corte socialista, entonces habrá sonado un nuevo aldabonazo para abrir la puerta de la transformación socialisa del país y de la conquista real del poder por los trabajadores.

UNCTAD III

En abril próximo, Santiago será la sede de la III Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo de la ONU (UNCTAD). Como dueño de casa, el Gobierno de Chile desarrolla una dinámica en dos niveles: a través de la Comisión Organizadora, mantiene un febril ritmo de trabajo, a fin de cumplir con los rigurosos requisitos (construcción del edificio-sede, alojamientos, comunicaciones, atención de los huéspedes), impuestos por la Comisión Permanente de UNCTAD con sede en Ginebra. En el ámbito diplomático, la Cancillería chilena ha realizado una labor que afinará el perfil latinoamericano en ese evento de enorme trascendencia internacional.

Entre julio y septiembre de este año, la Moneda desarrolló un intenso trajín diplomático: comenzó con el encuentro presidencial de Salta donde Salvador Allende y Alejandro Lanusse borraron las fronteras ideológicas, para conjugar el pluralismo ideológico. Básicamente el mismo esquema se repitió a fines de agosto y comienzos de septiembre, con ocasión de la gira por tres países de la subregión andina: Ecuador Colombia y Perú.

En Quito, Bogotá y Lima, el Presidente Allende, además de anudar el Mercado Subregional, volvió a repetir un lenguaje que se había modulado frente a Lanusse en Salta: la imperiosa necesidad —como primera prioridad— de aglutinar un frente latinoamericano, para que enseguida, junto con los afroasiáticos, hagan una fuerza con su unidad. ¿Unidad para qué?

Para terminar con la gran tragedia de este siglo XX: la llamada crisis de las tijeras, donde los países más desarrollados siguen enriqueciéndose a costa de los países en desarrollo. Estos últimos, o "los condenados de la tierra", utilizando la frase de Franz Fannon, tienen el mismo sino trágico: mantener los bajos ingresos del comercio mundial aún en los períodos de bonanza, y castigarlos aún más durante los períodos de crisis, como son los de hoy en día, a raíz de la nueva política económica del Presidente Nixon que castiga con un diez por ciento las importaciones hechas por Norteamérica.

En 1971, el manejo de estos conceptos genéricos de economía mundial, donde se visualizan víctimas y victimarios, no llama la atención a nadie. Sin embargo, dentro de la evolución del acontecer internacional, son bastante recientes: con toda exactitud puede decirse que en 1948, al fundarse la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con sede en Santiago, comenzó a balbucearse un nuevo abecedario que tiene puntos cardinales de un realismo absoluto: la humanidad de las postrimerías del siglo XX no está dividida entre los buenos del oeste, ni los malos del este; tampoco lo está entre los desarrollados del norte y los subdesarrollados del sur.

La humanidad hoy día está dividida entre aquellos que están más cerca de Bangla Desh, y aquellos otros que están más cerca de Cabo Kennedy o Baikanour. Los primeros, de hecho, representan a los dos tercios del total de la población mundial, y los últimos, sólo a un tercio.

Para tratar que este cuadro clínico no siga agudizándose, la ONU ha patrocinado dos Conferencias de Comercio y Desarrollo: Ginebra (1964) y Nueva Delhi (1968). La tercera corresponde a Santiago de Chile, en abril próximo, y para que no sea una más, sino que la UNCTAD III represente un hito trascendental, el Presidente Allende asume el ideario de la UNCTAD como un concepto que forma parte de la orientación exterior de Chile. Ello se comprueba al analizar las cuatro declaraciones conjuntas últimas, a nivel presidencial, firmadas en Salta, Quito, Bogotá y Lima. Con Alejandro Agustín Lanusse, Velasco Ibarra y Misael Pastrana Borrero, respectivamente.

DECLARACION DE SALTA (julio 24 de 1971).

—Así mismo, destacan su especial importancia, particularmente en vísperas del III período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) que se celebrará en Santiago, el próximo año: ésta debería impulsar soluciones adecuadas a los problemas que afectan a los países en vías de desarrollo.

DECLARACION CONJUNTA CHILENO-ECUATORIANA (agosto 26 de 1971).

—Reconocen que la UNCTAD, dentro de la Organización Mundial, es foro adecuado para analizar y adoptar una estrategia que permita mejorar las condiciones en que se desenvuelven el comercio y la cooperación económica internacionales. Al mismo tiempo, expresan su satisfacción por la celebración de la UNCTAD III que se realizará en Santiago de Chile en abril de 1972.

DECLARACION CONJUNTA CHILENO-PERUANA (septiembre 3 de 1971).

—Reconocen que la UNCTAD III constituye la oportunidad más propicia para revisar y sentar las nuevas bases de la cooperación internacional, actualmente en crisis. En este orden de ideas expresan su satisfacción por el hecho que esta reunión tenga lugar en Santiago, y que la del Grupo de los 77 se celebre en Lima, lo que resalta la nueva personalidad de América Latina en el concierto de las naciones.

DECLARACION CONJUNTA COLOMBO-CHILENA (agosto 31 de 1971).

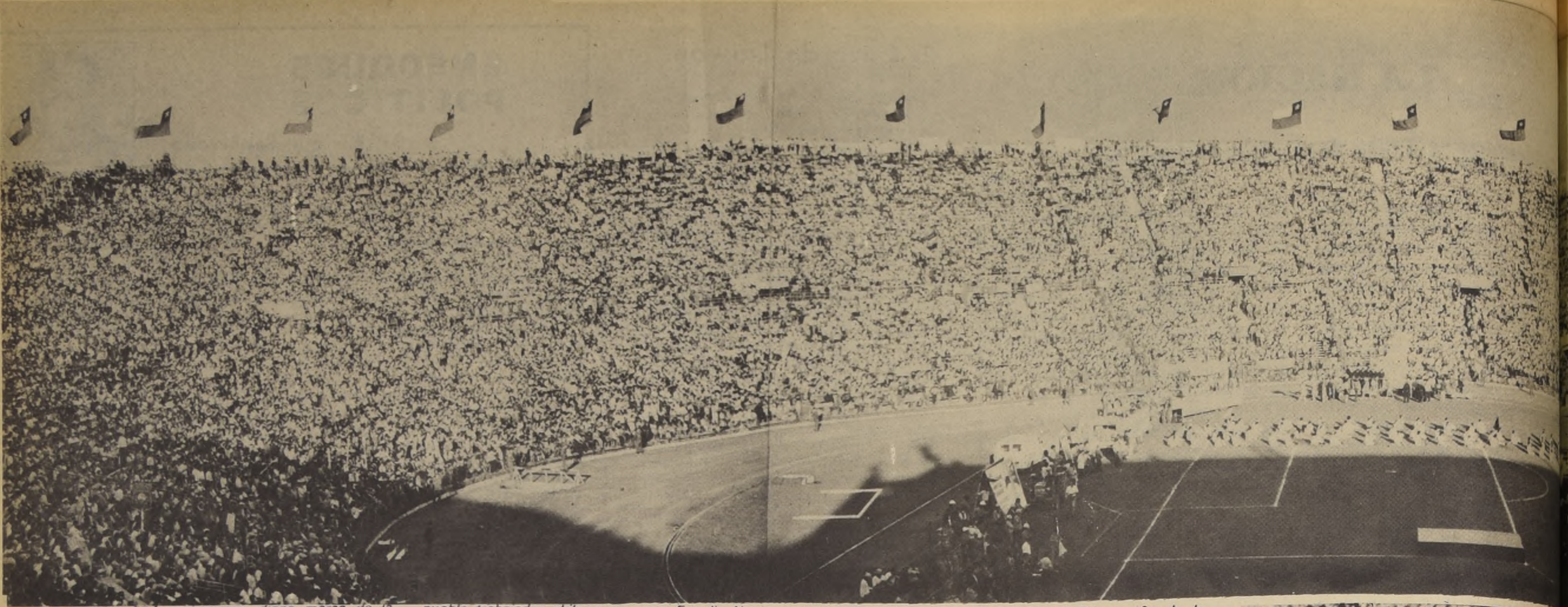
—Consideran que revisten especial importancia los eventos preparatorios del tercer período de sesiones de UNCTAD que se desarrollará en Santiago de Chile en abril del próximo año. Sus acuerdos deberán definir nuevas perspectivas y actitudes de la comunidad internacional en relación con los problemas que afectan a los países en desarrollo, tanto respecto de sus crecimientos económicos como de su posición relativa dentro del comercio internacional.

En esta declaración quedó subrayado, además, el siguiente elemento: "preocupación por las medidas restrictivas al comercio adoptadas por los países industrializados que lesionan gravemente las exportaciones de los países en desarrollo. Particularmente a los latinoamericanos, lo que desvirtúa los principios acordados dentro del sistema general de preferencias de UNCTAD".

Como puede comprobarse en los respectivos acápites de las cuatro declaraciones conjuntas hay un hecho bastante significativo: la caja de resonancia de la UNCTAD dentro del ámbito latinoamericano ha sido ensanchada en forma ostensible. Aún lo será más grande con ocasión de la reunión de los 77 en Lima, donde todo el bloque de países subdesarrollados afinará una plataforma común para presentarse ante las naciones industrializadas.

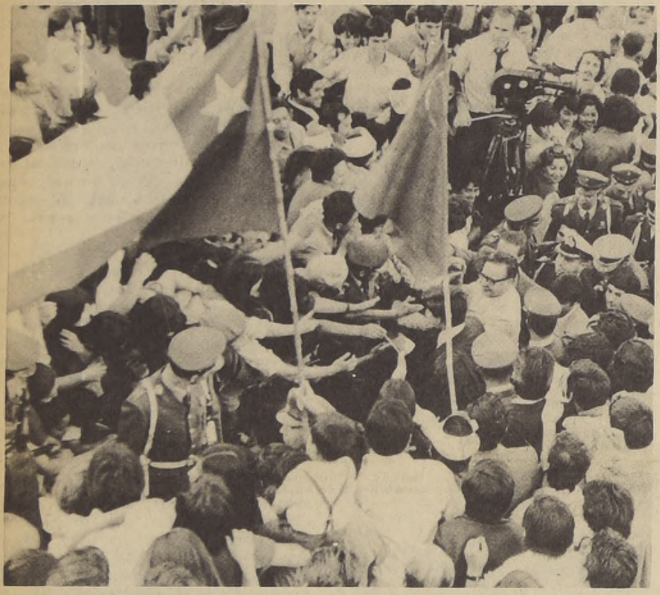
En Santiago de Chile y en la UNCTAD III puede darse un paso decisivo para que "los países condenados de la tierra" abandonen tan incómoda condición.





UNA CORDILLERA majestuosa, digno marco de la soberanía de nuestra patria, fue testigo silencioso del fervor popular manifestado en la presencia del pueblo trabajador chileno en este Estadio Nacional, que se hizo chico para recibir esta gran masa de trabajadores que saludaban el Primer año de la Revolución Chilena.

MARCHA DEL TRABAJO Y LA UNIDAD DEMOSTRO LA FUERZA DEL PUEBLO



EL PUBLICO superó los cordones. Allende está en el corazón del Pueblo. El Gobierno del Pueblo ha cumplido con lo prometido.

UN ESPECTACULO multicolor, una Marcha del Trabajo, una multitudinaria demostración de fuerzas en el paso del obrero laborioso, del trabajador, que aunque agotado de su larga faena diaria y a pesar del intenso calor reinante, no dudó en ir hasta allí a celebrar esta fecha histórica para nuestro pueblo. Fecha que por muchos años será recordada por todo el país, fecha que significa la iniciación de un camino hacia la libertad, hacia la realización del hombre, hacia la justicia, el trabajo, el bienestar social y económico, en una palabra hacia el socialismo . . .

En interminable desfile, y llenando de extremo a extremo la Avenida Grecia, los mineros, trabajadores del cobre, del carbón, del salitre, del cemento, etc., con sus brillantes cascos de trabajo, con sus rudas herramientas en alto y precedidos de numerosas banderas chilenas —que en brazos de hombres de la CUT, encabezaban este desfile— recorrieron esta calle santiaguina para demostrar a todo Chile, como conocen ya la palabra libertad, la palabra justicia y trabajo y como están ahora con este Gobierno Popular y luego de un año de profundas realizaciones.

Este fervor popular, el reconocimieno y empuje de la clase trabajadora chilena, quedó así de manifiesto, en esta tarde en el Estadio Nacional, en que todos los trabajadores a una sola voz y con el brazo en alto, dieron su apoyo a la Batalla de la Producción, al cambio revolucionario, al Gobierno de la Unidad Popular.

Los trabajadores de las empresas del área social, mixta y privada, de las industrias y fábricas, campesinos, estudiantes y profesionales con sus implementos de trabajo, tenidas de sus labores, diarias y portando banderas en alto, estandartes, sindicales y carteles alusivos y precedidos de multicolores y significativos carros alegóricos, llegaron hasta el Estadio Nacional para escuchar allí, en abrumadora multitud las palabras del Compañero Presidente.

Un bosque de Banderas tapó el Estadio Nacional: "El Cobre es nuestro", "El Pueblo te saluda", "Chile Soberano", "Los Trabajadores junto a su Gobierno" y miles y miles de banderas chilenas, ondeando en esta tarde histórica de celebración, saludaron la llegada del Presidente de la República Salvador Allende.

Una vez organizada la columna, en la Avenida Grecia, los dirigentes máximos de la Central Unica de Trabajadores, ingresaron al Coliseo Nacional, para distribuirse allí, por sectores y poder presenciar este magnífico acto de celebración.

Un emotivo homenaje al Poeta Pablo Neruda, vate nacional, recientemente galardonado con el Premio Nobel de Literatura, inició este acto de celebración. Nutridos aplausos al escuchar por los micrófonos, los poemas originales de "Calaucán" "La Muerte de Pedro de Valdivia", magistralmente interpretados por los conjuntos del Ballet Pucará y del Ballet Nacional.

Posteriormente y en emocionado silencio, los trabajadores y el pueblo de todo el país, escucharon la palabra del Compañero Presidente, quien luego de su saludo a todo el país, rindió su homenaje al **"héroe de la Batalla de la Producción"**.

Héroe, que anónimo hasta ayer, es un trabajador de la Industria Minera Andina, operario de la Planta Concentradora, compañero Julio Berrios, quien consecuente con su labor de trabajador chileno y consciente de nuestra necesidad de producción, ideó y puso en marcha un sistema que permitió mejorar la distribución de agua en un sistema espesador de relaves, lo que en definitiva permitió un notable aumento de la producción en esta Industria Minera.

Esta fue parte, de una tarde magnífica en el Estadio Nacional, tarde, en que los trabajadores, conscientes de su participación en este Gobierno, brindaron su más caluroso respaldo al Presidente de la República doctor Salvador Allende y a sus planes y política de Gobierno de la Unidad Popular.



MOMENTO en que el Pres[...] ingresa al Estadio Nacional [...] de entusiasmo le saludaba [...]

Vamos a...

(Viene de la 1.a pág)

teníamos que superar el pliego de peticiones y les dije también como habían sectores que querían una huelga en el Cobre, justo cuando se tramitaban las indemnizaciones a las compañías norteamericanas, y como se confabulaban para inducirlos a un reajuste que la empresa no puede solventar".

Desde aquí yo llamo a la responsabilidad a los trabajadores de Chuqui, y Chile entero espera también esa respuesta, y yo tengo fé en ella".

INCORPORAR A LOS MAPUCHES

La cuenta pública que rindió el Primer Mandatario incluyó también toda la labor que se ha realizado para incorporar al amplio sector mapuche de la población a la vida activa del país.

"Por eso dijo, hemos, intensificado la Reforma Agraria en Cautín y hemos creado el Instituto de Desarrollo Mapuche. Queremos que alcanzen los mismos derechos de todos los chilenos para que estén con nosotros en la gran Batalla de la Producción".

También se refirió a los afuerinos, señalando que en el Ministerio de Agricultura se está elaborando un plan de urgencia para incorporarlos también a esta tarea nacional.

FORTALECER LA DEMOCRACIA

Posteriormente, señaló que una de las principales preocupaciones del Gobierno en este primer año había sido fortalecer la democracia. **"Democracia y Libertad son incompletas si no hay vivienda si hay analfabetismo y enfermedades, y se afianza si hay más viviendas, dándole salud y educación al pueblo".**

En este mismo sentido habló de nivelación de los ingresos para disminuir las distancias que había dejado el régimen capitalista. Entre ellas la creación del Fondo Unico de Asignación Familiar, la Agilización de los Trámites Previsionales, como también de la incorporación a esos beneficios de las 900 mil personas que hasta hoy, habían permanecido al margen.

En relación a su política de justicia, señaló que se había tratado de humanizar el régimen carcelario y que estaba dispuesto a combatir la delincuencia y al delincuente, a los traficantes de marihuana y a los toxicómanos, que sólo sirven para destruir a la juventud.

Al mismo tiempo señaló que había ampliado en mil las plazas del Cuerpo de Carabineros a fin de que estos concurrieran a las poblaciones para desarrollar una actividad de vigilancia. **"Necesitamos un retén en cada una de las poblaciones.**

"Puedo decir con satisfacción que en este país hay una auténtica democracia. No hay un sólo preso político, ni tampoco estudiante detenido. Aquí se respeta la autonomía universitaria". Agregó que tampoco había ninguna revista clausurada, y que por el contrario, después del 4 de noviembre, por el contrario habían nacido más diarios y revistas.

POLITICA TRIBUTARIA

En otros pasajes de su exposición al pueblo, el Compañero Presidente pasó revista a los aspectos esenciales en materia tributaria relizados por su Administración.

Recordó las iniciativas adoptadas para condonar las deudas tributarias menores a cien escudos y las facilidades dadas a los contribuyentes morosos, a quienes les era difícil ponerse al día en sus impuestos al Fisco.

Sostuvo que si bien se habían dado estas franquicias, a los que habían hecho una costumbre burlar los impuestos, a los poderosos y adinerados se les estaba haciendo cumplir con energía con sus obligaciones con el Estado. Si no lo hacen, dijo, no sólo les aplicaremos las sanciones que establecen las leyes, sino que se abrirán para ellos las puertas de la cárcel.

AREA DE PROPIEDAD SOCIAL

Luego de analizar otras realizaciones del Gobierno de la Unidad Popular, se refirió al proyecto de ley enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional que crea tres áreas de propiedad en la economía.

En esta iniciativa se crea el área de propiedad social a la cual se ha incorporado la participación de los trabajadores, para que sean ellos, con nosotros, los que tienen que señalar los sectores que vamos a estatizar, que vamos a intervenir y las firmas que por interés de Chile pasarán a integrar el área social.

Dijo que unas 120 a 150 firmas, de un total de 35 mil, serán expropiadas. Los monopolios y grandes empresarios tendrán que pasar sus empresas al área social; los otros 35 mil, en su mayoría modestos hombres de empresas nada tienen que temer del Gobierno del Pueblo.

SITUACION ECONOMICA

Luego señaló cifras que mostraban avances en el campo económico, y también índices reveladores de la confianza pública en el país.

Porque hemos realizado una política justa, expresó (y díganlo bien) el ahorro que desde el 4 de septiembre estuvo detenido hasta comienzos del año, se ha incrementado en forma extraordinaria.

Manifestó que el ahorro en las Asociaciones del sistema de Ahorro y Préstamo, se había elevado en un 58 por ciento, que los bonos CAR del Banco Central en un 59 por ciento y los depósitos a la vista en el Banco del Estado en un 97por ciento, antecedentes pue constituían un desmentido a los que hablan de crisis en la economía chilena.

Agregó enseguida que la producción industrial aumentaría este año en un 12% en relación a los años anteriores, la minería en un 10%, la agricultura entre un 4 a un 5% y el producto nacional bruto entre 7 y 8% contra un 2,72% del año anterior.

OTRAS EXPRESIONES

En otras partes de su exposición, el Compañero Allende rindió homenaje al comportamiento de las Fuerzas Armadas y Carabineros; hizo un llamado al Partido Demócrata Cristiano a sumarse a un Gobierno de laicos, cristianos y marxistas; se refirió a la política internacional, especialmente a los avances logrados en nuestras relaciones con las naciones hispanoamericanas, y finalmente a los serios problemas que se intentaban crearle al país, en el exterior, como consecuencia de haber ejercitado su derecho soberano de nacionalizar el cobre.

Frente a las declaraciones de la SIP sostuvo que en Chile había absoluta libertad de prensa y recordó las declaraciones de Germán Picó Cañas en España sobre la realidad en este sentido, quien junto con Raúl Fernández Longue y Francisco Galdames, se habían retirado de una reunión de este organismo como protesta por los ataques formulados en este organismo contra Chile.

Finalmente se refirió a los esfuerzos del Gobierno para terminar con la burocracia, y dijo que deseaba que los empleados públicos trabajaran los sábados en la mañana y que los trabajadores no hicieran "san lunes". En este aspecto se refirió a las iniciativas que su gobierno está tomando. Anunció en este sentido que se harían algunos cambios de funcionarios, ya que muchos empleados públicos no habían mostrado la capacidad necesaria para desempeñar sus cargos, lo que no quería decir que fueran deshonestos.

¡ALLENDE...L[...] GRITO DE[...]



TAMBIEN LOS ESTUDIANTES, en juvenil alegría y entusiasmo marcharon por las calles de Santiago hasta el Estadio Nacional, para entregar a éste Gobierno el apoyo joven y pletórico del hombre nuevo de nuestro país.



UNA MUJER de nuestro pueblo, que ahora tiene leche para sus hijos, la oportunidad de una casa a corto plazo, y su marido trabaja en una empresa que está dirigida por los propios trabajadores, le rindió un homenaje al Compañero Presidente. Un ramo de flores y un "gracias Presidente". "Allende ha cumplido", lo dijo el pueblo.

UN MARGEN [...] localidades del Estadio N[...] conmemorativo del prime[...]
La concurrencia lle[...] espectáculo se vieron [...] carros alegóricos a la [...] prácticamente imposible.

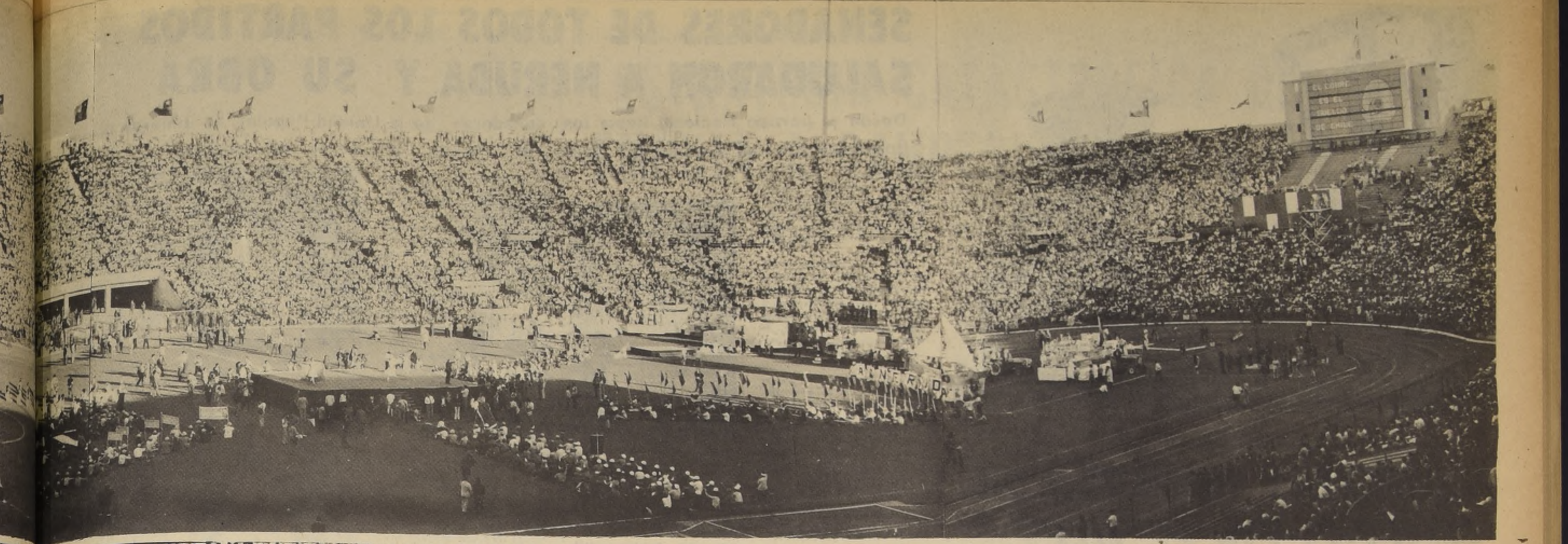
El principal coliseo [...] imponente ante la hete[...] Junto al minero de casc[...] vistiendo su blanco [...] construcción, etc., y [...] mujer chilena.

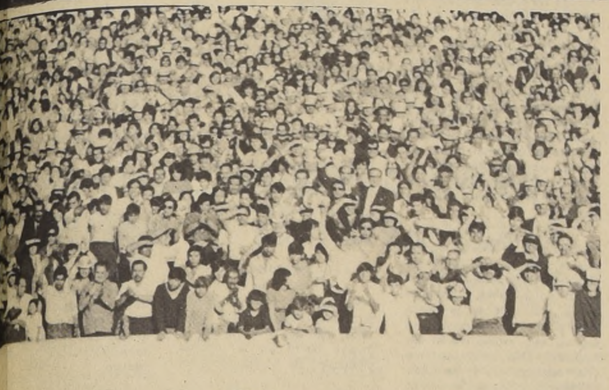
El Estadio Nacional [...] como, desde la tribuna [...] Partido Comunista, MAP[...] miles de letreros con le[...] **Gobierno", "Proyecto [...] "Los estudiantes salud[...] Fech 71". "Por una me[...]**

El espectaculo se i[...] Carabineros hizo su entra[...] Desde diversos puntos [...] columnas que represent[...] ubicaron en torno al gig[...]

Hubo palabras de [...] Naciones Unidas, al her[...] poeta chileno Pablo Ne[...] Nobel.
Acto destacado fue [...] escenificó la muerte de [...] Neruda que fueron recita[...]
A las 19.20 horas lle[...] Allende. El vehículo qu[...] vuelta completa a la [...] estremeció al Estadio, [...] público en las tribunas [...] perla claro y camisa blan[...]
Mientras el autom[...] "¡¡ALLENDE... ALLE[...] pasó un objeto tricolor [...] automóvil presidencial. [...] llegada del Presidente [...] del Estado demoró casi [...] tribuna oficial que hab[...] colocaron las leyendas "[...] pan".
El Presidente Allen[...] precedentes ya que en [...] tribuna, mientras que [...] encontraban todos los [...]

A las 19.30 horas [...] coreada por todos los as[...]







...Presidente", y "gran conductor del Nuevo Camino de Chile".

...LLENDE!, ...UEBLO



IRIS DIAZ: "Vine con mis 7 niños. Cómo nos íbamos a perder este día en que el Gobierno del Pueblo cumple su 1er año."

Cantó el Pueblo durante la marcha:

"ADELANTE PRESIDENTE, LA OLLA LLENA CON ALLENDE"

Trabajadores, campesinos, estudiantes, viejos, hombres maduros, mujeres y jóvenes expresaron su fe en el Gobierno de la Unidad Popular, manifestaron su entusiasmo por las medidas tomadas hasta el momento y declararon su solidaridad y voluntad de realizar el Programa de la Unidad Popular.

INTERMINABLES y compactas columnas de chilenos, de trabajadores, marcharon hacia el Estadio Nacional enarbolando sus banderas sindicales para celebrar el Primer Cumpleaños del Gobierno Popular. Desde tempranas horas de la tarde, las legiones de obreros, mineros, campesinos, empleados, estudiantes, profesores, mujeres, niños, repletaron la Avenida Grecia y las otras calles de acceso al más grande coliseo deportivo de nuestro país. Fue una demostracion impresionante de fuerza política, de apoyo masivo del pueblo.

Veamos, de entre aquellos miles de patriotas luchadores, qué pensaban y sentían al realizar esta imponente marcha.

—**"Venimos a celebrar el triunfo de un año de Gobierno de la clase obrera. Que nuestros enemigos, que los opositores al Gobierno, los que pretenden perjudicar a la clase trabajadora, vean cual es la fuerza del pueblo y que estamos dispuestos a marchar, como ahora, en defensa del Gobierno que elegimos hace un año"**, expresa sin perder el tranco José Duque Maldonado, campesino de Curacaví, presidente del Sindicato Ramona Parra, de esa localidad.



JOSE DUQUE MALDONADO

TENEMOS LA OLLA LLENA

—**"Vengo con mi mujer y mis hijos, junto a las delegaciones de asentamientos, cooperativas, sindicatos y centros de madres"**, dice este campesino de manos endurecidas por un azadón y un arado manejado por más de medio siglo. Su morena mujer sonríe con voz entusiasmada afirma: **"Estoy feliz porque estamos ya en el primer año de Gobierno del Dr. Allende. Jamás había visto un respaldo más grande a un Gobierno. Las dueñas de casa, las mujeres de los trabajadores, estamos con este Gobierno. No nos falta comida, tenemos la olla llena... Se acabó la olla vacía de la democracia cristiana. Son los momios los que no quieren entregar alimento al pueblo, para que pasemos hambre. Pero nadie podrá vencernos, siempre estaremos con el Gobierno del Pueblo".**



NORMA RODRIGUEZ

Una estudiante, Martí Mena, llena de belleza, juventud y entusiasmo dice: **"Vengo porque todos los estudiantes estamos conscientes del proceso revolucionario que se está realizando en nuestra patria.**

Aquí no ha habido sangre ni matanzas, sin embargo se ha logrado cambiar los pilares más podridos que sostenían el andamiaje de la explotación capitalista. Esta revolución marcha y por eso es que nosotros, los estudiantes y el pueblo queremos marchar junto a este Gobierno mostramos, ahora, cuando se cumple un año del triunfo, a los enemigos del pueblo, que estamos firmemente dispuestos a defender a este Gobierno y que cuenta con todo nuestro potencial de lucha y de trabajo".



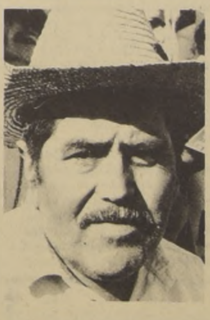
MARTI MENA

COLITIS PARA LOS MOMIOS

"Estamos totalmente de acuerdo con lo realizado por este Gobierno y aquí venimos a demostrar nuestra fuerza, el ñeque que tiene el pueblo para defender a su Gobierno. Después de esta demostración, sencillita, para lo que todavía podemos mostrar en el futuro, los momios van a andar con diarrea durante un mes", expresa sonriendo Luis Ramírez, alcantarillero de Quinta Normal, Presidente del Comité de Obras. Sus compañeros, de músculos templados por la pala y el chuzo, levantan los puños y gritan "Adelante con Allende". Su Compañero de trabajo, Manuel Reyes Díaz, interviene para decir que "Antes estábamos cesantes y ahora tenemos trabajo y nos nos falta nada. Tenemos la olla bien llenita. Estaremos con nuestro Presidente en las buenas y en las malas".

Oliverio Gálvez, con su chupalla bienencasquetada para protegerse del sol, dice con serena voz de 57 años: "Vine con mi familia para decirle los momios que estamos firmes junto al Gobierno. Hemos andado en un año más de lo que pudimos avanzar en los 150 años que nos arrastramos antes. Antes mendigabamos lo que nos correspondía y nos daban migajas.

Ahora no pedimos nada, lo conquistamos con nuestro Gobierno. Y aquí estamos, como una sola fuerza junto al Gobierno, dispuestos a defenderlo hasta las últimas consecuencias.



ARTURO ANQUILEO

Y TAMBIEN DEL EXTERIOR

Y por ahí, corriendo a grandes trancos hacia la entrada del Estadio, nos topamos con un moreno venezolano, Aníbal Márquez, estudiante de economía, coronado su metro 90 con una gran cabellera crespa a lo Angela Davis. Con cantadito acento caraqueño cuenta: "Estudié Economía en Venezuela. Pero ahora la Universidad está cerrada, desde hace un año por el Gobierno represivo de la DC. También han clausurado la enseñanza media y superior. Porque protestamos contra un régimen injusto. Allá sí que hay represión, donde se canta el himno de la revolución en libertad. Estoy aquí porque creo que no sólo los chilenos, sino todos los latinoamericanos y pueblos explotados por el capitalismo tenemos que celebrar el 1er año de Gobierno de un régimen auténticamente revolucionario, profundamente transformador y popular... Como hombre, como latinoamericano arraigado en Chile, todos tenemos que celebrar esta hora de triunfo, de grandes realizaciones.



LUIS RAMIREZ

TRABAJADORES DUEÑOS DEL TRABAJO

"Ahora los trabajadores tenemos mejores sueldos y sabemos que somos dueños de nuestro trabajo", nos dijo María Cárdenas, trabajadora de la ex Industria Yarur, 27 años, casada, 3 hijos. "Antes los patrones creían que podían hacer lo que querían con nosotros y a eso lo llamaban democracia. Pero era puro abuso. Es lo que tienen que aprender los empresarios, comerciantes y demases que no tienen consideración por nadie y los infelices que aspiraban a hacer lo mismo, o sea, a chupar la sangre del pueblo".

VINE A AGRADECER, YA NO SOY "ALMA EN PENA"

"Vine por que quise agradecer", dice con expresión cansada pero alegre, Isabel Fierro Díaz, 67 años, viuda, 6 hijos, pensionada. "El Presidente me arregló la pensión a mí y a tantas mujeres que estábamos casi muriéndonos de hambre y que no nos oía nadie. Estábamos casi vivas, pero mis vecinos creían que era solo un alma en pena. Ahora tenemos hasta atención gratis en cualquier hospital o posta ¿Por qué no lo hicieron antes, digo yo?, "pregunta con lágrimas en los ojos doña Isabel Fierro.

NACIONALIZACION Y NO DEMAGOGIA

"La mejor medida de este Gobierno ha sido la nacionalización del cobre. Eso sólo vale por cinco años de Gobierno y hace pasar a Allende y a la Unidad Popular a la historia. Hubo uno que habló de la "Viga Maestra" y que la puso más chueca que cola de chancho, como que ahora anda dando conferencias en los Estados Unidos, el tal señor Frei, que se fue siempre de puras palabras y que cuando había que hacer algo se echaba para atrás. Lo peor para este Gobierno es la actitud poco viril de la Democracia Cristiana. Se decían partidarios del pueblo y sólo han torpedeado las medidas de Gobierno, se han coludido con la Derecha Reaccionaria y se lo pasan creyendo que son la última palabra. Ya dijeron su última palabra y menos mal que no dijeron más sino el país se va al hoyo", nos dijo Leonardo Venegas, alumno de Pedagogía de la Universidad de Chile.

INCREIBLE QUE TODO ESTO HAYA PASADO EN UN AÑO

"Yo no puedo creer todavía que haya pasado desde que elegimos a Salvador Allende, Presidente de la República. Me parece estar todavía en el momento en que lleno de emoción y orgullo patriótico, como no lo sentí nunca antes en mi vida, voté por Mi Presidente. Me parece estar todavía en alerta y vigilante y aún con temor de que los grupos de golpistas a lo Viaux pudieran perjudicar al limpio triunfo del pueblo. Y casi me parece inverosímil que en un año se haya tomado todas las medidas tan radicales en favor del país, como la nacionalización del cobre, la estatización de la banca, y de las industrias textiles y que se haya seguido con el proceso de Reforma Agraria, a favor de los campesinos que siempre fueron los más postergados", dice Sergio Santibañez, 32 años, mecánico industria automovilística.

AHORA PODEMOS DECIR VIVA CHILE MIERDA

"Chitas que lindo está esto", nos dice una morena atractivísima de 18 años. Está en primer años de Biología, en la Católica, "me llaman Camincha. Estoy feliz de estar aquí junto a mis compañeros los estudiantes, junto a mis compañeros los trabajadores de Chile en general, para poder gritar VIVA ALLENDE Y VIVA CHILE, MIERDA..." La gente que la rodea ha respondido al grito entusiasta de esta muchacha, toda entusiasmo que se siente solidaria con todo el pueblo. ¡Viva Camincha!, gritamos nosotros.

UNA LECCION PARA PABLO CON H.

"Los de Patria y Libertad debieran ver esto", afirma Javier Undurraga, estudiante de humanidades, vive en Providencia, pero no es ni del mitológico poder joven ni discípulo de Pablo con H. El lo dice: "Los de Patria y Libertad debieran ver esto: un pueblo que lucha por su destino unido a su Presidente y no el grupo de andrajosos mentales y nazistas recalcitrantes que maneja el resentido de Pablo con H. Explotadores del resentimiento y la envidia que a veces desgraciadamente provoca las diferencias económicas que precisamente esos grupos como los de Patria y Libertad son los que quieren conservar".

¡LASTIMA QUE NO VINIERA FIDEL!

"Lo que siento es que no haya estado aquí hoy Fidel Castro, porque él representa en Cuba lo que Allende en Chile. Los dos son los representantes del pueblo y no de grupos privilegiados, como en otras partes. Chile y Cuba, aunque distantes y con productos diversos, tienen el mismo propósito de salir del subdesarrollo y dar bienestar a todos los habitantes. Chile y Cuba tienen un enemigo común, el imperialismo norteamericano. Chile y Cuba son las estrellas que alumbran ahora la historia de América. Por eso Fidel tiene un puesto de honor junto al de Salvador Allende, junto al corazón del pueblo chileno". Así explicó Manuel Antonio Reyes, constructor particular, 54 años, casado, dos hijos.

AHORA SI QUE BRILLA EL SOL DEL SOCIALISMO

Este es un viejo mueblista, cargado de años. Tiene 74 años y muchos recuerdos. Fue también fundador del PS. Ha visto correr muchas aguas políticas y económicas. Todavía se acuerda de otro sol y dice sonriendo:

"¡Ahora sí que brilla el sol verdadero, el sol del socialismo, compañero! el de los trabajadores que luchan por sus derechos y comienzan a conseguirlos. Parece un sueño. Creyeron muchos que nosotros éramos unos ilusos, que nunca podríamos practicar el socialismo. Y yo le digo que aún falta mucho, porque es mucho lo que soñamos y hemos padecido por realizar este sueño para nuestra Patria. Pero lo que ha hecho ya el compañero Allende no lo podrán borrar de la Historia de Chile los vendepatrias, los pulpos, y sus secuaces muertos de hambre y envidia. Como le digo, ahora sí que el Sol del Socialismo comienza a brillar y los egoístas del capitalismo y los egoístas de cualquier clase van a ir a la sombra, gracias a Dios!

¿Y EL DESABASTECIMIENTO?

"¿Desabastecimiento de carne y pollo?", la señora Dolarisa Pérez Díaz, 56 años, dueña de casa, se sonríe. "Fíjense que este año con veda y todo he podido comer carne algunas veces. Antes no me alcanzaba para eso. Y les puedo decir que el pollo nunca fue plato de todos los días en mi casa. Creo que la gente que se queja, esa del barrio alto, que va a tirar mierda a los supermercados, se queja de puro llena y los demás de puros malagradecidos".



PABLO NERUDA: parlamentarios de todos los partidos políticos se unieron para rendirle homenaje en sesión especial del Senado.

NARCISO IRURETA SE QUEDO EN EL AIRE

Senadores DC resolvieron que Neruda es más importante y decidieron rendirle homenaje contra la orden del Presidente del Partido.

El homenaje que el Senado rindió a Neruda ayer en la mañana, estuvo a punto de verse opacado por la ausencia de los senadores del Partido Demócrata Cristiano, quienes desoyeron la orden del presidente del iartido, Narciso Irureta.

En la mañana temprano, Irureta había llamado al Senado ordenando que los parlamentarios DC no se hicieran presentes en el homenaje a Neruda en protesta por lo que él consideraba un atropello contra la libertad de prensa por lo que ocurría en radio Balmaceda.

Sorprendidos, los Senadores DC se reunieron y acordaron no hacerle caso a Irureta pues decidieron que el homenaje a Neruda era un acontecimiento mucho más importante que las consideraciones momentáneas de Irureta.

Así fue que ingresaron a la Sala Tomás Pablo, Alfredo Lorca, Ricardo Ferrando, Tomás Reyes y Ricardo Valenzuela e Ignacio Palma.

Cuando transcurría la sesión, aparecieron furiosos por los pasillos del Senado los senadores Hamilton y Fuentealba.

El primero le dijo a un reportero que los cinco Senadores serían pasados al Tribunal de Disciplina, y Fuentealba alegaba enojadísimo contra la estructura disciplinaria de su partido y contra el Presidente Allende(?).

Cuando se corrió la primicia dada por Hamilton, los reporteros le preguntaron a los indisciplinados si sabían algo, los cuales abrieron los ojos asustados y comenzaron a reunirse en una Sala del Senado.

Allí, junto a Juan de Dios Carmona, acorralaron a Hamilton y le preguntaron de donde había sacado lo que había dicho, a lo cual parece que éste se retractó. Cuando los reporteros le volvieron a consultar por el asunto, Hamilton respondió cortante que él nunca había dicho nada por el estilo.

Sin embargo, al salir de la reunión, Fuentealba se sentó en un sillón del pasillo y protestó indignado contra lo que él consideraba métodos arcaicos de su partido para resolver los problemas disciplinarios.

Alegaba también contra la libertad de prensa y contra Salvador Allende: "Estamos dirigidos por un payaso, si señor, por un payaso", afirmaba con énfasis.

El vespertino "La Segunda", de ayer, en una información que obviamente es anterior al "arreglo" posterior, dice textualmente:

"Señaló igualmente el Senador Irureta que en la reunión del Consejo de ese partido se acordó que los Senadores DC no participarán en el homenaje a Pablo Neruda en el Senado, como una demostración de protesta contra las medidas adoptadas por el Ministerio del Interior".

Juventudes comunistas

"Estamos frente a un Gobierno verdaderamente revolucionario"

"Las realizaciones que han caracterizado este primer año de gobierno de los trabajadores nos muestran en forma categórica que estamos frente a un Gobierno verdaderamente revolucionario", señalan las Juventudes Comunistas en la siguiente declaración que saluda el primer aniversario del Gobierno Popular.

"Las Juventudes Comunistas de Chile saludan fervorosamente el primer aniversario del Gobierno Popular que marca una de las más grandes conquistas de nuestra clase obrera su juventud y el pueblo de Chile.

Las realizaciones que han caracterizado este primer año de gobierno de los trabajadores nos muestran en forma categorica que estamos frente a un gobierno verdaderamente revolucionario.

Al rescate de nuestras riquezas basicas, el medio litro de leche para los niños, la profundización de la Reforma Agraria, el aumento del poder adquisitivo para los trabajadores, la estatización de la banca y los grandes monopolios, el aumento de plaza en las universidades y liceos, nos muestran en esta primera etapa del cumplimiento del programa, un gobierno genuino representante de los trabajadores, la juventud y las grandes mayorias de nuestro pueblo que caminan hacia la construcción de una nueva sociedad.

El imperialismo norteamericano, los capitalistas y latifundistas han sido tocados a fondo en sus intereses por el avance impetuoso y patriotico del gobierno que preside el compañero Salvador Allende, tratan por todos los medios de obtaculizar el cumplimiento del programa de la UP, recurren a la sedición, montan la campaña del terror y pretenden desunir al pueblo y su juventud.

Pero los intentos del imperialismo y la derecha sediciosa se estrellan con la actitud inquebrantable de la juventud chilena que ve estrechamente ligadas sus aspiraciones con la suerte del Gobierno Popular y que hoy se integra con más impetu al cumplimiento integral del programa, a la batalla por la producción y a elevar el rendimiento estudiantil.

A un año del triunfo del Gobierno Popular, que ha abierto cauces al desarrollo del pueblo de Chile y la revolución, llaman a todos los jóvenes a integrarse con mayor pasión a cumplir esta segunda etapa del programa, a salirle al paso a la sedición y el boicot económico que atenta contra la Patria, a participar en la fiesta popular de celebración de este primer aniversario".

Elección de FEUC

LA DC SE UNIO CON PATRIA Y LIBERTAD EN VALPARAISO

Como una buena inconsecuencia política" califica la Izquierda Cristiana la actitud de la Democracia Cristiana en la elección de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, donde, según señala un comunicado de I IC, "no ha trepidado en unirse con los elementos más reaccionarios del país, al presentar lista conjunta con los integrantes de "Patria y Libertad", del Partido Nacional, los "gremialistas" y el movimiento fascista denominado "Frente Académico Unido".

El comunicado entregado ayer por la IC agrega

"Esta nueva muestra de inconsecuencia política de la DC, que es un hecho que viene repitiéndose en todos los niveles del acontecer nacional, no puede mover a sorpresa si se considera que su representante en estas elecciones es Ramón Alfaro, Presidente provincial de la JDC y quien fuera sorprendido portando armas conjuntamente con un grupo de matones en las recientes elecciones complementarias de Diputados donde resultara vencedor el Dr. Marín, en un pacto muy similar al presente.

Pero si la derecha se une para defender sus intereses, las fuerzas de izquierda de dicha Universidad también han comprobado que sólo la unidad de las fuerzas progresistas permitirá ganar la Federación de Estudiantes para obtener una Universidad realmente comprometida con los cambios y el momento político que vive el país.

La elección que se realizará en el día de hoy solo se efectuará a dos bandas como ya se ha señalado y hasta el momento quienes tienen las mejores posibilidades de vencer son los integrantes de la lista de la Izquierda Unida que encabeza el actual Presidente de FEUC-V, Gonzalo Pineda del MAPU y que está integrada además, por Guillermo Cavieses del FER, Sergio Flores de las JJCC Alicia Saavedra de la OIC y Arturo Argomedo del PS.

En esta oportunidad, corresponderá además elegir a los representantes al Senado Académico en donde la Izquierda Unida postula a tres candidatos, Marcel Young de la OIC, Jorge Mardine del PS y Ricardo Madrid del MAPU".

Comisión de Presupuesto

El próximo martes se constituirá la Comisión Mixta de Presupuesto, integrada por 11 senadores y 11 diputados, cuya finalidad es informar sobre el proyecto de presupuesto para 1972.

En esta reunión, que se iniciará a las 10.30 horas, se procederá a designar al Presidente y al Vicepresidente así como también a los integrantes de las cinco subcomisiones de trabajo.

Ha trascendido que la exposición del Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, ante esta comisión se efectuará el 16 de este mes.

SENADORES DE TODOS LOS PARTIDOS SALUDARON A NERUDA Y SU OBRA

Desde el partido Nacional hasta los senadores de la Unidad Popular, se unieron al homenaje que han rendido en todo el mundo al poeta galardonado.

Senadores de todos los partidos políticos rindieron homenaje a Pablo Neruda ayer en la mañana en el Senado, con motivo de haber recibido éste el Premio Nobel de Literatura hace dos semanas.

Desde los parlamentarios del Partido Nacional hasta todos los que integran la Unidad Popular, pasando por la Democracia Cristiana, rindieron homenaje al poeta revolucionario, sobre quien recae el Premio después de haber sido primerísimo candidato durante muchos años.

Sin embargo, el homenaje al poeta, ensalzado en estos días por personalidades de todo el mundo, estuvo a punto de verse empañado por la actitud del Presidente del Partido Demócrata Cristiano Narciso Irureta, quien dio la orden temprano en la mañana, al Comité de Senadores DC para que no ingresaran a la reunión en protesta por un supuesto atentado a la libertad de prensa.

Pero los senadores DC se negaron a esta orden y decidieron participar en el homenaje porque consideraron que se trataba de un asunto más trascendental el homenaje a Neruda, que el problema contingente con una radio, que debe solucionarse en las próximas horas.

Dada la importancia del tema que se trataba, además de los parlamentarios que rindieron homenaje a Neruda en representación de sus respectivos comités, varios Senadores pidieron la palabra para rendir sus homenajes personales, entre ellos el del partido Nacional, Julio Von Muhlembrock.



Volodia Teitelboim: En medio de la noche, el canto del poeta ayudó a surgir la mañana".

Los parlamentarios hablaron en el siguiente orden Ignacio Palma por el Partido Demócrata Cristiano, Francisco Bulnes por el Partido Nacional, Alberto Jerez por la Izquierda Cristiana, Luis Fernando Luengo por el Partido Social Demócrata; Raúl Silva Ulloa por la Unión Socialista Popular, Volodia Teitelboim por el Partido Comunista, Julio Von Muhlembrock PN, Hugo Miranda por el Partido Radical, Américo Acuña por el Movimiento Radical Independiente y Adonis Sepúlveda por el Partido Socialista.

Al rendir su homenaje a Neruda, el Senador DC, Palma, presentó una protesta a nombre de su Comité por lo que él llamó atropello a la libertad de prensa al dejar sin canal a la Radio Presidente Balmaceda, a la cual se le caducó el permiso a las 0 horas de ayer, siendo ocupado por la radio de la CUT, Luis Emilio Recabarren.

FRANCISCO BULNES

En su intervención, el Senador del Partido Nacional dijo: "El Premio Nobel otorgado a Pablo Neruda no puede constituir una sorpresa para nadie que guste de la poesía y que conozca siquiera en parte la gigantesca obra poética del vate chileno. Muchos años hace que la crítica especializada de todo el mundo **lo consagró como uno de los poetas más grandes de este siglo, y que los aficionados de habla hispana lo señalaron como una de las cumbres más altas de todos los tiempos en la lengua de Lope y de Espronceda, de Darío y la Mistral.**

Más adelante Bulnes agrega que aunque él es apenas un aficionado a la poesía que leyó versos en su niñez y juventud puede decir que es el poeta integral, el poeta del cosmos, el que no sólo extrajo poesía del amor y del dolor, de la esperanza y la nostalgia, sino de las cosas inertes y sencillas que hay en el mundo y de las mínimas y prosaicas que nos da la vida. Hacer poesía de las cosas bellas o traducir en poesía los sentimientos, eso lo hace cualquiera que tenga sensibilidad y aprenda su oficio. Pero el arte de Neruda ha consistido en hacer poesía de la piedra y el metal, del caracol y la madera, del salitre y del trigo, del silencio que él siente como ausencia de la guerra, la muerte y el olvido.

VOLODIA TEITELBOIM

Sin embargo, los parlamentarios de izquierda remarcaron en sus intervenciones el alto contenido revolucionario de la obra de Neruda. Su valor como poeta del pueblo.

Después de hacer una exaltación de su poesía, el senador Volodia Teitelboim del partido Comunista reprodujo las palabras de Neruda en el Senado el 30 de mayo de 1945 cuando intervino a nombre del Partido Comunista, las que reproducimos en crónica aparte.



Alberto Jeréz: "su obra ha sido construida desde el pueblo, con el pueblo y para el pueblo".

SILVA ULLOA

El Senador por la Unión Socialista Popular, Raúl Silva Ulloa, dijo que muy variada y diversa podrá ser la fecunda producción de Neruda, pero en toda su laboriosa creación [...] ca le corresponde a [...] tierra, a su pueblo y su[...] luchadores un rol fund[...] Describe el país en [...] grandeza geográfica, [...] vibra su voz con las ha[...] igualadas de los hom[...] Arauco, de igual manera [...] bres memorables de O[...] Rodríguez, los Carrera [...] obra de Neruda.

ALBERTO JEREZ

El Senador de la I[...] Cristiana Alberto Jerez di[...]

Al celebrar al poeta [...] nadie ha expresado en su [...] y en sus versos esa [...] batalla de cada hombre [...] no, de todos los que viv[...] ran en las tierras de est[...] difícil, este homenaje es [...] el tributo que se rinde a [...] ros de Chile, a los pescad[...] artesano de los pueblos [...] dos en el valle, a esos tra[...] res que desde el silencio [...] han hablado a través [...] palabras del poeta, como [...] respondieran al llamado [...] do por Neruda desde la c[...] piedra: Sube a nacer co[...] hermano.
dame la mano
desde la profunda zona [...] dolor diseminado".



Adonis Sepúlveda: "Neruda es nuestro y es de todos".

ADONIS SEPULVEDA

En representación del [...] Socialista, el Senador [...] Sepúlveda dijo que no [...] interesado ir a la sala [...] palabras ajenas, prestad[...] lucirse y aparecer lucid[...] publicación de "El Me[...] Señaló que prefería usar [...] simples para exaltar el co[...] revolucionario de la o[...] Neruda.

Lo hubiesen querido [...] dijo Adonis, encerrado [...] torre de marfil i eluct[...] sobre pedrerías y simbo[...] floridos, ajeno al [...] la sangre, al combate y [...] del hombre real de carne y [...] Hoy, frente al reconoc[...] mundial, se guardan [...] como ocultan otras fren[...] pueblo chileno en march[...] su liberación.

Adonis dijo que muchos [...] se hace siempre, pr[...] separar sus diferentes épo[...] primera, la revolucionaria [...] amor, etc. del Neruda P[...] militante comunista, sin e[...] el senador señaló que [...] puede romper el hilo de s[...] creadora que une a t[...] existencia.

NERUDA PARLAMENTARIO

Volodia Teitelboim recordó en su intervención algunos trozos de los discursos pronunciados por Pablo Neruda en el Senado y en especial sus palabras al ser desaforado. Dijo Teitelboim:

"Representando al Partido Comunista, fue miembro de este Senado. En su primera intervención del miércoles 30 de mayo de 1945 dijo:

Hay aquí representantes de numerosos sectores, del capital, del trabajo y de las profesiones liberales. Yo represento, como escritor, una actividad que pocas veces llega a influir las desiciones legislativas.

En efecto, los escritores, cuyas estatuas sirven después de su muerte para tan excelentes discursos de inauguración y para tan alegres romerías, han vivido y viven vidas difíciles y obscuras, a pesar de esclarecidas condiciones y brillantes facultades, por el sólo hecho de su oposición desorganizada al injusto desorden del capitalismo. Salvo brillantes y maravillosos ejemplos que en Chile nos legaron Baldomero Lillo y Carlos Pezoa Véliz, al identificar su obra con los dolores y las aspiraciones de su pueblo, no tuvieron, en general, sino una actitud de resignada miseria o de indisciplinada rebeldía.

Si buscamos entre los que trabajaron la aureola de la patria, en poesía como Pedro Antonio González, o en piedra dura, como Nicanor Plaza, o en pintura inmortal, como Juan Francisco González, veremos junto a sus vidas sórdidas el esplendor en que vivió y en que quiere perpetuarse egoístamente la parte privilegiada de la sociedad chilena, adornada y decorada por la prosperidad salitrera, levantada en nuestra solitaria zona norte, por los ilustres y heroicos obreros de la pampa.

Son esos obreros los que me han enviado a esta Sala. Son esos compatriotas desconocidos, olvidados, endurecidos por el sufrimiento, mal alimentados y mal vestidos, varias veces ametrallados, los que me otorgaron esto que es para mí el verdadero Premio Nacional.

El martes 6 de enero de 1948, hizo su discurso final en esta Corporación.

Víctima de la persecución que se precipitó sobre los suyos, una Corte de Apelaciones, que debe tener ahora la cara llena de verguenza, lo desaforó, a petición del Presidente de aquella época.

Las últimas palabras de Neruda como Senador fueron:

A mí no me desafuera nadie, sino el pueblo.

Ya iré cuando pasen estos momentos de oprobio para nuestra Patria, a la pampa salitrera. Y les diré a los hombres y a las mujeres que han visto tanta explotación, tantos martirios, y tantas traiciones:

"Aquí estoy, prometí ser leal a vuestra vida dolorosa, prometí defenderos con mi inteligencia y con mi vida si esto fuera necesario. Decidme si he cumplido, y dadme o quitadme el único fuero que necesito para vivir honradamente, el de vuestra confianza, el de vuestra esperanza y el de vuestro amor".

Y cantaré con ellos otra vez bajo el sol de la pampa, bajo el sol de Recabarren, nuestro Himno Nacional, porque sólo sus palabras y la lucha del pueblo podrán borrar las ignominias de este tiempo.

Han pasado 23 años, La historia dio su veredicto. El mundo dijo quien tenía la razón.

Tenía razón el pueblo, el poeta.

Hoy Chile es más grande que ayer. Lo hacen crecer sus mejores hijos, que así son voces y padres de la Patria Nueva.

Hoy día, cuando el pueblo celebra un año de su gobierno, sabemos que en medio de la noche, el canto del poeta ayudó a surgir la mañana".



Una calurosa y muy concurrida manifestación de desagravio ante las injurias de los reacciona- rios que se han tomado la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, recibió en el Audax Italiano, el destacado jurista, profesor de derecho y Presidente del Tribunal Constitu- cional, Enrique Silva Cimma. Integrantes del Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile, decanos de Facultades de la misma Universidad, miembros académicos de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Administrativas de la Chile, representantes de los centros de alumnos de escuelas universita- rias, expresaron su aprecio, reconocimiento y solidaridad al maestro y jurista que ha sabido defender la causa del derecho vivo, vigente, humano y social, frente a la postulación de una legalidad meramente formal, anquilosada y defensora de los privilegios de las minorías. Númerosos y destacados oradores manifestaron su adhesión al maestro Silva Cimma, entre ellos, Juan Bustos, profesor de Derecho Penal y Jefe del Departamento de Derecho Penal, Enrique Paris, Consejero de la Universidad, Sergio Politoff, Consejero, Alfredo Avendaño, por los trabajadores universitarios del MAPU; Manuel Riesco, Consejero y representante de la FECH, José Tapia, Consejero y numerosos otros. Enrique Silva agradeció la manifestación como una expresión de solidaridad con los principios de renovación de la Escuela de Derecho y del derecho mismo, en una disertación magistral.

Dijo el Ministro Chonchol:

ESTRATEGIA CATASTROFICA DEL MIR EMPUJA A CAMPESINOS A LA DERECHA

Las perspectivas y posibilidades de la producción agrícola son favorables. Problemas en cuanto al abastecimiento de carnes.- Defensa del plantel bovino impide matanza de vacas preñadas.

—"NADA DETENDRA el proceso de cambios en el campo. . .a pesar de la estrategia catastrofista del MIR que no hace otra cosa que echar a los campesinos y a los pequeños agricultores hacia la derecha, haciéndole el juego a los latifundistas. No iremos a la discusión estéril en el Parlamento, con una nueva ley de Reforma Agraria, como sugieren. . .A la actual le sacaremos el jugo. . .Y esto, como estrategia, es mucho más hábil, efectivo y concreto".

En estos términos el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, respondió a un periodista, cuando este le preguntó su opinión sobre los cargos formulados por los dirigentes del Movimiento de Izquierda Revolucionario en contra de la Secretaria de Estado a su cargo.

Chonchol ofreció, en la mañana de ayer, una conferencia de prensa para analizar la política agrícola del Gobierno Popular durante los doce últimos meses. Con cifras comparativas sostuvo, en la parte central de su exposición, que las perspectivas y posibilidades en cuanto a producción agropecuaria no podían considerarse como "desastrosas". Como índice dio a conocer que las siembras de trigo para la cosecha venidera alcanzan a más de setecientas mil hectáreas, área que responde a las extensiones ocupadas en los últimos treinta y cinco años, que han fluctuado entre 700 y 750 mil hectáreas.

POLITICA AGRICOLA

Sostuvo que la política agrícola del Gobierno Popular en lo social buscaba el cambio más rápido posible en el sistema de tenencia de la tierra, señalando que se había dicho que durante el primer año se expropiarían 1.000 latifundios, pero que en realidad se habían expropiado más de mil trescientos.

Igualmente que ésta perseguía, a través de una serie de medidas, aumentar la producción, para poder atender en primer término las necesidades de abastecimiento y la mayor demanda popular de productos agrarios, como consecuencia de la mejor redistribución del ingreso de los trabajadores, que les había permitido a estos aumentar su poder adquisitivo.

PRODUCCION AGRICOLA

Al sostener Chonchol que no podía calificarse como "desastrosa" la actual situación, en cuanto a producción nacional agrícola para la temporada 1971/72 dijo que, si bien la superficie sembrada en algunos rubros era inferior a la de temporadas anteriores, las perspectivas y posibilidades eran favorables. Reconoció sí, que las condiciones climáticas podían variar estas esperanzas, pero agregó que todo hacía presumir que éstas, al mantenerse, no deteriorarían estas posibilidades.

Manifestó que una menor producción de trigo (701.000 hás. sembradas contra 727.000 en 1970) sería suplida, como también la de otros productos esenciales, con importaciones. Pero dio a conocer que en cebada, maíz, porotos, arvejas, lentejas, papas, maravilla, raps, arroz y remolacha se había sembrado extensiones superiores a las anteriores, no así en avena, garbanzos y centeno. O sea que en total habrá más producción para 1972.

Dio a conocer el hecho de que algunas en rubros como arroz, maíz, porotos, lentejas, remolacha, raps, papas y arvejas, las cifras nacionales correspondían al 30 de octubre, cuando aún la siembra de estos productos, en algunas zonas, estaba sin terminar.

PRODUCCION PECUARIA

En relación a la producción bovina, manifestó que aún cuando no se disponía de datos precisos, se estimaba que esta registraba un descenso nacionnal del orden del 2 por ciento en relación al año anterior.

Como uno de los factores que influyeron en esta situación, señaló el hecho de que el plantel bovino, en los últimos treinta y cinco años, aumentó sólo en un diez por ciento, en circunstancias que la población del país se había duplicado.

Dijo que en 1936 a una población de 4.700.000 personas correspondía una masa vacuna de 2.500.000 cabezas. Ahora en 1971, cuando la población chilena se eleva a 9.700.000 personas, la masa ganadera está en 2.800.000 cabezas, aproximadamente.

Otra de las causas señalada por Chonchol como influyente en el déficit de carne, fue la matanza considerable de animales ocurrida entre septiembre y los primeros meses del año en curso, como consecuencia de la versión que empezó a circular entre los productores, de que el Gobierno Popular, liquidaría los planteles ganaderos de los pequeños y medianos agricultores.

ABASTECIMIENTO DE CARNE

Más adelante el Ministro Chonchol se refirió a las medidas adoptadas por el Gobierno de la Unidad Popular para asegurar el plantel ganadero chileno para futuro.

Una de estas iniciativas es el decreto que prohibe beneficiar vacas preñadas, o sea, la matanza de vientre. Las medidas en este sentido, si bien transitoriamente, han deteriorado el abastecimiento de Santiago y Valparaíso en cuanto a carnes, están contribuyendo a que en nuestro país se eleve la producción lechera en un 10 por ciento. De 1.071.000.000 de litros producidos durante el año anterior, ahora se está superando la cifra de 1.160.000.000 de litros.

Dijo que estas iniciativas habían producido, lógicamente, un desabastecimiento de Santiago y Valparaíso, en bovinos nacionales, ya que los productores de provincia, al no poder beneficiar las vaquillas o vacas preñadas, recurrieron a los novillos que enviaban a estas dos provincias. Pero, añadió, con las importaciones se estaban cubriendo los déficits, pero que no había que olvidar que Argentina, principal abastecedor de Chile, había puesto en práctica medidas destinadas a defender su plantel ganadero, racionando durante quince días al mes el consumo de carne.

Dijo, finalmente, que las iniciativas del Ministerio y las medidas adoptadas, perseguían defender el futuro de la masa vacuna. Indicó, luego, otros abastecimientos sustitutivos como las aves, cuya producción en 1970 de 61.188 toneladas había aumentado en el año en curso a 67.563, lo que mostraba un incremento del 8,9% y que la producción de huevos de 900.600.000 unidades, ahora llegaba a 1.104.000.000.

ATAQUES A LOS CERAS

Finalmente, comentando los diferentes ataques que está recibiendo la acción agrícola del Gobierno Popular, dijo que la política era la que los inspiraba.

Sostuvo que si el Gobierno deseaba integrar las Haciendas Estatales, lo podía hacer sin subterfugios, en forma directa y responsabilizó a Rafael Moreno, ex-vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria durante el Gobierno de Frei, de estar "metido detrás de las bambalinas" en la agitación campesina.

En relación con lo ocurrido en Linares, donde fue separado un Director Zonal de Cora (también fueron separados los de Talca y de O'Higgins Colchagua), reiteró que los ataques a los Centros de Reforma Agraria obedecían a móviles políticos y que en esa provincia (Linares) o en las restantes, el proceso de cambios en la tenencia de la tierra seguiría sin tregua.

LAN-CHILE INAUGURA NUEVA DIVISION DE ADIESTRAMIENTO

A las 18 horas de hoy LAN Chile, inaugura, en solemne ceremonia, la nueva sede de su División de Adiestramiento, ubicada en Santa Monica 2065, a escasos metros de Avenida Brasil.

Al acto han sido invitados los Ministros de Obras Públicas, de Educación y del Trabajo; representantes de los trabajadores y los más altos personeros de la Universidad Técnica e Inacap, entidades estas últimas con las cuales LAN firmará importantes convenios.

Con la División de Adiestramiento, engranaje fundamental en la participación de los trabajadores, LAN ha buscado con éxito la expansión de su radio de acción a los campos humanístico y técnico; en esta gestión han tenido notable desempeño el Director del Personal Juan Castro Castillo y el nuevo Jefe de la División, Jorge Tijeros, como asimismo las autoridades máximas de la UTE e INACAP.

Así, mientras la importante dependencia de LAN se dedique a preparar a sus especialistas, las entidades mencionadas llenarán los vacíos humanísticos de los funcionarios dándoles al mismo tiempo la formación técnico universitaria que requieren.

Sólo INACAP ha ofrecido a LAN alrededor de 150 carreras cortas para sus trabajadores; algunas de ellas ya se han puesto en marcha: Secretariado, Seguridad en el Tránsito, Presupuestos por Programa, y otros.

Por su parte los cursos que ofrecerá la Universidad Técnica se acercan al área de la ingeniería aeronáutica: Revestimientos Metálicos, Mecánica de Mantenimiento, Electricidad de Aviones; en general, todas aquellas especialidades que LAN ha ido creando por sí sola y que hoy necesitan del espaldarazo universitario.

Estos importantes convenios no tienen otra finalidad que mejorar el nivel técnico del personal tanto como su cultura general, para cimentar sólidamente una carrera funcionaria.

El personal ya capacitado tendrá prioridad en la asignación de mejores niveles de sueldo cuando año tras año se estudie la adecuación de las plantas.

Le tenemos sus documentos

EN LA NACION se encuentran a disposición de su propietario, los documentos del radioconstructor **Luis Venegas Alvarez**, extraviados en la vía pública. En el portadocumentos plástico se incluyen carnet de identidad, licencia de la comuna de San Miguel para conducir vehículos motorizados y un carnet que acredita su calidad de profesional en electrónica. Don Luis Venegas Alvarez puede pasar a retirar su documentación a la sección Crónica del diario "LA NACION" en calle Agustinas 1269 o bien consultar sobre ellos a los fonos 82222 -sección crónica o 67036.

MATRIMONIO ARAYA—MORALES



Señorita ROSA ORIETTA MORALES GALAZ, cuyo matrimonio con el señor Miguel Araya Ponce se celebrará mañana, sábado 6, a las 20,45 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Las Mercedes (Av. Valdivieso esquina El Salto).

CASI UN SIGLO

Frente al reciente acuerdo del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, de abrir un poder de compra para la adquisición de acciones de la Compañía Sud Americana de Vapores, y traspasar así al Estado el control de esta empresa naviera chilena, su Directorio acordó dar a conocer a la opinión pública del país, en breve síntesis, la importancia que reviste dentro de nuestra Marina Mercante, y en especial cuáles han sido los aspectos más sobresalientes de su último cuarto de siglo.

La Compañía Sud Americana de Vapores ha cumplido noventa y nueve años de significativa participación en la historia del esfuerzo naviero nacional y en la imagen de Chile en el exterior. Fué fundada el 9 de Octubre de 1872. A lo largo de su casi centenaria existencia ha dado innumerables muestras de capacidad y eficiencia, alcanzando un alto nivel de operación, que le ha permitido competir con buen éxito internacionalmente y mejorar los ingresos del país.

Más elocuente —sin embargo— que cualquier declaración, es el análisis somero de los componentes de la Compañía, a saber: su personal, sus accionistas y la composición de su flota, y de lo que ha pasado en ellos durante los 25 años transcurridos entre 1945 y 1970 y en otros aspectos íntimamente ligados a ella.

Personal

En 1945 trabajaban en los barcos y oficinas de la Compañía, en Chile, 661 personas —todas de nacionalidad chilena. Su remuneración total, excluyendo beneficios y leyes sociales, alcanzó a $ 35.852.000, con un promedio anual por persona de $ 54.200, equivalente a 30 vitales mensuales de entonces. En 1970 el personal de la Compañía alcanzó a 1177 personas —incluyendo en ella la mitad del personal de Sonap— todas de nacionalidad chilena, cuya remuneración alcanzó a E° 42.958.000, con un promedio anual —también excluidos los beneficios y leyes sociales— de E° 36.500, que equivalen a 50 vitales mensuales del mismo año. Al incluir los beneficios logrados en el período, puede afirmarse que el ingreso real por persona se ha más que duplicado en el período considerado.

Accionistas.

El promedio anual del capital propio de la Compañía en los 25 años alcanza a US$ 19.946.600 en dólares no reajustados. La utilidad real media de dicho período, es decir aquella a que se llega eliminando la utilidad ficticia que se produce con la desvalorización de la moneda corriente, al llevar la contabilidad en esta moneda, alcanzó a U$S 1.003.900, también en dólares no reajustados, lo que constituye un 5,03%.

Los dividendos recibidos por los accionistas alcanzaron a un promedio anual en dólares no reajustados de US$ 356.600, equivalente a un 1,77%.

Composición de la Flota.

La Compañía quedó, al término de la segunda guerra mundial, sin naves de su propiedad, pero sí con un derecho a adquirir — en condiciones ventajosas— 25.000 toneladas DWT de barcos construidos en EE. UU. durante dicho conflicto.

Veinticinco años después, la Compañía cuenta con diez naves de carga general con 121.035 toneladas DWT, y dos naves metaleras con 34.528 toneladas DWT. Además, en su condición de co-propietaria de Sonap y como socia comunitaria de esta Sociedad y de CCNI, es armadora del 50% del tonelaje petrolero que navega con bandera nacional, 50% que alcanza a 91.142 toneladas DWT. Es decir, que en este período de 25 años la Compañía ha incorporado a la Marina Mercante Nacional 246.075 toneladas DWT.

Como referencia, cabe mencionar que cada uno de los cuatro barcos construidos especialmente en Japón hace cinco años, tiene un valor equivalente al de un jet de cuatro motores, como del tipo Boeing 707.

Para lograr lo anterior, la Compañía ha destinado a la adquisición de barcos una cantidad superior a la suma de las utilidades obtenidas en los 25 años de las amortizaciones efectuadas en el mismo período y del producto de la enajenación de bienes de su activo inmovilizado, ya que, además de lo indicado, hizo uso de créditos de Astilleros por un valor que se encuentra reducido al término de los 25 años aproximadamente US$ 11.000.000, saldo que excede a los dividendos repartidos en el mismo período. Puede afirmarse, entonces, con propiedad, que la inversión en naves supera a la que se habría logrado destinando a ella el total de los recursos brutos de cada uno de los 25 ejercicios, sin utilización del crédito, total que incluye el "draw back" y los beneficios tributarios recibidos.

Otros Bienes del Activo

En el Activo de la Compañía, aparte de los barcos, cabe mencionar —por su importancia— su filial Sud Americana Agencias Marítimas S.A., armadora de tres remolcadores, su filial norteamericana Chilean Line Inc, el edificio de su oficina principal, bonos CORFO y CAP recibidos en pago de la venta de acciones de esta última, y una Chacra de 16 hectáreas en Olmué, dedicada exclusivamente al bienesar del Personal.

Servicios atendidos.

La flota de la Compañía le permite dar atención regular a tres servicios de carga general: a puertos del Atlántico de EE.UU., a puertos mexicanos y norteamericanos del Golfo de México y a puertos del Norte de Europa. En los dos primeros tráficos, la Compañía participa con más del 50% del movimiento de carga que en ellos se transporta, cumpliendo con la meta fijada por el Gobierno, en tanto que en el tercero participa hoy con el 40%, en 1972 lo hará con el 45% y en 1973 con el 50%.

Los barcos metaleros se dedican al transporte de mineral de hierro, caliza y carbón importado para CAP, en tanto que los barcos de Sonap o de la comunidad ya mencionada, transportan el 100% del petróleo crudo y casi el 100% de los productos limpios en el cabotaje y más del 30% del petróleo que se importa. En breve, uno de los barcos de la comunidad, el metalero - petrolero "Cabo Pilar", tendrá participación activa e importante en el transporte de mineral de hierro chileno a mercados extranjeros.

Aporte de Divisas.

Tanto las compañías extranjeras que participan en el transporte del comercio exterior de Chile, como las nacionales, deben liquidar en el país las monedas necesarias para cubrir sus gastos en escudos. Sin embargo, a diferencia de las primeras, cuyos gastos en Chile se reducen prácticamente a los de la carga, las compañías navieras chilenas tienen, adicionalmente, los propios de toda empresa chilena: remuneraciones al personal embarcado y de tierra, víveres, gran parte de sus reparaciones y mantención, y otros, lo cual se traduce consecuentemente en un considerable mayor aporte proporcional que el de sus congéneres extranjeras.

El aporte de divisas de CSAV al país, por concepto de retornos, que en 1964 fue de US$ 3.330.000, alcanzó el año pasado a US$ 12.345.000.-

Este es un resumen apretado de 25 años de mancomunado esfuerzo de voluntades y capitales chilenos dedicados —en la medida de sus posibilidades— al desarrollo y fortalecimiento de la marina mercante nacional.

Se nos puede perdonar, a todos quienes hemos participado en esta tarea, una legítima satisfacción por lo logrado.

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

"Yo regalo cien caballos para los niños de Chile"

Director de Escuela de Equitación, quiere que el Gobierno Popular tenga a su disposición cien hermosos pura sangre.

EL HOMBRE ENTRO A "La Nación" con cierta timidez, con su aspecto de trabajador y sus sienes blancas. Pidió hablar con un reportero y explicó el motivo de su visita:

—**"Quiero poner a disposición del Gobierno Popular, cien caballos fina sangre de nuestra Escuela de Equitación".**

Fue una sorpresa. No todos los días aparece un ciudadano ofreciendo prácticamente regalar cien hermosos ejemplares.

Nosotros —dijo— **los 28 trabajadores de la Escuela de Equitación de Las Condes, hemos seguido paso a paso la trayectoria del Gobierno del Compañero Salvador Allende. Se ha cumplido con el lema de que los únicos privilegiados son los niños. Tenemos un gran número de caballos pura sangre. Nuestro instituto trabaja gratuitamente para los escolares, que no disponen de recursos para darse el gusto de montar un brioso corcel. . ."**

El visitante es **Juan Latournerie Jara,** director de la Escuela de Equitación de Las Condes, el mismo que el 18 de mayo del presente año regalara al Presidente Allende el fina sangre Los Pinos Rakkik, uno de los ejemplares más representativos de la Escuela. Recuerda con cariño aquella oportunidad y y con cariño muestra una fotografía tomada entonces, donde aparece saludando al Primer Mandatario.

Ese acto fue uno de los más significativos de éste grupo de deportistas que hace mucho tiempo, formaron aquella Escuela de Equitación. Los primeros alumnos fueron los **"hijos de su papá"** muchachos con dinero para costear sus clases. Pero el niño chileno, el hijo del trabajador, debía quedarse afirmado en las tranqueras, observando desde lejos las maniobras de enseñanza, soñando despierto con montar alguna vez un "pura sangre". Pero ¡cuándo lo iban a lograr!

Juan Latournerie y sus amigos de la Escuela pensaron en ello. Pensaron en aquél muchachito de cara sucia que suspiraba afirmado en los maderos de los corrales. Y se dieron de llenos a una obra que merece ser destacada y aplaudida.

Almunos de diferentes escuelas de la educación primaria del Gran Santiago, comenzaron a llegar hasta Las Condes, para recibir clases de equitación completamente gratuitas. A los pequeños en un comienzo les parecía un hermoso sueño el montar un caballo fina sangre, temiendo despertar en cualquier instante. Pero las clases continuaron y los hijos de los trabajadores acuden regularmente a las pesebreras y corrales para presenciar como se alista un caballo.

—"Es por eso —dijo Juan Latournerie— **que hemos pensado y acordado poner a disposición del Gobierno del doctor Allende, los cien caballos con que cuenta la Escuela de Equitación, para que, por su intermedio, cada uno de los hijos de los trabajadores del Gran Santiago, puedan llegar sin problemas hasta Las Condes y relatar después, con emoción, los entretelones de su gran aventura".**



TRABAJADORES de la Fundición "Libertad", industria metalúrgica filial de CAP, quienes donaron un día de sueldo para sus compañeros damnificados por el terremoto del 8 de julio pasado. En la fotografía, un aspecto de la ceremonia; en el extremo izquierdo el Gerente de la Fundición Guillermo Acuña y una de las familias favorecidas por el gesto de sus compañeros.

VALPARAISO VALPARAISO VALPARAISO VALPARAISO

EL CAMINO COSTERO DE VALPARAISO-ALGARROBO

Regidor porteño pide al Presidente Allende, que dè preferencia a esa obra.

Valparaíso, Octubre 26 de 1971
Compañero
Presidente de la República,
Doctor SALVADOR ALLENDE GOSSENS,
SANTIAGO.-

Compañero Presidente:

Como ciudadano primero y hoy como Regidor de la I. Municipalidad de Valparaíso, una de mis principales preocupaciones, ha sido que en forma definitiva se ejecuten las obras del camino que unirá Valparaíso con Algarrobo, para bien de la ciudad, Viña del Mar, la Provincia toda y el turismo en general.

Conocedor del interés que el compañero Presidente siente por el progreso de la Provincia y el primer puerto de la república, es que me permito a nombre de mi partido, el partido Radical y de todos los habitantes de esta Comuna, asimismo, la Unidad Popular a quienes tengo el alto honor de representar en el municipio porteño, solicitar tenga a bien disponer de quien corresponda, se dé cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley N° 17.169.- publicada en el Diario Oficial N° 27.420 de 13 Agosto 1969, procediéndose a la construcción del Camino de la Costa Sur, que debe unir a Valparaíso con Algarrobo, obra de enorme importancia y trascendencia para nuestro puerto, ya que quedará desembotellado y unido a la Costa Sur, haciendo presente, además, que la ejecución de estos trabajos mostrará a quienes ocupen dicha vía, parajes que nada tienen que envidiar al Sur de Chile.

La opinión pública de la provincia, agradecerá al compañero Presidente, la iniciación y término de la obra solicitada.

Saluda fraternalmente a Ud.,
GREGORIO PIZARRO RAMOS
Regidor

JEFES DE PERSONAL DEL "SNS" SE REUNIRAN EN VALPARAISO

Del 10 al 13 de noviembre se reunirán en Valparaíso, todos los Jefes zonales de Personal del SNS. En esta reunión se tratarán temas como la Política de Personal, Política de Remuneraciones, Descentralización, Desburocratización, Planes de Bienestar y Adiestramiento.

Para la ocasión la Oficina de Personal de la IV Zona se encontrará en condiciones de informar sobre su propia experiencia en lo que se refiere a Desburocratización, mostrando la eficacia del nuevo sistema, que con medidas como la eliminación del paso de documentos por la Dirección General y la Creación de Nóminas para enviar los Derechos a Contraloría y Hacienda, ha permitido disminuir de 45 a 60 días que era el trámite normal de un documento, a 22 días y en algunos casos a 14 días, con lo que se logra una enorme agilización, la cual trae consigo un mayor bienestar del funcionario y por ende un mejor servicio al público.

PUEBLO Y GOBIERNO VIETNAMITA SALUDAN AL PRESIDENTE ALLENDE

Con motivo del primer aniversario del Gobierno de la Unidad Popular de Chile, los dirigentes de la República Democrática de Vietnam dirigieron un mensaje al Presidente Salvador Allende.

El mensaje está firmado por el Presidente Ton Duc Thang y el Primer Ministro Pham Van Dong y su texto es el siguiente:

"En ocasión del primer Aniversario de su toma de posesión como Presidente y de la formación del Gobierno de la Unidad Popular dirigido por Ud. a nombre del pueblo vietnamita y en el nuestro propio, tenemos el honor de transmitir a Su Excelencia y al Gobierno y pueblos chilenos nuestras mejores felicitaciones.

Durante el pasado año, gracias a la fuerza unida y el apoyo activo de las distintas capas del pueblo, el Gobierno de la Unidad Popular bajo su dirección firme y clara visión, ha superado todas las dificultades, derrotado todos los intentos provocadores de los reaccionarios locales y extranjeros, consolidado el poder del Estado, llevado a cabo exitosamente reformas económicas y sociales importantes, creando así una base favorable para la constitución de un Nuevo Chile.

El pueblo vietnamita y el Gobierno de la R.D.V. expresan nuestro pleno apoyo a la justa y revolucionaria causa del pueblo chileno.

En esta ocasión les damos sinceramente las gracias a su Excelencia y al Gobierno y pueblos chilenos por su preciosa simpatía y apoyo a la lucha justa y ciertamente victoriosa del pueblo vietnamita contra la agresión de los Estados Unidos y por la salvación nacional.

Le deseamos al pueblo chileno nuevos y aún mayores éxitos en la lucha por la defensa de la independencia nacional, la soberanía y la construcción de un Chile próspero, realizando así una positiva contribución al mantenimiento de la paz en América Latina y el mundo.

Que la profunda amistad y la solidaridad militante entre Vietnam y Chile se consolide aún más y florezca día tras día.

Se presentan dos listas:

ESTUDIANTES DE LA UC. RENUEVAN MESA DIRECTIVA

VALPARAISO, (Corresponsal)—Durante todo el día de hoy, los estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, concurren a las urnas para elegir al nuevo Presidente de la Federación, para el período del año universitario de 1972.

Se presentan dos Listas. La Unidad Popular est representada por el candidato del MAPU, Gonzalo Pineda, que van a la reelección. La lista de la Derecha está encabezada por Ramón Alfaro, apoyado por el Movimiento Gremial de la Universidad que auna a los Democrátas Cristianos y Partido Nacional.

La base inmediata de trabajo para la lista de la Unidad Popular está en una acción hacia el cambio cualitativo de la Universidad. Que la Universidad juegue un rol concreto en lo que es la Revolución Chilena. Se plantean tareas inmediatas como la creación de talleres universitario, llevar a la Universidad hacia el conocimiento de la realidad concreta que vive Chile. Establecer políticas concretas sobre Bienestar Estudiantil. Una política de Hogares Universitario, de préstamos y becas. Que el nivel académico no sea requisito fundamental para solicitar préstamos y becas. Luchar por la derogación de la Ley de Auxilio Escolar y Becas. Establecer a corto plazo una política para los estudiantes casados, crear guarderías infantiles. Elaborar un sistema especial de Préstamos y Viviendas. Un sistema racional del servicio del casino universitario.

La lista dos, que encabeza el gremialista Alfaro, plantea como tarea inmediata llevar adelante la Reforma Universitaria en una forma dè comunidad y de trabajo intelectual, en un ambiente de respeto hacia la libertad intelectual, sin ataduras ni dogmas creativos, prescindiendo de toda ingerencia extraña a su vocación a la verdad. El Movimiento Gremialista plantea la objetividad e independencia en sus actuaciones, pero va apoyando por la Democracia Cristiana.

PROVINCIAS

Los Angeles y sus noticias:

AMPLIO TRIUNFO DE LA UP EN ELECCION UNIVERSITARIA

UN GRAN TRIUNFO obtuvo la Unidad Popular en las elecciones del Centro de Alumnos de la Universidad de Concepción, sede Los Angeles, donde obtuvo el 42,4 por ciento de los sufragios. La lista presentada por el Movimiento Universitario de Izquierda, que tenía en su poder el Comité Ejecutivo anterior, obtuvo el 21,4 por ciento de los votos y la Democracia Cristiana, apoyada por todas las fuerzas de oposición al Gobierno, sacó un 35 por ciento.

Los candidatos vencedores, que encabeza Juan Parra Ríos, co alumno de Auditoría, impulsarán una efectiva participación, unificación e integración de la comunidad estudiantil al proceso revolucionario que vive el país. Además, la lista triunfante plantea en su programa una efectiva labor junto a la CUT y una universidad abierta a los obreros y campesinos, para que éstos logren concretar sus aspiraciones.

EL DOMINGO PASADO se constituyeron los Consejos Comunales Campesinos y el 7 de noviembre quedará formado el Consejo Provincial, lo que viene a hacer realidad una larga aspiración de los trabajadorés del campo en esta región. Para es día se ha programado una gran concentración, la que se verá realzada con la asistencia de altos personeros de Gobierno.

UN CURSO de capacitación en electricidad fue dictado en la región del Bío Bío, mediante un convenio suscrito entre INACAP y la Federación de Asentamientos. En el se capacitó a los campesinos para la instalación de redes de electrificación. Próximamente habrá otro curso, relativo a máquinas automotrices, su manejo y reparación.

RECIENTEMENTE estuvo en la ciudad el maestro nacional de ajedrez, César Velásquez, séptimo en el ranking, el que durante varios días mostró sus grandes dotes realizando partidas simultáneas de este deporte-ciencia. La invitación fue cursada por el Club de Ajedrez local y para luego se espera la visita de otro de estos virtuosos.

LOS PRIMEROS contactos para la formación de un Comité Coordinador de los Trabajos Voluntarios, se realizaron el lunes pasado. A la reunión asistieron representantes estudiantiles, juventud de organismos comunitarios y un representante de la Intendencia. (Munita, Corresponsal).

Concepción:

Siete nuevas industrias instalarán en la zona

SIETE PROYECTOS industriales se llevan adelante en estos momentos en la provincia, según informó Adriano Morales, Director de ORPLAN. El más relevante de ellos, es la ampliación de la planta de Huachipato, que permitirá aumentar su producción a un millón de toneladas.

"**Esta planta** —señaló Adriano Morales— **ha sido definida por el Gobierno como el núcleo central del desarrollo siderometalúrgico del país, desde el momento que cubre la explotación de los minerales de hierro hasta la elaboración de productos terminados de acero, incluidos los aceros especiales y las transformaciones de tipo metalúrgico puro".**

En las obras de ampliación están trabajando mil nuevos obreros, con lo que se va solucionando el problema de la cesantía y el aumento de la producción, acotó el Jefe de ORPLAN.

PETROQUIMICA

En otro de los centros donde se están haciendo inversiones es en la Petroquímica Chilena. Aquí se está levantando una planta de clorato de sodio, que estará terminada en el mes de diciembre. Una vez entregada comenzará de inmediato la construcción de una planta de acetato de alcoholes.

Por su parte, la Empresa Nacional de Petróleo terminó las instalaciones de almacenamiento y la nueva torre de destilación.

Pero esto no es todo. Adriano Morales indicó que ya están aprobados varios proyectos para sacar adelante una fábrica de ladrillos, un taller de reparaciones para motores Diesel, otro de confecciones menores, plantas artesanales de secado de frutas y una fábrica de casas prefabricadas. Además para Bío Bío y Malleco hay ocho planes para instalaciones agroindustriales, cuyo financiamiento lo dará la Junta de Desarrollo Industrial.

También para Concepción está decidida la instalación de un Parque Industrial, para los pequeños fabricantes y artesanos. De esta forma, el Gobierno cumple con su programa, tendiente a buscar un mayor desarrollo para las provincias y a la vez dar más fuentes de trabajo, para absorber la mano de obra cesante en el país y especialmente en esta región, que será puesta a la altura de los grandes centros industriales del mundo.

PANORAMA ECONOMICO

ECA prosigue venta directa de papas al público

PROSIGUE ESTE fin de semana la venta directa de papas en poblaciones del Gran Santiago, a través de la Empresa de Comercio Agrícola, ECA. La operación se inicia el mes pasado, en forma experimental, con un éxito que determinó su implantación en escala progresiva y de acuerdo a las exigencias del consumo y demanda.

En la primera salida, la ECA despachó dos camiones a determinadas poblaciones, con aproximadamente 200 sacos de papas. La buena acogida por parte de las dueñas de casa impulsó a los ejecutivos de la Institución a distribuir el sábado pasado, cinco camiones y cinco camionetas en las poblaciones de Las Barrancas, Conchalí, La Florida y Quinta Normal, donde se vendieron, aproximadamente, 30.000 kilos de papas.

La gran demanda por este producto que vende la ECA es lógica, ya que, junto con adquirir al bajo precio de E° 35, el saco de 50 kilos de papas, que significa 700 pesos el kilo, recibe el producto en su propia casa.

PARTICIPACION DE TRABAJADORES

EN UNA CEREMONIA especial se hizo entrega del Reglamento de participación de los trabajadores del Mineral El Teniente. La entrega de este histórico y trascendental documento Hernán [illegible]llo.

El Comité Paritario, integrado por nueve dirigentes sindicales y cinco representantes de la administración de la empresa, encargado del estudio y confección de las normas que permitirán a los trabajadores participar por primera vez en su historia en las decisiones de la empresa.

De esta forma, el Mineral El Teniente, rindió un homenaje al Gobierno Popular del Presidente Allende en el día de su aniversario.

LOS MATARIFES

CONTINUAN las reuniones programadas en el Noveno Congreso Nacional de la Federación de Sindicatos Obreros de Matarifes y Ramos Similares, que se prolongará hasta el próximo domingo 7.

Participan en él alrededor de 60 delegados de todo el país que tratarán materias de gran importancia para el gremio, tales como previsión, el desabastecimiento de ganado; la comercialización de la carne y su participación en la Comisión de la Carne.

En esta oportunidad se tratará la posibilidad de la formación de un Sindicato Unico, que agrupe a los cinco mil trabajadores matarifes esparcidos en todo el país.

Uno de los problemas más graves tiene relación con la jubilación que es a través del Servicio de Seguro Social, y alcanza sólo a 510, aunque tengan 20 o más años de trabajo.

— • —

FUE ENTREGADO oficialmente el texto del Plan Nacional de Desarrollo Económico, que cubre el período 1971-1976, al Presidente de la República. Los ejecutivos de ODEPLAN hicieron entrega al Jefe del Estado de los 16 volúmenes que componen dicho Plan y que tienen una extensión de 4.000 páginas.

El plan se inicia con un volumen de diagnósticos que incluye un completo análisis de la década 1960-1970. El segundo tomo se refiere a la estrategia global y sectorial de desarrollo, estableciéndose, además, las metas a conseguir en el sexenio. Los volúmenes 3 al 14 contienen exposiciones detalladas de los planes regionales; el volumen 15 se refiere a la reforma administrativa y el 16 a la asistencia técnica internacional.

El Plan Nacional de Desarrollo ha sido preparado en el presente año por ODEPLAN, CORFO, ODEPA, el Ministerio de la Vivienda, la Oficina de Planificación Minera y en él han participado unos 200 profesionales. Los proyectos sectoriales fueron discutidos con las organizaciones de trabajadores y la estrategia global con la CUT.

Al entregar el primer borrador del Plan al Presidente de la República se iniciará ahora la discusión dentro de los organismos oficiales de Gobierno, a fin de proceder a su aprobación final.

REINAUGURACION DE PLANTA

Con la asistencia del Gerente General de la Sociedad Química y Minera de Chile, SOQUIMICH, Miguel Labarca, se reinaguró la planta de yodo de la oficina salitrera de Pedro de Valdivia, la que fue reconstruída en un mes por los trabajadores.

Un violento siniestro redujo a escombros el recinto que había demorado dos años en construir y que se encontraba en funciones desde hace poco tiempo.

Gracias al esfuerzo de miles de pampinos, inició sus funciones el 50% de la capacidad de la planta.

SOQUIMICH, por su parte, hizo las gestiones pertinentes para obtener las piezas y repuestos que se necesitaban en la reparación de las maquinarias que se dañaron con el fuego.

Un avión especialmente fletado realizó el recorrido Detroit-Miami-Antofagasta, trayendo todos los elementos necesarios. La obra fue financiada con el seguro que tenía la empresa por valor de [illegible] millones de dólares y con un préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, por un millón y medio de dólares.

POSITIVA LABOR DE LAS JAP

La creación de centrales de compra de comerciantes minoristas en Ñuñoa, San Miguel, San Bernardo y otras comunas y solución de numerosos problemas de abastecimiento son algunos de los trabajos que están realizando aproximadamente 60 juntas de abastecimiento y precios que funcionan en la provincia de Santiago.

Los JAP de San Miguel se reunen todos los miércoles de cada mes en la Gobernación Presidente Aguirre Cerda, para coordinar actividades.

El delegado de DIRINCO en esa comuna, acompañado de algunos dirigentes, está coordinando con SOCOAGRO, la entrega de carne a las poblaciones que recibían en cantidad insuficiente.

En Ñuñoa, a partir de este mes, se instalará un local de venta de la Cooperativa Campesina "Patria y Vida". Esta abastecerá a precios oficiales a los comerciantes de la comuna de productos hortícolas. Por otro lado, 6 carniceros del Mercado de Ñuñoa han organizado su Central de Abastecimiento con el objeto de adquirir producto en SOCOAGRO.

El departamento de Abstecimiento de DIRINCO, por otro lado, solicitado al JAP de la población Juan Antonio Ríos N° 2, antecedentes sobre un comerciante que ha pedido mayor entrega de aves.

Trabajadores entregan su respaldo a la "UNCTAD III"

LOS TRABAJADORES, chilenos tienen una idea totalmente clara de la importancia que tiene la Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, UNCTAD III, y por esta razón le dan su más decidido apoyo y respaldo.

Este fue el resultado que arrojó una encuesta realizada por el Servicio de Prensa e Informaciones de la Comisión Chilena de UNCTAD III, encuesta que arrojó interesantes resultados.

Logicamente que esto resultó halagador para la Comisión, que entre sus objetivos tiene uno que persigue la comprensión cabal de la masa trabajadora de nuestro país del significado de la Conferencia ya que de esta manera se asegurara la plena participación de todos los sectores de la producción nacional en las finalidades que persigue la asamblea internacional.

LOS MINEROS

Interesante, resulta, por ejemplo, la declaración de David Miranda, Secretario General de la Federación Industrial Minera, que agrupa a 40 mil trabajadores. Miranda señaló: **Todo lo que signifique impulsar el desarrollo económico de las naciones, especialmente de los países como el nuestro, cuenta y contará siempre con el apoyo resuelto de los trabajadores de la Federación.**

Es un orgullo que esta Conferencia se realice en Chile, en los momentos en que los trabajadores juegan un papel importante en la gestión del Gobierno. Esto mismo ha hecho posible que los asalariados, a través de nuestra Central Unica, estemos representados en la Comisión Organizadora de la UNCTAD III.

LA CONSTRUCCION

Por su parte, José Concha, Secretario General de la Federación de la Constitución organización que cuenta con 45 mil afiliados, señaló: Porque reconocemos la importancia que tiene esta Conferencia, especialmente para los países pobres, los trabajadores de la construcción estamos aportando esfuerzos para la terminación de los edificios que servirán de sede a la UNCTAD III. Fue un compromiso adquirido por Chile y nosotros tenemos que cumplir con nuestra cuota. Y en eso estamos.

EL METAL

También dio su respaldo a la Conferencia Luis Letelier, Secretario de Organización de la Federación del Metal. **Los trabajadores,** manifestó **comprenden en toda su dimensión la importancia que tiene la UNCTAD III y dentro de ella la responsabilidad de nuestro país. Tenemos confianza en que los representantes de nuestro Gobierno defenderán los intereses de los países que bregan por salir de la miseria y el atraso.**

La importancia de los dirigentes que entregaron estas declaraciones están señalando claramente que la masa laboral chilena ha comprendido en forma perfecta la importancia que tiene para el país la realización de la Tercera Conferencia Mundial de Conferencia y Desarrollo. Con esto, la Comisión Chilena de UNCTAD III se ha adjudicado un importante punto a favor en su trabajo, ya que esta comprensión y respaldo era precisamente una de las metas principales que perseguía.



UNA PROLONGADA entrevista con el Secretario General de la CORFO, Roberto Ceballos sostuvo la misión gubernamental dinamarquesa que encabeza el embajador de ese país en Chile, Harry Toyberg Frandzen, y la integran Christian Plaetner, encargado de negocios; Erik Lanrsen, canciller y el economista Peter Spiller.- Los temas tratados fueron fundamentalmente sobre la energía, sus fuentes y recursos, con este motivo estuvieron presentes diversos representantes de ENDESA, Chilectra y el Comité de Energía.

MELIPILLA TENDRA NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL

La Dirección General de Obras Públicas reemplazará totalmente los edificios en que funcionaban la Municipalidad y los servicios públicos de San Pedro de Melipilla, una localidad al interior de ese departamento que resultó seriamente dañada por el terremoto de julio.

El conjunto estará dividido en dos bloques, cada uno de los cuales tendrá una superfice de 220 metros cuadrados. Serán unidos por una plazoleta central.

Para iniciar los trabajos, la Dirección General llamó a propuestas públicas, a base de un proyecto elaborado por la Dirección de Arquitectura.

El edificio se levantará en un piso, y su estructura será de hormigón con relleno de albañilería y paneles.

SALA-CUNA

El área de "Servicios Públicos" de la Dirección de Arquitectura está elaborando un proyecto para dotar de una sala-cuna al Ministerio de Hacienda. El recinto estará situado en el 13 piso de esa Secretaría estatal, en un sector de lo que hoy es gimnasio y terraza.

La sala tendrá 450 metros cuadrados y constará de dependencias para los pequeños -un total de 60- y el personal que la atenderá. Aparte de los dormitorios, comedor, zona de juegos, mudadores y baños, tendrá también una sala de amamantamiento, otra de asilamiento para los pequeños enfermos, cocina y repostero.

"FISA 71" SE PREPARA PARA ELEGIR SU REINA

EN UNA CEREMONIA de gala, en la pista central de la Feria Internacional de Cerrillos, será coronada Miss Fisa 71, la mujer más representativa de la IX muestra internacional. La reina será elegida hoy entre las 14 finalistas.

Las candidatas serán presentadas al público durante la realización del Show artístico, precediendo al Campeonato de Tiro al Platillo que se efectuará hoy con intervención de los mejores expertos chilenos en esa especialidad.

Participan como invitadas especiales Alicia Wilhem y Rosita Yunginger, reina y virreina de la Feria Ganadera Industrial de Osorno, y también participa María Luisa Solar elegida Miss Fisa 70.

NOTABLE EXHIBICION

Gran interés ha despertado entre los asistentes a la FISA la exhibición fotográfica que presenta Hungría en su primera visita a esta Feria.

Endre Kismartoni, director del pabellón húngaro y Licenciado en Ciencias Economicas, señaló que la participación de su país este año es solamente informativa. Agregó que Hungría participará en 1972 con un gran despliegue de maquinarias y herramientas que muestran el grado de desarrollo alcanzado por la técnica de esa nación. Dijo, además, que estaban estudiando la posibilidad que ofrece el mercado chileno para realizar futuras transacciones comerciales.

Los húngaros están interesados en comprar cobre, celulosa, harina de pescado.

Ellos estan en condiciones de ofrecer a Chile maquinas industriales y herramientas para elaboración de maderas, instrumentos electrónicos, instrumentos médicos, vehículos y para puertos y otros productos.

ESTUDIANTES VALPARAISO

Hoy llegaran hasta la capital 3.000 estudiantes de Valparaíso que recorreran la muestra industrial durante todo el día. De esta manera se cumple la programación hecha por la Oficina de Turismo Juvenil, para que miles de escolares de las distintas provincias puedan observar el desarrollo industrial de las numerosas fábricas que presentan sus muestras.

Los jovenes del puerto llegan hoy a la capital para captar la parte cultural de los stands extranjeros que exhiben muestras artesanales e industriales de los respectivos países que están presente este año en la FISA.

Para la próxima semana se espera la llegada de estudiantes de las provincias de Coquimbo, Curicó y otros grupos de Valparaíso.

Santiago, Viernes 5 de Noviembre de 1971

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos



PEDRO ARAYA jugó inspirado. Hizo de todo. Dribbling, goles, centros, jugadas espectaculares, y hasta se paseó por el area oriental. Una digna despedida. ¡Suerte Pedro!

Como goleada vale para la historia

(Como encuentro de fútbol solo 45 minutos)

Rostro nuevo mostró el elenco charrúa. Las expulsiones, nos parecen más actitudes para desmerecer la victoria de Chile que producto de un acaloramiento u ofuscación.

Por Alfredo Leonel Parra
Fotos de Rolando Daza y René Barra



EL TERCER GOL de Chile fue un centro justo de Osorio, que tomó el puntero internacional en el área chica y que sin dilación envió al fondo de las mallas.

—¡Una linda goleada!

—De aquellas que quedan en la historia de las confrontaciones entre Chile y Uruguay y aparecen con letras de molde ... "Santiago. Estadio Nacional, 3 de noviembre de 1971, CHILE 5 URUGUAY 0". Y la estadística sirve para todo. Para especular sobre la capacidad ofensiva entre ambos países. En fin, para muchas cosas.

Fue un partido ingrato en los 45 minutos finales e interesante y atractivo en el primer tiempo y mientras duró la normalidad. Chile jugando bien, con cierta tendencia al pase lateral y al buen trato al balón, sistema roto por el gol de Pacheco y el centro de Crisosto, pero en general buscando jugar agrupado. Buscando el fútbol que es el más cómodo y el más facil, el de ir todos juntos, tocando, protegiéndose. La verdad que no habia ambiente de grandes jornadas futbolísticas. No habia porque ya hace mucho tiempo que los equipos uruguayos dejaron de ser atracción en nuestro medio. Al público chile no no los entusiasma, más aún cuando esta delegación, este plantel oriental, es demasiado joven, con muchas figuras, que aunque superiores en rendimiento a otros cargados de presillas, a nuestro aficionado no le dice nada. Prefieren y se quedan con un "Gordito" Cubillas, con un "peladito" Matosas, con "Cococho" Alvarez, con Rocha, con muchos nombres que ya han sido desterrados del primer plano futbolístico sudamericano, un Rivero, un Bonifacino, Masnik, Soria, Aparicio y Cía, es el nuevo rostro de la selección uruguaya y entran en el cambio de nombres que también ha entrado en Chile. Y el match, mientras se jugó con 11 por lado, fue interesante. Cada uno en su salsa. Chile controlando el balón. Uruguay sacando partido de la técnica que poseen cada uno de sus hombres.

BIEN SILVAGNO— Pero es algo ya tradicional, los uruguayos no saben perder. Cuando Chile se puso dos-cero recurrieron al árbitro. Le echaron la culpa al árbitro y al guardalíneas. Y ninguno de los dos les soportó la mala educación y expulsaron de la cancha a Repetto y Masnik. ¿Ofuscación ... calor de partido? Creemos que no. Sencillamente perdían dos-cero y no quisieron entregarle a la derrota un cauce normal y logico, prefirieron irse y dejar el match en condiciones anormales. Es decir, rebajarle el mérito a Chile de conseguir una victoria clara, inobjetable y justa. Bien Silvagno y bien Robles en la actitud asumida. Quien insulte al árbitro, fuera. Quién insulte al guardalineas, fuera. Por fin un árbitro con personalidad. Han venido equipos argentinos como Independiente y Estudiantes, han zamarreado al árbitro y nadie ha salido expulsado. Por eso nos satisfizo la actuación de los jueces chilenos. Un partido normal, sin mayores problemas, de repente se sale de su marco, de su cauce. Y el árbitro lo vuelve a él. No estamos con el director de la Central. Mauricio Wainer, que sensuró al arbitro porque estimaba Wainer que se perjudicaba el espectáculo. En aras del espectáculo había que soportar insultos a los jugadores, al árbitro y al pais, porque Montero Castillo señaló que este país era hijo de la misma madre ... ¡pero qué madre! En cambio los dirigentes uruguayos fueron caballeros, correctos y se pusieron en su papel de hombres antes que matones y figurones. Señalaron que sus jugadores eran unos mal-educados, groseros y que estaba muy bien que los hubieran expulsados del campo.

En fin, los diálogos, las conversaciones, las declaraciones al término del primer tiempo, fueron como el comentario final del encuentro, porque en realidad el match, como expresión de lucha, sólo duró esos primeros 45 minutos.

Al final, una vez más asomó la calidad del público chileno, que aplaudió sin reservas el esfuerzo de ocho jugadores uruguayos que corrían por todo el campo tratando de hacer más pequeña la diferencia. Mostrando fuerza, físico técnica, impresionando por el derroche de energías que hicieron Soria, Bonifacino y varios más. Incluso llegaron hasta rematar exigiendo a Nef. Chile con 11 despilfarró muchas oportunidades por caer en el centro largo, anunciado, cuando no hay nadie que pueda responder en el centro del área chica. Buena la actuación de Fouilloux, que buscó con ahinco ordenar un equipo que tenía todo para golear y que no encontraba el cauce más adecuado. Una buena despedida, ya que se paseó por el área uruguaya eludiendo rivales. Un triunfo que despide a la selección en un match que duró 45 minutos. Los goles, lo más lindo de la noche.

CRISIS EN EL CICLISMO



El castigo de Arturo León, divide al ciclismo.

Parece que la crisis que sufre el ciclismo esta vez va en serio.

Ya es un hecho que la Asociación de Ciclismo de Santiago inicia su receso de protesta, desde el próximo lunes, o sea que la prueba a Marchigue a efectuarse este domingo será la última de esta temporada.

Las razones aducidas por los dirigentes metropolitanos es que desean una reestructuración definitiva del pedal nacional, por no estar conforme con las diferentes anomalías demostrada hasta el momento por quienes dirigen el organismo máximo de este deporte.

El problema es algo viejo. Se viene arrastrando con la interferencia que se han hecho en el calendario de competencias de la Asociación capitalina y que se agudizaron con la negativa de la Comisión Técnica, para que los seleccionados que debían viajar a México se presentaran en el torneo de pista que se realizó en el velódromo de Ñuñoa y que se televisó a todo el país. Después vino el castigo de Arturo León. Esta sanción prácticamente no es objetada por los dirigentes santiaguinos, pero no aceptan que se haya aplicado sin antes haber citado al corredor para que expusiera con fundamentos su decisión de no viajar al país azteca.

LAS CONSECUENCIAS

No hay dudas que esta determinación (acertada o no) es de bastante gravedad. El ciclismo chileno se mueve a través del centralismo que existe, tanto en cantidad de pruebas como en número de participantes. Sin ir más lejos, el próximo fin de semana se inicia en Parral el Campeonato Nacional de Rutas, donde Santiago, por la calidad de sus representantes, debe ser la gran figura. Pero si este lio no se arregla, muy dificil será que la casaquilla azul de la "S" esté presente, con la consiguiente frustración para quienes organizan este magno evento.

APORTE DE LA DIRECCION DE DEPORTES

Y a propósito del Campeonato de Rutas, la Dirección de Deportes del Estado se "cuadro" con E° 10.000, cantidad que vino a tonificar en gran forma las arcas de la Asociación parralina, que quiere realizar el mejor torneo de todos los que se han efectuado hasta el momento.

Por de pronto ya se cuenta con la participación de las Asociaciones de Rancagua, Curicó, Talca, Concepción, San Fernando, Temuco, Antofagasta, Calama, Viña del Mar, Quilpué, que ha no dudarlo ofrecerán un brillante espectáculo.

Dice Daniel Wellington:

"REINOSO, LA ESTRELLA"

Algo digno de destacar y que guarda relación con el comportamiento futbolístico de Carlos Reinoso, en México, es lo que declaró a su llegada a Buenos Aires el consagrado entreala internacional argentino Daniel Wellington, que jugará en Velez Sarsfield y que ahora defiende los colores del Veracruz, cuadro de la Primera División del fútbol azteca.

Al ser abordado por los periodistas de su patria y al consultársele sobre el panorama del fútbol mexicano, Wellington, a parte de destacar la actuación de algunos de sus compatriotas, terminó diciendo que sin dudas la "estrella" del ambiente futbolístico de esos lados era el CHILENO CARLOS REINOSO, que jugaba de mediocampista en "América".

Con mucho regocijo recogimos las palabras del gran precio argentino que anda de paso por su país y que pronto se reintegra al Veracruz. Es una palabra autorizada y totalmente imparcial.



CARLOS REINOSO, es para Wellington el mejor jugador de México. Si él lo dice... por algo será.

MEJORES DEPORTISTAS 1971



1



2



3



4



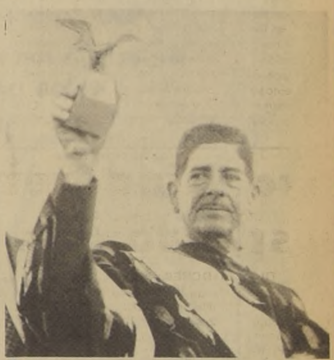
5



6



7



8



9



10

1 MAUREEN BONTA (NATACION)
2 ELSON BEIRUTH (FUTBOL)
3 PALOMA SAN ANTONIO (BASQUETBOL)
4 RAUL CHOQUE (PESCA Y CAZA SUBMARINA)
5 FRANCIA ZUÑIGA (VOLEIBOL)
6 ARTURO GODOY (MEJOR DEPORTISTA ANTIGUO)
7 BLANCA VALLE (PIN-PON)
8 RAMON ALVAREZ (RODEO)
9 CARMEN IBARRA (TENIS)
10 HECTOR VELASQUEZ (BOXEO)

QUILLOTA MOSTRO QUE SIGUE SIENDO EXCELENTE PLAZA

Por **ARMANDO JORQUERA MARQUEZ**

Ni siquiera en aquella ocasión cuando San Luis evitó el descenso en aquel memorable match con Colo Colo, o más tarde cuando Antofagasta en el mismo reducto quillotano privó al cuadro local del privilegio de llegar a primera división, presentaba el Estadio Municipal, de Quillota, convertido ahora en cancha neutral, el marco impresionante registrado con ocasión del encuentro que protagonizaron Unión San Felipe y Everton. Es que el fútbol continua conmoviendo multitudes. Y a pesar de la incomodidad propia de un reducto inapropiado para concentrar aficionados de cuatro pueblos (estaban los de San Felipe, de Calera, de Quillota y de Viña del Mar), tuvo el partido los ingredientes lógicos de una confrontación de singular importancia.

En este concepto de apreciación, en realidad estamos tratando de ser lo más justos posible. Pese de cualquier manera a que no estamos de acuerdo en la opinión de aquellos que estiman que el fútbol moderno constituye solamente fuerza física o de resultados, desestimando aquel aspecto tan importante como es la contextura futbolística. Me parece en realidad que en nuestro medio se trata de una mayor o menor aplicación profesional. De una mayor o menor conciencia y seriedad para asumir una responsabilidad.

Por eso no acertamos a comprender a algunos de nuestros equipos, aunque explicaría en cierto modo la mediocridad de la competencia y la justificación que se pretende crear en torno a los compromisos internacionales. De ahí, también que indigna la actitud, si se tiene en cuenta ese fervor, la pasión del público que soportando todo tipo de sacrificios llega a los estadios para presenciar en algunos el mérito inmenso del esfuerzo y comprobar en otros la aceptación total de un contraste, sin ofrecer otros antecedentes o argumentos que una resistencia relativa en la pronta espera del término de una contienda.

Lo observé en Playa Ancha. El domingo Wanderers con once voluntades, con once atletas u once leones, superó a un adversario de mucha mayor envergadura como se entiende es Unión Española. Ni siquiera existe un paralelo en lo que respecta al costo de mantención de uno y otro cuadro. Sin embargo, luego del match los jugadores hispanos se resistieron a expresar declaraciones y el mismo técnico no disimuló su molestia, como si con ello trataran de señalar de culpables a terceros.

Al día siguiente, en Quillota, sucedía otro tanto. Con el agravante también que Everton no es inferior a Unión San Felipe y que la brega no se realizaba en el campo del puntero del torneo. Es más, las únicas recomendaciones que escuchamos al entrenador Raúl Pino antes del partido fueron: "Tengan cuidado muchachos... San Felipe, no va a arriesgar. Entrará a defenderse. Ellos se cierran atrás en zona. Tengan cuidado con los contragolpes. Preocúpense de Briones, de Grafiña. Entreguemos bien. No rifemos la pelota y no traten de abrir brechas por el centro porque no nos va a resultar. Jueguen arriba abiertos. ¿Me entienden? Bueno, vamos a la cancha...

No lo hubiese creído nunca. A lo mejor, Unión San Felipe tuvo la suerte del puntero, del que se tiene fe y confianza. Pero no imaginamos nunca que los once jugadores de Everton, eran sordos. Primero, Briones los sorprendió con un golazo casi de entrada y más tarde Grafiña en otro intento ofensivo, pudo mandar una pelota baja justo cuando entraba Villarroel para matar al arquero viñamarino. En todo ese primer tiempo, Everton se dejó encimar, se dejó sorprender y su medio campo no funcionó en la medida de jugar bien al fútbol, de entregar con acierto y lo que es más grave, lejos de buscar sus punteros la raya extrema, insistieron por el centro, como quien trata de darse cabezazos contra una muralla. Más tarde, en la fracción complementaria, Unión San Felipe los esperó con tranquilidad y el asunto fue muy sencillo. Everton no tuvo ingenio, no tuvo espíritu y no tuvo fútbol. Parecían once sonámbulos.

En todo caso seguimos sintiendo respeto por el público. Ese jugador N° 12 de tanto sacrificio. Veamos los casos. Me contaba un hincha de San Felipe que ese día no hubo micros porque fueron requisadas al oponerse los empresarios a trasladar gente por 1 escudo al cementerio. Me decía que todos querían viajar a Quillota porque les convenía el precio y el viaje. Me agregó que felizmente obtuvieron un tren con cinco carros. Los otros hinchas se trasladaron como pudieron. En camiones, en automóviles, en lo que fuera. Por mi parte, lo comprobé desde Viña del Mar que los viñamarinos hacían otro tanto. Viajé en un tren de itinerario ordinario y con sorpresa constaté que todos los que iban en él se bajaron en la Estación Valencia, la anterior a Quillota para ir al Estadio. Era fácil imaginar lo que se aguardaba. Una fuerza policial insuficiente y un estadio insuficiente.

Denuncié a un vivo que aprovechando una abertura improvisada cobraba 10 escudos por este acceso al estadio, evitándose con ello la molestia de la larga e interminable cola. No tuve respuesta. Se controló la asistencia de poco más de 10 mil personas, pero no me caben dudas que había 15 mil. Es decir, por sobre la capacidad del estadio. Un director de turno, de esos tontos graves antes de iniciarse el match exigía el retiro inmediato de cualquier extraño en el campo. Después desapareció de mi vista cuando varios cientos de espectadores echaron abajo las rejas para instalarse en los bordes de la cancha y copar cualquier espacio libre y en cualquier posición. El árbitro, Humberto Aguirre, de una abismante tranquilidad, pidió el despeje de la raya blanca y el público aceptó. La fuerza policial no podía hacer nada por evitar la avalancha. En ese ambiente se jugó el encuentro. Fue en realidad, este hecho tan espectacular lo que por momentos nos hizo olvidar lo que significa el no enfrentar el fútbol profesional con verdadera conciencia y seriedad.

HASIA EN EL BORDE mismo de la cancha se ubicaron los hinchas para presenciar el match entre San Felipe y Everton. Quillota siempre fue una plaza entusiasta para el fútbol, pero ese día revivió grandes jornadas con equipos visitantes. Mayor mérito



Lagos Llanquihue y Todos los Santos, escenarios del evento:

Fernando Sepúlveda, campeón de Pesca de Salmonídeos

Con el triunfo de Fernando Sepúlveda, representante del Club de Caza y Pesca "Cutipay" de Valdivia, finalizó el Campeonato Nacional de Pesca de Salmonídeos, que se efectuó la semana pasada en los Lagos Llanquihue y Todos Los Santos. El vencedor totalizó 95.3 puntos, durante los días que duró la competencia aventajando por 23.3 puntos a Eynard Escobar, capitán del equipo del Club Tricahues de Santiago.

La organización de este certamen, que logró despertar enorme interés entre los especialistas de este deporte, puesto que contó con la participación de 147 competidores, estuvo a cargo de la Asociación de Caza y Pesca de Llanquihue, que preside Rafael Montaña. Además, el torneo estuvo controlado en forma oficial por la Federación del ramo, que se hizo representar por sus dirigentes máximos, Iván Correa, Alberto Cárdenas y Miguel Fuentes.



Fernando Sepúlveda, de Valdivia, se clasificó campeón nacional de pesca de salmonídeos. Recibe el premio correspondiente de manos del presidente de la Federación de Pesca y Caza, Iván Correa.

BUEN TIEMPO, MALA PESCA

El Campeonato Nacional de Pesca de Salmonídeos se realizó en las modalidades de pesca de orilla y embarcado, con puntaje acumulativo. La pesca de orilla tuvo como escenario el Lago Llanquihue y la pesca embarcado se realizó en el Lago Todos Los Santos.

El producto acumulado durante los días de competencia no estuvo de acuerdo a los pronósticos anteriores. Porque la pesca de salmonídeos es buena cuando el día está nublado o bien lluvioso. Y el sur durante esos días fue abrigado por un sol radiante, con temperaturas de pleno verano. Por tal motivo, el número de piezas capturadas estuvo bajo el cálculo de organizadores y competidores.

RESULTADOS GENERALES

Los resultados de la competencia individual fueron los siguientes: Campeón, Fernando Sepúlveda, del Club Caza y Pesca, "Cutipay" de Valdivia, con 95.3 puntos, 2° Eynard Escobar, del Club "Tricuahues" de Santiago, con 72 puntos, 3° Edgardo Castillo, de Bío-Bío, con 68.1, 4° Aurelio Angulo, de Puerto Varas; con 65.7, 5° Rolando Etchepare, de la Universidad Católica, con 64.4 puntos, 6° Humberto Leighton, del club Caleuche de Chiloé, con 56.9 7° Juan Serra, del Club Halcón de Malleco, con 56.8, 8° Mario Gutiérrez, del Club Chepu, de Ancud, con 54.6, 9° Egon Winckler, de Chaitén, con 53.4 y 10° Rubén Bobadilla, de Cora de Puerto Montt, con 52.7.

La pieza mayor fue capturada por Erico Hornung, del club Los Cuervos de Collipulli, con un peso de 4 kilos 300 gramos.

El triunfo por Asociaciones correspondió a Santiago que fue escoltado por Chiloé. Los clubes mejor ubicados fueron Los Tricahues de Santiago y Bío-Bío de Bío Bío.

RECIBEN HOMENAJE LOS MEJORES DEPORTISTAS

El Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, rendirá un homenaje a los deportistas de sus federaciones afiliados que se destacaron en las diversas competencias internacionales, en las que obtuvieron clasificaciones a nivel sudamericano y galardones que han constituido un innegable estímulo dentro de los cultores de los siguientes deportes Atletismo, Boxeo, Ecuestre, Hockey sobre Patines, Deportes Submarinos, Rugby, Tenis y Tiro al Vuelo.

Por este motivo, la institución ofrecerá en su Sede de Avda. Vicuña Mackenna 44 un cóctel a los competidores, dirigentes, prensa, radio y televisión hoy viernes a las 20 horas, y en el cual se otorgarán los diplomas a cada uno de los competidores que se destacaron en: Los Juegos Panamericanos de Cali, Sudamericanos de Atletismo en Lima, de hockey en Sao, Pablo, Brasil; de Rugby en Montevideo; de Tenis en la Paz, y Campeonato Mundial de Caza Submarina en Iquique.

Ajedrez:

UNIVERSITARIOS INICIAN TORNEO

Mañana comienza a disputarse en Valparaíso, el Campeonato Nacional Universitario de Ajedrez. Al evento, que organiza la Universidad Técnica Federico Santa María, concurren equipos de los nueve institutos superiores que hay en el país. El actual campeón es el representativo de la Universidad de Concepción. El segundo puesto pertenece a Universidad de Chile de Santiago y la tercera ubicación la ocupa el club organizador del presente campeonato.

Entre los jugadores participantes destacan Cristián Montero, Luis Poblete, Ricardo Fernández, Luis Cisterna, Zacarías Gómez. Es posible que por la "U" de Santiago jueguen ... Canobra, Mauricio C... Patricio Carmona.

Las partidas (tres ... por equipo) comenzarán ... 19.00 horas. Hasta mi... tes que se inicie el cam... recibirán inscripciones.

Conjuntamente con la ... ción del campeonato se ... llará el Segundo C... Nacional de Ajedrez Un... rio. La primera reunión ... programada para el do... las 10 de la mañana y ... puntos a tratarse se ... tran: designación de la ... próximo torneo; elección ... autoridades de la A... cuenta de actividades etc.

Eder Jofré se niega a pelear en Caracas

RIO DE JANEIRO, 3 (ANSA)— El rotativo paulista "Folha de Sao Paulo" anuncia hoy que el púgil brasileño Eder Jofré (ex campeón mundial de la categoría gallo y actualmente considerado uno de los mejores del mundo en la categoría pluma) no acepta pelear en Caracas por el título.

El rotativo señala que Kid Jofré, padre de Eder Jofré, confirmó haber recibido un telegrama de Caracas invitando a su hijo para una pelea con el campeón mundial de los ... Antonio Gómez.

A continuación, el ... paulista reproduce el ... telegrama recibido de C... por Eder Jofré: "gara... diez mil dólares, adem... pasajes aéreos, ho... alimentación para tres p... por la disputa del título ... contra Antonio Gómez a ... se en Caracas el ... diciembre próximo. ... Sánchez".

GANO FILLOL

LONDRES, 4 (ANSA)— El chileno Jaime Fillol superó el segundo turno del single masculino del torneo tenístico en cancha cubierta valedero para la ... Dewar, ganando al británico ... Clifton por 6/4, 4/6, 6/2.

JOE WALCOTT: JEFE POLICIAL

NUEVA YORK, 4 (ANSA)— El ex campeón mundial de boxeo de todos los pesos Jersey Joe Walcott fue elegido jefe policial del condado de Camden, de este estado.

El ex titular de la corona mundial de los pesos máximos indicó que con la designación logra cristalizar la mayor ambición de su vida: contribuir con la sociedad y ayudar a la reha... ción de algunos jóvenes que ... desviado su camino. Walcott ... cincuenta y siete años de ... ostentó el título mundial de ... los pesos durante los años ... 1952, hasta ser desposeído ... corona por Rocky Marciano ... lo derrotó por K.O. en el ... round de una pelea celebrada ... mayo de 1953 en Chicago.

Boxeo:

GARRIDO Y COFRE, EN LI...

LIMA 4 (ANSA).- Los pugilistas chilenos Luis Garrido y Julio Cofré se presentarán el próximo viernes en el cuadrilátero instalado en el Estadio Nacional de esta Capital, enfrentando a dos de los más calificados exponentes de la categoría pluma.

Luis Garrido, segundo en el ranking de los plumas de su país, enfrentará en el combate de semifondo a Manuel Llanos, que ocupó el mismo puesto ... clasificación peruana.

Por su parte, Julio C... combatirá en la pelea este... programa internacional ... campeón peruano de los pl... César Guzmán.

La velada boxística ... organizada por la federa... peruana de boxeo a los ef... de promocionar el citado de... en el país.

EMPATO VELEZ Y GANO BOCA

BUENOS AIRES, 4 (ANSA).- Boca Juniors, que derrotó a Estudiantes de la Plata por dos goles a cero, volvió al primer puesto en la zona "B" del Campeonato Nacional Argentino, con doce puntos, supera en una unidad a Rosario Central con un partido menos jugado y Gimnasia y Esgrima de Mendoza, que anoche empató con Vélez Sarsfield, manteniendo, junto con los anteriores el título de invicto.

En la zona "A", Newells Old Boys e Independiente empataron en un gol por bando, manteniendo ambos las primeras posiciones, con 12 y once puntos cada uno, respectivamente.

Los resultados generales de la jornada fueron estos:

ZONA "A"

Gimnasia y Esgrima de La Plata 2, Huracán 2; Newells Old Boys 1 Independiente 1; Ferrocarril Oeste 2 Huracan Co... ro Rivadavia 0; Banfield 1 ... berley Mar Del Plata 1; A... nos Juniores 2 Juventud A... niana de Salta 0; San Mar... Mendoza 1 Don Oriene de ... 0.

ZONA "B"

Guaraní Antonio Franco M... nes 1 Chararita Juniors 0; C... de Santa Fe 2 San M... Tucumán 2; Atlanta 4 C... Córdoba Santiago del Estero ... Boca Juniors 2 Estudiantes de ... Plata 0; Vélez Sarsfield ... Gimnasia y Esgrima Mendoza ... Racing 1 Huracán Bahía B... 1.

Hoy jugarán San Lorenzo ... Rosario Central, por esta ... séptima fecha, quedando ... encuentro pendiente entre ... grano de Córdoba y River P... que se jugará el miércoles 10.

Vuelta de México:

SAUL ALCANTARA, DE BRASIL GANO LA SEXTA ETAPA

CIUDAD DE LEON.— (México, ANSA).— La sexta etapa de la prueba ciclística "Vuelta de la Juventud", fue ganada por el corredor uruguayo, Saúl Alcántara, quebrando de esta forma el monopolio exhibido por el equipo holandés.

Alcántara y el líder de la Vuelta, Dean Hertog, de Holanda, se separaron del grupo, entablando una lucha muy pareja hasta faltando 10 kilómetros para la meta final en la Ciudad de León, donde el uruguayo (corre por Brasil) llegó con una buena bonificación de 20 segundos. El tiempo de Alcántara fue de 3 horas 21 minutos 46 segundos, seg... de Hertog. Casi a los dos ... nutos arribó el pelotón ... nando el embalaje el ... Franco Balduzzi.

CLASIFICACION DE ETAPA

1° Saúl Alcántara, de B... 2° Dean Hertog, Holanda ... Franco Balduzzi, Italia; 4° ... Van Kawijit, Holanda; 5° ... Tschieder, Argentina; 6° ... Campos, Guadalajara; 7° ... Delfín, Guatemala; 8° Jo... Pol, Holanda; 9° Franz Va... Bélgica; y 10; Joaquín ... tínez, Benotto.

Club "Manuel Sánchez" de Iquique:

GESTIONA ENFRENTAMIENTO CON PUGILES CUBANOS...

El club deportivo "Manuel Sánchez", de Iquique, piensa celebrar a lo grande su cincuentenario en el mes de Mayo del próximo año; parte fundamental de su programa es nada menos que la confrontación entre pugilistas cubanos y de Iquique, para lo cual sus dirigentes ya se han comunicado con el Primer Ministro cubano, Fidel Castro, y con su representante en nuestro país, Embajador Mario García Incháustegui.

Los dirigentes del "Manuel Sánchez" han querido así realizar más grande los festejos, para celebrar el medio sig... una insitución que le ha da... Chile figuras boxeriles de ... mundial, como es el caso ... Arturo Godoy y Esta... Loayza.

Los dirigentes, ant... ruegan al embajador cubano ... ger esta petición y refor... solicitado por el Club ... confianza de que ... competición entre púg... chilenos y cubanos con... una nueva ocasión para ... encuentro fraternal y am... entre dos pueblos que por ... tos caminos buscan un ... común.

...Y ahora el éxodo en el Ascenso:

Francisco Sandaño parte hoy a Perú

—El goleador de O'Higgins, San Antonio Unido y Coquimbo engrosará las filas del Municipal de Tacna.

A LAS 9 HORAS de hoy, prácticamente en el anonimato, partió a Tacna, Perú, Francisco Sandaño Jorquera, jugador del ascenso y que por años fuera el goleador de Coquimbo Unido, O'Higgins y San Antonio Unido.

Su figura, que en 1966 le otorgó a los rancagüinos el ascender a Primera División, y que significó mucho para los terceros puestos obtenidos por Coquimbo y San Antonio, no sólo fue observada por los críticos chilenos, sino también por los extranjeros quienes, sin demora, viajaron a nuestro país para llevarlo al Club Municipal de Tacna, actualmente dirigido por Golbaldino Duarte, paraguayo que iniciará sus actividades en el puerto nortino.

Con sólo 25 años y jugando desde hace nueve, se transformó en un nombre en segunda y se ganó, incluso el título del "Beiruth" del ascenso por sus goles. Esta característica, el "hambre" por el punto y el gol, fueron las que impulsaron a Magallanes y Santiago Morning, solicitar su concurso para la actual temporada, pero sin lograrlo.

Desde mucho tiempo los telegramas provenientes de Perú le indicaban que la puerta del éxito estaba por abrirse, y así fué...

"El paraguayo Duarte, en su segunda visita, me convenció definitivamente... Sé que el paso a dar es importante pero no le temo, e incluso preferí ir a prueba por un mes; sé que con ese tiempo me basta, incluso para mejorar los términos de un contrato que ya está listo... Al Municipal le faltan goles, y a mí, al contrario, me gustan y me sobran..."

El éxodo de los jugadores, que tanto preocupa, no ocurre, sólo entonces en primera, también existe en el ascenso, y puede que sea un buen negocio para los compradores, se llevan una mercadería valiosa y que en Chile aún no ha dado todos sus frutos, y, por lo tanto, aún no adquiere ese valor que a los otros caracteriza...

Francisco Sandaño abre una ruta que posiblemente indique el camino a muchos. La preocupación peruana, de Tacna, específicamente de contarlo en sus filas, así lo indica, y Sandaño parte, con esa misma tranquilidad y humildad que por años mostrara en la cancha, llevando consigo sólo confianza y deseos de gol, esos que por docenas regaló acá en Chile...

Buena suerte Sandaño, se la merece de sobra...



FRANCISCO SANDAÑO partió a Perú: con él se lleva la confianza y la seguridad que por años demostró en el ascenso.

CON MINISTRO DE DEFENSA TRATARAN POLLA DEL DEPORTE

A las 11.30 horas de hoy, el Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, recibirá en audiencia especial, al Director de Deportes, Sabino Aguad, quien concurrirá acompañado por la Directiva de la Asociación Central de Fútbol, directiva del Comité Olímpico Chileno, dos representantes del Sindicato de Futbolistas Profesionales y dos de la Mutual de ex jugadores de fútbol a fin de plantear al Secretario de Estado la inquietud que reina en estos momentos respecto a la posible instauración en nuestro país de la "Polla del Deporte", sobre todo cuando en este momento está siendo explotado con fines de lucro por una entidad particular utilizando para ello los resultados de la competencia del fútbol profesional.

En dicha reunión se le solicitará al Secretario de Estado el apoyo oficial del Gobierno a fin de iniciar las gestiones necesarias para lograr que el proyecto de Ley de "Polla del Deporte" que fuera probado tanto en las comisiones como en la Sala de la Cámara de Diputados continúe en sus trámites constitucionales, a fin de verlo promulgado como Ley en un tiempo relativamente corto.

Con bostezos partió el Nacional de Boxeo Amateur:

SORPRESIVO TRIUNFO DE FICA ANTE EL "PANAMERICANO"" MONTENEGRO

Pocos K.O. en la velada inaugural, escaso público y ausencia de buenas figuras. Esta noche se disputa la segunda reunión

De escaso atractivo resultó la jornada inaugural del XXXI Campeonato Nacional de Boxeo Amateur, que se disputó el miércoles en la noche en el cuadrilátero del Estadio Chile.

No fue una velada como en años anteriores, quizás por el hecho de la programación misma. Porque esta vez el número de peleas -nueve en total- fue una cifra muy baja en relación a otros torneos. Además, la cantidad de público que asistió al recinto deportivo no fue suficiente como para crear el clima tradicional de estos eventos.

La mayor sorpresa de la noche la constituyó el triunfo del puntarenense Hugo Fica sobre el sureño Aurelió Montenegro, que era una de las cartas fuertes de la delegación de Chuquicamata. La victoria de Hugo Fica-que el año pasado se había insinuado como una buena promesa- resulta en cierto modo sorpresiva, por cuanto Montenegro es un hombre con experiencia y representó a Chile en los últimos Juegos Panamericanos celebrados recientemente en Cali.

El fallo de los jurados, victoria para Fica por puntos, se ajustó al trabajo desempeñado por ambos boxeadores sobre el ring. Porque Fica mostró una buena izquierda, lo suficientemente rápida para mantener a distancia a su rival. Y Montenegro nunca tuvo la claridad necesaria para acortar distancia, que en definitiva era la pelea que más le acomodaba.

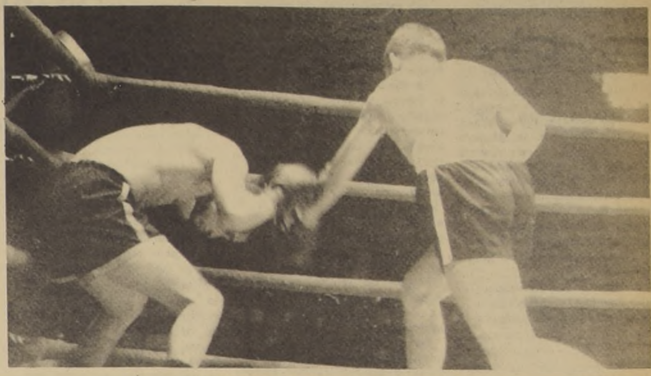
Durante los dos rounds iniciales, Fica mantuvo a raya a su adversario, poniendo buenos golpes y desplazándose en forma inteligente sobre el cuadrilátero. En el tercero, Montenegro intentó llevar a Fica a las cuerdas, castigando de preferencia a la línea baja. Allí consiguió ganar el round, pero eso no bastó para descontar la ventaja de su oponente en los asaltos iniciales.

El combate más violento y de mayor equilibrio de la velada inaugural corrió por cuenta de los mediomedianos Nelson Pastén, de Chuquicamata, y Manuel Flores, de Curicó. Luego de tres intensos rounds, la victoria favoreció por puntos al representante de Curicó.

Como no podía faltar el fallo discutido, los jurados recibieron las pifias del público al declarar vencedor por puntos a Nelson Moraga, de Curicó, sobre el ariqueño Luis Cuadra.

Pocas peleas se definieron por la vía rápida, exceptuando los combates de Luis Olivares y Carlos Mancilla, triunfo que favoreció al último al arrojar los managers de Olivares la toalla al tercer asalto, y el K.O.T. obtenido por Héctor Andrade ante Angel Mella, en el primer asalto.

Esta noche se realizará la segunda jornada del Campeonato Nacional, con reuniones en los rings del Estadio Chile y del Gimnasio Manuel Plaza, simultáneamente.



CON MUCHOS GOLPES, pero escasa calidad, comenzó a disputarse el Nacional de Boxeo Amateur.

RESULTADOS GENERALES

En la primera pelea de la noche, Antonio Cervantes de Calama, se impuso por puntos ante el curicano Vicente Albornoz en la categoría mosca. En la misma categoría, Juan Ule ganó por W.O. a Fernando Amoro, de Ferroviarios.

Por la categoría Gallo, Aurelio Montenegro, de Chuquicamata, fue derrotado por puntos, por Hugo Fica, de Punta Arenas. Por su parte, Juan Pérez, de Pedro de Valdivia, vencio por W.O a Carlos Amaya, de Calama.

El medio mediano ligero Humberto Ulloa, representante de Osorno, consiguió un claro triunfo por puntos ante el ariqueño Juan Andrade.

En la categoría Medio Mediano, el triunfo favoreció por puntos a Juan Paredes, de Punta Arenas, sobre su rival de Pedro Aguirre Cerda, Manuel Rojas.

[illegible] los Medianos, Manuel [illegible] de Curicó, se impuso en [illegible] estrecha, luego de un [illegible] combate, sobre su rival, [illegible] representante de Chuquicamata, Nelson Pastén.

El Peso Pesado de Arica, Luis Cuadra, fue declarado perdedor ante el curicano Nelson Moraga.

Los managers del Mediano Ligero, Luis Olivares, de Ferroviaria, arrojaron la toalla al tercer asalto, provocando de esta manera el triunfo de Carlos Mancilla, de Puerto Montt.

Finalmente, en la categoría Medio Mediano, Alejandro González, de Osorno, derrotó por puntos a Alejandro Zenteno, de Lota Schwager y Héctor Andrade, de Puerto Natales, obtuvo un rápido triunfo por K.O. en el primer asalto ante su rival, Chillanejos Angel Mella.



AURELIO MONTENEGRO: su derrota ante Hugo Fica resultó la mayor sorpresa de la velada inaugural.



Partió a EE.UU.:

GARCIA SE LLEVO LA ESPERANZA DEL BOXEO

Tal como lo venía "madurando" Renato García, el welter chileno campeón de su categoría, viajó a EE.UU. a comenzar su carrera de profesional.

Al despedirse de la afición deportiva de Chile, García ratificó sus agradecimientos a la gente que lo estimuló y prometió responder a las esperanzas que el deporte de Chile ha cifrado en él.

En EE. UU. lo estará esperando, para velar por sus pasos, el conocido hombre de boxeo y gran amigo de LA NACION Sergio "Pincho" Ojeda, radicado en Norteamérica hace un par de años.

De las posibilidades del joven García hablaremos más adelante.

Palestino juega su carta ante el líder Ñublense

A partir de mañana los partidos de Ascenso se retrasarán en media hora. La programación correspondiente a la sexta fecha de la primera rueda consulta encuentros interesantes, como el que deben sostener el único puntero invicto Ñublense con Palestino. Este match, el más importante de la jornada, se jugará en el Estadio Santa Laura a las 17.30 horas, jugando en el preliminar Santiago Morning con San Luis de Quillota.

El domingo, también a las 17.30 horas: Naval, en El Morro, juega con San Antonio Unido. Colchagua recibe a Ferroviarios; Independiente enfrenta a Coquimbo Unido; Iberia juega con Bádminton y Lister Rossel hace de local frente a Deportes Ovalle.

Para Palestino el match con su ocasional rival es de la mayor importancia, por cuanto aún no pierde las esperanzas de lograr la clasificación que le permita volver a Primera División. En este momento, el cuadro de colonia está distanciado cinco puntos de Ñublense. Algo similar ocurre con el representativo chillanejo, que de ganarle a Palestino prácticamente sepultaría sus ambiciones.

PASILLOS Y RUMORES

En la Central de Fútbol se comentó, entre bambalinas, para ser mas exactos entre algunos delegados de Segunda División, que el presidente de Palestino, Enrique Atal, estaría sondeando el ambiente entre los clubes de Ascenso tendiente a aumentar a 20 los clubes de primera. El propósito, al parecer, del presidente de Palestino, es hacer retornar a su club al fútbol de honor por "secretaría". Claro, dijo un delegado, algunos estarían dispuesto a aprobar la iniciativa especialmente Naval y a lo mejor Ovalle.

EL CHECHO NO QUEDO CONTENTO

Segio Navarro, entrenador de Ferroviarios, no quedó muy contento con el resultado de su equipo ante Palestino en la fecha anterior. El 1 x 1 no fue suficiente premio a la labor de sus dirigidos y hubo más de algún raspacachos, especialmente a los delanteros. Paéz, el eficiente zaguero central, comentaba muy jocosamente el asunto: "la que encontramos ahora, ponernos a hacer paredes con los palos".

AUSENTE AMPUERO

El medio zaguero de Ferroviarios, Ampuero, estará ausente por diez días de los habituales entrenamientos. En el partido anterior sufrió una lesión a su rodilla derecha que lo tendrá marginado de toda actividad. El colorín Pinto entrará en su reemplazo, el domingo, frente a Deportes Colchagua.

MISTERIOS ENTRE LOS DEFENSAS

Los entrenadores, cada vez que el equipo pierde, optan por cambiar a los defensas. El caso, aunque no es el mismo, ocurrió en Ferro, Navarro ni siquiera citó a Máximo Pino, el zaguero lateral, para el partido con Palestino. En Santiago las cosas andan algo parecidas. Practicamente en toda la competencia ha estado ausente Juan Esquivel, reapareció contra Colchagua, y volvio a desaparecer. Ahora, courre con Gaymer y vaya que hacen falta estos jugadores respectivos equipos.

PALABROTAS VAN Y VIENEN

Fue muy notorio para el público el lenguaje que emplearon en la última fecha los entrenadores de Santiago, Morning, Isaac Carrasco y de Palestino, Alejandro Scopelli, con sus jugadores. Hubo ratos en los que de lo menos que trataban a sus dirigidos era [illegible] de "troncos" y ponían énfasis cuando vociferaban palabras muy poco académicas.

LAS TRANSACCIONES DEBEN GUARDAR ARMONIA CON POLITICA

El Director de Deportes y Recreación, Sabino Aguad K. hizo llegar una nota al Presidente de la Asociación Central de Fútbol, en la que le recuerda que es necesario reglamentar el éxodo de jugadores al extranjero, que no sólo afecta al Deporte Nacional sino que también hace necesaria toda una reglamentación que guarde armonía con la política implantada por el Gobierno en materias de transacciones con organizaciones extranjeras. En sus puntos básicos señala: 1° De producirse el alejamiento conjunto de varios cracks al exterior, a mediados de competencia, podían resentirse en algunas ciudades las recaudaciones, con las implicancias que significa en el financiamiento de los planteles profesionales a algunas instituciones y en las recaudaciones del impuesto denominado "Canchas para Chile", que da recursos para construcciones deportivas.

2° Se vería afectado el plan de preparación del Seleccionado Chileno con vistas al Campeonato del Mundo de 1974 en Alemania y sus fases eliminatorias, pues no resulta fácil en nuestro medio el reemplazo de figuras, como Castro, Quintano y Araya, entre otros, de conformidad a los anuncios de contrataciones al exterior.

Finalmente, la nota dice: "Concordamos que Uds. tomarían contacto con las bases de las organizaciones que representan para ver la posibilidad de reglamentar estas materias, considerando las mejores conveniencias del deporte nacional y celebrar luego una reunión para concretar este compromiso. En todo caso, me permito reiterar a Uds. las disposiciones vigentes del Banco Central de Chile, que determinan que las transacciones con organizaciones extranjeras deben ser registradas y autorizadas por dicha institución bancaria para guardar con ello armonía con la política que en esta materia ha implantado el Supremo Gobierno".

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable, esposo y padre don

SEGUNDO ARMANDO SOTO SOTO (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá de la Parroquia de Lourdes a las 16 horas, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

LA FAMILIA

DEFUNCION

†

Ha fallecido nuestro querido padre don,

ADRIAN SOTO VIVANCO (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), saliendo el cortejo a las 15.00 horas desde el convento de La Merced (Mac-Iver N° 341).

CIRO SOTO CANDIA
ADRIAN SOTO ROMO
SILVIA ROMO DE SOTO

Mañana Sábado en el TORNEO DE CATCH COMPETITIVO, RING del TEATRO CAUPOLICAN...SAVIA NUEVA...SANGRE NUEVA



EL LEOPARDO, campeón de MEXICO; elástico ROCKY NELSON catcher DE GOMA, colombiano, y EL SIMIO, incógnito norte americano, enfrentan adversarios internacionales

Dimos cuenta del arribo a Chile del incognito catcher estadounidense EL SIMIO, cuyo debut por primera vez en Chile sera mañana Sábado en el Torneo de Catch Competitivo ring del del popular Teatro Caupolican.

Un personaje análogo las fantasticas peliculas planetarias, EL SIMIO es una exótica gran figura titánica del catch. Tiene tecnica, golpes cientificos y rápidez apesar de su enorme volumen fisico.-

Un recio catcher nacional, EL BARON CHILENO someterá al GORILA NORTEAMERICANO a prueba de fuego.-

Y habrá dos debuts mas. Savia nueva. Sangre nueva al Torneo del "Caupolican" siempre ascendente por la calidad deportiva y clase internacional de los competidores participantes.

En Jet Avianca de Bogota llegó anteayer ROCKY NELSON el hombre de goma del catch de Colombia. Por la elasticidad de sus musculos, saltos en el aire y rapidez de su accionar con pies y manos. ROCKY NELSON, el Hombre de Goma será gran suceso en el catch del "Caupolican".

Explosivo chileno PILOTO ROA enfrentará al elastico Rocky. Nos espera un luchón. Hay enorme interés entre el público luchistico por presenciar este cotejo.

Otro viajero en "Canadian Pacific": de México. EL LOEPARDO, campeon azteca —igualmente— será sensación en Santiago, debutando mañana contra el competente brasileño Joe Barboza.

EL LEOPARDO es un gran diestro del catch. Tipazo recio, alto, macizo, enorme cabezota, pelado al rape, es hombre casi análogo al "Gran Jacobo".- Sube al ring cubierto con una piel de leopardo. Justifica la fiereza de su nombre por su sistema rudo, brutal, en constante agresividad. LEOPARDO tiene fuerzas tremendas. Levanta en vilo a sus contricantes y como frajiles plumas los larga al aire.

Muy bueno.

Extraordinario el ranking de luchas, mañana Sábado 9,40 noche en el ring del "Caupolicán". Competirán solamente hombres "gallazos" que dan el máximo de su potencia fisica: El Principe Morella se mide con Norman Houston, gringo chileno; Mano Blanca, incógnito de Venezuela, contra veguino Leo Farías; velludo fornido Vasco Ochoa con gigante Mickey Madrid, y el atleta juvenil porteño Ulises contra explosivo "Rebelde Azteca".

Precios económicos: E°20.- platea baja numerada, y E°10. platea alta general segundo piso del "Caupolican".

Cámara de Diputados

Sesión 6a. Extraordinaria, en Martes 2 de Noviembre de 1971
DE 16 A 20,52 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANHUEZA, DON FERNANDO.

Secretario Subrogante, el Señor Guerrero, Don Raúl
Prosecretario Subrogante, el Señor Parga, Don Fernando

[VERSION OFICIAL]

V.- TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente) - En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 4ª y 5ª, extraordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario subrogante) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.- CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de las observaciones que formulara al proyecto de ley que otorga previsión a los comerciantes.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación, declararé de "simple" esta manifestación de urgencia.

Acordado.

2.— HOMENAJE A LA REPUBLICA POPULAR CHINA POR SU INGRESO A LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Por acuerdo de la Corporación corresponde rendir homenaje a la República Popular China.

Tiene la palabra el señor Ortega, don Leopoldo.

El señor ORTEGA— Señor Presidente, los Diputados comunistas queremos expresar nuestra satisfacción y júbilo, porque en la noche del 25 de octubre recién pasado la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó, por una gran mayoría de votos, el ingreso de la República Popular China a la organización mundial y la expulsión del régimen títere de Taiwan, acontecimiento que marca el más serio revés norteamericano en la historia de ese organismo.

La República Popular China ocupará un asiento permanente en el Consejo de Seguridad, con poder de veto, después de la histórica decisión.

Se trata, señor Presidente, de la culminación de un largo proceso histórico, iniciado hace 22 años, cuando la Cancillería de la naciente República, constituida el 1º de octubre de 1949, notificó a la ONU de su existencia.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, China se había sumado a los "Cuatro grandes" en la creación de la ONU y ocupaba, por ello, una de las 5 bancas permanentes del Consejo de Seguridad, con el lógico derecho a veto.

Derrotado Chiang Kai Shek por los ejércitos revolucionarios de Mao Tse-tung, en diciembre de 1949, se refugia en Taiwán en complicidad con el imperialismo norteamericano y las fuerzas reaccionarias de China e instala su gobierno títere en Taipei.

Hasta la histórica decisión del 25 de octubre último, las Naciones Unidas habían continuado reconociéndole la representatividad de toda la Nación China a la camarilla de Taipei, negándosela a Pekín, representante efectivo y natural, desde 1949, de los 800 millones de chinos que constituyen esa gran nación.

En favor de situación tan grotesca, por lo irreal, se jugó siempre la diplomacia norteamericana, que maniobró hasta el último minuto por cerrarle el paso al ingreso de China Popular o por mantener a Taiwán que ha representado el papel de cabeza de puente en contra de los pueblos de Asia.

Por más de 20 años se pretendió ignorar la existencia de una gran nación; por más de 20 años, en base a maniobras del imperialismo, se pretendió mantener a esa nación continente, la más poblada del planeta, como un ente extraño al conjunto de las naciones del orbe, construyendo en torno a ellas, una artificiosa muralla discriminatoria, que aislara su convivencia internacional.

Durante muchos años y hasta muy poco, China Popular no existía para gran parte de los países del mundo. Muy pocos Estados capitalistas mantenían relaciones diplomáticas y comerciales con Pekín.

Por eso es que el acontecimiento que hoy celebramos no ha constituido un logro fácil.

Ya en 1950, la India propone a la Asamblea General sustituir a los funcionarios de Taiwán por los de Pekín, lo que naturalmente es rechazado. No obstante, la Asamblea, designa una Comisión para que estudie la materia y formule recomendaciones. Esta se pronuncia en 1951, declarándose incapaz de presentar iniciativa alguna. Elude cualquier pronunciamiento. Desde entonces, la Asamblea decide no considerar el problema, que se mantuvo ausente de la Agenda de deliberaciones, en atención a la manifiesta mayoría contraria a su discusión.

Sin embargo, esa posición se debilitó notablemente en 1960, con 42 votos negativos al tratamiento, 34 favorables y 22 abstenciones.

A partir de ese momento la diplomacia norteamericana se vale de recursos más oblicuos para oponerse a la incorporación de China Popular. Junto con Australia, Colombia, Italia y Japón, Estados Unidos logra que la Asamblea General, apruebe una moción que transforma el cambio de la representación China en **"asunto importante"**, lo que significa de acuerdo al artículo 18 de la Carta de las Naciones Unidas, que el ingreso de la China Popular y la simultánea expulsión de Taiwán requerían el sufragio positivo de los dos tercios de los miembros. Hasta 1970, nunca pudo obtenerse tal mayoría.

No obstante, la causa de China, por ser justa, fue avanzando posiciones. En este largo batallar, se jugaron siempre, por entero, la Unión Soviética, y todos los países del mundo socialista. Ya en 1970 fueron mayoría, 67 contra 61 países miembros, los que reconocieron el hecho real, de que el Gobierno de China no se encontraba en Taipei sino en Pekín.

Por eso, señor Presidente, hemos celebrado con gran regocijo el resultado de las dos votaciones que han permitido el ingreso de China Popular a la ONU: la primera, para decidir la petición norteamericana en el sentido de considerar como "asunto muy importante" la expulsión de Taiwán, con 59 votos en contra, 55 a favor y 15 abstenciones; la segunda, en que se votó la admisión de Pekín y la expulsión de Taiwán, que se decidió por 76 votos a favor 35 en contra, 17 abstenciones y 3 ausencias.

Estos resultados representan una victoria para todos los pueblos y la quiebra total de una política mantenida por décadas por las fuerzas del imperialismo. La expulsión de China Nacionalista es una derrota mayúscula para el Gobierno del Presidente Nixon.

Las Naciones Unidas han comprendido que el concurso de esa gran nación socialista es necesario e indispensable para lograr el orden internacional, la paz mundial, su objetivo esencial.

Saludamos al gran pueblo chino, por su victoria, que es nuestra victoria y la de todos los pueblos. Saludamos al gran pueblo chino, laborioso, revolucionario, y tenaz, que pese a la adversidad y a la discriminación con la cooperación solidaria de la Unión Soviética y del mundo socialista, pudo vencer su atraso de siglos para transformarse en una gran nación moderna.

Confiamos en que la República Popular China, frente a la nueva y gran responsabilidad que ha de asumir, en uso de sus legítimos derechos de gran nación, ha de contribuir al afianzamiento del movimiento socialista mundial, por encima de cualesquiera discrepancias transitorias, discrepancias o divergencias que resultan explicables frente a la magnitud del combate, frente a la dura y permanente lucha contra un enemigo poderoso, de gran potencia de ataque y resistencia, que se repliega y busca cómo rehacerse con ocasión de cada adversidad, para adoptar nuevas formas y tácticas de enfrentamiento.

La victoria que hoy celebramos, unida a tantas otras, va endureciendo la política del imperialismo norteamericano, que hoy amenaza, sin eufemismos, ya a los pueblos que inician el camino de su liberación económica o que se preparan para ello.

El señor SCARELLA— ¡Con la visita de Nixon!

El señor ORTEGA— Frente a un acontecimiento trascendental para el progresivo avance de la humanidad, el Senado norteamericano ha reaccionado de manera soberbia y prepotente. Ha notificado a la opinión mundial que suspenderá la ayuda a los países en desarrollo. Se ha quitado la careta de la convivencia respetuosa y democrática. De manera unilateral, ha decidido interrumpir los aportes que ya estaban considerados en los diversos programas de los países dependientes. Queda demostrado así, una vez más de manera muy tajante, que todo este tipo de ayuda, que más que ayuda propiamente tal, ha sido una débil compensación frente a la implacable y sostenida explotación de los países proveedores de materias primas, siempre fue, implícita o explícitamente condicionada. La digna actitud de los países débiles que votaron por el ingreso de China Popular, parece haber sido un fenómeno inesperado que desenmascaró al coloso explotador.

Para nosotros, comunistas, para todos los militantes de la Unidad Popular, es un motivo de legítimo orgullo y especial satisfacción, que nuestro Gobierno, en cumplimiento del programa ofrecido al país, haya establecido relaciones diplomáticas y comerciales con la República Popular China a pocas semanas de asumir el mando de la nación, y que ahora, interpretando el sentir de nuestro pueblo se haya pronunciado por el ingreso de ese gran país socialista a la Organización de las Naciones Unidas.

Gracias, Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra don Alberto Naudon.

El señor NAUDON— Señor Presidente, los Diputados del Comité de Izquierda Radical nos adherimos al homenaje que se rinde en esta sesión a la República Popular China, con motivo de su ingreso a Naciones Unidas y a su Consejo de Seguridad.

Después de muchos años, los **esfuerzos de países miembros por obtener** el ingreso de China **Popular** al organismo máximo de **las naciones** para la preservación **y defensa** de la paz han tenido recientemente culminación **favorable** con su ingreso como una de las cinco naciones que integran el Consejo de Seguridad y con la expulsión de China Nacionalista.

Esta determinación trascendental e histórica permitirá a las Naciones Unidas una labor más eficiente para la conservación de la paz y el entendimiento entre los pueblos del mundo.

Resultaba absurdo que una de las naciones más pobladas y poderosas de la tierra no tuviera participación y decisión en los acuerdos mundiales situación que ha sido reparada con la resolución que comentamos.

La experiencia valiosa que nos entrega el proceso social y político vivido por China Popular no puede seguir siendo desestimado en el análisis crítico del desarrollo de los países, puesto que su transformación industrial y agrícola ha permitido, con su régimen socialista, su incorporación a los países altamente industrializados, y con una producción que le permite su autoabastecimiento.

Aislada China Popular de la mayor parte de las naciones del mundo, con el esfuerzo de su pueblo, con una organización política adecuada y con una programación y planificación económicas que sólo eran posibles con una sistema socialista, obtuvo en poco más de un cuarto de siglo su liberación económica y logró romper los lazos imperialistas que la mantuvieron condenada a un estado de miseria demostrado con hambrunas que provocaron la muerte de millones de sus habitantes.

No podríamos dejar de traer al recuerdo, en esta sesión, al jefe indiscutible de la revolución china, Mao Tse Tung, cuya acción permanente de conductor de masas y su filosofía afincada en la idiosincrasia oriental, unieron al pueblo chino en una lucha heroica para entregar a sus hijos justicia y bienestar.

Noticias de radio señalan que en la galería de las banderas del edificio de las Naciones Unidas se izó la enseña nacional de China Popular, en reemplazo de la insignia de una provincia que no podía representar, con sus trece millones de habitantes, el sentimiento del verdadero pueblo chino.

La historia nos está demostrando, con el ingreso de la República Popular China a las Naciones Unidas, que no se puede detener la realidad y mantener situaciones ficticias que sólo contribuyen a la guerra y a la desgracia de muchos pueblos, entregados al capricho de intereses de grandes potencias.

Nuestro pensamiento en este tipo de materias es que las naciones genuinamente representativas de un pueblo organizado como estado, deben estar presentes en todos los organismos supranacionales, como única manera de obtener una paz definitiva para el mundo.

Felicitamos al pueblo chino en esta fecha histórica y a su representación diplomática en Chile, cuya habilidad, igual que la demostrada por los conductores de la política internacional del Gobierno de Mao, hicieron posible el hecho que hoy día comentamos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra don Jaime Concha.

El señor CONCHA— Señor Presidente, después de largos años de incomprensión en que el sectarismo ideológico mantenía marginada de la comunidad internacional organizada a la nación más poblada de la tierra, han terminado por imponerse el sentido común y el buen criterio, que a lo largo de años se vinieron abriendo paso en el ámbito internacional. Las Naciones Unidas han incorporado a su seno a la República Popular China.

Los que sostenemos que sin la posibilidad de diálogo son imposibles la coexistencia y la paz, debemos sentirnos profundamente satisfechos de este acuerdo internacional, que incorpora a ese máximo organismo internacional a un tercio de la población del mundo, significativo no sólo por su número, sino, además, por los profundos valores espirituales, culturales y humanos que la China Popular representa y que en ella se están forjando.

Este acontecimiento contribuye a la paz mundial, porque la voz de este inmenso país no necesitará recurrir a la fuerza para hacerse oír y porque estamos seguros de que su aporte será importante en el progreso y el bienestar de los pueblos.

Desde hace más de 40 años, la nación china ha venido forjando su imagen en el duro crisol de la guerra y de la revolución y su experiencia resulta decisiva en la formación de una nueva mentalidad que ponga al servicio de las mayorías los recursos obtenidos de la naturaleza y del esfuerzo y del talento humanos.

Los Diputados de la Izquierda Cristiana celebramos con satisfacción y alegría la incorporación de la República Popular China a las Naciones Unidas y saludamos este acontecimiento como una garantía de paz y seguridad internacionales.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Laemmermann, don Renato.

El señor LAEMMERMANN— Señor Presidente, la votación mayoritaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas —76 votos a favor, 35 en contra y 17 abstenciones— acordó la incorporación a esa entidad, que es la máxima de la comunidad internacional, de la República Popular China. Nuestro país sumó su voto al pronunciamiento de la mayoría.

El ingreso de los 800 ó 900 millones de personas que viven en territorio de la República Popular China, cuyo líder máximo es el ideólogo Mao Tse Tung, implica un acto de demorada rectificación histórica; es un tardío reconocimiento jurídico de una situación que no se compadecía con la realidad, base invariable sobre la que se elaboran las normas jurídicas. Al crearse la Organización de las Naciones Unidas, China, como una de las cinco potencias triunfadoras en la Segunda Guerra Mundial, de pleno derecho, quedó reconocida como miembro nato de ella.

Chiang Kai Shek, el legítimo gobernante, asumió entonces la representación de la soberanía de su pueblo. Esa es la realidad de lo acontecido hasta entonces.

Proclamada la República Popular China el 1º de octubre de 1949, el Gobierno de Pekín notificó su existencia a la Organización mundial. Lo lógico, lo justo, lo legítimo, hubiera sido que el nuevo Estado fuera admitido en las Naciones Unidas. Se trataba de un Estado soberano que, conforme lo señala el profesor Barros Jarpa en su Manual de Derecho Internacional Público, asumía la calidad de tal. Es decir, mostraba desde el comienzo que era "una reunión permanente e independiente de hombres propietarios de cierto territorio común y asociados bajo una misma autoridad, con un fin social". Disponía de los cuatro elementos clásicos que fija el Derecho Internacional: colectividad, autoridad, territorio y fin social. Vale decir que la República Popular China configuraba la plenitud de las condiciones para ser considerada Estado soberano. Tenía un poder político que ejercía su mandato en un Estado de territorio determinado y con el derecho de imponer su voluntad, con exclusión de toda acción de parte de otro Estado.

Era indiscutible que un Estado, con el cuarto de la población mundial viviendo dentro de sus fronteras, no podía ser marginado de la convivencia internacional. Al cabo de veinte años, la mayoría de los Estados que integran las Naciones Unidas ha determinado formalmente que China Popular tiene el más amplio derecho a ser admitida en esa Corporación. Ya hace bastante tiempo, otra gran nación, India, había abogado, un año después de proclamada la República Popular China, por que fuese admitida en la comunidad de naciones. Desafortunadamente, la muy clara posición de India no prosperó como tampoco fueron acogidos otros planteamientos análogos. Conviene, pues, dejar claramente establecido que una nación de tan honda raigambre espiritual como es la patria de Gandhi, fue la primera que abogó porque todas las naciones reconocieran lo que de hecho existía.

Mi Partido, Democracia Radical, considera que la comunidad mundial debe ser una entidad abierta, donde no quepan exclusiones de Estados, que reúnan los atributos que tan bien puntualiza el distinguido profesor Barros Jarpa.

Por eso celebramos que se haya producido esta reparación histórica con un país que avanza hacia la realización de su destino, superando todos los obstáculos, con una nación que ha sido capaz de realizar algunos de los más ambiciosos progresos tecnológicos en materia nuclear, aun cuando duele deducir que este empeño haya estado determinado principalmente por finalidades belicistas. Con todo, nosotros creemos que China Popular servirá para reemplazar la bipolaridad de la política mundial y que abrirá una superficie más amplia en el horizonte hacia el cual avanza el hombre, buscando la paz, la justicia, la tolerancia, la fraternidad y la filantropía.

Si la Organización de las Naciones Unidas es el gran foro que soñaron Roosevelt y Churchill, sus puertas no podían permanecer cerradas a una nación de tantos méritos como China Popular. Nosotros creemos que en esa asamblea de países soberanos, la convivencia de los chinos populares con el resto del mundo servirá para rectificar juicios dogmáticos, como los que los dirigentes de Pekín sostienen y enseñan a su pueblo. Esperamos que millones de personas podrán tener libre acceso a la noticia, que emancipa e ilustra. Como somos convencidos de que sólo el diálogo abierto permite clarificar conceptos y rectificar erroes, aguardamos con optimismo el fruto de la decisión tomada hace una semana en Nueva York, en la sede de las Naciones Unidas.

Por eso frente a la teoría incorporada al Programa General del Estatuto del Partido Comunista Chino, que afirma en la parte final de su artículo primero: "El Partido Comunista de China, persistiendo en el internacionalismo proletario, se une resueltamente con todos los partidos y grupos auténticamente marxista leninistas y con el proletariado y los pueblos y las naciones oprimidos del mundo y, junto con ellos, lucha por derrocar al imperialismo acaudillado por los Estados Unidos, al revisionismo contemporáneo, cuyo centro es la camarilla de renegados revisionistas soviéticos, y a la reacción mundial, y por abolir el sistema de explotación del hombre por el hombre en el globo terrestre y emancipar a toda la humanidad", esperamos que la experiencia derivada de la convivencia habrá de rectificar estos conceptos. Esperamos que ello ocurra cuando el pueblo chino pueda tener conocimiento de la realidad que vive el hombre, que ya ha salido del estrecho límite de la atmósfera terrestre y ahora se pasea libremente por la Luna.

También confiamos en que este pensamiento de Mao Tse Tung, contenido en su artículo escrito el 30 de junio de 1949, conmemorando el 28º aniversario del Partido Comunista de China, que dice: "La democracia se practica en el seno del pueblo, el cual goza de las libertades de palabra, de reunión, de asociación, etcétera. Sólo el pueblo goza del derecho electoral, y no los reaccionarios. La combinación de estos dos aspectos, democracia para el pueblo y dictadura para los reaccionarios, constituye la democracia popular", este concepto, contrario a la pluralidad ideológica que constituye la esencia de la convivencia chilena, habrá también de ser modificado, porque, a nuestro juicio, vulnera la base misma de las interrelaciones jurídicas.

Al incorporarse China Popular a la Organización mundial, nosotros, militantes de Democracia Radical, reiteramos que también luchamos por destruir la explotación del hombre por el hombre y buscamos emancipar a todos los oprimidos; a todos los que no tienen libertad de pensamiento, de información, de creencias, libertad para determinar la elección de sus autoridades mediante votaciones periódicas y secretas; por emancipar a una sociedad donde primen la demagogia, la prepotencia y el sectarismo, donde el abuso del poder sea capaz de privar al hombre del goce de su independencia y de su autodeterminación.

Sin embargo, señor Presidente, deseamos también dejar clara constancia de nuestra disconformidad con la adhesión de nuestro Gobierno a la medida que deja marginados a 12 ó 13 millones de personas que viven y trabajan ejemplarmente en Formosa, en China Nacionalista. Más allá de simples consideraciones de política transitoria, nosotros creemos que el marginamiento de ese Estado encierra un peligroso precedente para el futuro de las relaciones jurídicas entre los pueblos. Si aplicamos los mismos principios sustentados por los tratadistas del Derecho Internacional para justificar el reconocimiento de China Popular, hay que convenir en que China Nacionalista también los tiene plenamente. Se trata de un Estado, de una nación que muestra un extraordinario desarrollo industrial; su evolución social ha sido sobresaliente, su crecimiento económico es ejemplar, su reforma agraria sirve como ejemplo aplicable en otros países.

Por otra parte, si la base de la convivencia internacional es el reconocimiento de la autodeterminación de los pueblos, no se ve cómo puede conciliarse esta doctrina con la expulsión de Formosa de las Naciones Unidas. Nos asalta una seria inquietud sobre cuál será la tesis que, en su debida oportunidad, se invoque por los países que aparecen entre los 76 de la mayoría cuando se plantee, por ejemplo, el problema de la admisión de las dos Alemanias en las Naciones Unidas.

Por todas estas consideraciones de orden moral y jurídico, expresamos claramente que discrepamos de la tesis que marginó a la República de China Nacionalista de la comunidad internacional.

He dicho, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Fuentealba, don Clemente.

El señor FUENTEALBA (don Clemente)— Señor Presidente, la República Popular China, después de un gran esfuerzo para ingresar a las Naciones Unidas, de un esfuerzo extraordinario por ser admitida en los debates de esta institución, ha logrado por fin un éxito positivo.

La Cámara, hoy día se preocupa de rendir homenaje a esta gran República, de tantos millones de habitantes. Nosotros, los miembros del Partido Radical, no podemos tampoco estar ausentes en este homenaje que le rinde la Cámara a la República Popular China, sobre todo porque es un pueblo cuya civilización data de más o menos 1.000 años antes de Cristo. Durante toda su historia, China ha pasado por vicisitudes y problemas que, indudablemente, otros países no han tenido, derivados, quizás, de su explosión demográfica. En China, los hombres morían de hambre por millones y los niños por desnutrición. Allí se veían los dramas humanos más intensos, que sin duda preocupaban a los hombres de los países desarrollados. Y esto sucedió hasta el 1º de octubre de 1949, cuando se fundó la República Popular China, con la ascensión al poder de un hombre que ha sido uno de los ideólogos más grandes del mundo, Mao Tse-Tung; y hoy día es evidente que China se encuentra ya en un plano de franca recuperación económica. El primer plan quinquenal, analizado y realizado en 1953, dio por tierra con todo el atraso que esta nación había tenido.

Bien lo explicaba Josué de Castro en sus libros: uno de los sufrimientos más grandes que el hombre, la mujer y el niño habían observado en el mundo era el que protagonizaban los habitantes de este gran imperio: 740 millones de habitantes pertenecientes a esta gran comunidad estaban ausentes de los debates de las Naciones Unidas, y hoy día, gracias a la votación que se ganó el 25 de octubre, la República Popular China está integrada a estas Naciones Unidas, sobre las cuales todo el mundo tiene puestos sus ojos.

La postergación por más de 25 años para incorporar a China a este organismo tenía preocupados a todos los países. Es conveniente hacer presente también que el Gobierno de la Unidad Popular fue uno de los primeros en establecer relaciones con la China Comunista; fue una de sus primeras actitudes. Por eso, hoy día, en nombre de los Diputados radicales, felicitamos al pueblo chino, a ese pueblo que corresponde a una nación tan gigante, y también a sus representantes en nuestro país.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Tavolari, don Antonio.

El señor TAVOLARI— Señor Presidente, con una satisfacción extraordinaria, levantamos nuestra voz para celebrar el acontecimiento que, indudablemente, va a marcar el año 1971: la incorporación de China Popular a las Naciones Unidas.

Con indignación e impotencia, veíamos cómo el imperialismo norteamericano había logrado mantener marginado a uno de los países más grandes de la humanidad: cerca de 10.000.000 de metros cuadrados con una población de 800.000.000 de habitantes. Un pueblo que aceptó que quisieran que la historia pasase lejos de él, y tuvo que actuar prácticamente encerrado por todos los grandes intereses; solamente los países socialistas estuvieron con él.

Y frente a la gente o a cierta prensa, que ha querido dar a conocer o dar a entender que entre la Unión Soviética y la China Popular hay dificultades insalvables, tal vez podríamos recordar las palabras tan sabias e inteligentes de ese gran Ministro, que no deja de ser artífice de este reconocimiento, Chou En-Lai, cuando, al conversar con nosotros, nos decía que se puede tener ciertas dificultades con algunos hombres que gobiernan un país, pero en ningún caso con el Partido Comunista de la Unión Soviética ni jamás con el pueblo de ese mismo país.

¡Ah!, estimados colegas, cómo me agradaría que cada uno de ustedes tuviese la oportunidad de adentrarse en este pueblo tan extraordinario, donde el hombre nuevo es una concepción real y donde cada uno tiene un compromiso con la comunidad; un hombre nuevo, limpio por dentro y por fuera; un hombre nuevo, entregado a las grandes causas como si tuvieran una importancia de tipo personal.

Yo vi, por esos días que estuve en China, cómo a un río de Pekín, cuyas inundaciones producían indudablemente estragos, se le iban sacando cuatro o cinco metros de su lecho y esto se lograba en un trabajo sin palas mecánicas, sin "bulldozer", sin ningún elemento grande, sino que simplemente, como lo hacen ellos, con un trabajo de chuzo y pala, para luego, después, transportar el material en las canastas de mimbre que llevaban en los hombros.

Así este pueblo, que es capaz en Tachai, que son unas colinas de piedra, de llevar tierra en las mismas condiciones del ejemplo que les he puesto anteriormente y conducirla a pesar de toda la naturaleza, que es contraria, hasta terminar por convertirlo en un lugar que es, tal vez, el orgullo del pueblo chino.

Ese es el milagro chino, en pleno siglo XX. Ellos hacen un gran puente en Nankín; ellos son capaces de tener en el espacio cinco satélites. Ellos junto con las dos o tres potencias más grandes del mundo, tienen la bomba atómica y tienen la bomba de hidrógeno. Y en este momento están revolucionando la medicina, gracias al sabio consejo de Mao Tse-Tung, de unir la acupuntura, usada por la medicina antigua, con los métodos de la medicina moderna, gracias a lo cual están volviendo el habla a los mudos, están haciendo ver a los ciegos y han logrado que oigan los sordos. Ellos están produciendo, en ese mismo campo de la medicina, sorpresa tras sorpresa. Ya no es problema que a alguien se le cercene una mano un dedo, un brazo, una pierna, porque ellos, incluso, después de 36 horas, logran unir los pedazos e incorporar a ese hombre a la sociedad en perfectas condiciones.

Ellos muestran su industria cuatro veces al año, a través de grandes exposiciones en Cantón, y en Shanghai. Exhiben seis mil, siete mil, ocho mil nuevos productos. Y esa muestra la tenemos aquí en nuestra Feria Internacional adonde han llegado también a mostrarnos lo que ellos producen.

Este es el pueblo chino. Basados en las palabras de Mao Tse-Tung: "Válete de tus propios esfuerzos", están labrando día a día, un mundo mejor. Por eso, ¡qué satisfacción estar hermanados con ellos! ¡Qué satisfacción saber que este pueblo maravilloso, que solamente quiere la paz, como todos los pueblos socialistas, está ahora en las Naciones Unidas. Y fue Chile, fue el Presidente Salvador Allende, y fueron los partidos populares los que dieron el primer paso; nosotros, rompiendo todas las amarras y presiones de tipo internacional del imperialismo norteamericano, logramos tener relaciones el año pasado con este gran pueblo. Luego, después, vino su incorporación a las Naciones Unidas.

Por eso estamos orgullosos, y, en nombre del Instituto Chileno-Chino de Cultura, de sus dirigentes, yo doy mis agradecimientos a mis colegas que, prácticamente de todos los sectores, han levantado su voz, en esta tarde, para adherir a un acontecimiento tan grande como este.

Señor Presidente, en nombre del Parlamento chileno, de la Cámara de Diputados, deberíamos enviar una felicitación a ese conductor de masas, a ese político, a ese filósofo Mao Tse-Tung, y a su Primer Ministro Chou En-Lai, quienes gracias a su inteligencia extraordinaria y superando muchos problemas, han podido llegar a integrarse a la comunidad de las Naciones Unidas.

En nombre del Partido Socialista, en nombre de los parlamentarios de estos bancos, yo le solicito, señor Presidente, que se envíe ese saludo, para culminar este acto tan solemne, tan sencillo y tan sobrio con que esta Cámara ha querido recordar la incorporación de China a las Naciones Unidas.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Monares, don José.

El señor MONARES— Señor Presidente, los parlamentarios de la Democracia Cristiana también queremos, en esta sesión, adherirnos al homenaje que se le rinde a la República Popular de China, por su reciente ingreso a la Asamblea de las Naciones Unidas, y su incorporación al Consejo de Seguridad.

Nos parece que este acuerdo, de trascendencia histórica, viene a ser la culminación de un largo proceso en que los diferentes países que componen el mundo se dieron cuenta de la imposibilidad de seguir ignorando a un país que, por el número de sus habitantes, por su extensión geográfica, por la gravitación que tiene en la política externa de muchas naciones era imposible desconocer. Así fue como diferentes países de Europa, de América del Norte, de América del Sur, entre los cuales se encuentra Chile, reconocieron a la República Popular China como Estado soberano y establecieron relaciones diplomáticas.

La propia China, a través de sus gestiones diplomáticas y sus intentos por ingresar a las Naciones Unidas, fue creando un ambiente propicio, y así fue como, el año pasado, logró una votación mayoritaria para conseguir su ingreso a las Naciones Unidas. Sin embargo, por efecto del Reglamento, no fue posible su incorporación en aquella ocasión, y, este año, con fecha 25 de octubre, las Naciones Unidas, con la votación reglamentaria correspondiente, aprobó su ingreso, tanto a la Asamblea General como al Consejo de Seguridad.

Nosotros, los parlamentarios democratacristianos, queremos expresar nuestras esperanzas de que, lejos de producir problemas, dificultades y consecuencias políticas internacionales, tal vez imprevisibles, el ingreso de China a las Naciones Unidas vaya a fortalecer este organismo, puesto que, al mismo tiempo que se incorpora un país con plenos derechos, también asume responsabilidades. Y pensamos que la principal de todas las responsabilidades es contribuir al mantenimiento de la paz en el mundo. Hasta ahora, hemos visto a China comunista, a la República Popular China, seguir una política totalmente independiente de los bloques en que el mundo se dividió después de la Segunda Guerra Mundial; ha sido guiada exclusivamente por su propio interés, el interés de su política

interna, como China ha ac
en diferentes partes
mundo. Nosotros pensamo
ahora la perspectiva es m
más amplia. No se trata
mente de pensar en los inte
de su propio país, que es le
que lo haga, sino que
necesario pensar en forma
rentes. Es necesario que esa
cuya gravitación sobre otro
inmensa, comprenda y ent
que por encima del in
nacional está el interés
mantenimiento de la paz.
Expresamos nuestra espe
de que esta incorporación
República Popular China co
buya, de manera decisiva, a
a través del diálogo, de
concordia entre los países, a
paz que todos deseamos
queremos que se logre en de
tiva.
Nada más, señor Preside
El señor SANHUEZA (P
dente)— Tiene la palabra el se
Alessandri, don Gustavo.
El señor ALESSANDRI (
Gustavo)— Señor Presidente
Diputados nacionales nos
tamos del acuerdo adoptado
las Naciones Unidas, recie
mente, de permitir el ingreso
la China Roja al seno de
conferencia mundial. Cree
que, mediante esta medida, se
pretendido adecuar en m
forma la realidad del mundo.
Evidentemente, no
procedente mantener marg
de ella a un pueblo de
importancia de la C
comunista. Creemos, tamb
que todos los sistemas que
usaron en el pasado, medi
cábalas de secretaría, medi
arreglos de tipo político,
impedir el ingreso de China a
Naciones Unidas, eran contr
al mantenimiento de la
dentro del mundo. En resum
pensamos que del seno de
Naciones Unidas ha salido
logro positivo; incluso, cree
que era conveniente que la C
mayoritaria en población pa
a formar parte del Conse
Seguridad de las Nacio
Unidas.
Pero, evidentemente, en
situación, también ha surgido
contrapartida; porque que
hoy son mayoría en las Nacio
Unidas están cometiendo exa
mente los mismos errores
cometieron antaño que
controlaban esta asamblea
carácter mundial. Y es así co
no sólo se aceptó el ingreso
China comunista, sino que, co
contrapartida, señaló, se exp
a otro país que tenía dere
también a permanecer dentro
esa asamblea mundial, como
la China de Taiwan.
Señor Presidente, en e
materia, es conveniente desta
cómo nosotros encontramos
no hay consecuencia entre lo
dicen y lo que hacen
representantes de los par
marxistas. Porque, si bien
cierto que ellos han ve
sosteniendo, no sólo en
Naciones Unidas, sino recie
mente en la Conferencia
parlamentación celebrada
París, que todos los países d
dos deben tener acceso a
tipo de asambleas—y así fu
mo se obtuvo, en la reciente C
ferencia Interparlamentaria, e
greso de Corea del Norte— s
lató el ingreso de la Alema
Democrática o de la Alema
del Este. Pero la delega
chilena, a través del colega
Insunza, hizo una manifesta
de intenciones, representando
pensamiento de toda la dele
ción, que el sentido de que, e
año 1973, cuando esta confe
cia se realice en nuestro país
la Alemania del Este tuviera
asiento, su representación
ella.
No hay consecuen
entonces, entre los que sos
nen, por una parte, el ingreso
los países divididos; y, por otra
tratarse la permanencia de
China de Taiwan, la rechaza
negando hoy lo que sostuvie
ayer. Aquí hemos visto tambié
hemos escuchado en
Honorable Cámara; cómo
reprochaba a los Estados Unid
porque estaban impidiendo q
su ayuda siguiera llegando a
países subdesarrollados. Pe
nadie ha tenido una palabra p
recordar cómo, al iniciarse
década del 60, se produ
rompimiento entre Moscú
Pekín, y que fue Moscú quien
esa oportunidad, negó "la sal
agua" a la China Roja, retira
la totalidad de sus técni
negándole su ayuda, y no
hicieron valer los empréstitos
estaban pactados en esa ép
Esto sucedía cuando ejercía
Gobierno de la Unión Soviética
señor Kruschev. Se pensó
noviembre del año 1964, una
que había ascendido al pod
señor Brezhnev, que esta si
ción podía ser solucionada. Y
ahí, entonces, el viaje de Ch
En-Lai a Moscú, en noviembre
ese año. Sin embargo,
positivo se logró y vino
ruptura evidente, franca y abi
entre la China Roja y Moscú.
Luego, señor Preside
destaco también que no
consecuencia entre lo
sostenían los comunistas
aquel entonces, y lo que he
oído en esta tarde en la Cá
En cada oportunidad en
Estados Unidos de Norteamé
o el imperialismo nortea
cano, entregaba su ayuda
poco indiscriminada, a los p
subdesarrollados, se "sos
aquí, y en muchos foros pú
por parte de los marxistas,
los países subdesarrollados
pueblos que debían renunci
este tipo de ayuda, porque
lesiva para la dignidad de los p
ses que la recibían. Sin emba
hoy, señor Presidente,
mismos deploran que esta ay
que era lesiva en otras ép
para los países que la recibía
se siga concediendo en la m
forma.
Yo pienso que los p
subdesarrollados, los p
pobres, no van a tener, y no
drán, otro poder que el d
fuerza moral que, con su ac
les sepan imprimir
gobernantes. Por eso, yo dep

Diputados que me alentaron con su estímulo, tanto los actuales, como los que en el curso de muchos años miraron con honda simpatía humana mis naturales limitaciones y respondieron con comprensión a mi esfuerzo. Me retiro con un sentimiento de profunda gratitud hacia todos ellos.

No tengo sino palabras de agradecimientos para todos y cada uno de mis compañeros de tantos años, con cuyos atinados consejos y eficiente cooperación pude contar a lo largo de toda mi carrera y, especialmente, en el curso del último tiempo en que tuve el honor de desempeñarme como Jefe del Servicio. Jamás olvidaré el ambiente de amistad y afecto mutuo que ha reinado en la Oficina y que contribuye en principal medida al más eficiente desempeño de cada uno de nosotros en el servicio de la comunidad.

Son mis mejores deseos el bienestar personal de los señores Diputados y de los funcionarios de todos los escalafones de la Corporación y el progreso de la institución que me ha cobijado durante la mayor parte de mi existencia.

Dejo especial constancia de mi agradecimiento a la Mesa de la Corporación que, así como las anteriores, depositó en mi una confianza que me honra muy especialmente y a la cual creo haber podido responder solamente inspirado en un profundo cariño por mi carrera y ayudado por el esfuerzo colectivo de todo el personal.

Saluda al señor Presidente con el afecto de su S.S. y amigo de siempre. Fdo. Jorge Lea-Plaza Sáenz".

2°—Aceptar dicha renuncia, a contar del 1° del mes en curso;

3°—Elegir, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión ordinaria del día de mañana miércoles, Secretario, Prosecretario y Secretario-Jefe de Comisiones de la Cámara de Diputados, omitiendo el trámite de votación secreta.

4°—A continuación del trámite anterior los Comités parlamentarios podrán usar de la palabra para referirse a la labor desarrollada durante su carrera funcionaria por el señor Lea-Plaza Záenz;

5°—Otorgarle, en nombre de la Corporación, una medalla de oro, como reconocimiento a su labor;

6°—Enviar, en nombre de la Cámara, notas de congratulación al Gobierno y al señor Embajador de la República Popular China, con motivo de su reciente ingreso en la Organización de las Naciones Unidas;

7°—Despachar en la sesión ordinaria del miercoles 10 del presente, con preferencia, el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, acerca de la tramitación de las observaciones que formula Su Excelencia el Presidente de la República a proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional;

8°—Enviar a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, hasta el 15 del presente, las observaciones del Ejecutivo al proyecto que otorga previsión a los comerciantes, y despacharlas, con preferencia, en la sesión ordinaria del martes 16 del actual;

9°—Incorporar en la cuenta de la presente sesión los oficios con que el Ejecutivo retira y hace presente nuevamente la urgencia para el despacho de las observaciones al proyecto de ley sobre otorgarmiento de títulos de dominio, calificando de "simple" esta manifestación de urgencia; enviarlas a la Comisión de Agricultura y Colonización hasta el lunes 15 del actual, y despacharlas, con preferencia, en la sesión ordinaria del miercoles 17 del presente;

10°—Postergar, hasta el día de mañana miércoles, la discusión y despacho de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la ley N° 11.622, sobre arrendamientos;

11°—Prorrogar, hasta el reglamentario, los plazos de urgencia de los siguientes proyectos:

El que convierte en permanente diversas disposiciones de la Ley de Presupuestos;

El que autoriza al Ejecutivo para transferir los sitios de la cité "Las Camaradas", de Iquique;

El que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público un terreno ubicado en la comuna de La Reina;

El que establece normas sobre cobranza de créditos de la Corporación de la Vivienda;

El que crea la Junta Nacional de Círculos de Recreación;

El que beneficia a don Javier Aguilera Bustos;

El que beneficia a la viuda de don Alcides Leal, y

El que aprueba las modificaciones al Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo;

12—Prorrogar, hasta el 12 del presente, el plazo de que dispone la Comisión de Gobierno Interior para emitir el segundo informe del proyecto que crea el Ministerio de la Familia;

13—Rendir homenaje, en la sesión ordinaria de mañana, antes de comenzar el Orden del Día, a la memoria del ex-Alcalde de Osorno, don René Soriano, fallecido recientemente.

El señor SANHUEZA (Presidente)—En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados, unánimente por la totalidad de los señores Comités.

4°. ACLARACION DEL DUPUTADO SEÑOR GIANNINI SOBRE UN ACUERDO DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO OFICIOS.—APLICACION DEL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO

El señor SAHUEZA (Presidente)—En uso del derecho que le confiere el artículo 19 del Reglamento, tiene la palabra el señor Giannini, don Osvaldo.

El señor GIANNINI— Señor Presidente, en la sesión del Senado del día jueves último, el Senador Carmona se refirió al conflicto existente en la Universidad de Chile y que afecta a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y entrando en un análisis político de la situación planteada, invocó mi nombre en relación a un hecho que es absolutamente falso y que debo aquí aclarar, porque lo dicho por él en el Senado fue repetido y difundido ampliamente por la prensa.

El Senador Carmona dijo expresamente en su intervención, entrando en un análisis político de la materia, a su juicio procedente:

"En lo concerniente a este punto, deseo leer la adhesión enviada desde Valparaíso por el Consejo de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de este puerto, y suscrita por el Director de ese plantel, Diputado Osvaldo Giannini, que pertenece a la Izquierda Cristiana, la cual —repito— desea ser acogida con los brazos abiertos por la Unidad Popular".

En otras partes de su intervención repite la misma idea: que el Diputado que habla, en su calidad de Director Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, habría expresado su adhesión al movimiento huelguístico en el conflicto de la Universidad de Chile. Esto ha sido repetido en "El Mercurio" del día 29 del actual, haciéndoseme el cargo de firmar la declaración de la Escuela. En el diario "La Prensa" del día 29, se dice que el Diputado Osvaldo Giannini, Director de la Escuela de Derecho elevó la adhesión de la Escuela al movimiento huelguístico. Iguales expresiones se repiten en el diario "La Tribuna". También fueron difundidas por las radios Portales, Agricultura, Minería, por el Canal 4, etcétera. Es decir, señor Presidente, no cabe la menor duda de que este hecho, una adhesión planteada por el Consejo de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, se ha pretendido hacer un aprovechamiento político, atribuyéndoseme esta declaración. El hecho— insisto— es absolutamente falso.

La verdad es la siguiente. Efectivamente, el Consejo de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso tomó un acuerdo que significaba una adhesión a ese movimiento; pero ese acuerdo fue adoptado por el Consejo, por mayoría de votos.

Voy a dar lectura al certificado expedido por la Secretaría General de la Escuela de Derecho, en el que textualmente, se lee:

"La Secretaría General de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso certifica que la declaración emitida por esa Unidad el día 26 de octubre en curso, en relación al conflicto que afecta a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, corresponde a un acuerdo adoptado por mayoría de votos por el Consejo de la Escuela en sesión del 25 del mismo mes.

"Certifico además que el documento entregado a la prensa conteniendo dicho acuerdo aparece sólo suscrito por el Consejo de la Escuela y que para los efectos de hacer constar su autenticidad fue firmado por el profesor don Raúl Le Roy, en su carácter de Director Subrogante.

Entrego a la Mesa este certificado y acompaño, además, copia de la declaración entregada a la prensa por la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, suscrita por el Consejo, la que, como se dice en el certificado, es sólo para los efectos de hacer constar su autenticidad, y que aparece con la firma de don Raúl le Roy, Director Subrogante.

Pero hay más, en esa sesión, en la que se tomó el acuerdo de adhesión al movimiento huelguístico, adoptado por mayoría de votos, yo, al igual que otros profesores y alumnos, no concurrí con mi voto por las razones que allí expresé; y que creo que no es del caso repetir, pero mi voto, en todo caso fue en contra.

Respecto de esto también tengo el certificado en el que se lee lo siguiente:

"El Secretario Subrogante de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso certifica que en la reunión del Consejo del día 25 de octubre, habiéndose acordado emitir una declaración en relación al conflicto que afecta a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, se procedió a designar una comisión redactora de esa declaración.

Sobre esta materia, el acta respectiva deja constancia de lo siguiente:

"Se procede a designar la comisión redactora de la declaración.

"Propuestos los señores Aimone y Reyes son aprobados unánimemente.

"El señor Mujica propone al Director quien se excusa por no estar de acuerdo con la declaración acordada.

"El señor López propone que se agregue al Presidente de Centro de Derecho.

Se acuerda unánimemente y se levanta la sesión. Firmado por Pedro Pierry Arrau, Jefe de Docencia y Secretario Subrogante de la Escuela de Derecho.

En consecuencia, el que se me atribuya que esta declaración haya sido personal o firmada por mi, es absolutamente falso. Prefiero pensar, aunque difícil me resulta que esto se haya debido a un error; insisto, me resulta muy difícil pensarlo, pero prefiero creerlo así.

En todo caso con los certificados acompañados dejo en claro que ha habido un aprovechamiento pretendidamente político, atribuyéndoseme un hecho absolutamente falso.

En consecuencia pido que se envíe, en mi nombre, oficio a los medios de difusión en que apareció esta declaración como son los diarios El Mercurio, Tribuna, La Prensa, las radios Agricultura Minería y Portales y Canal 4.

Eso es todo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Sala, se enviarán los oficios a que ha hecho mención el señor Giannini, don Osvaldo.

Acordado.

5.- TRASLADO DE PROYECTO DE LEY AL ULTIMO LUGAR DE LA TABLA.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, diversos colegas han hecho presente a la Mesa la necesidad de que el proyecto que figura en el nuúmero 16 de la Tabla, boletín 1.723-0, observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que incluye en el sistema de financiamiento y construcción de la Carretera Panamericana el tramo comprendido entre las provincias de Llanquihue y Aisén, por estarse tramitando el retiro de las observaciones, pueda ser colocado en el último lugar de la Tabla.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—ORDEN DEL DIA.

6.- CONVENIO PARA LA REPRESION DE APODERAMIENTO ILICITO DE AERONAVES.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Entrando en el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio para la represión de apoderamiento ilícito de aeronaves.

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el señor Del Fierro.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N° 757 - (71) - 2, es el siguiente:

"Artículo Unico— Apruébase el Convenio para la Represión del Apoderamiento Ilícito, de Aeronaves, concluido en La Haya el 16 de diciembre de 1970, y firmado por Chile, en Londres, el 4 de junio de 1971".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor DEL FIERRO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL FIERRO— Señor Presidente, la Comisión de Relaciones Exteriores, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprobó el proyecto de acuerdo relativo al Convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves, firmado por Chile, con fecha 4 de junio de 1971, en la ciudad de Londres, y que hoy corresponde votar a esta Sala.

El texto del proyecto consta de un artículo único, sin reserva explicitada en término jurídicos, pero, si, con una que se hizo valer a la firma del instrumento internacional que comentamos, que opta por una facultad reglamentaria del mismo relativa a las controversias que se originen en su aplicación y que produce jurídicamente el mismo efecto. Este convenio es el fruto de una conferencia internacional que se celebró en La Haya, en diciembre de 1970, convocada por la OACI, que es la sigla de la Organización de Aviación Civil Internacional, a la que concurrieron más de 50 países. Hecho causante de este esfuerzo a nivel mundial ha sido el retiterado apoderamiento o captura ilícita de aeronaves en vuelo, con una secuela trágica, de lesiones físicas muertes, daños morales, daños materiales gastos no presupuestados de aeronavegación, etcétera.

De la estructura del instrumento comentado es posible deducir sus rasgos más característicos que en un tratamiento de síntesis podemos señalar.

Se trata, en primer lugar, de un acuerdo multilateral, de cooperación internacional relativo a la seguridad del transporte aéreo.

Tipifica, en segundo lugar, el delito de "apoderamiento ilícito de una aeronave en vuelo".

Impone a los contratantes, además, la obligación de incorporar a su legislación de carácter penal el tipo creado e incorporarlo a la doble incriminación como requisito esencial para que opere la extradición.

Ilustrará el criterio que sobre la materia tiene la Honorable Cámara, el consignar una breve reseña del articulado del Convenio.

En el artículo 1° se crea el tipo penal, estableciendo como elemento constitutivo del mismo que la aeronave se encuentre en vuelo y que exista la ilicitud del acto. Importa señalar, a esta altura del informe, que corresponderá a nuestro Congreso aprobar, a la brevedad el proyecto de ley que contenga los alcances del tipo que se crea, que dentro del contexto del ordenamiento jurídico nuestro, sobre la materia, serán la autoría, la penalidad y las fases de comisión.

En el artículo 3° se consagran las normas jurídicas que se aplican a cada caso de comisión del delito y las formas como operan sus alcances. Todo ello en la perspectiva de la finalidad propia de la convención, que podemos traducir en impedir que el delito quede impune.

Los artículo 6° y 7° establecen el procedimiento que deberán seguir los Estados en cuyo territorio se hallare el delincuente o presunto delincuente.

El artículo 8° consigna una norma excepcional por cuanto da por incluido, en todos los tratados de extradición que se hayan celebrado con los Estados contratantes, el delito que se crea, y el compromiso de incorporarlos en el futuro.

El resto de los artículo que llegan hasta el 14, contienen una serie de normas que permitirán en la práctica el cabal cumplimiento del Convenio y poner fin a una serie de problemas que hoy se suscitan por falta de universalidad sobre la materia.

En consecuencia, por considerarlo, plenamente vigente y de gran actualidad, puesto que llena una omisión generalizada, sobre la materia; por constituir una prevención general y especial como efecto propio de la norma penal que se crea; por contar con el informe previo favorable de la Junta de Aeronáutica Civil, a la cual le corresponde, por mandato del D.F.L. N° 241 de 1960, pronunciarse, y por tener informe favorable del Consejo de Defensa del Estado, la Comisión de Relaciones Exteriores acordó recomendar a la Sala por la unanimidad de sus miembros presentes, la aprobación del convenio que se expresa en el artículo único.

Es cuanto puedo informar a la Sala, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor BULNES (don Jaime)— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime)— Señor Presidente, además de lo expresado por el señor Del Fierro, quiero hacer presente algunos considerandos que creo de cierta importancia.

En primer término, este convenio multilateral de cooperación internacional, que corresponde aprobar a través de este proyecto de acuerdo, fue promovido por la OACI, organismo de las Naciones Unidas, destinado a la seguridad del transporte aéreo.

En seguida, dentro del articulado se contempla la tipificación del delito de "apoderamiento ilícito de una aeronave en vuelo". Es decir cuándo se comete, aún cuando sea frustrado, y cuándo un avión está en vuelo. En este caso, se considera una aeronave en vuelo, desde el momento que cierra sus puertas y carretea desde la losa hasta la cancha de despegue.

Además, este convenio compete a todos los países en la medida en que lo han suscrito, en reguardo de la seguridad de todas las personas que, en una época como la que vivimos, necesitamos del transporte aéreo.

Está prácticamente comprobado que la causa de una serie de accidentes fatales, en que no ha habido sobrevivientes, así lo han establecido los sumarios -se ha debido, probablemente, al intento de secuestro fallido, o porque ha estallado un bomba o porque se ha perjudicado algunos de los elementos vitales de la aeronave. Es el caso, por ejemplo, de un avión que despegó de Maiquetía, Venezuela, hace un año y medio, en que el comandante de la nave reportó estar sin novedad y sin problemas, pero 30 segundos después perdió todo contacto y nunca más se supo de él, presumiéndose que cayó al mar a través de los restos que se encontraron; naturalmente no hubo sobrevivientes.

Por eso, esta promoción que hace la OACI, encargada de la seguridad del transporte aéreo, y que ha sido suscrita por todos los países a los cuales se les ha solicitado su cooperación, fue también aprobada por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, y existe el convencimiento, en todas las naciones del mundo, de que es absolutamente indispensable, y de la mayor prioridad legislar acerca de este problema que ha afectado a la aviación comercial, en los últimos tiempos, en una racha cada vez más creciente.

Nada más señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor SOLIS.- Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Solis.

El señor SOLIS.- Señor Presidente, los Diputados comunistas, también dimos nuestro acuerdo unánime a este proyecto de acuerdo que, además de las opiniones vertidas por los diferentes Diputados, contó con la asesoría de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, señores Germán Carrasco y Carlos Bustos.

Asimismo, como ya lo expresara el Diputado informante, se contó con el informe favorable de la Junta de Aeronáutica Civil que es la encargada de "informar y "proponer los proyectos de Tratado, Convenios o Acuerdos" internacionales relacionados con la aviación civil y velar, por el cumplimiento de los suscritos por Chile. También a petición del Ministerio se contó con el informe favorable del Consejo de Defensa del Estado.

El análisis que se hizo en la Comisión llegó a concordar con que era de indispensable necesidad darle una aprobación rápida y un despacho urgente, ya que era un clamor internacional velar por la seguridad de los que utilizan estos medios de transporte, dejando la reserva del artículo 12° del convenio, en la cual nuestro país, en relación con las controversias a que diere lugar la interpretación del convenio, pudiese tener la seguridad de que los países de menor desarrollo vean reconocidos sus derechos. Es decir en el informe están salvaguardados los intereses del país, como asimismo se vela por el interés internacional con respecto a la aviación.

Muchísimas gracias.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- El señor Valenzuela tiene la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Presidente, la Sala de Diputados del Partido Demócrata Cristiano me había encomendado fijar el criterio de la Democracia Cristiana frente al proyecto de acuerdo que estamos conociendo, promovido por la Organización de Aviación Civil Internacional y que dice relación con esta nueva y moderna forma de piratería aérea que es el apoderamiento de aeronaves en vuelo.

La verdad es que, luego de escuchar el informe rendido por el Diputado Orlando del Fierro, informe que no dudo en calificar como brillante, por el completo y lo claro que ha sido, realmente no pudo más que decir que la Democracia Cristiana hace suyas todas las expresiones vertidas por el Diputado informante u manifiesta su apoyo a este proyecto de acuerdo.

Creo que vale la pena destacar, porque no es corriente, digámoslo la responsabilidad con que el Diputado informante ha cumplido su cometido, dado que a raíz de su informe hemos quedado perfectamente ilustrados del contenido total de este interesantísimo proyecto de acuerdo.

Con esto, Presidente, y reiterando los votos favorables de la Democracia Cristiana, dejo la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto, de acuerdo.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

7.—EXCLUSION DE LA APLICACION DE LA LEY N° 16.945 A LOS BIENES RAICES QUE EL FISCO ADQUIRIO POR HERENCIA DE DOÑA FILOMENA PALACIOS

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Corresponde, a continuación, tratar el proyecto que excluye de la aplicación de la ley N° 16.945 a los bienes raíces que el Fisco adquirió por herencia de doña Filomena Palacios.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior, el señor Perez.

BOLETIN N° 45-69-2, que está en el lugar número 9 de la Tabla que tienen los señores Diputados.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 45-69-2, es el siguiente:

"Artículo único.- Exclúyense de la aplicación de la ley N° 16.945, los siguientes bienes raíces que el Fisco adquirió por herencia de doña Filomena Palacios:

a) Casa y sitio ubicado en el Pueblo de Pica, Avenida Balmaceda s/n, del departamento de Iquique.

b) Propiedad situada en calle Baquedano N° 888 de la ciudad de Iquique.

Ambas propiedades se encuentran inscritas a nombre del Fisco, a fs. 133 vta. N° 249 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique correspondiente a 1965.

Los inmuebles indicados precedentemente quedarán sometidos en cuanto a su administración y disposición, a las normas legales vigentes sobre bienes raíces fiscales adquiridos en virtud de sucesión por causa de muerte".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

8.—INVERSION DEL APORTE DEL 8,33% PERCIBIDO POR LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS EN CERTIFICADOS DE AHORRO REAJUSTABLES.- SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que figura en el número 10 de la Tabla.

Es el proyecto del Senado que establece que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas invertirá en certificados de ahorro reajustables del Banco Central de Chile los fondos percibidos por el 8,33% patronal.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, el señor Cardemil, don Gustavo.

—El proyecto impreso en el boletín N° 740-71-2, es el siguiente.

ARTICULO 1°—La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas invertirá mensualmente en Certificados de Ahorro Reajustables, a la vista del Banco Central de Chile, los fondos percibidos por concepto del aporte de los empleadores del 8,33% de las remuneraciones de los imponentes afectos al artículo 41 de la ley N° 10.621.

Los fondos que obtenga el Banco Central por este concepto no podrán ser usados sino para otorgar préstamos a las Cajas de Previsión, para sus imponentes.

Igualmente, dichos fondos no podrán emplearse en el pago de deudas o adquisiciones de acciones o empresas.

ARTICULO 2°—La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas pagará a los imponentes afectos al artículo 41 de la ley N° 10.621 o les prestará, según sea el caso y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, los fondos señalados en el artículo anterior con el incremento que hubieren experimentado por efecto del reajuste devengado al practicarse la inversión señalada en el artículo 1° y de los intereses correspondientes, previa deducción de un 2° de éstos, que ingresará a fondos generales.

El imponente que debiera reintegrar los fondos a que se refiere este artículo por haber vendido la propiedad que garantiza su reintegro, lo hará restituyendo una cantidad igual a la que hubieren representado dichos fondos en el caso de haber sido invertidos en los valores indicados en el artículo anterior.

ARTICULO TRANSITORIO.— En el plazo de 180 días, contado desde la vigencia de la presente ley, la Caja procederá a invertir los fondos acumulados hasta esa fecha en la forma indicada por el artículo 1°.

Para este efecto, deberá notificar a sus actuales imponentes del monto que les corresponde por este concepto a la fecha de vigencia de la presente ley".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado en general.

El señor AMUNATEGUI.- Votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente.- En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

9.- MODIFICACION DE LA LEY N° 16.741, SOBRE POBLACIONES EN SITUACION IRREGULAR. SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.—OFICIO.

(Vicepresidente).- Corresponde tratar, a continuación, el proyecto del Senado que autoriza a la Corporación de Servicios Habitacionales para entregar en comodato precario terrenos declarados en situación irregular.

Diputado informante de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, el señor Barahona.

—El proyecto, impreso en el boletín N°831-71-2, es el siguiente:

"Artículo único.- Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N° 16.741, de 8 de abril de 1968.

a) Reemplázase, en los números 1° y 2° del artículo 2°, la expresión "1° de enero de 1967" por "9 de julio de 1971";

b) Agréganse los siguientes incisos al artículo 25:

"La Corporación de Servicios Habitacionales podrá, sin perjuicio de los derechos que le correspondan ejercer de conformidad al inciso anterior, pedir al Tribunal de la causa que se le adjudiquen, sin previa licitación, todos o algunos de los sitios que resten vacantes o disponibles una vez terminado el proceso de verificación.

La adjudicación que se efectúe en tal caso, se hará por el valor de tasación que les fije el Servicio de Impuestos Internos. En contra de esta resolución podrán interponerse los recursos de reposición y apelación subsidiaria y se tramitarán conforme al procedimiento que contempla el artículo 14 de la presente ley.

La Corporación de Servicios Habitacionales consignará de contado el valor de adjudicación de los sitios respectivos, con cargo a cuyos fondos sólo podrán girarse para financiar la ejecución de obras de urbanización. El remanente, si lo hubiere una vez terminadas dichas obras, pertenecerá al propietario ", y

c) Intercálase, a continuación del inciso tercero del artículo 29, el siguiente inciso cuarto:

"Con todo, perderá el derecho de preferencia el poblador que tuviere, además, derechos acreditados en forma exclusiva sobre otro u otros sitios de la misma población, o fuera dueño, con anterioridad, de un bien raíz. Sin embargo, si se encontrare en posesión material del terreno, por haber edificado o encontrarse viviendo en él, mantendrá su preferencia sólo en este último, pero se entenderán disponibles el o los sitios en que también hubiere registrado su opción exclusiva para el solo efecto de entregarlos en dominio al o a los pobladores que, careciendo de derechos sobre otros sitios determinados, resultaren postergados por aquél".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

El señor BARAHONA.- Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Barahona.

El señor BARAHONA.- Algunos pocos antecedente no más. Presidente dada la importancia que reviste para nosotros, como provincia, y en general para las provincias afectadas por el sismo último, que la Cámara le dé su aprobación a esta iniciativa, que ha nacido del Ejecutivo y que fue enviada por el Senado a la Cámara para su discusión.

En realidad, aquí se favorece aproximadamente a unas 4 mil familias, que después del sismo último quedaron sin posibilidades de reconstruir o de edificar sus viviendas en los sitios en que vivían. Esto motivó una iniciativa del Ejecutivo tendiente a modificar la ley 16.741, para poder dar la posibilidad de que la Corporación de Servicios Habitacionales entregara en comodato precario los terrenos en los cuales ya estaban habitando o sobre los que tenían alguna prioridad de derecho adquirido las personas que los habían ocupado. Más aun, se reemplaza la expresión "1° de enero de 1967" "9 de julio de 1971", para permitir también que los afectados por el sismo que, por una u otra razón, habían tenido que ocupar sitios y que no podían, en ese instante, construir o reconstruir, puedan tener cabida en este predicamento, que favorece a 150 lotes de Valparaíso mismo y, a su vez, a otros de provincias afectadas.

Evidentemente, como se trata de una situación de emergencia, el Ejecutivo solicitó que nosotros discutiéramos esta modificación de la ley 16.741, que, en su parte básica, sólo tiene referencia a los números 1 y 2 de su artículo 2°. El número 1 dice: "Cuando sin estar ejecutadas o garantizadas las obras de urbanización, como exige el artículo 117 de la Ley General sobre Construcciones y Urbanización, se haya realizado, con anterioridad al 1° de enero de 1967,"- ésta es justamente la modificación que se propone en esta iniciativa, para que figure ahí "9 de julio de 1971". "Cualquiera clase de actos que tengan por finalidad última o inmediata la transferencia del dominio respecto de los terrenos en que se encuentra la población, como ventas, promesas de ventas, reservas de sitios, adjudicaciones en lote o constitución de comunidades o sociedades tendientes a la formación de nuevas poblaciones".

El número 2 de este mismo artículo 2° en que también se cambia nada más que la expresión 1° de enero de 1967 por 9 de julio de 1971", dice su forma original: "Cuando pese a haberse constituido garantías para las obras de urbanización y habiéndose realizado los mismos actos y contratos con anterioridad al 1° de enero de 1967, haya ocurrido cualquiera de las siguientes circunstancias: a) que las garantías sean insuficientes a la época de dictación del decreto a que se refiere este artículo; b) que las obras de urbanización no se hayan efectuado dentro del plazo fijado por la respectiva Municipalidad; y c) que la Municipalidad no haya señalado plazo para realizar las obras y hayan transcurrido más de dos años contados desde la constitución de la garantía".

A su vez, Presidente, aquí se ha querido también favorecer al poblador y, en general, evitar que el hecho de que hubiera derecho adquirido sobre un terreno, o que el poblador hubiera edificado en el terreno mismo, evitar repitoque esto fuera a significar legalmente un negociado, tanto para el arrendador, para el vendedor, como para el propietario mismo. Se ha sugerido, entonces, por intermedio de la Comisión, aprobar la siguiente modificación, que dice: "Agréganse los siguientes "incisos al artículo 25:

"La Corporación de Servicios Habitacionales podrá, sin perjuicio de los derechos que le corresponda ejercer de conformidad al inciso anterior, pedir al Tribunal de la causa que se le adjudiquen, sin previa licitación, todos o algunos de los sitios que resten vacantes o disponibles una vez terminado el proceso de verificación.

"La adjudicación que se efectúe, en tal caso, se hará por el valor de tasación que les fije el Servicio de Impuestos Internos. En contra de esta resolución podran interponerse los recursos de reposición y apelación subsidiaria y se tramitarán conforme al procedimiento que contempla el artículo 14 de la presente ley.

"La Corporación de Servicios habitacionales consignará de contado el valor de adjudicación de los sitios respectivos, con cargo a cuyos fondos sólo podrá girarse para financiar la ejecución de obras de urbanización. El remanente, si lo hubiere una vez terminadas dichas obras, pertenecerá al propietario".

En la letra c), se intercala a continuación del inciso tercero del artículo 29 de la ley 16.741 el siguiente inciso cuarto:

"Con todo, perderá el derecho de preferencia el poblador que tuviere, además, derechos acreditados en forma exclusiva sobre otro u otros sitios de la misma población, o fuere dueño, con anterioridad, de un bien raíz. Sin embargo, si se encontrare en posesión material del terreno, por haber edificado o encontrarse viviendo en él, mantendrá su preferencia sólo en este último, pero se entenderán disponibles el o los sitios en que también hubiere registrado su opción exclusiva para el solo efecto de entregarlos en dominio al o a los pobladores que, careciendo de derechos sobre otros sitios determinados, resultaren postergados por aquél".

Esto, Presidente, refrendado también con la presencia y, a su vez, orientación de los abogados del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y de la Corporación de Servicios Habitacionales, señores Jaime Villalobos Tapia y Pedro Fernández Bitterlich, en la sesión de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo sobre la cual estoy informando y que se realizó el 29 de octubre.

Eso es todo, Presidente. Si algún detalle pudiera habérseme escapado, estoy a disposición de los colegas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente, en la forma en que fue despachado por la Comisión de la Vivienda y Urbanismo el proyecto que ha informado el colega Barahona.

El ya ha señalado la base jurídica de este proyecto. A nosotros nos interesa que se agilice al máximo la tramitación de la entrega de los títulos de dominio en relación a la poblaciones en situación irregular.Se está aplicando la ley sobre esta materia. En relación a esa ley, la N° 16.741, se ha visto la necesidad de introducirle estas modificaciones. En texto, salvo algunas leves modificaciones aprobadas por la Comisión de la Vivienda y recomendadas a esta Cámara, fue aprobado por unanimidad en el Senado.

En primer lugar, ante la magnitud de los sismos recientes y ante una serie de problemas suscitados en relación a algunos expedientes sobre poblaciones en situación irregular que no alcanzaron a ser comprendidas en la fecha que considera la ley 16.741, se ha estimado indispensable actualizar dicha fecha, a fin de sanear totalmente los problemas sobre esta materia.

Como ha expuesto el señor Barahona, el antiguo jefe de este departamento de la CORHABIT, y que participó en la redacción inicial de la ley N°16.741, asesorando a la Comisión de la Vivienda en esa oportunidad, el señor Pedro Fernández, hizo notar la necesidad de esta modificación para conseguir su actualización.

Por otra parte, de hecho, hay un problema que se ha producido en numerosas poblaciones al tener que asignarse los sitios, debido a que la ley establece un mecanismo según el cual, si el loteador ha vendido el mismo sitio a dos o más pobladores, en ese caso hay un derecho que prevalece: tiene preferencia quien aparezca con un título anterior, o sea, con un recibo anterior, de parte del loteador. A veces, hay quien tiene edificada ahí, su vivienda, y el loteador, puede darle un título a otro que no esté en esa misma condición, previa, la de quien, evidentemente, ha hecho inversiones o está viviendo allí. Por eso, se ha recurrido a una dilucidación más precisa sobre este caso, sobre este asunto, sobre este aspecto.

La iniciativa original, contenida en el mensaje del Ejecutivo, planteaba que, en una población declarada en situación irregular, un poblador tendría derecho a un sitio, absolutamente a un solo sitio.

Sin embargo, en la Comisión de Obras Públicas del Senado se señaló algo que es correcto, en relación con esta materia: que el proceder en esta forma tan estricta podría, en algunos casos, beneficiar al loteador, que se reservaría una cantidad muy grande de sitios, aunque se hubiera establecido administrativa y judicialmente su incorrección y algunos hubieran pagado los diferentes sitios y pudieran, a veces haberlos reservado en relación a algún familiar, por ser quien estaba más cerca para ir a efectuar los pagos quien pudiera tener los recibos.

Por eso, se estimó que era contraproducente esta disposición. Se redactó otra en el Senado, pero ella también tendría un defecto, que es el hecho de que alguien, por vivir en un sitio, y por tener comienzos de edificación en otros pudiera tener preferencia simultáneamente en varios, en detrimento de alguien que quedara sin preferencia en ninguno, teniendo derecho a la población y habiendo adquirido un sitio.

Por eso, la Comisión de la Vivienda de esta Cámara ha preferido ceñirse estrictamente al criterio de la ley 16.741. Aquí no se excluye a nadie ni se da derecho a nadie. Esto depende de las relaciones que ha habido con el loteador y que se establece por los procedimientos administrativos y, si hay reclamo, por los procedimientos judiciales. Pero, en cuanto a la preferencia sobre un sitio preciso, se perfecciona esta norma en el sentido de preferir a aquél que haya iniciado una edificación o haya edificado o esté residiendo en el sitio pero solamente en uno, ya que se trata de establecer preferencias que no vayan en detrimento de terceros. Creemos, señor Presidente, que este es un criterio acertado.

En cuanto a la posibilidad de que la Corporación de Servicios Habitacionales pueda ejercer ante el Tribunal correspondiente, el Tribunal que lleva la causa, el derecho de solicitar la adjudicación de algunos sitios que resten vacantes, a fin de garantizar las obras de urbanización, la experiencia de la aplicación de la ley la ha hecho indispensable. Y con mayor razón se presentá este problema, como ha señalado el colega Barahona, Diputado de esa zona, en las provincias afectadas por el sismo reciente.

Los Diputados comunistas creemos que el proyecto, en la forma que se propone, significa un gran paso hacia adelante, facilita algunos problemas que la experiencia misma ha indicado que requieren solución, en cuanto a la aplicación de la ley N° 16.741. En la Comisión de la Vivienda hemos rechazado por unanimidad y los comunistas hemos participado en ese rechazo, sólo una de las proposiciones del Senado, aquella que exigía un requisito mucho más riguroso que el establecido por la ley N° 16.741, y se está aplicando, en cuanto a las exigencias para que una población sea declarada en situación irregular, de acuerdo con la causal tercera, o sea, aquella referente a la negativa del loteador para transferir el dominio, que es el objeto de este tipo de operación.

Por eso, señor Presidente, reitero que los parlamentarios comunistas votaremos favorablemente el proyecto, en los términos en que ha sido aprobado por la Comisión de la Vvivienda de esta Cámara.

He dicho.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.- Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.- Señor Presidente, una pequeña intervención en este proyecto, por cuanto para muchas personas seguramente ocurrió un hecho insólito durante la votación de uno de los artículos.

Tanto la colega Laura Allende como el que en estos momentos hace uso de la palabra, estuvimos y fuimos los únicos de la Comisión por que tuvieran derecho a un solo sitio, y yo expliqué en particular, que ante la escasez de viviendas y ante los miles y miles de personas sin casa que hay en el país, lo cuerdo era que se diera derecho solamente a un sitio, y no a dos o tres. Además, en ese sentido, la colega Allende manifestó que esto se prestaba para negociados.

Esto para la historia de la ley.

Pero yo quiero hacer presente que, si bien es cierto que en estos loteos "brujos", o en otros, la Corporación de Servicios Habitaciones hace como un embargo de todos los sitios y viviendas que puede haber, para solucionar el problema, también tenemos casos en que sitios asignados no son respetados. Tengo aquí una carta que me llegó hoy de Puerto Montt, en la cual dice que una empleada particular, a quien se le asignó un sitio en la población Mirador, N°1, de Puerto Montt, Manzana J, reuniendo ella las cuotas CORVI que correspondían, y donde ella hizo una inversión para cercar el sitio, el Jefe de CORHABIT de ahora se lo ha quitado y se lo ha asignado a otra persona. Yo quiero preguntar aquí, ante todos: ¿no volverá a ocurrir esto?

Yo quiero elevar aquí, señor Presidente, mi protesta por este hecho de estricta injusticia, que se ha cometido con la empleada Isabel Alvarado, de Puerto Montt. No sé si acaso la Cámara me daría la oportunidad y si no hubiera alguien —que me está mirando— que se opusiera pediría que se pudiera mandar un oficio ... ¡ya está diciendo que no, don Juan Acevedo! ... para que esta injusticia no se cometiera.

En esta carta dice que ya le echaron abajo el cerco, y yo creo que la justicia cuando es para gente modesta es para todos.

Señor Presidente, como no voy a tener unanimidad, porque ya el señor Acevedo dijo que no ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Para pedir el asentimiento unánime, necesito saber qué oficio desea enviar.

El señor KLEIN— Al jefe de la CORHABIT, a fin de que se repare esta injusticia cometida contra la empleada Isabel Alvarado, en su sitio ubicado en la Población Mirador N° 1, manzana J, de Puerto Montt.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio al Vicepresidente de CORHABIT solicitado por el señor Klein, y al Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

Si le parece a la Sala, se acordará.

Acordado.

El señor KLEIN— Muchas gracias, don Juan ¡Primera vez!

—Risas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¿Terminó, señor Klein?

El señor KLEIN— Sí.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Tudela; a continuación, el señor Barahona.

El señor TUDELA— Señor Presidente solamente para decir que nosotros, en la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, prestamos nuestros votos también.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Perdón, señor Tudela, ¿me permite? El señor Barahona, como Diputado informante tiene preferencia.

El señor BARAHONA— A continuación del señor Tudela.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Tudela.

El señor TUDELA— Señor Presidente, los parlamentarios de estas bancas también aprobamos en la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, en la sesión del jueves pasado, las modificaciones del proyecto remitido por el Honorable Senado, con trámite de simple urgencia, que autoriza a la Corporación de Servicios Habitaciones para entregar en comodato precario terrenos declarados en situación irregular.

Nosotros, en esa oportunidad, concurrimos con nuestros votos, porque creemos que se hace justicia al corregir una omisión de la ley y al hacer más operable esa ley en los casos de sitios en situación irregular. Esta fue, justamente una de las leyes más discutidas y de mayor trascendencia aprobada en el Gobierno pasado.

Por eso, en la Comisión, aprobamos esta modificación, y anuncio los votos favorables del Comité Demócrata Cristiano a este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

Muchas gracias, señor Barahona.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Barahona.

El señor BARAHONA— Señor Presidente, sólo quería aclarar que, efectivamente la posición del Diputado Klein y de la señora Allende fue contraria, en general a la de la mayoría de la Comisión. Pero justamente a indicación del Diputado Monares, se introdujo en esta iniciativa de modificación del artículo 29 de la ley, la enmienda de que la preferencia estaría sobre el sitio en que estuviera viviendo o hubiera edificado el poblador. Tanto es así que el artículo original, tal como venía propuesto, dice: "Con todo, perderá el derecho de preferencia el poblador que tuviere, además, derechos acreditados en forma exclusiva sobre otro u otros sitios de la misma población, o fuere dueño, con anterioridad de un bien raíz. Sin embargo, si se encontrare en posesión material del terreno, por haber edificado o encontrarse viviendo en él, mantendrá su preferencia, pero se entenderán" ... etcétera.

Sin embargo, nosotros hemos aprobado lo que se está proponiendo a la Honorable Cámara en este instante, y es que en el inciso segundo de este mismo artículo modificado se diga: "Sin embargo, si se encontrare en posesión material del terreno por haber edificado o encontrarse viviendo en él, mantendrá su preferencia sólo en este último", justamente para evitar estos malentendidos y para también permitir resguardar a aquellos que por una u otra razón estuvieren viviendo en uno y otro sitio o hubieren edificado en otro sitio para reservarlo a su familia pero también dándole prioridad sobre aquel donde se encuentra el último, y perdiendo sus derechos en los restantes sitios que pudiera tener.

Esa era la aclaración que quería hacer, señor Presidente, para que no quedara la idea de que nosotros, en la Comisión no habíamos mantenido una posición definida en resguardo de los pobladores mismos.

Gracias, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS— Señor Presidente, en relación con lo expresado por el señor Klein, quiero expresar que él se ha referido, en general, a la adjudicación de sitios por la Corporación de Servicios Habitaciones, asunto donde no puede haber, a nuestro juicio, discrepancias, y donde está muy claro que debe velarse por que, severamente, se establezca que quien recibe un beneficio de esta especie sólo lo puede tener en una oportunidad. Y, precisamente una serie de medidas, entre otras las disposiciones de la ley en tramitación que suprime la reajustabilidad de los dividendos y establece para estas deudas una nueva modalidad de pago, tienden, en diversas formas, a precisar el que sólo se disponga en una oportunidad de este beneficio. Se está haciendo, por otra parte, un registro de los propietarios que han obtenido estos beneficios de las cajas de previsión y de servicios habitacionales con el fin de poner orden en esta materia.

El señor Klein ha señalado que habría habido un caso de injusticia. Sin duda, es indispensable que se examine a fondo y se sancione a quienes sean responsables de haberse incurrido en un caso de injusticia, al verificarse los antecedentes que le han sido entregados al señor Diputado.

Distinto es el caso que estamos considerando, señor Presidente que se refiere a poblaciones en situación irregular, las cuales se encuentran embargadas por la Corporación de Servicios Habitacionales que solamente puede transferirlas a pobladores que tienen alguna relación con el antiguo loteador. Por lo tanto, un exceso en el sentido de establecer sólo determinados requisitos podría significar que volvieran al loteador algunos de los sitios. Eso sería, indudablemente, contraproducente, pues pudiera perjudicar a algunas familias. Efectivamente, ocurre el caso de que un padre de familia adquiere un sitio para él y otro para su hijo, ya casado y que tiene familia, o el de otras situaciones de esta especie. Pero se ha sido bastante riguroso, se ha perfeccionado en el proyecto en debate, la ley N° 16.741, al establecer la posibilidad de que la propia Corporación de Servicios Habitacionales pueda interesarse por adquirir sitios sobrantes, a través del tribunal correspondiente. Y se ha perfeccionado también el sistema de preferencias, a fin de que no pueda alguien, coludido con el loteador, aprovechar esta posibilidad de revalidar dos o tres derechos para perjudicar a algún tercero o a otro poblador.

Está es, señor Presidente, la razón por la cual creemos que en este caso tan particular, en que se trata de la administración por la CORHABIT de un derecho de asignación, en representación del loteador subrogándolo, en vista de la situación irregular, ilegal y abusiva de este, lo que establece el proyecto en debate perfecciona la ley en vigencia.

Nada más señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

10.- MONUMENTO A LA MEMORIA DEL EX OBISPO DE TALCA, MONSEÑOR MANUEL LARRAIN ERRAZURIZ. OBSERVACIONES.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a la memoria del Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, en primer trámite.

Tiene el N° 17 en la Tabla, y figura en el boletín N° 1.342-O.

En conformidad con un acuerdo de la Sala, los demás proyectos quedaron prorrogados hasta el plazo constitucional.

—Las observaciones del Ejecutivo son las siguientes:

1) Suprime el artículo 4° del proyecto.

2) Modifica el artículo 6°, en la siguiente forma:

"Reemplázase la parte que dice: "en las provincias de Talca, Curicó, y Linares", por esta otra: "en el territorio nacional".

3) Los artículos 5°, 6° y 7°, pasan a denominarse "Artículo 4°", "Artículo 5°" y "Artículo 6°".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En discusión la primera observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 4°.

El señor Secretario va a dar lectura al artículo 4° correspondiente.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario subrogante)— El artículo 4° dice: "El producto de la emisión de las estampillas autorizadas por el artículo 2°, se destinará a financiar el monumento a que se refiere el artículo 1°".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO— ¿Si me permite, señor Presidente?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO— El proyecto primitivo tenía como financiamiento el del artículo 4°, a que ha dado lectura el señor Secretario, derivado de una emisión de estampillas. Y para completar ese financiamiento, se autorizaba una colecta de carácter pública, limitada, según el artículo 6°, a las provincias de Talca, Curicó y Linares. El ejecutivo, a través de la observación, hace extensiva esta colecta a todo el territorio nacional, de suerte que ya no es necesaria la emisión de estampillas considerada en el artículo 4° para los efectos del financiamiento. Por lo tanto, se compensa la supresión del artículo 4° con la extensión a todo territorio nacional de la colecta autorizada originalmente para algunas provincias en el artículo 6°.

Eso es todo.

El señor KLEIN— ¿Qué dará más, las estampillas o la colecta?

El señor ACEVEDO— La colecta.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Fuentes.

El señor FUENTES, don César Raúl— Señor Presidente, la verdad es que están relacionados tres artículos. Están relacionados el artículo 1°, el artículo 2° y el artículo 4°. ¡Perdón! También el artículo 6°, de tal manera que son 4 los artículos relacionados. El sistema del proyecto es más o menos, el siguiente, tal como había sido despachado por el Congreso.

En virtud del artículo 1°, se autoriza la erección de un monumento a la memoria del Obispo Monseñor Manuel Larraín Errázuriz.

En el artículo 2°, se autoriza al Presidente de la República para que disponga una emisión de estampillas postales y aéreas recordatorias de la vida y obra de Monseñor Larraín.

Hasta ahí, no se ha tocado, por parte del Ejecutivo, el proyecto; de manera tal que estas dos disposiciones van a ser convertidas, sin lugar a dudas, en ley.

Ahora, el artículo 4° destina el producto de la emisión de las estampillas que se autoriza en el artículo 2°, a financiar el monumento a que se refiere el artículo 1°.

Y en virtud de lo dispuesto en el artículo 6°, se extiende a todo el territorio nacional la celebración de una colecta, hasta cumplir con el objetivo de construir el monumento a la memoria de Monseñor Larraín.

Ahora bien, yo creo, señor Presidente, que tratándose, en todo caso, de una suma de orden modesto: la que se invierta en la construcción de un monumento; y estando limitado, precisamente, el producto de la erogación que se recaude, tanto por lo que se obtenga por concepto de estampillas como por la colecta, no habría habido ningún problema, en haber destinado este producto, este financiamiento, a la construcción del monumento, ya que las estampillas van a existir, de acuerdo con la facultad que se le dé al Ejecutivo para que haga una emisión de las mismas. De manera tal que, tratándose de un costo de monto modesto, yo creo que habría sido mucho mejor haber dejado el proyecto como estaba, sin perjuicio de haber extendido la colecta que se señala en el artículo 6° a todo el país. Porque, una vez que se obtengan los fondos del caso, ellos se van a invertir en el monumento, y ya la colecta no existirá más; pero el producto de la emisión de estampillas seguirá obteniéndose. De manera tal, que, tratándose, reitero, de una cantidad modesta, creo que no habría para qué aprobar el veto supresivo al artículo 4°, ya que pudiera ser que el financiamiento que se propone al artículo 6° se obtuviera solamente a lo largo de un transcurso bastante extendido, de tiempo (en un año, dos años o tres años, no sé). Porque esto depende de cómo se organice la colecta nacional, y de la recaudación que se haga en esa colecta. Tratándose de una suma modesta y existiendo la emisión de estampillas, creo que habría sido mucho más lógico y más adecuado no haber suprimido el artículo 4°.

He dicho, señor Presidente.

El señor KLEIN— Señor Presidente, quiero hacer una pregunta.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¡Perdon, señor Fuentes! El señor Klein quiere hacerle una pregunta.

El señor FUENTES (don César Raúl)— Con mucho gusto.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN— Señor Presidente, se refiere al artículo 2°.

Yo, al menos, no estoy muy al corriente. Por eso le voy a preguntar. ¿Para la emisión de cualquier estampilla, postal o aérea, se necesita autorización del Congreso, a través de una ley, o se puede disponer así? ¿Tiene que ser por ley? Si es por ley, creo que el artículo 2° podría quedar, porque serviría para recuerdo de las obras.

El señor SALINAS (don Anatolio)— Queda.

El señor FUENTES (don César Raúl)— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor KLEIN— Estoy preguntando. Quiero que me conteste.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl)— Señor Presidente, desde luego, el artículo 2°, no se toca. De tal manera que va a ser ley, de todas maneras. Es decir, al Presidente de la República ya podríamos considerarlo virtualmente autorizado para disponer la emisión de estampillas postales y aéreas recordatorias de la vida y obra de Monseñor Larraín. Esta es una materia que evidentemente requiere la ley, y así la hemos despachado nosotros.

El problema está en que el producto de esta emisión no se destine a la construcción de este monumento. Eso es lo que señala el artículo 4°. Al mismo tiempo, no tenemos nosotros claridad acerca del monto que pudiera recolectarse por medio de la colecta. Ahora, si se tratara, realmente, de una cantidad de dinero muy exagerada, tendría razón el Ejecutivo al estar proponiendo que el producto de la emisión de una estampilla no se destinara, específicamente, a ese objeto.

El señor MILLAS— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor FUENTES (don César Raúl). Cómo no.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Con la venia del señor Fuentes, tiene la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS— Señor Presidente, creo que, en relación a lo que expone el señor Fuentes, la situación es que, de acuerdo con la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, la emisión de estampillas no puede significar un mayor gasto para el que usa los servicios, para los usuarios del servicio; sino que significa, simplemente, el reemplazo de otras piezas postales por ellas. En estas condiciones, no se produce, de hecho, ningún ingreso extraordinario por esta materia. Y lo que pudiera suceder es que se tratase de contabilizar, digamos, cuánto significa la venta de estas piezas postales en particular; lo cual podría crear una situación engorrosa, que diera margen a que, para evitar, precisamente, que ella se reitere, estas piezas postales se emitan en una cantidad reducida. El propósito, indudablemente, del legislador, el propósito de la Cámara y del Senado, compartido por el Gobierno, es el de que estas estampillas recordatorias de Monseñor Larraín Errázuriz sean de amplia circulación, que se mantengan y que no haya problemas en esto.

Los términos en que está redactado el artículo 4°, establecen que "el producto de la emisión de las estampillas se destinará a financiar el monumento". Es una cosa muy absoluta. Si se aplica literalmente, de hecho no habría un producto de la emisión de estas estampillas, ya que estas estampillas sólo reemplazan a otras piezas postales. Y si se pudiera interpretar esto en el sentido de que todo lo que signifique la venta de éstas estampillas va a servir para estos fines, se desalentaría la circulación de ellas, ya que crearía una situación muy engorrosa de una contabilidad, separada, de una consideración por separado del valor de ellas, en la medida en que se van colocando, ya que el público escoge una u otra.

Por eso, yo creo que, en verdad, es conveniente que circulen ampliamente, sin ningún problema complementario, sin ninguna dificultad, las esptampillas recordatorias del Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, que se financian a través de esta colecta que el Ejecutivo ha querido que sea nacional, para la erección del monumento.

Esa es la explicación en relación a este problema que estaba planteando el colega. Muchas gracias por la interrupción.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Puede continuar el señor Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl)— Gracias, señor Presidente.

La verdad es que este proyecto fue concebido como una ley que autorizaba la erección de un monumento a la memoria del Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz. Esta fue la idea que se tuvo en vista al presentarse esta iniciativa legal. Por eso, el artículo 2°, cuando fue concebido, si bien es que cumple con una finalidad más allá del financiamiento, al mismo tiempo fue concebido con una finalidad de financiamiento para la erección del monumento.

Ahora bien, yo estoy de acuerdo en que no se produce un mayor ingreso, en definitiva, en las arcas fiscales, por este concepto.

El señor MILLAS— El artículo 7°.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Señor Millas, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor FUENTES (don César Raúl)— Perfecto, exactamente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— ¿Terminó, señor Fuentes?

El señor FUENTES (don César Raúl)— No, señor Presidente.

La verdad es que el producto mismo de la emisión de estas estampillas, que se destinaría a la erección del monumento, estaría limitado por el costo, por la cantidad de dinero que se va a invertir en la erección del monumento, cosa que se podría saber, con alguna prontitud, una vez que se reúna la Comisión a que se hace referencia en el artículo 3°, para que pida los proyectos respectivos, viendo cuánto cuesta cada uno de estos proyectos, seleccionando el mejor y solucionando estos problemas. De manera tal que no creo que sea tan complicado el problema de orden contable, si se sabe que la emisión de estampillas significa una cantidad determinada de dinero, que se está aportando. Eso sería simple, pues la parte aportada pudiera dar margen para financiar totalmente este proyecto, sin perjuicio de la colecta que se haga. Esto configura un instrumento bastante dúctil: el Ejecutivo autorizará, en determinada fecha, la emisión de estampillas, que podrá ser después que se haya efectuado la primera colecta. En fin, tiene bastante margen por parte del Ejecutivo, ya que no se le coloca plazo, ni se le impone ninguna norma, sino que se le confiere una facultad amplísima para efectuar una emisión en la cantidad y en la oportunidad que estime conveniente.

Por eso, hubiera sido preferible, dado que este proyecto tiene un objetivo tan laudable, continuar con la vigencia del artículo 2°, sin estar planteando un veto supresivo.

He concedido una interrupción al señor Valenzuela, don Héctor.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Señor Presidente, en verdad, a mí me interesa dejar muy en claro el sentido que se tuvo en vista al presentar este proyecto y que, por el fundamento del veto que plantea el Ejecutivo, el Gobierno lo ha entendido en toda su amplitud, puesto que dice:

"El Gobierno no puede menos que elogiar la finalidad del proyecto de ley aludido, pues reconoce en toda su magnitud el valor y significado de la vida y obra de Monseñor Manuel Larraín Errázuriz. Es así, como encuentra plenamente justificado tanto la erección del monumento como la emisión de estampillas referidas, ya que con ello se rinde justo homenaje a su memoria".

En esta iniciativa se tuvo en vista, en primer término, autorizar la erección de un monumento que perpetuara la memoria de este chileno ilustre. En segundo lugar, para obtener también este objetivo, se autorizó al Presidente de la República, por este proyecto, para efectuar una emisión de estampillas postales y aéreas recordatorias, a fin de que la gente tenga presente siempre la vida ejemplar de este compatriota.

Se creó una comisión para erigir este monumento; y, luego, como no con buenas intenciones se levantan estos monumentos, sino que con dinero, se pensó que un mecanismo conducente podría ser ...

El señor ACEVEDO— Con buenas intenciones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— No sólo con buenas intenciones, que el mecanismo conducente podría ser el producto de la emisión de estampillas que se autoriza en el artículo segundo.

Personalmente...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora del término del Orden del Día.

El señor KLEIN— Votemos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Habría acuerdo para cerrar el debate y votar las observaciones?

Acordado.

En consecuencia, se declara cerrado el debate y se votarán una a una las observaciones.

En votación la primera observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 4°.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la observación.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 6°.

Si le parece a la Cámara, aprobará la observación.

Aprobada.

Despachado el proyecto.

INCIDENTES

11— FUNDAMENTOS DEL MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO.- OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el Diputado señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Señor Presidente, en la mañana de hoy, los trabajadores de la Empresa de Agua Potable de Santiago entregaron algunos documentos relacionados con un grave conflicto que, en este momento, tienen planteado y que los afecta muy seriamente, y que puede afectar también a toda la comunidad.

Hay dos razones del paro que, en este instante, realizan los trabajadores.

La primera son los fundamentos contenidos en un documento que lleva la firma del Presidente y del Vicepresidente de la Asociación de Empleados; del Presidente y del Vicepresidente de la Asociación de Obreros; Secretarios y Directores de ambas Asociaciones de trabajadores.

"El paro que, en este momento, realizan los trabajadores de la Empresa de Agua Potable de Santiago se debe a las siguientes causas, que ellos enumeran:

Primero: al no pago del aumento de asignación de casa. Y dicen: "Este beneficio está consignado en el Acta de Avenimiento que se firmó el 24 de marzo de 1971, con la firma de los trabajadores, el Vicepresidente de la CUT, señor Sergio Sánchez —que ha sido promovido al cargo de Embajador en Yugoslavia— la Administración de la Empresa y un representante de la Dirección de Presupuesto.

"Se nos ha tramitado durante más de 7 meses y aún no se resuelve esta situación".

La segunda razón del paro: la tramitación del presupuesto de la Empresa. Ellos dicen que: "Jamás en la historia de la Empresa se había demorado tanto la tramitación de su presupuesto. Han transcurrido 10 meses del año presupuestario y aún se está trabajando con los duodécimos, porque el presupuesto ha sido devuelto infinidades de veces para otras tantas modificaciones en sus ítem, lo que, al final de cuentas, ha significado rebajas sustanciales en los rubros de Bienestar y Servicio Médico que afectan a los trabajadores y sus familiares".

La tercera razón: las modificaciones a beneficios de actas de avenimiento. "Ultimamente —dicen— se han hecho modificaciones a beneficios adquiridos por los trabajadores a través de las Actas de Avenimiento, que lesionan sus intereses económicos. Esta política se contradice con lo expresado por el Presidente de la República, en el sentido de que ningún beneficio adquirido será arrebatado a los trabajadores". Pero lo que se ha estado haciendo es, precisamente, arrebatarles estos beneficios, que ellos han conseguido a través de muchas luchas y muchos años.

Como cuarto motivo, ellos repudian al Fiscal de la Empresa, don Enrique Sazie Ferrer. "Reiterados informes del Fiscal Enrique Sazie Ferrer —dicen— lesionan los intereses de los trabajadores, razón por la cual su actitud es repudiada unánimemente por el gremio. ¡Hombres nuevos!

Otra razón: incumplimiento de las órdenes del Presidente de la República. "A pesar de los reiterados llamados del Presidente de la República para que los trabajadores se incorporen en forma paritaria en la conducción y dirección de la Empresa, no se ha conseguido que esto se materialice en nuestra institución, Empresa de Agua Potable de Santiago. Para este objeto se necesita la modificación de los estatutos de la Empresa, trabajo en el cual también deben participar los trabajadores, de tal suerte que este reglamento represente fielmente la participación de los trabajadores en la toma de decisiones".

Pues bien, nada de esto se ha hecho realidad hasta ahora; sólo son declaraciones. Pero, en la práctica, resulta que hay una nueva clase de "momios" que están dirigiendo estas empresas; que están contra los intereses de los trabajadores; que no respetan las actas de avenimiento; que están actuando en perjuicio de ellos al desconocer los beneficios obtenidos, en actas anteriores. Por eso, en estos momentos, los trabajadores del Agua Potable están en huelga.

Solicito que se oficie a la autoridad que corresponda, que está conociendo, que conozca o quiera conocer de la situación social que afecta a los empleados y obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago, a fin de que se dé solución al problema planteado. Y la solución no puede ser otra que el respeto a las conquistas obtenidas y que cierta clase de "hombres nuevos", ahora, está tratando de lesionarlas, y que tampoco hace participar a los trabajadores en las decisiones de la empresa, con lo cual los lleva a la huelga y a la desesperación.

El segundo objetivo del paro que, en estos momentos, ellos realizan, lo describen en forma responsable en un documento que tiene fecha 1° de noviembre de este año. No se trata de críticas mal intencionadas; se trata de críticas constructivas,

Choshuenco y que llegará al paso fronterizo de Huahum.

"El día 26 de octubre, el Partido Demócrata Cristiano de Panguipulli emitió una declaración en el diario "El Correo de Valdivia", en la cual va insertada una entrevista a los dirigentes del Partido, hecha por el corresponsal del diario en Panguipulli, en la cual se dan a conocer intimidades de lo que sucede en los fundos interiores del departamento, el que es un verdadero campo militar, establecido por el mismo "Comandante". Igualmente en esa declaración, se acusa al Gobernador del departamento, don Lautaro Hodges Soto, de "**tapar**" **la acción de los militantes del MIR, que abundan en la zona.**

"En la misma noche de ese día, se entabló una conversación entre el Intendente de la provincia y el Gobernador, donde se decía que habría que "apretar la goma" tanto a los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano como al corresponsal del diario, que se están poniendo muy insolentes al publicar lo que para ellos debería estar muy en secreto.

"Con fecha 27 de octubre, emanó del Juzgado de Panguipulli una orden dde detención para el "Comandante Pepe". Se trasladaron al interior, en esa oportunidad, alrededor de 150 carabineros armados fuertemente, llamando la atención de toda la ciudad, al fundo Niltre, donde se presumía andaría "el Pepe", y además con el fin de sacar las dinamitas de la firma constructora "CALVO". Pero "el Comandante" no estaba allí, sino que en Panguipulli y más precisamente en la Ofcina de la Gobernación, con el Gobernador Hodges, quien una vez sabiendo que Carabineros andaban en su busca, se los arrancó de las manos, llevándolo el mismo Gobernador en su camioneta al lugar denominado Releco, y siendo posteriormente trasladado en camión al fundo Puñir.

"Es necesario destacar que consultados los campesinos afiliados al MIR sobre qué reacción tendrían ellos si el Gobierno pidiera la renuncia al Gobernador por este hecho, manifestaron que simplemente los 4.000 obreros que trabajan en el complejo maderero invadirían la ciudad de Panguipulli, tomándose las oficinas públicas y otras que existen en la ciudad.

"Solicitamos a usted que se hagan públicos estos antecedentes en la Cámara de Diputados.

"Concretamente este Consejo desea solicitar se investigue, donde corresponde, el financiamiento de los sueldos de los funcionarios fiscales del complejo maderero, formas en que se están pagando las asignaciones familiares al Servicio de Seguro Social, fuentes de recursos para pagos de sueldos y salarios de los obreros y empleados".

Lo grave, señor Presidente, es que en el día de ayer alcancé a escuchar en algunas radios de Valdivia diversos "flashes" noticiosos que anunciaban que el Gobierno había pedido la renuncia al Gobernador del departamento de Panguipulli, de filiación radical, señor Lautaro Hodges Soto, y lo que es peor, que se habría retirado la amenaza del "Comandante Pepe" de ocupar esta noche o mañana en la noche la ciudad de Panguipulli con 4 mil campesinos armados, por lo cual existe verdadera alarma en la población de Panguipulli, la que se aprestaba a sacar a las mujeres y a los niños de la ciudad ante cualquier enfrentamiento armado que pudiera producirse. Mas aún los 150 carabineros que entraron al fundo Niltre fueron retirados de la ciudad de tal manera que en este momento Panguipulli cuenta exclusivamente con la dotación normal de una comisaría de una cabecera de departamento.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Señor Koenig, el señor Acuña le solicita una interrupción.

El señor KOENIG.—Inmediatamente. Con el mayor agrado.

Señor Presidente, quisiera que se le hiciera llegar, ojalá telegráficamente esta misma tarde, un oficio al señor Ministro del Interior, comunicándole mis inquietudes y mis observaciones, para evitar cualquier derramamiento de sangre que pudiera producirse esta noche o mañana en la ciudad de Panguipulli.

Nada más.

El señor AMUNATEGUI.—¡Qué grave!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor DE LA FUENTE.—Y en nombre del Comité Nacional.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).—En nombre del Comité Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—También en nombre del Comité Nacional.

El señor KOENIG.—Le concedo la interrupción al señor Acuña.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Puede hacer uso de la interrupción el señor Acuña.

El señor ACUÑA.—Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido el señor Koenig, porque me permite complementar los datos que él ha estado dando a esta Honorable Corporación.

Acabo de recibir una comunicación telefónica de Valdivia, y me informan que se han tomado el fundo de don Leopoldo Vera, que hay derramamiento de sangre en Panguipulli y que la población infantil estaría siendo evacuada. La situación es extremadamente grave.

En más de una ocasión hemos denunciado estos hechos. El Diputado que habla se ha referido a esta misma situación en la Cámara no menos de cinco veces. Y en una oportunidad en que habló el Diputado señor Schleyer, se constituyó la Sala en sesión secreta, dada la gravedad de los hechos que él denunciaba.

El señor AMUNATEGUI.—No le hicieron caso.

El señor ACUÑA.—Se le ha pedido al señor Ministro del Interior que declare "zona de emergencia" a Valdivia, porque está cuajada de guerrilleros; toda la zona precordillerana de la provincia está llena de guerrilleros.

En consecuencia, me adhiero a lo que ha dicho el señor Koenig; hago mías sus expresiones y, desde luego, pido que en nombre del Partido Nacional se formule la misma petición de que el Gobierno adopte de inmediato las medidas necesarias.

En estos instantes estaba hablando por teléfono al Ministerio del Interior y me han dicho que el señor Ministro está ocupado con el Presidente de la República. He llamado luego al Jefe del Gabinete y me han dicho que el señor Jefe no me puede atender, porque está ocupado, que el señor Subsecretario del Interior está en una conferencia de prensa. Solicité hablar con ellos, porque algunos parientes de la familia Vera me han hecho presente su inquietud por esta situación y me han pedido que les informe qué se puede hacer, porque en estos momentos la población infantil está siendo evacuada de la ciudad de Panguipulli, por estos hechos dolorosos que tantas veces hemos denunciado en el Congreso Nacional que se producirían. Esperamos que, de una vez por todas, el señor Ministro, por el respeto que él nos merece a todos los parlamentarios, tenga la gentileza de contestar a esta Corporación los oficios que se le han enviado, que son muchos y que no tengo conocimiento que hayamos recibido una sola comunicación oficial del Ministerio del Interior en este sentido.

En resumen, señor Presidente, formulo mi más enérgica protesta por esta situación y pido que, en definitiva, el Gobierno restaure la tranquilidad en que antes vivió la provincia de Valdivia. No es posible que sigamos en estas condiciones, porque se está desafiando a la gente pacífica a que se defienda y, una vez que haya un enfrentamiento, Chile va a tener que lamentar, en forma mucho más aguda, los acontecimientos que ahora se están produciendo, que no son propios de un país civilizado, que no son propios de una democracia y que; estoy cierto, todos los elementos de esta Honorable Corporación repudian y están de acuerdo con las expresiones vertidas por el señor Koenig y por el Diputado que habla.

Muchas gracias.

El señor AMUNATEGUI.—¡Muy bien!

13.— SITUACION QUE AFECTA AL GREMIO DE MATARIFES.— OFICIO

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano, ofrezco la palabra.

El señor MOSQUERA.—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA.—¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Le restan siete minutos, señor Diputado.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, sólo voy a hacer una petición al Supremo Gobierno. En la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en toda la legislatura ordinaria de sesiones y lo que va transcurrido de la extraordinaria hemos estado esperando que el Ejecutivo dé solución a un problema que se está convirtiendo en dramático para un gremio de trabajadores como es el de los matarifes.

Los dirigentes de la Federación de Matarifes de Chile han estado por mucho tiempo asistiendo a la Comisión de Trabajo, dónde nos hemos comprometido a despachar un proyecto especial en favor de sus afiliados cesantes. Desgraciadamente, este proyecto no ha caminado porque, tanto el Subsecretario, don Laureano León, como otros personeros del Ejecutivo que han asistido a la Comisión nos han manifestado que nos traerán los antecedentes concretos para poder despacharlo, pero estos no han llegado. Y estos trabajadores están cesantes por dos razones. Una porque en la cadena de mataderos Corfo, que comprende las principales ciudades del país, se ha entrado a gente que no es del gremio y los que han logrado entrar a ellos no pueden trabajar por una razón de todos conocida: porque no tienen animales que matar. Por lo tanto están viviendo una situación desesperada.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Ahora se está matando gente!

El señor MOSQUERA.— En estos días están celebrando su congreso nacional y, seguramente, ahí sacarán las conclusiones que corresponde como trabajadores organizados.

Ahora bien, lo que no puede aceptarse es que los representantes del Gobierno hagan promesas u ofrezcan enviar antecedentes o a las Comisiones, o a la Sala y después no manden esos antecedentes ni cumplan los compromisos contraídos con los parlamentarios. El propio Presidente de la Central Unica de Trabajadores, colega Luis Figueroa, se comprometió personal y oficialmente en la Comisión a que despacharíamos ese proyecto en los primeros días del mes de septiembre y que ese proyecto daría todas las soluciones al problema. Estamos empezando noviembre y el Ejecutivo aún no lo incluye en la convocatoria.

En estos momentos la situación en mi provincia es desesperada, porque en el Matadero Lomas Coloradas se contrató a gente partidaria de la Unidad Popular y, a ninguno de los que laboraban en el Matadero de Concepción o del resto de las municipalidades de la provincia. Hoy día estas personas, que antes ganaban entre 3 mil y 4 mil 500 escudos mensuales, como promedio no alcanzan a recibir 400 a 600 escudos mensuales, porque no tienen qué matar en los Mataderos tanto de la Municipalidad de Talcahuano, como de Concepción, Lota y Coronel.

Por eso, ante la situación dramática de esta gente, solicito a los colegas de todos los sectores que den acuerdo para pedir al Ejecutivo que a la brevedad posible incluya en la convocatoria el proyecto indicado que está en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social y sobre el cual existe un compromiso del actual Gobierno en el sentido de obtener su despacho, a la brevedad posible.

Ahora que están reunidos en un congreso para debatir sus graves problemas, creo que sería conveniente que esta Sala, los sectores políticos aquí representados, se comprometieran a solucionar la situación de estos varios miles de trabajadores que hoy a lo largo de Chile, junto a sus familias se están muriendo de hambre. Ellos hasta hace poco tenían ingresos muy superiores al término medio de los trabajadores chilenos.

Por eso pido que se envíe oficio al señor Ministro del ramo haciéndole presente el compromiso que existe con la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de incluir este proyecto en la convocatoria.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

La señora ALESSANDRI (doña Silvia).— Y en el mío.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor MOSQUERA.— ¿Por que no pide el acuerdo para enviarlo en nombre de la Cámara, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos.

Se enviará en nombre de los Comités Demócrata Cristiano y Nacional.

14.— ACTITUD DE LOS CHILENOS ANTE LA ANUNCIADA VISITA A NUESTRO PAIS DEL PRIMER MINISTRO DE CUBA, SEÑOR FIDEL CASTRO CONSIDERACIONES SOBRE EL REGIMEN POLITICO CUBANO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al comité Nacional.

El señor RIOS (don Mario).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS (don Mario).— Señor Presidente, a través de toda la historia de la humanidad los hombres y los pueblos han ido buscando los mejores sistemas de vida. Han ido estudiando y adaptando sistemas de gobiernos que estén estrechamente unidos a su naturaleza, a los medios geográficos, a su tradición, a su raza.

Y en esta búsqueda a través de todos los tiempos y en todas las latitudes, se ha llegado a la conclusión, por parte de esos mismos pueblos, que todo nace de la libertad, que nada puede desarrollarse al margen de ella, ni nada podrá florecer sin su apoyo. Y esta libertad es la que ahora nos preocupa. Nos preocupa porque siempre hemos visto en ella el principio de todo, siempre la hemos tenido junto al desarrollo del hombre, a su demostración de capacidad, de esfuerzo de trabajo, y, porque la vemos junto a todo, repudiamos y ponemos en alerta al país contra quienes pretenden arrebatarla.

Chile tiene una tradición de respeto a los principios democráticos, pero también comprendemos que el hecho de estar algo en la tradición de los pueblos no significa, necesariamente, que esto pueda ser imborrable con el tiempo, no significa que esté al margen de cualquier ataque bien organizado que tienda a eliminarla.

Sin embargo, el hecho de ser algo de tradición implica, necesariamente, una lucha mucho más brutal de quienes pretenden exterminarla. Y, para esa lucha, se escogen los medios adecuados para una victoria que pretende ser definitiva por parte del enemigo de una nación, en este caso, de Chile.

Con mucha sutileza, por cierto, se escoge todo aquellos que vaya quebrando los valores fundamentales de una nación.

Si Chile es libre -dice el enemigo-, tratemos de quebrar esa imagen de libertad y propongamos la "libertad" (ente comillas) nuestra, propongamos aquella que desconoce el pueblo de Chile, aquella que el enemigo envía, recogida en experiencias de otros países, adecuando las palabras al lenguaje de nuestro pueblo, con el fin de hacerle creer en un mundo maravilloso inexistente, en un mundo que, en realidad, se debate en la más odiosa y desesperada esclavitud. Es necesario terminar con este extraordinario principio obtenido por los hombres a través de muchas batallas, que se remontan desde el nacimiento mismo de la humanidad y que, hoy, en la vida moderna, con la técnica y la ciencia maravillosas que ha dado este principio de libertad, podemos ir creando un mundo para todos.

Porque todo lo más grande que tenemos hoy nace del hecho indiscutible de haber contado con hombres libres que, en la más completa libertad, entregaron su capacidad, su esfuerzo y trabajo, en beneficio del bienestar y desarrollo de todos los pueblos. Pero, para dominar esto, hay que conseguir olvidarlo, como también hay que exterminar los principios espirituales que nos rigen, sin que se den cuenta, aún dándose cuenta, de qe la libertad es la esencia de la vida, como lo ha dicho el líder de la única independencia cubana, José Martí, el cual, más adelante, agrega, como profeta de lo que irá a sufrir su patria: "Bello es que los pueblos combatan por su libertad; más sólo tienen el derecho de combatir por su libertad, los que no oprimen la de otros.

Desde luego, nos imaginamos que el dictador cubano, en las esporádicas, veces en que se ha referido a este apóstol de la independencia de su país, habrá dejado esta verdad, expuesta por Martí, muy al margen de esas insulsas alabanzas que, en alguna ocasión, le ha prodigado a este padre de la independencia.

¡Y que cierto es esto! El dictador cubano pretende "libertar" a los pueblos de América y oprime despiadamente al suyo y tan repulsiva es su dictadura que hasta el año 1969 hasta donde se tienen datos oficiales habían salido por la vía oficial 759.317 personas además de 12.900 que arrancaron por la vía clandestina, amén de 2.100 que encontraron la muerte al intentar huir por el mar. Murieron ahogados o ametrallados al ser vistos desde la costa cubana. "El puñal que se clava en nombre de la libertad, se clava en el pecho de la libertad, continúa Martí, y luego expresa: Oprimir a un pueblo puede ser tarea de un lacayo afortunado, mientras que libertar a un pueblo, sólo es sueño y es acción de un héroe inmaculado. Y esos héroes Señor Presidente, que tienen su espíritu y su fe junto a la libertad son aquellos miles, cientos de miles y quien sabe ahora un millón de cubanos que en el exilio miran hacia su patria convertida en cárcel. Donde los vuelos de la lbertad se han terminado y donde, hasta 1969, se habían fusilado 22.481 cubanos y había 55.347 en las prisiones y otros tanto en los campos de concentración ubicados en las provincias de Camaguey, Oriente, Las Villas, Matanzas, La Habana, Pinar del Río y en las islas Campo, Largo del Sur, Blanco del Sur, Rosado, Diego Pérez y Rosario, es decir, practicamente en toda la isla cubana. Un país de seis millones de habitantes con 23 campos de concentración, 100.000 prisioneros políticos encerrados en 99 prisiones. Estos antecedentes, entregados a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas fueron obtenidos por varias vías entre las que destacan las nóminas oficiales de exiliados cubanos entregados por los gobiernos libres que los acogieron, por Jaime Capdevilla, diplomático español que estuvo varios años en La Habana y a través de sus contactos con la colonia española de Cuba, en conversaciones sostenidas con elementos de la G—2, policía del regimen dictatorial cubano, por datos entregados por familiares de presos, ex cautivos, desertores, por los cuidadores de los cementerios de Colón, donde a diario, a las 5 de la madrugada llegaban y llegan los vehículos procedentes de la tristemente famosa Fortaleza de La Cabaña, donde, por lo menos en La Habana, son ejecutados aquellos patriotas que luchan por la libertad de su país.

Tristes cifras para un país del cual se ha dicho en el colmo de la tergiversación de los hechos que es el primer territorio libre de América, donde todo se pretende tergiversar, donde nacen los activistas que luego se reparten por América entera sembrando falsas ilusiones en los pueblos libres de este Continente. Pero allá quedan los cadáveres de muchos, como es el caso de Alberto Tapia Ruano, que en un burdo papel logró hacer llegar sus últimas palabras sus familiares y amigos: "Acabo de recibir hace unos momentos la ratificación de la pena de muerte y es por eso, ahora que ya estoy en el final, que les escribo estas líneas. No me creerán, pero puedo asegurarles que nunca he tenido tanta tranquilidad espiritual como ahora me siento con sinceridad muy contento presintiendo que dentro de poco estaré con Dios. Y continúa unas breves letras más para caer luego como miles de cubanos en el paredón. Tenía 20 años, era estudiante de ségundo año en arquitectura, y era tan joven y tan humano como lo son aquellos jóvenes chilenos que imbuidos por la propaganda, matan y saquean alabando al Che y a Fidel. Y claro, siguen fielmente la doctrina de Guevara, quien expresa el mismo desde las selvas bolivianas, en mayo de 1967, en un mensaje enviado a la tricontinental: "Si, el odio como factor de lucha. El odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano y lo convierte en una efectiva violenta, selectiva y fría máquina de matar. Nuestros soldados tienen que ser así. Un pueblo sin odio no puede triunfar sobre un enemigo brutal." Y ese enemigo es el mismo pueblo que lucha por el bienestar de todos, por un camino que no es el odio sino que es la realización concreta de programas de desarrollo. Pero a este hombre, que nace bajo la sombra de la dictadura cubana, le interesa expresar fielmente su idea, pero claro que gracias a esa franqueza demostrada por el mismo, nosotros hemos podido aclarar muchas dudas. Por ejemplo, cuando protestábamos por estos fusilamientos en el paredón cubano, los partidarios de esa dictadura en Chile olvidaban la franqueza del Che, el cual al ser interpelado por esto mismo en el mes de diciembre de 1964, en la Organización de las Naciones Unidas, contestó airadamente: ¡Si, fusilamos...! ¡Y segiremos fusilándo mientras sea necesario.

Al parecer aún es necesario en la isla cubana, como en todo regimen marxista, pues el hombre nunca se entregará como esclavo de nadie. Y el mismo Guevara, alabado por los comunistas chileno, expresa en su diario escrito en Bolivia, el 8 de septiembre de 1967, textualmente, sin agregar ni quitar ni una palabra. Un diario de Budapest critica al Che Guevara, figura patética y, al parecer, irresponsable y saluda la actitud marxista del Partido Comunista chileno, que toma actitudes prácticas frente a la práctica. ¡Cómo me gustaría, continúa, llegar al poder, nada más que para desenmascarar cobardes y lacayos de toda ralea y refregarles en el hocico sus cochinadas! Esto, aunque les moleste, pueden leerlo y comprobarlo en los escritos de este personaje sicópata que tanto defienden.

Pero, señor Presidente, ya expresaba, al comenzar mi intervención, que el dictador cubano y sus satélites se valen de todo y no solamente penetran en los organismos públicos de una nación, sino que también pretenden introducirse en otro campo que puede ser propicio, con la ayuda de tontos útiles, que en todas partes los hay. Es así como desfigura declaraciones de representantes de la Iglesia que luego son desmentidas por esos mismos representantes. El periodista de tendencia marxista, Mario Menéndez Rodríguez, que en 1966 era director de la revista mexicana Sucesós, publica una entrevista concedida por el Padre Carlos Manuel de Céspedes y por Monseñor Zacchi, en la cual, según el periodista, señala la "coexistencia pacífica entre el Estado comunista y la Iglesia Católica, porque lo que realmente hay aquí, continúa, es una coactividad en todo trabajo.

Esto que para muchos cristianos resultó de una extrema gravedad, fue finalmente dilucidado por el propio Obispo Auxiliar de La Habana, Monseñor Eduardo Boza, quien en carta dirigida al director de otra publicación, en la cual también aparece dicha entrevista, expresa: La revista Sucesos publicó el 17 de septiembre de 1966 una entrevista hecha a Monseñor Sacchi y al Padre Carlos Manuel de Céspedes, Rector del Seminario de La Habana, que dicho sea de paso fue desalojado el año pasado del amplio y moderno edificio construído en 1945, teniendo que refugiarse los seminaristas en un antiguo edificio, al fondo de la Catedral, inadaptado para ese fin.

El Padre Carlos Manuel de Céspedes tiene un hermano que reside en Caracàs, el cual recibió una carta del Padre de Céspedes, fechada en La Habana el 8 de octubre y escrita de su puño y letra, en la que le dice textualmente: De mi personalmente, la única "novedad" ha sido la calumniosa "entrevista" publicada en la revista Sucesos de México.

"Aquí ha habido de todo: quienes me conocen, desde que la vieron se dieron cuenta de que había "patraña" por debajo de todo".

Más adelante agrega otras serias imputaciones, y luego, Monseñor Boza continúa: "Basta este párrafo para que usted pueda darse cuenta del crédito que merece la tal entrevista. Muchas cosas podría decirle sobre cada uno de los puntos de ella, pero se haría demasiado larga esta carta, y después de las palabras del Padre de Céspedes, creo que no es necesario. El comunismo sigue siendo tan enemigo de la religión como siempre, pero sus "tácticas" no son hoy las del período staliniano; ahora son más astutas e hipócritas y por eso mismo más diábolicas. La Iglesia tiene que ser hoy la gran abanderada de la justicia social, pero por los caminos del Evangelio.

Firma el documento, cuya copia tengo en mis manos Eduardo Boza Masvidal, Obispo Auxiliar de La Habana.

Señor Presidente, muchos son los antecedentes que quisiera hacer llegar, pero comprendo las limitaciones de tiempo. Sin embargo, quiero expresar que he dado a conocer esto y otras cosas más, que si es necesario también estarán en conocimiento de toda la opinión pública chilena, ante la inminente visita que se ha anunciado al país del dictador comunista, Fidel Castro a nuestra Patria.

Chile es una nación libre, que siempre ha deplorado todo tipo de dictadura y mucho más aquellas, despiadadas y feroces como la que está sufriendo nuestro hermano pueblo cubano. Repudiamos su visita por respeto a nuestra patria, por respeto a la bandera libre de Chile. No aceptamos que venga el que niega la autodeterminación de los pueblos, aquel que dice sentirse sucesor de los hombres que dieron la primera independencia de América, es decir, sucesor de O'Higgins, aquel que el 26 de julio de 1967 niega definitivamente la capacidad individual de los hombres al decir que algún día las actividades industriales y privadas y las comerciales serán prohibidas terminantemente por la ley revolucionaria. No aceptamos la presencia de un hombre que ha asesinado a miles de cubanos, que niega y desconoce el valor de un pueblo como el chileno que busca su desarrollo por los cauces de la libertad, de aquel que sólo reconoce la lucha armada como conquista del poder. Repudiamos la presencia de quien quiere quebrar el desarrollo de los pueblos libres de este continente.

Y, por último, señor Presidente quiero enviar estas palabras a través de la Cámara de Diputados al señor Presidente de la República, Su Excelencia don Salvador Allende Gossens. No son palabras mías, sino que de su invitado Fidel Castro, son palabras que encierran claramente el pensamiento que el Dictador tiene de Gobiernos como el del señor Allende.

Dice Castro...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Robles!

El señor RIOS (don Mario).... el 10 de agosto, al cerrar la conferencia de OLAS.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Diputado señor Robles, llamó al orden a Su Señoría.

El señor RIOS (don Mario).— Dice Castro textualmente: Nadie conquistará el poder pacíficamente en ningún país de este continente. Nadie se haga ilusiones y el que pretende decirle a las masas semajante cosa las estará engañando miserablemente.

Este es un recado para usted, Presidente Allende, no es para mí.

Muchas gracias señor Presidente.

El señor ROBLES.— ¡A usted le ordenaron que dijera eso!.

15.- NECESIDAD DE RECONSIDERAR MEDIDA QUE FIJA PRECIO AL TOMATE "PRIMOR" PRODUCIDO EN VALLES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.- OFICIOS.-

El señor VARGAS.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Vargas.

El señor VARGAS.- Señor Presidente, la agricultura en Atacama y Coquimbo se desarrolla en condiciones muy difíciles. Si unimos a las permanentes sequías, que exigen el mejor y más eficiente aprovechamiento del agua de regadío, los terremotos que en forma periódica destruyen su infraestructura, la calidad deficiente de sus suelos y lo pronunciado de sus laderas, que determinan labores de alto costo y con seguridad el uso más intensivo de abonos y pesticidas de todo el país; la climatología de las diversas zonas, que al hacer agricultura intensiva hasta más de 2.000 metros de altura la expone a los riesgos de heladas y garrotillos, ocasionando perjuicios irreparables; los malos caminos de salida de la producción a los centros de consumo, etcétera, se bosqueja un cuadro deprimente que los campesinos y agricultores del norte chico superan gracias a su esfuerzo, a la técnica y al conocimiento. Quebrando el ciclo normal de la naturaleza, producen hortalizas a alto costo fuera de la temporada convencional, especialmente "primores", como se han denominado en el país. Esto les ha permitido desarrollar sus empresas, en su gran mayoría pequeñas propiedades agrícolas, dar trabajo permanente a un gran número de obreros calificados y, además, lograr un cordón verde de cordillera a mar que frene el rápido avance del desierto, que ya llega a las puertas de Santiago.

La lucha en tantos frentes, donde no siempre se obtendrá la victoria, los agricultores, asentados y campesinos, la daban en la seguridad de que su esfuerzo era comprendido por el resto del país. La producción de ciertas verduras durante todo el año y la llegada al mercado de otras, dos o tres meses antes de lo normal por los altos costos y riesgos naturales de un cultivo fuera de temporada, exigen un precio diferente y un trato distinto. Quienes conocen los valles del norte chico están conscientes de que esa es la única agricultura que permite una rentabilidad que entrega a los trabajadores de la tierra sus medios de vida y los fondos necesarios para educar a sus hijos y mantener, con modestia, pero con dignidad, a sus familiares.

Los agricultores y campesinos, con su técnica depurada, su esfuerzo y voluntad, lograron a través de los años sobrevivir, pese a sequías, terremotos, pestes y heladas, hasta que el Ministerio de Economía le fijó precio al tomate "primor", principal rubro de la explotación temprana de esos valles. Al fijar precios políticos al producto, no hay forma de que esos hombres, que realizan un esfuerzo extraordinario, modelo de agricultores y empresarios y ejemplo para todos los del territorio, encuentren la fórmula que les permita seguir subsistiendo.

Lo que la naturaleza no obtuvo pese al empeño puesto durante tantos años, la DIRINCO y el Ministerio de Economía lo lograron en tres meses.

Los pequeños y medianos productores de tomates, los asentamientos y cooperativas y, en fin, la comunidad entera de los valles de Huatulame, el Palqui, Monte Patria, Huasco y Elqui, como último recurso, se dirigieron al señor Intendente de la provincia de Coquimbo para exponerle sus graves problemas; no han recibido respuesta a sus tremendas inquietudes.

Hoy, junto con dar a conocer a la Honorable Cámara la solicitud de estos esforzados hombres de trabajo, pido se oficie a su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Economía, a fin de poner en su conocimiento estos antecedentes y encontrar una solución urgente a los graves problemas expuestos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, a su Excelencia el Presidente de la República...

El señor DE LA FUENTE.- En nombre del Comité Nacional, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ... y al señor Ministro de Economía, en nombre del Comité Nacional.

El señor VARGAS.- Gracias, señor Presidente.

La nota enviada al señor Intendente es la siguiente:

"Ref: Solicitan dejar como precios máximos hasta diciembre, los precios fijados para el mes de octubre.

"Vicuña, octubre de 1971.

"Señor Intendente":

Los pequeños y medianos productores de tomates, los Asentamientos y Cooperativas y en fin la comunidad entera de este Valle de Elqui, que tienen como recurso fundamental el ingreso que perciben por el cultivo del tomate, al señor Intendente de la Provincia, respetuosamente exponen:

"1.- Que la fijación de precios de la que ha sido objeto nuestro principal producto agrícola, el tomate, acarreará el desastre económico para todos los que de ese cultivo viven, puesto que de acuerdo a esos precios tendremos una diferencia de ingreso igual a un 50% más bajo que la del año 1970.

"2.- Que no estaremos en condiciones de cancelar los créditos otorgados y los compromisos que a futuro hemos contraído.

" 3.- Que después de ser afectados por una sequía alarmante que se prolonga hasta la fecha, tuvimos que soportar la caída de una nevazón que produjo daños cuantiosos en nuestras plantaciones.

"4.- Que la medida adoptada por el Supremo Gobierno afecta en forma económica a cerca de 4.000 personas que en forma directa o indirecta viven del ingreso que se percibía del cultivo del tomate.

"5.— Que nuestro cultivo, se desarrolla en una zona donde se manifiestan altas temperaturas y bajísima humedad relativa en suelos delgados y laderas muy pobres en materia orgánica, lo que se traduce en bajos rendimientos y reducido tamaño de los frutos. Debido a estas mismas razones, la baja producción que se obtenía era compensada por el sobreprecio que se recibía al comenzar a producir..."

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor VARGAS.— Continuaré en el tiempo del Comité Independiente, que me fue cedido.

16.— ACTITUD DE LOS CHILENOS ANTE LA ANUNCIADA VISITA A NUESTRO PAIS DEL PRIMER MINISTRO CUBANO, SEÑOR FIDEL CASTRO. ALCANCES A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO— Señor Presidente, el señor Videla me ha pedido una interrupción y se la concedo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Videla.

El señor VIDELA— Un millón de gracias, colega.

Muy breve, señor Presidente. He escuchado con mucha atención las palabras dichas esta tarde por el Diputado señor Mario Ríos respecto de lo que está ocurriendo en Cuba y de lo que pasó en una entrevista a Monseñor Zacchi. Yo tuve la suerte de estar en Cuba y tuve la suerte de conversar hora y media o dos horas con Monseñor Zacchi. Le pregunté, justamente, sobre esto de las "tremendas" persecuciones religiosas, de la tremenda persecución al Clero que había en Cuba.

Quiero repetir aquí, sin mayor comentario, lo que Monseñor Zacchi, en esa ocasión, estando absolutamente solos conversando, absolutamente solos él y yo, me dijo. No tengo otra manera de certificarlo, que, simplemente, mi palabra de que en esto trato de ser lo más justo posible.

Monseñor Zacchi me dijo que hasta ese entonces nada ni nadie podría decir que había habido una contraofensiva contra la religión; al contrario, que existía la más grande tolerancia. Que era muy fácil ser católico, antimarxista, anticomunista desde Miami. Que era muy fácil ser católico y tener un diario o una radio en Miami, un buen auto, un buen pasar; vivir en una sociedad capitalista y poder, desde allá, bombardear lo que estamos viendo que se está construyendo en Cuba. Me dijo que no había habido otros sacerdotes presos que aquellos que habían llegado a Cuba, no como sacerdotes, sino como invasores a la Playa Girón y que el propio Fidel Castro se los había entregado para enviarlos afuera. Que si se habían ido muchos sacerdotes de Cuba, era porque era mucho más fácil, durante muchos años, en el régimen de Batista, estar en los colegios particulares educando a los hijos de los ricos, con grandes comodidades, como lo acaba de señalar el señor Mario Ríos, que dijo que se había desalojado a los sacerdotes de un gran edificio moderno y se los había reducido a un edificio interior. Pues bien, era mucho más fácil para esos sacerdotes, que se habían ido de Cuba, educar a los hijos de los ricos y no estar en este momento, en un momento duro para la Iglesia, en un momento duro para la religión, ahí donde el pueblo los necesitaba, enseñando el Evangelio entre los pobres.

Esas fueron las expresiones que yo tuve de Monseñor Zacchi. Me parece que aquí en Chile ocurre lo mismo. Es mucho más fácil

criticar desde lejos, y los colegas del frente tienen un ejemplo elocuente en el señor Avendaño: es mucho más fácil tener una bomba de bencina en Australia y reclamar después el mejor derecho para representar a Linares, porque ese señor estuvo más de un año afuera.

Esa es la forma de defender la sociedad capitalista, que indudablemente se está desmoronando en todas partes. Aquel que se amarra al poste del pasado, va a ser arrasado infaliblemente por la voluntad del pueblo, que va hacia el porvenir. Esto lo van a tener que entender, de una o de otra manera, y nosotros esperamos que lo entiendan libremente los señores del Partido Nacional.

Esó es todo lo que quería decir.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede continuar en el uso de la palabra el Diputado señor Pontigo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y permitir al señor Pontigo hacer uso de la palabra.

¡Señor Amunátegui!

El señor PONTIGO— Señor Presidente, hemos oído con atención las palabras del señor Mario Ríos en esta Sala. La verdad es que hubiéramos deseado que ese tiempo lo hubiera destinado a un fin más provechoso.

Varios señores DIPUTADOS— ¡Escoba!

El señor PONTIGO— De esta manera él también se incorpora a la política del terror, a la política del rumor, tergiversando la verdad, desfigurando la verdad, presentando una imagen diferente de lo que es realmente.

El señor AMUNATEGUI— Pregúnteles a los mismos cubanos.

El señor PONTIGO— Ha pretendido presentar una imagen de Cuba y de Fidel Castro salvaje y brutal.

El señor RIOS (don Mario)— Pero si es salvaje y brutal.

El señor PONTIGO— Los nacionales, ex conservadores y ex liberales, tuvieron que borrar su nombre del pasado para camuflarse y presentarse ante el país como algo nuevo. Ahora, hablan de la defensa de la libertad. ¿Por qué? ¿De qué se trata? Ahora que en Chile y en el mundo comienzan a ser heridos los grandes intereses y privilegios de los ricos, de los explotadores de los pobres, de los obreros y campesinos, ¿para qué quieren libertad? Para seguir explotando, para seguir mintiendo, para seguir teniendo en sus manos todos los poderes de difusión, de la prensa, de la radio, de la televisión, y crear una imagen terrible de las cosas nuevas que vienen y que, inevitablemente, se van a imponer.

El señor RIOS (don Mario)— ¡Refúteme lo que he dicho!

El señor PONTIGO— ¿Por qué no habla de Brasil, de la dictadura brutal de Brasil, por qué no habla de la dictadura brutal del Paraguay, porque no habla de la dictadura brutal de Nicaragua ...

EL SEÑOR AMUNATEGUI— ¡De Hungría, de Checoslovaquia!

El señor PONTIGO— ... de los muertos y persecuciones que hay ahí, en este instante ¿Por qué? ¿Sabe por qué, señor Presidente? Por que allí está su clase, es la oligarquía la que tiene una dictadura brutal sobre los pueblos, porque es la clase de él la que está oprimiendo a esos pueblos. Por eso calla, siendo incapaz de defenderla, calla y pretende entonces...

El señor RIOS (don Mario)— ¡Refúteme lo que he dicho!

El señor PONTIGO— ...culpar a otros pueblos que están abriéndose camino hacia la libertad, la justicia y el progreso por vías que van a atentar y están atentando contra los intereses de la clase de los explotadores, que él representa en esta Cámara.

El señor RIOS (don Mario)— ¡Refuteme lo que he dicho!

El señor PONTIGO— Habla en contra de Cuba y de las brutalidades que allí se habrían cometido presenta una imagen terrible de los miles de exiliados que huyeron.

El señor AMUNATEGUI— ¿Qué no es cierto eso?

El señor PONTIGO— ¡Al señor Presidente! Allí también funcionó la campaña del terror y la gente huyó, creyendo que era verdad; aquí en Chile, pusieron en práctica lo mismo y, claro está no se ahogaron, porque tuvieron la posibilidad de huir con bastantes dólares, en aviones, cómodamente, cerrando fábricas, empresas, saboteando a Chile, creando dificultades al Gobierno de la Unidad Popular para asfixiarlo, tuvieron facilidad para eso.

Un señor DIPUTADO— ¿Quienes?

El señor ROBLES— ¡Avendaño!

El señor PONTIGO.— Ahora piensan que alguien cree, todo lo que dicen; sin embargo todo lo que ha dicho el señor Mario Ríos queda deshecho por la realidad. ¿Por qué? Porque Cuba está alcanzando un sitial de extraordinaria importancia en el corazón de los pueblos de América Latina, señor Diputado, allí no en su casa. Por eso, los países de América Latina y del mundo, al contrario de lo que hace o dice el señor Mario Ríos, están reconociendo a Cuba como un país que tiene un lugar en la vida del universo, en la vida contemporánea y comienzan a establecer relaciones diplomáticas con Cuba, y comienzan a establecer relaciones comerciales con Cuba, y relaciones de tipo popular con Cuba, y relaciones de tipo deportivo con Cuba.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Mario Ríos, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PONTIGO— ¿Por qué cree el señor Ríos que Cuba rompió el bloqueo norteamericano? ¿Por qué era tan bárbaro ese régimen? ¡No, señor Presidente! Cuba rompió el bloqueo impuesto por los norteamericanos porque Cuba se preocupó de invitar a cientos y miles de personalidades, no comunistas, de otras tendencias para que fueran a ver las transformaciones y los cambios que se están haciendo en favor de su pueblo.

Cuba ha puesto término a una lacra del régimen capitalista, ese régimen que usted defiende, señor Ríos: ¡La prostitución! Cuba ha puesto término a otra lacra del régimen que usted defiende señor Ríos, ¡el juego de azar! Cuba ha puesto término al analfabetismo a la miseria y ha abierto el camino hacia el porvenir...

El señor FUENTES, don César Raúl (vicepresidente)— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista. El turno siguiente corresponde al Comité Radical Independiente de Izquierda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI— Fidel Castro reconoció el mismo su fracaso.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Diputado señor Amunátegui. Perdone.

17.— CLIMA DE VIOLENCIA EN PANGUIPULLI (VALDIVIA). ALCANCE A DENUNCIA FORMULADA EN LA PRESENTE SESION

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor TAVOLARI— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Tavolari.

El señor TAVOLARI— Señor Presidente, me he levantado a llamar por telefono al Ministerio del Interior, para hacerme cargo de la acusación o denuncia que ha hecho el Diputado Acuña en esta Sala. He hablado con el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien hasta ese momento no tenía ninguna noticia.

El señor DE LA FUENTE.- ¡Nunca sabe nada!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Señor De la Fuente.

El señor TAVOLARI.- ... de lo que se ha denunciado. Sin embargo, él tomó contacto inmediato con el General Yáñez, de Carabineros, y a su vez con el Coronel Vidal, que es el jefe superior de la zona de que se trata. No contento con eso, llamó al Intendente de la provincia de Valdivia, y también a Panguipulli, y en ninguno de estos lugares, ninguna autoridad, sobre todo, Carabineros, que nos consta que está muy bien informado, de lo que sucede, no tienen la menor idea de la denuncia del Diputado Acuña.

Por lo tanto, en aras de la seriedad que debe haber en esta Sala y del respeto mínimo que nos debemos al hacer una denuncia, ya que creo que tenemos la alta responsabilidad de respaldar lo que decimos con cierta seguridad, para no alarmar por alarmar, quisiera no emplazar sino preguntarle al colega Acuña dónde obtuvo esa información que acaba de dar en la Sala.

El señor ACUÑA.- ¿Me concede una interrupción?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Puede usar de la interrupción el señor Acuña.

El señor ACUÑA.- Señor Presidente, yo también he hablado con el Subsecretario del Interior, después de haber formulado esta grave denuncia. El me ha dicho algo que el señor Tavolari ha corroborado al entrar en esta Sala. El señor Subsecretario dice que habló con el General señor Yáñez en la tarde de hoy, no en este minuto, y que en la tarde de hoy, le habría informado el Coronel señor Vidal que no había nada en Panguipulli.

Después de haber cortado mi comunicación con el señor Vergara si hubiera tenido una información más exacta, yo por lo menos habría tenido la hombría de decir todo lo que me hubiera dicho cuando lo llamé; habría manifestado en esta Cámara todo lo que me han informado y todo lo que me dijo el señor Subsecretario.

Ocurre que, mientras yo hablaba por teléfono, he recibido otra denuncia. En este momento, el diario "El Correo de Valdivia", de la Democracia Cristiana, está rodeado de fuerzas policiales, porque se le ha dicho que hoy día lo van ha dinamitar. Yo no puedo dar los nombres.

—Hablan varios diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio. ¡Señor Robles!

El señor ACUÑA... de las personas que me están informando si no me autorizan ellos para hacerlo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES.- don César Raúl (Vicepresidente).- ¡Señor Robles, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ACUÑA.- Con la responsabilidad de mi cargo digo a los colegas comunistas del frente que en muchas oportunidades hemos denunciado estos hechos en esta Corporación, y nunca nos ha contestado el señor Ministro del Interior. No tengo conocimiento de que el señor Ministro haya acogido en alguna ocasión la petición de la Cámara para declarar zona de emergencia a Valdivia. Es evidente que hay miristas en esa zona, es evidente que ayer se celebró una reunión en Temuco, y es evidente que el comandante Pepe.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Perdón, señor Diputado, el señor Tavolari desea recuperar su tiempo.

El señor TAVOLARI.- Yo le había hecho una sola pregunta: que me dijera quién le había informado de esos hechos. Si el colega no quiere decirlo, no importa; pero yo le debo una explicación.

He hablado dos veces con el señor Subsecretario, y recientemente fui interrumpido para darme la última noticia que he proporcionado; posteriormente, cuando usted me dijo que esto era a las 6 de la tarde. Esto es en este instante, y como el tiempo es un factor que pasa, mañana se podrá saber qué es lo que había.

Quiero reiterar que Carabineros, representado por dos altos oficiales, un Coronel y un General, han manifestado que no hay nada, si acaso hubiese alguna reserva respecto de la palabra del Intendente; pero no creo que la haya respecto de Carabineros.

Pero hay algo que conviene destacar y que a nosotros nos interesa mucho, porque aquí nadie tiene el patrimonio de un orden que nosotros lo queremos para todos. Hay que entender qué se entiende por orden...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¡Señor Koenig, llamo al orden a Su Señoría?

El señor TAVOLARI.- Nosotros no queremos en ningún caso, que haya alarma o una población que viva en ascuas. De manera que estaremos con todos aquellos que en un momento dado reclaman, y de allí la diligencia que he hecho con el objeto de traer tranquilidad a esta Sala. Pero también tenemos que ser consecuentes, tener un concepto de respeto al hacer estas denuncias que son muy interesantes cuando tienen un fondo de veracidad.

No dudo de que al colega Acuña lo hayan podido sorprender, pero es indudable, también, que es bastante grave el hecho de que a diario no estemos enfrentando con una serie de acusaciones que, una vez que se hacen las averiguaciones, se descubre que son inexactas.

Eso quería manifestar, con el objeto de que en lo futuro seamos más cuidadosos porque estamos viviendo, indudablemente, momentos difíciles, y en ningún caso podemos estar avalando a cuanto loco anda suelto en este país. De manera que, ¡entendamos!, somos Partido lo suficientemente serio, estamos haciendo gobierno, tenemos responsabilidad, y sin duda estamos demostrando que si le estamos dando seguridad y confianza a nuestro pueblo. Pero también ustedes tienen que entender que la Oposición no puede ser sobre una base tan falsa como la de dar a conocer noticias acerca de cuya exactitud no se está seguro.

Señor Presidente, le ruego a mi colega Acuña que averigue bien sobre este problema. Incluso, estamos dispuestos a quedarnos unos momentos más, con el objeto de comprobarlo. No le quepa la menor duda de que seremos los más diligentes en preocuparnos de este asunto.

El señor ACUÑA.- Muchas gracias; se lo agradecemos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana, que ha cedido su tiempo al Comité Comunista.

El señor PONTIGO— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Pontigo.

El señor PONTIGO— Señor Presidente, quiero continuar haciendo algunas observaciones más respecto de lo que pudiéramos llamar el discurso de don Mario Ríos.

En su intervención, él trata de crear un clima desfavorable a una visita de honor para Chile, al invitado del Presidente de la República, Fidel Castro.

El señor AMUNATEGUI— ¡Eso sí que está bueno!

—Hablan varios señores Diputados, a la vez.

El señor PONTIGO— Primer Ministro de Cuba, hombre que allí ha hecho realmente una revolución...

El señor AMUNATEGUI— ¡Una maravilla!

El señor PONTIGO— Fidel Castro es una visita respetada y querida por el pueblo chileno.

Varios señores DIPUTADOS— ¡No, señor!

El señor PONTIGO— Sí, señor, Fidel Castro fue el que se enfrentó con mayor decisión, y en las condiciones más desfavorables, al imperialismo norteamericano...

El señor SCARELLA— ¡Fue ayudado por él!

El señor PONTIGO— ... para conseguir la libertad de su pueblo.

El señor SCARELLA— ¡Y depender de Rusia!

El señor PONTIGO— Ese mismo imperialismo norteamericano que durante decenas y decenas de años ha explotado y robado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Scarella!

El señor PONTIGO— nuestra principal riqueza, el cobre, y que hoy, el Gobierno Popular ha logrado restituir al patrimonio nacional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PONTIGO— Por eso, señor Presidente, Fidel Castro es un visitante que puso a raya al imperialismo norteamericano, iniciando un proceso de extraordinarias transformaciones en su pueblo, proceso que...

El señor PONTIGO— Por eso, señor Presidente, Fidel Castro es un visitante que puso a raya al imperialismo norteamericano, iniciando un proceso de extraordinarias tranformaciones en su pueblo, proceso que...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PONTIGO— ..., al margen de la forma en que se realizó, al margen del procedimiento que se utilizó, al margen de todo ello, ha significado un estímulo extraordinaro para la lucha de los pueblos de América por su libertad, por su independencia y por su soberanía.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Amonesto al señor Scarella.

El señor PONTIGO— Quiéranlo o no los reaccionarios de Chile o de cualquier parte del mundo, Cuba ha significado un nuevo hito en la lucha liberadora de nuestros pueblos.

¿Qué allí ha caído gente? ¡Los traidores, claro! ¿Qué allí corrió sangre? ¡Evidente! ¿Es que los señores Diputados olvidan cuál fue el costo de la independencia nacional de Chile, ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Scarella, amonesto a Su Señoría!

El señor PONTIGO ... de America Latina, de Perú, de Colombia, de Venezuela, para enfrentar el poderío español.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SCARELLA— ¡Aníbal Escalante, Ministro de Batista!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Scarella, censuro a Su Señoría!

¡Señor Robles, colabore con la Mesa!

Puede continuar señor Diputado.

El señor PONTIGO— Señor Presidente, el señor Scarella cae en la desesperación. Tal vez...

El señor SCARELLA— ¡No, es la verdad!

El señor PONTIGO— incapaz de esperar la oportunidad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Scarella!

El señor PONTIGO— ... de dar sus argumentos trata ahora, con gritos desesperados, parece un poco trastornado, no sé por qué circunstancia, de acallar nuestra voz. ¡Oiga, primero, y después responda con argumentos.

Señor Presidente, ¿quiénes fueron los que en Chile defendieron la corona española? ¿No fueron los reaccionarios?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PONTIGO— ¿No fueron los del pasado político de este gente que está aquí al frente y que gritaban también desesperados como el señor Scarella? ¿No fue la oligarquía de aquel tiempo, los dueños de la tierra, los que se inclinaron servilmente ante la corona española, y que pretendieron usar y usaron a los campesinos chilenos, a quienes engañaron para defender a los españoles contra la independencia de su propia patria? ¡Eso pretenden ustedes ahora, engañar al pueblo para lanzarlo contra este Gobierno que inicia una etapa nueva en la revolución chilena, en la lucha por su segunda independencia, por su soberanía...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PONTIGO— De eso se trata. Así es que no vengan los señores Diputados nacionales a gritar toda su impertinencia aquí...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Scarella, llamo al orden a Su Señoría!

El señor PONTIGO— Lo que interesa es que den argumentos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Robles!

El señor PONTIGO— ... que tengan un poco de conciencia y que piensen un poco más que el proceso revolucionario que se ha iniciado en Chile es irreversible, y que por mucho que grite el señor Scarella y por mucho que haga discursos don Mario Ríos, este proceso no se va a detener...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PONTIGO— Seguramente habrá dificultades, habrá riesgos, muchos problemas, pero nosotros creemos en la capacidad de nuestro pueblo para vencer estas dificultades. Si en el pasado, el pueblo chileno supo sobreponerse, supo vencer al enemigo extranjero y supo vencer la traición nacional, en esta época también seremos capaces de responder a nuestras tradiciones patrias.

Gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

18.— TRANSFERENCIA DE PREDIO A LA MUNICIPALIDAD DE PERALILLO (COLCHAGUA). OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor RIOS (don Héctor)— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor) Señor Presidente, después de este acalorado debate, voy a hacer una pausa...

El señor SCARELLA— La pausa que refresca.

El señor RIOS (don Héctor).... la pausa que refresca, si ustedes quieren, en este Hemiciclo. Plantearé problemas que afectan a la provincia de Colchagua y, particularmente, a la comuna de Peralillo. Sur.

Se trata de la transferencia del Parque Peralillo, con el objeto de destinarlo a fines de recreación, de fomento del deporte y también de la cultura. Hay allí casas que, en realidad, servirían para un internado de una escuela consolidada, técnica y profesional, para que los alumnos egresados de la educación básica de todo ese sector costero de la provincia de Colchagua puedan seguir sus estudios.

La Municipalidad, hará cuestión de más de un año, allá por octubre de 1970, unánimemente acordó enviar una nota a la Corporación de Reforma Agraria, en la que pedía la transferencia a título gratuito o bien pagándole su valor, el mencionado predio para destinarlo a esta escuela consolidada, a fin de que esta gente, que no tiene medios económicos para continuar sus estudios en otras localidades, pueda concurrir a ella. Se beneficiarán con esta medida las seis comunas del nuevo de partamento de Peralillo que está por crearse.

El señor ACUÑA— ¿Me permite una interrupción?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Ríos, el Diputado Señor Acuña le solicita una interrupción.

El señor RIOS (don Héctor)— Perdóneme, pero tengo dos cosas que plantear.

El señor FUENTES— don César Raúl (Vicepresidente)— El señor Ríos no desea ser interrumpido.

El señor RIOS (don Héctor). Por lo demás, el tiempo de mi Comité es demasiado corto: siete minutos.

Entonces, pido que se oficie al señor Ministro de Agricultura y también al señor Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, en mi nombre para que se haga esta transferencia, primero, como una especie de comodato transitorio y, en seguida, en forma definitiva a título gratuito o bien pagando la Municipalidad de Peralillo como lo solicita.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

19.- NECESIDAD DE CREAR UN NUEVO JUZGADO DE LETRAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ (COLCHAGUA) OFICIOS).

El señor RIOS (don Héctor)— Quiero referirme, también, a otro problema del departamento de Santa Cruz, que cuenta con once comunas, y, por lo tanto, es muy grande. Hay un proyecto para subdividirlo en dos.

En la cabecera de este departamento existe un sólo Juzgado de Letras. En consecuencia, se hace necesaria la creación de otro juzgado, lo que está en vías de solucionarse porque el Juzgado de Sewell, que no tiene movimiento de causas judiciales, va a ser trasladado al departamento de Santa Cruz.

Por eso las fuerzas vivas de Peralillo están esperanzados en que esa comuna será la cabecera del departamento han solicitado que este juzgado sea llevado a Peralillo.

Por lo demás, debo dar otros antecedentes. Esta comuna de Peralillo es, en buenas cuentas una capital de departamento en potencia. Tiene todos los servicios públicos y con la creación del juzgado le faltaría sólo la Gobernación a esta comuna para que fuera. Así el extenso departamento que es Santa Cruz, con once comunas, quedaría dividido en dos.

El señor TUDELA— Y Pichilemu de capital.

El señor RIOS (don Héctor)— En realidad, se peleará la capital. Unos dirán Pichilemu, otros Marchigue y los demás Peralillo. Como a mí no me gusta eludir las responsabilidades he dicho, en varias ocasiones, que la capital debe ser Peralillo, aunque esto me traiga dificultades electorales en las otras comunas...

Risas.

El señor RIOS (don Héctor)— Yo digo que debe ser Peralillo porque esa Comuna tiene todos los servicios públicos establecidos, y, en verdad, es la que más se presta para ser cabecera, del nuevo departamento de Peralillo Sur.

El señor TUDELA— También Pichilemu

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Ruego evitar los diálogos

El señor RIOS (don Héctor)— Pichilemu está en un extremo y la gente que no va a ir a la costa, salvo en el verano, para tratar allí sus problemas. La parte más indicada es la que he citado.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIOS (don Héctor)— En todo caso, el Diputado que me está interrumpiendo, el señor Tudela, no es de Colchagua, sino de la provincia de O'Higgins. En consecuencia no se por qué se interesa tanto por Pichilemu.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIOS (don Héctor).— Yo no me he preocupado de los problemas de O'Higgins... No me explico su interés por Pichilemu.

Pido que se oficie al señor Ministro de Justicia sobre la creación de este nuevo departamento necesidad que, por lo demás, personalmente se la he hecho ver.

He ocupado esta tribuna que es la Cámara de Diputados para solicitar que se oficie, en mi nombre, respecto de la creación de este nuevo juzgado que ojalá, vuelvo a repetir quede en Peralillo, que deseo sea la capital del nuevo departamento.

Nada mas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán a los señores Ministros de Interior y de Justicia los oficios solicitados por Su Señoría.

Dentro del tiempo del Comité Radical, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (don Héctor).— Renunciamos.

20.— CLIMA DE VIOLENCIA EN PANGUIPULLI (VALDIVIA).

El señor FUENTES don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiene, el que lo ha cedido al Comité Nacional.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, yo escuché con mucha atención al colega Tavolari. La verdad es que a todos nos preocupa esclarecer estos hechos. La manera de hacerlo en este instante, y creo que estará de acuerdo el colega Tavolari, es que la Presidencia de la Cámara efectué una llamada telefónica a Valdivia, al diario "El Correo", que es el único diario de la ciudad y pregunte si es efectivo que está rodeado de carabineros hoy día y si son efectivos los hechos que se han denunciado acaecidos Panguipulli. Así saldremos todos de la duda.

El señor FUENTES. Don César Raúl (Vicepresidentd).— Se tomará en consideración la diligencia que ha pedido efectuar por parte de la Mesa de la Cámara.

21.— NECESIDAD EN RECONSIDERAR MEDIDA QUE FIJA PRECIO AL TOMATE "PRIMOR", PRODUCIDO EN LOS VALLES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

El SEÑOR FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Vargas.

El señor VARGAS.— Señor Presidente, Estaba leyendo un oficio enviado por los Productores de Tomates del valle de Elqui.

Dice a continuación:

"Que para paliar en parte la poca capacidad de nuestros suelos, debemos abonar



"INDA, A SUS ORDENES"...

Se ha corrido El Ensayo. Ya ha sido felicitado por sus amigos, por sus colegas, por gente del ambiente. . .

Ernesto Inda Guzmán nos dice: "Vamos a tomarnos una copa de champaña". . . La invitación es hecha por un hombre al que apreciamos de veras.

Entramos al casino de los jinetes. Allí, Mario Pesce (uno de los locutores que la "revuelve" en Radio Santiago) hace de relacionador público ad honorem. Está ligado a la familia Inda. Lo rodean José Melero (el gordo va en todas las "paradas". . .), Raúl Gatica, Jorge Castro (Castrito, que una vez se ganó cinco carreras en una reunión y decidió que eso era mucho, y dejó de ser jinete) y otros amigos.

Preferimos una mesa aparte. Ernesto Inda ha hecho doblona en El Ensayo y en el Paddock Stakes. Está feliz, pero cansado. Se le nota. Ha sido una semana de tensiones, de angustias, de preocupaciones. Mucha gente no sabe lo que sufren los preparadores en la víspera de las grandes competencias. Entramos en la pelea:

—Ahora, Ernesto, Ud. sí que podrá decir: "Inda, a sus órdenes". . .

—Efectivamente (se ríe. . . .)

¿Qué es eso de "Inda, a sus órdenes?". . . Simplemente, un saludo que Ernesto Inda le hacía a la gente de "LA NACION" cada vez que su hermano Jorge ganaba un clásico de importancia. . . Nos saludamos así después de las victorias de Miss Therese y de Maporal, de Galardón, y de tantos otros. . ."Inda, a sus ordenes". . .

—¿Le faltaban estos clásicos en su bitácora. . .?

—Efectivamente, me faltaban. Ya llevo una vida en esto y vengo a ganar con dos animales que no son tan buenos como otros que he tenido.

—¿Y si hubiese corrido Figurón?

—Simplemente, soy segundo . . . Es de otra serie. No lo gana nadie en nuestro medio.

—Pero a pesar de eso El Tirón va rindiendo cada vez más. ...

—Sí, es efectivo. Un excelente potrillo. . .

—¿Por qué Pezoa cruzó tan violentamente a El Rey?

—Mire, he hablado con Sergio Vásquez. Me ha dicho que él vio a un niño que salió a la pista y que asustó a El Tirón. Por eso se fue hacia adentro. No fue mala intención de Pezoa. De todos modos yo creo que gana igual.

—¿Lo mandó a correr segundo desde los 1.500?

—A un jinete como Pezoa no hay necesidad de darle instrucciones. Además, él lo conoce muy bien.

—¿Cuándo es su próxima intervención?

—A fines de noviembre, en el Gran Premio Hipódromo Chile. . .

—Pero allí se encontrará con Figurón. . .

—¡Qué bueno! Veremos qué puntos calzamos. Ya lo gané una vez. . . (Inda hace referencia a una prueba condicional disputada en el Club Hípico, y se ríe. . .)

—Ahora, hagamos salud (le dice "LA NACION"). Por su familia, por su señora, por sus hijos . . . ¡Qué contentos deben estar!

—Figúrese. . . Tanto que había buscado esta satisfacción. . .

Ernesto Inda Guzmán es un profesional destacado y, además, un hombre de una dimensión humana insospechada. Siempre dispuesto a servir, a ser útil, a ayudar. De su mano generosa (¡tan pocos que son en la hípica!) ha partido siempre el silencioso apoyo para los profesionales del turf en desgracia, sean cuidadores, jinetes, preparadores o simplemente gente del ambiente. . . Por eso se le quiere y se le respeta. Por eso esa doblona clásica resultó tan grata para quienes, como nosotros, creaíamos que le hacía falta en su bitácora.

Ahora será su hijo Ernesto el que tendrá que decir: "Inda, a sus órdenes". . .



¡El Pellegrini! Jamás una carrera corrida en pista extranjera había despertado tanto interés en el público chileno, que en esta ocasión; verá a uno de los grandes ases de la generación disputando el primer premio: Figurón. Hasta la fecha todo indica que nuestro campeón llegará en sus mejores condiciones y en sus lomos estará su jinete habitual, Carlos Pezoa, con quien ha realizado su brillante campaña. figurón, acostumbrado a marcar records, esta vez tiene una sola responsabilidad: ganar. Difícil es el resultado, pero el corazón del caballo y de su jinete nos pueden dar la gran satisfacción.



ERNESTO INDA

ESTADISTICAS YA DEFINIDAS EN LOS TRES HIPODROMOS

● **Hay márgenes muy claros en favor de los punteros**

Las estadísticas de preparadores y jinetes ya están prácticamente definidas en los tres hipódromos. Así se desprende del estudio que ha hecho nuestro personal especializado. En el Hipódromo Chile, Julio Castro Ruiz tiene 34 victorias contra 27 de Enrique Vidal. En el Club Hípico, Oscar Silva aventaja por 22 triunfos a Jorge Inda, y en el Sporting Club, David Alvarez mantiene doce victorias de diferencia con respecto a Enrique Vidal.

Entre los jinetes, la situación es aún más clara. Carlos Pezoa, el líder de la estadística, resulta insuperable en el Club Hípico. Carlos González es "taita" en Viña del Mar. En La Palma, Juan Amestelly y Luis Yáñez descuentan terreno al puntero. Vamos viendo:

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1°.-	JULIO CASTRO R.	34
2°.-	Enrique Vidal	27
3°.-	Luis Toledo	26
4°.-	Enrique Beuzenberg	24
5°.-	Augusto Breque E.	21
6°.-	Juan B. Castro	19
7°.-	Alvaro López	17
8°.-	Francisco Castro	15
	Víctor Contreras	15
	Ernesto Inda G.	15

CLUB HIPICO

1°.-	OSCAR SILVA	56
2°.-	Jorge Inda G.	34
3°.-	Juan Melero	31
4°.-	Oscar González	24
	Ernesto Inda G.	24
	Gonzalo Juliá	24
7°.-	Antonio Bullezú	23
	Alfonso Carreño	23
9°.-	Augusto Breque E.	22
10.-	Guillermo Sarmientó	18

SPORTING CLUB

1°.-	DAVID ALVAREZ	50
2°.-	Enrique Vidal	38
3°.-	Gustavo Pombo	34
4°.-	Alejandro Martínez V.	33
5°.-	Gregorio Mancilla	23
6°.-	Luis Alvarez	18
	Luis Romero	18
8°.-	Roberto Pérez	15
	Roberto Saavedra	15
10°.-	Gabriel Avila	14

PASA A LA PAGINA 19

Eduardo Cabrera: CON PEDIGREE HIPICO

Sobrino de Víctor Jara, sobrino del "Ñato" Jara (Sporting), cuñado de David Cerda y de Belisario Campos y para remate sobrino de Eduardo Jara. . . ¡Vaya Pedigree!

Se trata de Eduardo Cabrera, joven jinete que recién cumple los 21 años de edad y que en mes y medio de actuación profesional en las pistas ha ganado 4 carreras.

La primera de ellas, es algo inolvidable para el jinete.

Quedé parado casi cincuenta metros con Bonsoir, lo fui armando y en la recta atropellamos. Gané por seis cuerpos.

Después vino el triunfo con Sorrelito Segundo y como no podía faltar la victoria en el Club Hípico de Santiago, lo hizo con Rapado, un outsider que pagó nada menos que 337 escudos por cada diez apostados a sus patas.

Para muchos, es lamentable que Cabrera haya esperado tanto para entrar al ambiente hípico, pero él tiene sus razones.

Preferí esperar hasta saber que estaba bien. Al recibir mi patente yo sabía que iría a pelear y a ganar las carreras donde tuviera opción. No es llegar y subirse a un caballo y luego confiar en la suerte. Toda mi familia es hípica y mal que mal, algo se aprende mirando.

¿De qué jinete ha asimilado mas?

De todos los que he visto, de Gabriel Meneses. Es un jinetazo.

¿Como se ve Ud. mismo, como jinete?

Estoy en los comienzos. Me faltan muchas cosas, pero lo importante es que sé que me falta y no tengo problemas para aprender. Trato de observar y de asimilar y así poco a poco me iré fogueando.

¿Quiénes le han ayudado mas para llegar a correr?

Primero fue don Agustín Gutiérrez que me sacó patente de empleado, luego Enrique Beuzenberg que me sacó patente de jinete.

¿Le corre a alguien de preferencia?

A Delfín López, generalmente, me "echa" sobre sus caballos.

¿Cuánto kilos hace?

49 sin problemas, sin cuidarme y sin líos de ninguna especie.

¿Ud. como sobrino de Eduardo Jara, qué piensa de él?

Un gran jinete.

¿Lo ha visto correr alguna vez?

No, nunca, pero no pierdo la esperanza.

¿Y el tío sabe que tiene un sobrino tan aprovechado?

Sí, ya escribió y dice que esta muy contento de que esté ganando. Incluso habla de que pronto vendrá a verme correr.

Es prematuro pensar que el joven Cabrera pueda emprender viaje bajo el alero protector de Eduardo Jara, pero ha mostrado condiciones y tiene todo a su favor para destacar en este medio. Sólo cabe esperar y ver que pasa con este sobrino de un maestro que empieza a seguir sus aguas con muchos bríos.

Carlos Pellegrini:

PREPARATE PAL' DOMINGO...

● **Trabajaron dos de los "cucos"**

BUENOS AIRES (ANSA). El jockey ingles Lester Piggott, que llegó hoy a Buenos Aires, condujo esta noche por primera vez a "Juan Bueno", en el apronte para el "Gran Premio Carlos Pellegrini", a correrse el próximo domingo en el Hipódromo de Palermo.

El caballo, pese a mostrarse sumamente nervioso, realizó un buen ejercicio, cubrió los 1.200 metros en 1'15" 3/5, con un remate de 1'3/5 en los doscientos metros finales.

Leónico, otro de los participantes en el Gran Premio, también ejercitó esta noche, montado por Ramo Encinas, señalando 1'14" 4/5 con 12" 2/5 en el final.

Hipódromo Chile

Sábado 6 de Noviembre de 1971

PRIMERA CARRERA. 1.400 mts. a las 15 hrs. Indice 6 al 0. PRIMERA TRIPLE N° 1

2058	P. Bagú	3	1	**Peyrac**	55	N. Urrutia	14
2063	M. Rodriguez	9c	2	**Vicente Gaucho**	55	R. Romero	7
2015	S. Miceli	5	3	**Llanos**	54	R. González	9
2009	O. Jara	3-9	4	**Tusrelda**	54	B. Campos	12
2058	P. Molina	9-11	5	**Epitelio**	53	E. Cabrera	11
2040	O. Silva	5c	6	**Quincy**	53	J. Pérez	10
2009	H. Jara	3-10	7	**Taconeo**	53	J. Miño	15
2058	H. Gazmuri	7-10	8	**Vieil Amour**	53	J. Aracena	13
2029	F. Castro	4c	9	**Miss Greenhill**	52	V. Rojas	3
2015	C. Bagú	10	10	**Panchito**	52	N. N.	6
2040	S. Fuentes	8c	11	**Silba**	52	M. Pereira	8
1919	L. Toledo	8-12	12	**Arrotado**	50	D. Basoalto	2
2004	A. Sepúlveda	7	13	**Gavilana**	50	P. Cerón	5
1908	S. González	8c	14	**Boquete**	49	F. Carvajal	4
2002	D. Sandoval	4-5	15	**Rapp**	49	A. Pereira	1

EL INDICADO: Vieil Amour
EL DATO: Rapp
GOLPE: Panchito

(1) 3° Chary, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.12 2/5
(2) 9° All Aren, 1000 Hand. 54 kls. tpo 0.58 Club
(3) 5° Juan de la Rosa, 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.33 2/5
(4) 9° Campada, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 2/5
(5) 11° Chary, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 2/5
(6) 5° Biyey, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.12 2/5
(7) 10° Campada, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 2/5
(8) 10° Chary, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.12 2/5
(9) 4° Soberbio, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.12 4/5 Club
(10) 10° Juan de la Rosa 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.33 2 5
(11) 8° Biyey, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.12 2/5 Club
(12) 12° Zorrero, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 2/5
(13) 7° Alcen, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.13 3/5
(14) 8° Tue Tue, 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.12 4/5 Club
(15) 5° Waleska, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14 1/5

SEGUNDA CARRERA. 1.400 mts. a las 15.30 hrs. CONDICIONAL. SEGUNDA TRIPLE N° 1

2017	D. Torres	5	1	**Bendito**	56	E. González	14
2017	M. Araneda	6-0	2	**Birrete**	56	J. Aracena	7
1968	J. M. Baeza	3	3	**Boliche**	56	D. Muñoz	9
1704	H. Salas	Reap.	4	**Discrepante**	56	J. Pérez	12
2018	E. Becar	11	5	**Fasto**	56	M. Grasso	11
2003	A. Bullezú	4	6	**Marcabien**	56	E. Guajardo	10
2016	O. Jara	7	7	**Narcisin**	56	S. Alcaide	13
2003	D. López	2-5	8	**Paladión**	56	E. Cabrera	3
2017	J. Melero	5-3	9	**Picado**	56	I. Salinas	6
	A. Breque E.	Debuta	10	**Pufayo**	56	E. Guzmán	8
2003	M. Velarde	12	11	**Romanche**	56	S. Soto	2
1968	H. Miranda	2	12	**Talcagueño**	56	J. Amestelly	5
1969	H. Yáñez	8	13	**The First**	56	O. López	4
2016	L. Rojas	6	14	**Wimplein**	56	V. Rojas	1

EL INDICADO: Talcagueño
EL DATO: Paladión
GOLPE: Discrepante

(1) 5° San Martin, 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.12
(2) 8° San Martin, 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.12
(3) 3° Mandarín 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.25 3/5
(4) 9° Brillante, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.14 1/5
(5) 11° Lucifer, 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.12 2/5
(6) 4° Líbano, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.26
(7) 7° Macket, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.12 2/5
(8) 5° Líbano, 1.400 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.26
(9) 3° San Martin, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.12
(10) Debutante hijo de Scelto Becuadro
(11) 12 Líbano 1.400 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.26
(12) 2° Mandarin, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.25 3/5
(13) 8° Kurapinin, 1.400 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.25
(14) 6° Racket, 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.12 2/5

TERCERA CARRERA. 1.400 mts. a las 16 hors. CONDICIONAL. TERCERA TRIPLE N° 1

2030	A. Proschele	10-15c	1	**Aapaleador**	56	N. N.	14
2019	R. Quiroz F.	9	2	**Avanti Bona Sorte**	56	P. Cerón	7
1969	H. Gazmuri	3	3	**Dexicreón**	56	J. Aracena	9
2018	E. Caceres	2	4	**Embrujado**	56	O. López	12
2017	L. Toledo	12	5	**Fulminato**	56	C. Diaz	11
2016	D. Torres	9	6	**Hijo del Sol**	56	E. González	10
2017	M. Araneda	2	7	**Keept Out**	56	P. Herrera	15
1070	O. Silva	7	8	**Liberato**	56	E. Guzmán	13
2003	O. González	2	9	**Melano**	56	L. Yáñez	3
2016	G. Avila	6-4	10	**Muy Negro**	56	C. González	6
1909	A. Breque	8c	11	**Resplandor**	56	S. Azócar	8
2018	L. Escalona	7	12	**Señorial**	56	S. Soto	2
2003	O. Orellana	8	13	**Taciturno**	56	L. Murillo	16
2003	R. Rabello	10	14	**Teólogo**	56	E. Cabrera	5
1970	A. Lpez	3-3	15	**Trehualemu**	56	J. Amestelly	4
2006	A. Sepúlveda	9-10	16	**Viejo Lindo**	56	V. Rojas	1

EL INDICADO: Embrujado
EL DATO: A. B. Sorte
GOLPE: Taciturno

(1) 15° Falstaff, 1.000 mts. Cond. 55 kls. tpo 0.58 2/5
(2) 9° Espontáneo, 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.13 2/5
(3) 3° Kurapinin, 1.400 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.25
(4) 2° Lucifer, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.12 2/5
(5) 12° San Martin 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.12
(6) 9° Racket, 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.12 2/5
(7) 2° San Martin 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.12
(8) 7° Borsalino, 1.400 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.26 1/5
(9) 2° Líbano, 1.400 mts. Con 56 kls. tpo 1.26
(10) 4° Racket, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.12 2/5
(11) 8° Satisfecho, 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.5 4/5 Club
(12) 7° Lucifer, 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.12 2/5
(13) 8° Líbano, 1.400 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.26
(14) 10° Líbano, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.26
(15) 3° Borsalino, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.26 1/5
(16) 10° Piggott, 1.900 mts. Cond. 56 kls. tpo 2. 2/5

CUARTA CARRERA 1.400 metros a las 16,30 horas Condicional PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

2017	H. Cisternas	6	1	**Calaveron**	56	J. Aravena	14
2018	L. Toledo	7-13	2	**Distourb**	56	P. Herrera	7
2003	H. Yáñez	3-7	3	**Entallado**	56	O. López	9
2032	E. Carreño	6c	4	**Estilo**	56	J. Duarte	12
2003	C. Tapia	3	5	**Fresh Air**	56	V. Bravo	11
2016	E. Becar	11	6	**Giorno Claro**	56	M. Grasso	10
2017	L. Santos	9	7	**Granizo**	56	J. Toro	15
1970	O. González	6	8	**Hindostan**	56	L. Yáñez	13
1780	Alv. Breque	Reaparece	9	**Liszt**	56	J. Salinas	3
2017	R. Rabello	4	10	**Martín Pescador**	56	V. Rojas	6
2018	L. Contreras A.	12	11	**Narcótico**	56	E. Cabrera	8
2006	J. Castro R.	3-3	12	**Rey de Bastos**	56	S. Azócar	2
2019	O. Lizama	3	13	**Rucañanco**	56	J. Pacheco	5
2032	L. Gajardo	5-7c	14	**Silbato**	56	E. Guzmán	4
2018	R. López	6	15	**Treboladó**	56	E. Soto	1

EL INDICADO: Fresh Air
EL DATO: R. de Bastos
GOLPE: Narcótico

(1) 6° San Martin 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.12
(2) 13° Lucifer, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.12 2/5
(3) 12° Egina, 1.200 mts. Cond. 50 kls. tpo 1.13
(4) 6° Mifiant, 1.800 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.50 1/5 Club
(5) 3° Líbano, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.26
(6) 11° Racket, 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.12 2/5
(7) 9° San Martin, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.12
(8) 6° Borsalino, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.26 1/5
(9) 13° Gap 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.5 3/5 Club
(10) 4° San Martín, 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.12
(11) 12° Lucifer, 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.12 2/5
(12) 3° Piggott, 1.900 mts. Cond. 56 kls. tpo 2.2/5
(13) 3° Espontáneo, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.13 2/5
(14) 7° Mefiant, 1.800 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.50 1/5 Club
(15) 6° Lucifer, 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.12 2/5

QUINTA CARRERA. 2.000 metros a las 17 horas Indice 26 al 37 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

1971	E. Cáceres	2	1	**Kepler**	57	E. Soto	7
2006	H. Cisternas	6	2	**Tucumano**	57	D. Muñoz	3
1971	P. Bagú	3-3	3	**Corcolén**	53	L. Yáñez	6
1971	A. Breque E.	1	4	**Songeur**	53	J. M. Aravena	2
1979	J. Cavieres A.	1-1	5	**Nureev**	51	S. Azócar	5
1980	L. Toledo	1-13	6	**Marise**	48	R. Claveria	4
2026	P. Inda	4-4	7	**Pililun**	48	E. Suarez	1

EL INDICADO: Képler
EL DATO: Nureev
GOLPE: Merise

(1) 1) 2° Songeur, 2.000 mts. Hand. 56 kls. tpo. 2.6
(2) 6° El Palmar, 1.500 mts. Hand. 58 kls. tpo. 1.30 3/5
(3) 3° Songeur, 2.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 2.6
(4) Ganó a Kepler, 2.000 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.24 2/5
(5) Ganó a El Palmar 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.24 2/5
6) 13° Teherán, 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.23 1/5
(7) 4° El Palmar, 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.30 3/5

(2084) SEXTA CARRERA. 1.200 metros a las 17,30 horas P. Suecia Clásico TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

2007	A. Breque E.	8	1	**Neurón**	59	E. Guzmán	3
1930	O. Mora	2c	2	**Promotor**	59	D. Muñoz	6
2007	J. Muñoz R.	3-7	3	**Morris West**	58	J. AMestelly	2
2007	J. Castro R.	3	4	**Gemini**	51	S. Azócar	5
1975	D. Torres	1	5	**Ponche Crema**	50	R. Claveria	4
2007	D. López	4	6	**Pelirrojo**	48	J. Castillo	1

EL INDICADO: Neurón
EL DATO: Ponche Crema
GOLPE: Morris West

(1) 8° Tabal, 1.200 mts. Clás. 61 kls. tpo. 1.11
(2) 2° Samaniego 1.200 mts. Clás 61 kls. tpo. 1.9 4/5 Club
(3) 7° Taba 1.200 mts. Clás. 60 kls. tpo. 1.11
(4) 3° Tabal 1.200 mts. Clás 51 kls. tpo. 1.11
(5) Ganó a Gaucho Veloz, 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.24 1/5
(6) 4° Tabal, 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.11

(2085) SEPTIMA CARRERA 1.200 metros a las 18 horas Indice 11 al 5 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

1774	N. Peralta	Reaparece	1	**Doña Cargosa**	55	R. González	14
2012	L. Espinoza	10	2	**Envidiable**	55	C. Ocampo	7
1345	L. H. Sorrel	Reaparece	3	**Saturnina**	55	E. Soto	9
1888	A. Padovani	3v	4	**Tolerancia**	55	L. Yáñez	12
2022	L. Toledo	8	5	**La Pulenta**	53	J. Amestelly	11
1989	H. Gazmuri	5c-10c	6	**Mary Quant**	53	A. Salas	10
2008	M. Araneda	8	7	**Oxigenada**	53	J. Aracena	15
2008	M. Araneda	4	8	**Sweet Maid**	53	C. Ojeda	13
1847	D. Torres	Reaparece	9	**Puntito**	53	P. Herrera	3
2057	D. Torres	10	10	**Esrica**	50	R. Claveria	6
2057	R. Bernal	4	11	**Sans Souci**	52	E. Sepúlveda	8
2005	H. Yañez	6-8	12	**Biología**	51	O. López	2
1040	J. Santos	9c	13	**Economist**	51	V. Rojas	16
2057	C. Santos	8	14	**La Cargosa**	51	M. Grasso	5
2057	C. Santos	6	15	**Perdido**	51	L. Hevia	4
1814	R. Salas	Reaparece	16	**Lamentona**	50	J. Sepúlveda	1

CORRALES 7 con 8; 9 con 10 y 14 con 15

EL INDICADO: Tolerancia
EL DATO: Mary Quant
GOLPE: Doña Cargosa

(1) 15° Niquel, 1.200 mts. Hands. 55 kls. tpo. 1.12 2/5
(2) 10° Bravata 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 3/5
(3) 9° Ñireco, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.13 4/5
(4) 3° Falso Judas, 1.300 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.18 Viña
(5) 8° Scottish, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13 2/5
(6) 10° Stanima, 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.5 4/5
(7) 8° Lem, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13
(8) 4° Lem, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13
(9) 2° Sor Segundo 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.27 2/5
(10) 10° Alameta, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13 1/5
(11) 4° Alameta, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13 1/5
(12) 6° Ghepetto, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 4/5
(13) 9° Biyey, 1.200 mts. Hand. 53 k/s. tpo. 1.12 2/5 Club
(14) 8° Alameta, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13 1/5
(15) 6° Alameta, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13 1 5
(16) 14° Merlín 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14

OCTAVA CARRERA.- 1.200 Metros.- A las 18.30 Hrs.- Ind: 15 al 12.- SEGUNDA TRIPLE N° 3.-

2061	G. Avila	7	1	**Batallón**	55	C. González	14
2060	Jn. Bernal G.	9	2	**Chicalote**	55	A. Salas	7
1869	L. H. Sorrel	Reaparece	3	**Maria Soledad**	55	Edo. Soto	9
1973	O. Mora	2-9	4	**Matorral**	55	V. Bravo	12
2012	O. Mora	1c-7	5	**Dulce**	53	J. Castillo	11
1591	A. Petit	Reaparece	6	**Seda Negra**	55	L. Yáñez	10
2028	M. Velarde	1-4-8	7	**Prematuro**	54	E. Guajardo	15
2021	E. Barticevic	7	8	**Rafful**	54	C. Ojeda	13
2051	L. Toledo	1-1	9	**Waleska**	54	P. Herrera	G.
2058	L. Toledo	1-1-2	10	**Campada**	53	J. Amestelly	6
2060	O. Silva	5-3	11	**Armadera**	53	J. Salinas	8
2022	J. Bta. Castro	4	12	**Bien Mía**	53	D. Muñoz	2
1989	L. Espinoza	4c	13	**Frelón**	53	C. Ocampo	5
2021	G. Pombo	5	14	**Islote**	53	J. M. Aravena	4
1166	H. Yáñez	Reaparece	15	**Cooperland**	52	O. López	1

Corrales 4 con 5 y 9 con 10.-

EL INDICADO: Waleska
EL DATO: Bien Mía
GOLPE: Seda Negra

(1) 7° Patricio Alberto, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.12
(2) 9° La Chocha, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 1/5
(3) 8° Nureev 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12
(4) 9° Curipeumo, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 3/5
(5) 7° Bravata 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 3/5
(6) 15° Django, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 3/5
(7) 8° Mandarín 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.32
(8) 7° Llamekán, 1.200 mts. Hand. Hand. 50 kls. tpo. 1.12 2/5
(9) Ganó a Ras Stream, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 4/5
(10) 2° Chary, 1.200 mts. Hand. 58 kls. tpo. 1.12 2/5
(11) 3° La Chocha, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.12 1/5
(12) 4° Scottish 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.13 2/5
(13) 4° Stanima, 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.5 4/5 club
(14) 5° Llamekán, 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.12 2/5
(15) 15° Epicentro, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 4/5

GUSTOS Y DATOS POR JOHN TIMBA

Catorce competencias programaron para la reunión de mañana en el Hipódromo Chile. Se desarrollará entre las 15 y las 21,50 horas.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones de más valor.

1a. CARRERA. VIEIL AMOUR, en anterior presentación contó con pésima conducción. Aunque ahora lo dirigirá un aprendiz, creemos que superará esa ventaja y dará amplio desquite. Rivales de cuidado deben ser RAPP y PEYRAC.

2a. CARRERA. TALCAGUEÑO, poco a poco va encontrando su mejor condición. Aqui tendrá su mejor oportunidad para lograr la primera victoria de su campaña. Para escoltarlo designaremos a PALADION y PICADO.

3a. CARRERA. EMBRUJADO, reapareció escoltando a Lucifer, dando gran ventaja en el desarrollo. Ahora en mejor postura debe superarse. AVANTI BONA SORTE, que seguramente mejorará con creces su debut, y MELANO, segundo en reciente presentación, quedan para los sitios secundarios.

4a. CARRERA. FRESH AIR, destaca la mejor opción en tan parejo lote. REY DE BASTOS y RUCAÑANCO estarán atentos a cualquier traspié de nuestro favorito.

5a. CARRERA. KEPLER, viene de perder con serios tropiezos ante Songeur en handicap de 2.000 metros. Pese a que cargará el peso más alto puede anotarse seguro triunfo. En el único placé dejaremos a NUREEV.

6a. CARRERA. NEURON, en cercano desempeño escoltó a Tabal en 1.200 metros y 61 kilos. Posteriormente lo distanciaron al último lugar por faltarle 800 gramos. Con dos kilos menos que en aquella oportunidad su opción al premio se agranda enormemente. PONCHE CREMA que pasa por un excelente periodo tratará de derribarlo de su pedestal.

7a. CARRERA. La viñamarina TOLERANCIA aparece como la mejor carta de tan modesto grupo. MARY QUANT y PUNTITO deben darle duro trabajo.

8a. CARRERA. El corral WALESKA-CAMPADA seguramente contará con una legión de partidarios. Ambas vienen de cumplir lucido papel. BIEN MIA y ARMADERA nos resultan sus enemigas de más peso.

9a. CARRERA. DOLON, anota dos triunfos consecutivos. Quedó en condiciones de obtener un tercero. RAMSES y ABBEY tratarán de arrebatar el premio a nuestro recomendado.

10a. CARRERA. ZORRERO, con regulares presentaciones y liviano en la escala, aparece como el más indicado para alzar la recompensa. CUBBY y S... serán sus adversarios peligrosos.

11a. CARRERA. JABIRU ... podido saborear un triunfo ... dos últimas actuaciones ... la fortuna no la ha acompañado. Aqui puede sacarse ... BEAM GOLD y MOLFETA ... sus rivales más difíciles.

12a. CARRERA. ESCULTOR ... segundos seguidos ... lucido papel en este ... OSO BLANCO y ALBARICOQUE completarán nuestra ...

13a. CARRERA. TANTALO reapareció y obtuvo ... segundo puesto. Espera ... seguro desquite. Para los placés dejamos a VISON y TETRALOGIA.

14a. CARRERA. MARRON ... por el mejor momento ... campaña. Nos resulta ... carta para el desquite ... cubiertas deben ser CHOCHAMU y MARIETTE.

PRONOSTICOS

1a. VIEIL AMOUR, Rapp, Peyrac
2a. TALCAGUEÑO, Paladión, Picado
3a. EMBRUJADO, A. B. Sorte, Melano
4a. FRESH AIR, R. de Bastos, Rucañanco
5a.- KEPLER, Nureev
6a NEURON, Ponche Crema
7a. TOLERANCIA, M. Quant, Puntito
8a. WALESKA, Bien Mia, Armadera
9a. DOLON, Ramsés, Abbey
10a. ZORRERO, Cubby, Sendal
11a. JABIRU, Beam Gold, Molfeta
12a. ESCULTOR, Oso Blanco, Albaricoque
13a. TANTALO, Visón, Tetralogia
14a. MARRON, Chochamu, Mariette

NOVENA CARRERA.- 1.400 Metros.- A las 19 Hrs.- Ind: 49 al 39.- TERCERA TRIPLE N° 3.

1972	A. Vodanovic	1-8	1	**Michai**	58	E. Guajardo	7
1062	Jn. Melero	Reaparece	2	**Aventajado**	56	J. Salinas	9
2010	R. Quiroz F.	1-1	3	**Dolón**	56	P. Ulloa	3
2010	J. Castro R.	3	4	**Ramsés**	56	L. Yáñez	6
1975	A. Bagú	6-11	5	**Provídente**	54	D. Muñoz	8
2010	C. Tapia	3-5	6	**Onassis**	51	S. Azócar	2
1975	A. Petit	3-9	7	**Candidato**	49	A. Salas	5
2023	H. Cisternas	5-4	8	**Abbey**	48	J. Castillo	4
2010	E. Vidal	6	9	**El Secreto**	48	H. Olguin	1

EL INDICADO: Dolón
EL DATO: Ramsés
GOLPE: Providente

(1) 8° Notable, 1.500 mts. Clás. 50 kls. tpo 1.30 2/5
(2) 4° Notable 2.000 mts. Clás. 47 kls. tpo. 2.5 3/5
(3) Ganó a Windy, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.11 2/5
(4) 3° Dolón, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.11 2/5
(5) 11° Ponche Crema. 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.24
(6) 5° Dolon, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.11 2/5
(7) 9° Ponche Crema. 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.24
(8) L 4° Teherán, 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.30 4/5
(9) 6° Dolón 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.11 2/5

DECIMA CARRERA.- 1.400 Metros.- A las 19.35 Hrs.- Ind: 11 al 7.- PRIMERA TRIPLE N° 4.

2025	R. López	2	1	**Cubby**	55	D. Muñoz	14
1977	C. Covarrubias	4-5	2	**Phashima**	55	C. Sepúlveda	7
2008	Fco. Castro	9	3	**Macerata**	54	R. González	9
2008	A. Muñoz	11	4	**Merlin**	54	S. Allende	12
2027	O. Silva	4	5	**Nagano**	54	S. Azócar	11
2022	L. Guerrero	9	6	**Chopendoz**	53	E. Sepulveda	10
2015	L. Guerrero	7	7	**Chatanay**	51	A. Farias	15
2022	G. Sarmiento	6	8	**Generoso**	53	J. Salinas	13
2027	H. Parra	4-11	9	**Amarina**	52	O. López	3
2009	E. Vidal	3	10	**Arturo R**	52	A. Parra	17
2015	Jn. Bernal G.	2-2	11	**Forrahue**	52	J. Miño	6
2015	L. Escalona	4	12	**Sendal**	52	N. Urrutia	8
1974	P. Planco	3	13	**Tabaqueño**	52	A. Poblete	2
2005	A. Carreño	3-6	14	**Artigas**	51	J. Duarte	16
2015	C. Santos	9	15	**Campacana**	51	L. Hevia	5
2015	H. Galaz	8-11	16	**Charcot**	51	A. Salas	4
2055	L. Toledo	1	17	**Futilidad**	51	R. Claveria	1
1919	R. Allen	2c-1	18	**Zorrero**	51	Edo. Soto	18

Corral: 6 con 7.-

EL INDICADO: Zorrero
EL DATO: Cubby
GOLPE: Macerata

(1) 2° Ghepetto, 1.200 Hand. 54 kls. Tpo. 1.12 4/5
(2) 5° Lynn, 1.400 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.26
(3) 9° Lem, 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.13
(4) 11° Lem, 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.13
(5) 4° Bonnela, 1.500 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.33
(6) 9° Scottish, 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.13 2/5
(7) 7° J. de la Rosa, 1.500 mts. Hand. 57 kls. Tpo. 1.33 2/5
(8) 6° Scottish, 1.200 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.13 2/5
(9) 11° Bonnela 1.500 mts. Hand. 50 kls Tpo. 1.33
(10) 3° Campada, 1.200 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.13 2/5
(11) 2° J. de la Rosa 1.500 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.33 2/5
(12) 4° J. de La Rosa, 1.500 mts. Hand. 57 kls. Tpo. 1.33 2/5
(13) 3° Misantropo 1.400 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.26 2/5
(14) 6° Ghepetto, 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.12 4/5
(15) 9° J. de La Rosa 1.500 mts. Hand. 57 kls. Tpo. 1.33 2/5
(16) 11° J. de La Rosa 1.500 mts. Hand. 57 kls. Tpo. 1.33 2/5
(17) Ganó a Poucette, 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.13
(18) Ganó a Midway, 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.13 2/5

DECIMOPRIMERA CARRERA.- 1.400 Metros.- A las 20.10 Hrs.- Ind. 25 al 21.- SEGUNDA TRIPLE N° 4.

2025	Jn. Zúñiga	5-9	1°	**Alberto S.**	54	Jn. Toro	7
2059	P. Molina	9-9-6	2	**Polo**	54	Edo. Soto	9
2025	R. Pardo	1-4	3	**eam Gold**	53	A. Salas	12
2013	G. Sarmiento	5	4	**Renaico**	53	P. Ceron	11
1894	L. Alvarez B.	4v	5	**Alheli**	51	J. Castillo	10
2025	A. Donati	8-10	6	**Aspen**	51	J. Aracena	3
1979	A. Vodanovic	4	7	**Bonachon**	51	J. M. Aravena	6
2024	E. Inda G.	6-3	8	**Fantasioso**	51	H. Olguin	8
2014	Jn. Melero	3	9	**Molfeta**	51	J. Salinas	2
1736	L. Escaolona	Reaparece	10	**Pinatra**	51	O. López	5
2038	A. Bullezu	7c	11	**Raphael**	51	C. Sepúlveda	4
1976	A. Sepúlveda	2-2	12	**Jabiru**	50	R. Claveria	1

EL INDICADO: Jabiru
EL DATO: Beam Gold
GOLPE: Pinatra

(1) 9° Gomero, 1.500 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.31
(2) 6° Ines Yomar, 1.200 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.12
(3) 4° Gomero, 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.31
(4) 5° Oso Blanco, 1.200 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 1.12
(5) 7° Intimo, 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.24 1/5 Viña
(6) 10° Gomero, 1.500 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.31
(7) 4° Nureev, 1.400 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.24 2/5
(8) 3° Baracu, 2.000 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 2.7
(9) 3° Karla, 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.11 3/5
(10) 10° Liquiñe 1.500 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.31
(11) 7° Baquiano, 1.500 mts. Hand. 48 kls. Tpo. 1.28 4/5
(12) 2° Gladys 1.400 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.25 3/5

DECIMOSEGUNDA CARRERA.- 1.400 Mts. a las 20,40 hras. Indice 35 al 26 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.- SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

1980	H. Cisternas	3	1	**Conciencia**	57	D. Muñoz	7
1971	O. González	5c-7	2	**Platero**	57	J. Toro	9
	Jn. Cavieres A.	debuta	3	**Fontina**	56	E. Guzmán	12
1980	O. Mora	4-10	4	**Mazzini**	55	V. Bravo	11
2033	H. Gazmuri	3-7c	5	**Duelo**	54	G. Farfán	10
1980	E. Cáceres	4	6	**Albaricoque**	51	A. Parra	13
2025	P. Bagú	2-2	7	**Escultor**	51	S. Azócar	3
2041	A. Bullezú	4c-5c-1c	8	**Straight Off**	50	C. Sepúlveda	6
20 13	J. Castro R.	1	9	**Oso Blanco**	49	L. Murillo	8
2025	A. Proschle	3	10	**Borona**	48	N. N.	2
2013	L. Toledo	10	11	**Destinado**	48	H. Olguín	5
2038	J. Melero B.	6-4c	12	**Michelín**	48	L. Toro	4
1980	M. Muñoz	1-5	13	**Opulento**	48	N. N.	1

EL INDICADO: Escultor
EL DATO: Oso Blanco
GOLPE: Destinado

(1) 3° Teherán, 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.23 1/5
(2) 7° Songeur 2.000 mts. Hand. 58 kls. Tpo. 2.6
(3) Debutante en Stgo. viene de Concepción ganador
(4) 10° Teherán 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.23 1/5
(5) 7° Quinchilca, 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.10 4/5 Club
(6) 4° Teherán, 1.400 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 1.23 1/5
(7) 2° Gomero 1.500 mts. Hand. 55 kls. Tpo 1.31
(8) Ganó a Angeloo, 1.500 mts. Hand. 57 kls. Tpo 1.30 3/5 Club
(9) Empato Tronante 1.200 mts. Hand. 49 kls. Tpo 1.12
(10) 3° Gomero 1.500 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.31
(11) 10° Oso Blanco Tronante 1.2000 mts. Hand. 52 kls. Tpo
(12) 4° Baquiano, 1.500 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.28 4/5 Club
(13) 5° Teherán 1.400 mts. Hand. 48 kls. Tpo. 1.23 1/5

DECIMOTERCERA CARRERA.- 1.400 Mts. a las 21,15 hras. Indice 21 al 16 CON LUZ ARTIFICIAL.-

2024	E. Beuzemberg	13	1	**Kao Ky**	55	N. N.	14
1977	E. Inda G.	1	2	**Lynn**	55	H. Ulloa	7
2014	D. Torres	3-13	3	**Montevideo**	54	N. N.	9
2028	L. Toledo	6-2	4	**Rechiflado**	54	R. Claveria	12
1978	G. Sarmiento	1	5	**Tetralogía**	54	D. Muñoz	11
2027	J. Bta Castro	6-1	6	**Bonnela**	53	Jn. Salinas	10
1978	H. Cisternas	2	7	**Tántalo**	53	L. Yáñez	15
1976	J. Muñoz	11	8	**Bolognesо**	52	L. Murillo	13
2024	A. Breque V.	6	9	**Francesito**	52	N. N.	3
2021	L. Rojas	1-4	10	**Kurapinin**	52	Vte Rojas	17
2018	Jn. Bernal G.	2-1	11	**Lucifer**	52	S. Azócar	6
2022	J. Castro R.	1	12	**Scottish**	52	E. Guzmán	8
1818	A. Abarca	reap.	13	**Spider**	52	L. Toro	2
1976	J. Nicoli	4	14	**Katiusko**	51	J. Salinas	16
2028	A. Inda	3-7	15	**Pata Conejo**	51	J. M. Aravena	5
1773	A. Donati	reap.	16	**Campo Hermoso**	50	H. Olguín	4
2024	A. López	5-4c	17	**Visón**	50	J. Castillo	1

EL INDICADO: Tántalo
EL DATO: Visón
GOLPE: Spider

(1) 13° Baracu, 2.000 mts. Hand. 53 kls. Tpo 2.
(2) Ganó a Quimbo, 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo 1.26
(3) 13° Karla, 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.11 3/5
(4) 2° Mandarín, 1.500 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.32
(5) Ganó a Tantalo, 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.26
(6) Ganó a Marrón 1.500 mts. Hand. 55 kls. Tpo 1.33
(7) 2° Tetralogía, 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.26
(8) 11° Gladys 1.400 mts. Hand 54 kls. Tpo. 1.25 3/5
(9) 6° Baracu, 2000 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 2.7
(10) 4° Llamekan 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo 1.12 2/5
(11) Ganó a Embrujado 1.200 mts. Hand. 56 kls. Tpo 1.12 2/5
(12) Ganó a Milko, 1.200 mts. Hand. 55 kls. Tpo 1.13 2/5
(13) 12° El Mecha 2.000 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 2.8
(14) 4° Gladys, 1.400 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.25 3/5
(15) 7° Mandarin 1.500 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.32
(16) 6° Proyecto 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.12 3/5
(17) 4° Pitágoras, 1.200 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.11 2/5 Club

DECIMOCUARTA CARRERA.- 1.400 Mts. a las 21,50 hras. Indice 16 al 11 CON LUZ ARTIFICIAL

1676	A. Martinez	16	1	**Ensayo**	55	E. Guzmán	14
2028	O. Lizama	6-4	2	**Sir Richard**	55	H. Olguín	7
2021	R. Rabello	1-3	3	**Asturiano**	54	C. Ojeda	9
2042	H. Galaz	4-11c	4	**Fosforito**	53	S. Alcaide	12
1857	H. González	reap.	5	**Inesita**	53	N. N.	11
2008	E. Pinochet	1	6	**Lem**	53	E. Guajardo	10
2060	H. Gazmuri	6-8	7	**Lujol**	53	G. Farfán	15
2054	Jn. Bernal	1	8	**Mariette**	53	D. Muñoz	13
1921	J. Melero B.	1	9	**Sierra Sol**	53	J. Salinas	3
2027	O. González	9	10	**Avignon**	52	P. Cerón	6
2027	M. Velarde	5	11	**Chochamu**	52	Stgo Soto	8
2041	E. Becar	4c-3c-13c	12	**Deudo**	52	L. Murillo	2
2027	L. Toledo	12	13	**Cascarín**	51	N. N.	16
2027	R. López	1-2	14	**Marrón**	51	J. M. Aravena	5
1977	A. Gutierrez	4	15	**Chañaral**	50	A. Salas	4
1835	P. Polanco	reap.	16	**Tip**	50	A. Poblete	1

EL INDICADO: Marrón
EL DATO: Chochamu
GOLPE: Tip

(1) 16° Gladys, 1.400 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.25 3/5
(2) 4° Mandarín, 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.32
(3) 3° Llamekan 1.200 mts. Hand. 49 kls. Tpo. 1.12 2/5
(4) 11° Pitágoras, 1.200 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 1.11 2/5
(5) 18° El Cordobés 1.400 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.26
(6) Ganó a Samanda 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.13
(7) 8° La Chocha, 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.12 1/5
(8) Ganó a Rectoría, 1.400 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.26 2/5
(9) Ganó a la Tormenta 1.400 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.25 3/5
(10) 9° Bonnela, 1.500 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.33
(11) 5° Bonnela 1.500 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.33
(12) 13° Straight Off, 1.500 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 1.30 3/5
(13) 12° Bonnela, 1.500 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.33
(14) 2° Bonnela 1.500 mts. Hand. 50 kls. Tpo. 1.33
(15) 4° Lynn, 1.400 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.26
(16) 10° Hill Sea, 1.100 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.5 1/5

Club Hípico *Domingo 7 de Noviembre de 1971*

PRIMERA CARRERA A LAS 14,30 hrs. 1.100 Metros Condicional (1ª Válida para la Apuesta Triple N° 1).

A. Carreño	12	1	**Malcolm**	58	N. N.	9
J. Cavieres A.	14-4	2	**Renacimiento**	58	C. Leighton	7
A. Valdés	1-4-11	3	**Bandurria**	55	N. N.	4
L. Santos	5-2-14	4	**Chanera**	55	N. N.	10
L. Escalona	11-3-9	5	**La Lelita**	55	S. Soto	3
A. Proschle	5-8-10	6	**Lady Lola**	55	R. Sagardia	11
D. Sandoval	reaparece	7	**Beato**	53	N. N.	5
M. Araneda	11-7-6	8	**Colorín**	53	N. N.	8
G. Juliá	4-5-11	9	**Simulacro**	53	R. Clavería	2
J. Abarzúa	6-10-13	10	**Anneliese**	50	N. N.	6
O. Silva	7-3-10	11	**Pirueta**	50	N. N.	1

EL INDICADO: Renacimiento
DATO: Pirueta
GOLPE: Lady Lola

(1) 12° Lanzazo, 1.000 m. con 54 k. en 1.7 1/5 Hand.
(2) 4° Principe en 1.500 m. con 54 k. en 1.30 2/5 Hand.
(3) 11° Ermitaña en 1.100m. con 50 k. en 1.4 4/5 Hand.
(4) 14° Soberbio en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 4/5 Hand.
(5) 9° Ermitaña en 1.100 m. con 51 k. en 1.4 4/5 Hand.
(6) 10° Rayadita en 1.200 m. con 48 k. en 1.12 3/5 Hand.
(7) 13° Zapirón en 1.100 m. con 52 k. en 1.6 Hand.
(8) 6° Marrón en 1.400 m. con 53 k. en 1.27 H. Ch. Hand.
(9) 11° Soberbio en 1.200 m. con 55 k. en 1.12 4/5 Hand.
(10) 13° Variable en 1.400 m. con 48 k. en 1.25 2/5 Viña. Hand.
(11) 10° Pelucona en 1.100 m. con 53 k. en 1.6 Hand.

SEGUNDA CARRERA A LAS 15,00 horas. 1.200 Metros HANDICAP 7ª. Serie Ind. 7 al 13. (2ª Válida para la Apuesta Triple N° 1).

E. Inda	13	1	**Serra Branca**	55	H. Ulloa	7
T. Jacial	15-6	2	**Litorio**	54	N. Urrutia	4
C. Santos	6-1-10	3	**Miss Cargosa**	54	L. Hevia	3
G. Juliá	7-6-6	4	**Bella Genio**	53	E. Guajardo	5
J. B. Argagnon	reaparece	5	**Rada**	53	E. López	8
D. López	11-16-16	6	**Devuelta**	52	J. Castillo	2
A. Martínez L.	4-17-12	7	**Cyclone**	50	R. Sagardía	6
J. Nicoli	16-9-13	8	**El Chilo Desc.**	49	A. Salas	1

EL INDICADO: Litorio
DATO: Rada
GOLPE: Bella Genio

(1) 13° Bravata en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 3/5 Hand.
(2) 6° Stanima en 1.100 m. con 53 k. en 1.5 4/5 Hand.
(3) 10° Scottish en 1.200 m. con 55 k. en 1.13 2/5 Hand.
(4) 6° Lyda en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 Hand.
(5) 11° New Master en 1.300 m. con 54 k. en 1.18 3/5 Hand.
(6) 16° Ermitaña en 1.100 m. con 53 k. en 1.14 4/5 Hand.
(7) 12° Biyey en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 2/5 Hand.
(8) 13° Biyey en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 2/5 Hand.

TERCERA CARRERA A LAS 15,30 horas. 1.100 Metros CONDICIONAL (3ª Válida para la Apuesta Triple N° 1).

P. Polanco	Reaparece	1	**Balón**	55	A. Poblete	9
A. Breque V.	- - -	2	**Bidu**	55	L. Cifuentes	7
A. Breque V.	8-9	3	**Regenbogen**	55	S. Soto	4
G. Melej	10-2-3	4	**High Speed**	55	S. Azócar	10
A. Muñoz	6-4-9	5	**Huillinco**	55	D. Muñoz	3
M. Velarde	4-3-8	6	**Karim**	55	E. Guajardo	11
Juan Melero	14-13	7	**Mandoble**	55	A. Pereira	5
J. Inda	8	8	**Montecarlo**	55	J. Salinas	12
E. Inda	7-3-10	9	**Peto**	55	M. Pereira	8
V. Escobillana	10-2-6	10	**Riprap**	55	C. Leighton	2
R. Quiroz F.	13	11	**San Ignacio**	55	V. Rojas	6
A. Carreño	16-12-13	12	**Trigo Limpio**	55	J. Trujillo	1

RRAL 2 con 3.

EL INDICADO: Riprap
DATO: High Speed
GOLPE: Karim

(1) 12° Salteador en 1.200 m. con 55 k. en 1.12 1/5 Cond.
(2) Debutante hijo de Lujoso-Topical
(3) 9° Falstaff, en 1.000 m. con 51 k. en 0.58 2/5 Cond.
(4) 3° Falstaff en 1.000 m. con 55 k. en 0.58 2/5 Cond.
(5) 9° Piggott en 1.000 m. con 56 k. en 2 2/5 H. Ch. Cond.
(6) 8° Falstaff en 1.000 m. con 55 k. en 0.58 3/5 Cond.
(7) 13° Salteador en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 1/5 Cond.
(8) 8° Lucifer en 1.200 m. con 56 k. en 1.12 2/5 Cond.
(9) 10° Falstaff en 1.000 m. con 55 k. en 0.58 2/5 Cond.
(10) 6° Falstaff en 1.000 m. con 56 k. en 0.58 2/5 Cond.
(11) 13° San Martín en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 H. Ch. Cond.
(12) 13° Norteño en 1.600 m. con 55 k. en 1.37 1/5 Cond.

CUARTA CARRERA A LAS 16,00 horas 1.100 Metros CONDICIONAL (1ª Válida para la Apuesta Triple N° 2).

C. Santos	12-11-11	1	**Bibelot**	55	L. Hevia	9
H. Gazmuri	reaparece	2	**Calchaqui**	55	J. Aracena	7
O. González	reaparece	3	**Cooper Red**	55	J. Toro	4
G. Sarmiento	13-14	4	**Damar**	55	N. Urrutia	10
A. Valdés	4-4	5	**Ecu**	55	L. Yáñez	3
A. Breque	6-14-7	6	**Púgil**	55	E. Guzmán	13
A. Breque V.	11-13	7	**Reco**	55	S. Soto	11
M. Velarde	11-12	8	**Romanche**	55	N. N.	5
J. Nicoli	5-9-13	9	**Salador**	55	J. Salinas	12
R. Quiroz F.	reaparece	10	**Sting Ray**	55	V. Rojas	8
G. Melej	- - -	11	**Témpano**	55	F. Carvajal	2
L. E. Toledo	7-10-5	12	**Verdadero**	55	O. López	6
O. Mora	6-4-2	13	**Wotan**	55	D. Muñoz	1

EL INDICADO: Wotan
DATO: Verdadero
GOLPE: Ecu

(1) 11° San Martín en 1.200 m. con 56 k. en 1.12 H. Ch. Cond.
(2) 14° Su Majestad en 1.400 m. con 56 k. en 1.26 H. Ch. Cond.
(3) 8° Torrijo en 1.300 m. con 55 k. en 1.22 1/5 Cond.
(4) 14° Falstaff en 1.000 m. con 55 k. en 0.58 2/5 Cond.
(5) 4° Falstaff en 1.000 m. con 56 k. en 0.58 2/5 Cond.
(6) 7° Buen Hombre en 1.000 m. con 53 k. en 0.59 3/5 Cond.
(7) 15° Relicario en 1.200 cond.
(8) 12° Líbano en 1.400 m. con 54 k. en 1.26 H. Ch. Cond.
(9) 13° Espontáneo en 1.200 m. con 56 k. en 1.13 2/5 Cond.
(10) 12° Ponte Vecchio en 1.000 m. con 54 k. en 0.59 4/5 Cond.
(11) Debutante, hijo de Master Boing y Tatuada
(12) 5° Buen Hombre en 1.000 m. con 55 k. en 0.59 3/5 Cond.
(13) 2° Racket en 1.200 m. con 55 k. en 1.12 2/5 Cond.

QUINTA CARRERA. A las 16,30 horas. 1,600 metros. 4a. serie. Ind. 25 al 34. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2.

G. Sarmiento	3-rodó-2	1	**Artesa**	58	P. Ulloa	7
J. Melero	5-8-1	2	**Baquiano**	58	S. Azócar	4
A. Bullezú	reap.	3	**Bold Lady**	55	C. Sepúlveda	3
A. Bullezú	10-8	4	**Eneas**	49	E. López	5
O. Silva	8-3	5	**Atacante**	54	E. Guzmán	2
G. Juliá	1-3-1	6	**Cumba**	53	E. Guajardo	6
L. Contreras	2-1-3	7	**La Diabla**	53	D. Muñoz	1

rral: 3 con 4

EL INDICADO: Artesa
DATO: Cumba
GOLPE: Atacante

(1) 2° Latino, 1.700 mts Hand. 56 kls. tpo. 1.41 4/5
(2) Ganó a Lepanto, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.23, 4/5
(3) 6° Mandil, 1.500 mts. Hand. kls. tpo. 1.31 3/5 H. Ch.
(4) 8° Cumba, 1.600 mts. Hand 57 kls. tpo. 1.37 2/5
(5) 3° Baquiano, 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.28, 4/5
(6) Ganó a Vidrioso, 1.600 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.37, 2/5
(7) 3° Pau Rosa, 1.700 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.43 3/5

SEXTA CARRERA. A las 17,00 horas. 6a. serie. 1.600 metros. Ind. 13 al 20. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2.

P. Valderrama	3-13-2	1	**Angello**	55	P. Ulloa	7
O. González	15-4-1	2	**Exaltada**	55	L. Yáñez	4
O. González	8-14-1	3	**Graciette**	50	S. Azócar	3
J. Inda	2-6-1	4	**Mefiant**	53	J. Salinas	5
J. B. Argagnon	1-2	5	**Minerva**	53	C. Leighton	8
A. Carreño	3-2-1	6	**Reciura**	50	J. Duarte	2
F. Castro	11-7-1	7	**Senecio**	49	J. Castillo	6
E. Vidal	3-5-2	8	**Lunfardo**	48	L. Toro	1

rral: 2 con 3

EL INDICADO: Mefiant
DATO: Minerva
GOLPE: Lunfardo

(1) 2° Straight Off. 1.500 mts. Hand 52 kls. tpo. 1.30 3/5
(2) Ganó a Imprevisto, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.11 3/5
(3) Ganó a Guitarreada, 1.600 mts. Cond. 53 kls. tpo. 1.37, 3/5
(4) Ganó a Negado, 1.800 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.50 1/5
(5) 2° Lepanto, 1.500 mts. Cond. 50 kls. tpo. 1.29 4/5
(6) Ganó a Considerada, 1.000 mts. Cond. 53 kls. tpo. 0.59 3/5
(7) Ganó a New Master, 1.500 mts., Cond. 53 kls. topo. 1.31 4/5
(8) 2° Príncipe, 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.30 2/5

SEPTIMA CARRERA. A las 17,35 horas. 1.200 metros. 4a. serie. Ind. 22 al 30. PRIMERA VALI' DA APUESTA TRIPLE N° 2.

O. González	3-6-5	1	**Nudista**	56	L. Yáñez	7
A. Bagú	5-4-2	2	**Río Piedras**	55	D. Muñoz	4
A. Sepúlveda	12-4-1	3	**Javelle**	53	J. M. Aravena	3
J. Melero	7-6-4	4	**Río Cautín**	53	J. Salinas	5
A. Bullezú	12-5	5	**Stamfis**	51	C. Sepúlveda	8
R. López	9-4	6	**Monarch**	49	H. Ulloa	2
E. Bécar	15-14-16	7	**Furare**	48	A. Pereira	6
R. Quiroz F.	8-8-8	8	**Queilén**	48	A. Salas	7

EL INDICADO: Javelle
DATO: Río Piedras
GOLPE: Queilén

(1) 5° Quinchilca, 1.200 mts. Hand 51 kls. tpo 1.10 4/5
(2) 2°M Chiquillada 1.200 mts. Hand. 55 klsm tpo. 1.10 3/5
(3) Ganó a Maldito, 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 0.57 3/5
(4) 4° Inés Yomar, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.12 H. Ch.
(5) 5° Seducteur, 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.4 4/5
(6) 4° Karla, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.11 3/5 H. Ch.
(7) 16° Baquiano, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.12 H. Ch.
(8) 8° Inés Yomar, 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.12 H. Ch.

OCTAVA CARRERA. A las 18,05 horas. 1.500 metros. Clásico. SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 3

A. Breque	2-2-1	1	**Samaniego**	62	E. Guzmán	7
T. Jacial	6-1-5	2	**Mi Cazula**	59	P. Ulloa	4
A. Breque	8-2-4	3	**Magari**	54	L. Cifuentes	3
J. B. Castro	15-6-2	4	**Moissac**	53	D. Muñoz	5
O. Silva	7-5-1	5	**Discolo**	51	E. Suárez	2
J. Castro R.	1-4-3	6	**Rey de Oro**	51	S. Azócar	6
J. M. Baeza	1-2	7	**Que Pasa**	49	J. M. Aravena	1

EL INDICADO: Rey de Oro
DATO: Díscolo
GOLPE: Mi Cazula

(1) Ganó a Promotor, 1.200 mts. 61 kls. tpo. 1.9 4/5 Clás.
(2) 5° Samaniego, 1.200 mts. Clás. 61 kls. tpo. 1.9 4/5
(3) 4° Díscolo, 1.500 mts. Clás. 57 kls. tpo. 1.29 4/5
(4) 2° Díscolo, 1.500 mts. Clás. 54 kls. top. 1.29 4/5
(5) Ganó a Moissac, 1.500 mts. Clás. 49 kls. tpom 1.29 4/5
(6) 3° Díscolo, 1.500 mts. Clás. 53 kls. tpo. 1.29, 4/5
(7) 2° Bozal, 1.200 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.10 3/5

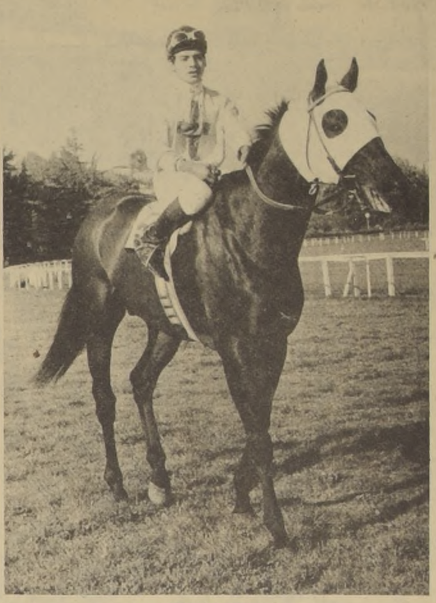
NOVENA CARRERA. A las 18,35 horas.- 1.200 metros.- 6ª Serie A.- Indice: 16 al 22.- TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N°3.

O. González	2-3-6	1	**Tostado**	55	L. Yañez	9
O. González	3-3	2	**Alterna**	53	J. Toro	7
R. López	14-4-1	3	**Pitágoras**	54	P. Ceron	4
L. Contreras A.	12-11-2	4	**Maldito**	53	D. Muñoz	10
A. López	4-3-5	5	**Gustavo A.**	51	J.M. Aravena	3
A. López	2-4-1	6	**San Martín**	51	C. Leighton	11
E. Pinochet	4-5-10	7	**Alejado**	50	S. Soto	5
A. Bullezu	reaparece	8	**Don Dania**	50	E. López	8
C. Bagú	12-1-9	9	**Rapado**	50	L. Toro	2
G. Julia	8-1-10	10	**Salteador (D.)**	50	R. Claveria	6
J. Bernal	16-6-13	11	**Laureana**	49	N.N.	1

RRAL: 1 con 2 y 5 con 6

EL INDICADO: Maldito
DATO: Pitágoras
GOLPE: Alterna

(1) 6° Seducteur, 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.4 4/5
(2) 3° Pitágoras, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.11 3/5
(3) Ganó a Satisfecho, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.11 2/5
(4) 2° Javelle, 1.500 mts. Han. 49 kls. tpo. 0.57, 3/5
(5) 5° Karla, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.11 3/5 H. Ch.
(6) Ganó a Keep Out 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.12
(7) 10° Mandarín, 1.500 mts. Hand 54 kls. tpo. 1.32, H. Ch.
(8) 13° Apreciado, 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.12 4/5
(9) 9° Chiquillada, 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.4 4/5
(10) 10° Trpi, 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.11
(11) 13° Pronto Alivio, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 2/5 H. Ch.



ANTONIO PEREIRA

(Viene de la Pra, pág)

JINETES

HIPODROMO CHILE

1°.-	DESIDERIO MUÑOZ	65
2°.-	Juan Amestelly	42
	Luis Yáñez	42
4°.-	Orlando López	38
5°.-	Valentín Ubilla	35
6°.-	Sergio Vásquez	31
7°.-	Claudio Leighton	30
8°.-	Sergio Azócar	28
	Jorge Castillo	28
10°.	José M. Aravena	24

CLUB HIPICO

1°.-	CARLOS PEZOA	81
2°.-	José M. Aravena	57
3°.-	Sergio Azócar	45
4°.-	Claudio Leighton	43
5°.-	Luis Toro	42
6°.-	Ernesto Guajardo	36
7°.-	Sergio Vásquez	33
8°.-	Luis Yáñez	29
9°.-	Juan Duarte	28
10°.-	Jorge Salinas	25

SPORTIN CLUB

1°.-	CARLOS GONZALEZ	59
2°.-	Juan Barraza	47
3°.-	Jorge Bórquez	35
	Juan Burton	35
5°.-	Carlos Jorquera	26
6°.-	Ernesto Romero	24
	Luis Vásquez	24
8°.-	Guillermo Pinto	21
9°.-	Angel Marchant	18
10°.-	Luis Carvaial	16

TRES LIDERES EN CLASICOS

Augusto Breque, Jorge Inda y Oscar Silva han ganado quince clásicos cada uno y encabezan la nómina de preparadores. Entre los jinetes, Carlos Pezoa es el líder con una victoria más que Sergio Vásquez.

CLASICOS

PREPARADORES.

1°	AUGUSTO BREQUE E.	15
	JORGE INDA G.	15
	OSCAR SILVA	15
4°	Julio Castro R.	7
	Enrique Vidal	7
6°	Carlos Tapia	6
7°	César Covarrubias	5
	Ernesto Inda G.	5
9°	Alonso Carreño	4
10°	José M. Baeza	3

JINETES

1°	CARLOS PEZOA	16
2°	Sergio Vásquez	15
3°	Pedro Ulloa	11
4°	Desiderio Muñoz	9
5°	Sergio Azócar	8
	Claudio Leighton	8
7°	José M. Aravena	6
	Juan Duarte	6
	Jorge Salinas	6
	Luis Toro	6

Promotor llamó la atención

Numerosos apurontes se realizaron ayer en las pistas del Hipódromo Chile. Llamó la atención la marca empleada por Promotor. Bajo la dirección de Desiderio Muñoz anotó 28 segundos y 4 quintos en 500 metros. Otros cotejos controlados por nuestro cronometrador José Olmos fueron los siguientes.

PISTA N° 2
700 metros

CONCIERTO, P. Salinas en 43

600 metros

EL SECRETO, H. Olguín en 35, 2/5 últimos 200 en 12, 2/5
RAMSES, R. González en 38, últimos 200 en 12, 3/5
OSO BLANCO, M. Valdivieso, en 36, 4/5 últimos 200 en 12, 2/5
VOS Y YO, O. López en 34 3/5 últimos 200 en 12, de bajada
MOISSAC, N González en 38, 3/5 últimos 200 en 12, 3/5 mano del Club.
DUELO, G. Farfán en 36, últimos 200 en 12 1/5
FRANCONA, C. Ojeda en 38, últimos 200 en 12, 3/5
SABOTAJE, O. López en 37, 3/5 últimos 200 en 12, 3/5 a voluntad
HIJO DEL SOL, E. Sepúlveda en 37, últimos 200 en 12, 2/5
ARMONIOSO, J. Pacheco, en 37, últimos 200 en 12, 2/5
BONJOUR, R. González en 36 últimos 200 en 12, 2/5
PREPARANTE, B. Campos en 35 últimos 200 en 12, de bajada

500 metros

PROMOTOR, D. Muñoz en 28, 4/5
ARTURO R. A. Parra en 31
REY DE ORO, L. Murillo en 31, 2/5 repitió en 31 con J. Pacheco
TRADUCCION, R. Clavería en 31, 2/5
MAGNIFICO, R. González en 30
HUMOROSA, J. Castillo en 31
SEGALES, M. Valdivieso en 31

400 metros

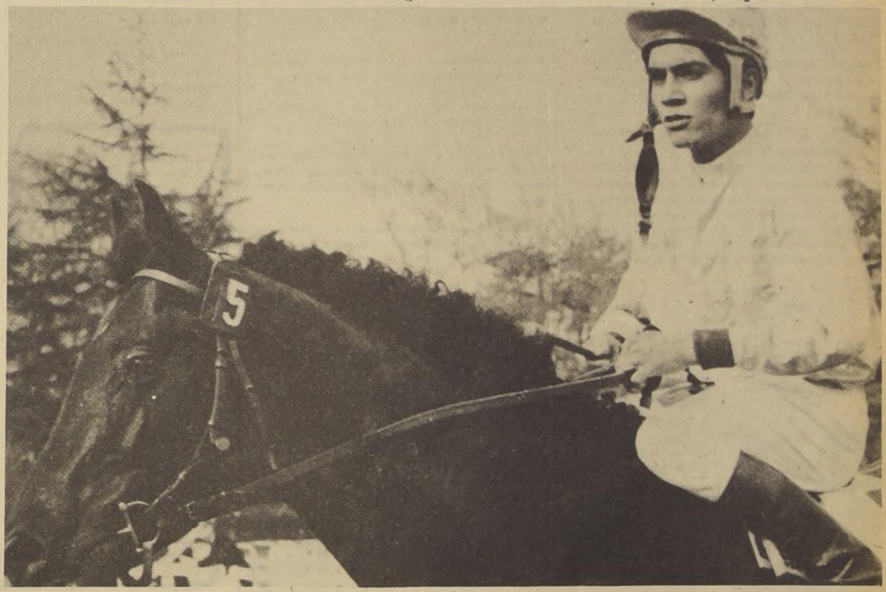
REY DE BASTOS, M. Valdivieso y CHILE LINDO, H. Olguín en 24, repitieron en 25 iguales
PENNY LANE, L. Rivera en 24, 2/5
TRONANTE, H. Olguín en 25
NONITA, R. González en 26, a voluntad
UNANIME, L. Murillo en 26, a voluntad
MACERATA, R. González en 25 4/5
RIO COLORADO, J. Castillo en 26
ZACA, L. Rivera en 25
DIESTRO, G. Farfán en 24
GADI, R. González en 23, 3/5 mano del club.
PITAGORAS, L. Caroca en 24
DOLON, L. Rivera en 25
TRIBAL, L. Murillo en 26
SAUZALITO, G. Farfán en 23, 3/5.
CANDIDATO, L. Rivera en 24, 3/5 repitió en 24
ANTIFAZ, C. Ojeda en 23, de bajada
GHEPETTO, L. Murillo en 24, 3/5
EMBRUJADO, O. López en 22, 3/5 de bajada
ZAMACUCO, R. González en 23, 3/5
MILETUN, J. Pacheco en 22, de bajada

400 metros del partidor

SEDA NEGRA, O. López en 22
ETERNA R. López en 21, 4/5
ARISTOTELES, R. Clavería en 22, 1/5

200 metros

GEMINI, M. Valdivieso en 11, 3/5
PONCHE CREMA, E. Cabrera en 12
TONIO, H. Olguín en 12, 2/5 repitió igual
PELIRROJO, J. Castillo en 11, 4/5 repitió en 11, 3/5
EL CHINO, M. Valdivieso en 12, 2/5
AMARINA, S. Campos en 12, 2/5
SCOTTISH, R. González en 12, 2/5 repitió igual



JORGE SALINAS.

DECIMA CARRERA.- A las 19,10 horas.- 1.200 metros.- 8ª serie.- Indice: 2 al 5.

2015	J. Chamorro	11-3-13	1	**Black Spring**	55	N.N.	14
2070	C. García	3-3-8	2	**Corregidor**	55	C. Sepúlveda	9
1940	J. Bernal	10-9	3	**Jaguar**	55	N.N.	7
1940	M. Valenzuela	5-11-15	4	**Ponsard**	55	N.N.	4
2068	R. Quiroz	11-7-9	5	**Rasgo**	55	N.N.	10
1987	D. Sandoval	15	6	**Stork**	55	J. Sepúlveda	3
2029	E. Becar	4-9-2	7	**Prudencio**	54	P. Herrera	13
1981	E. Beuzenberg	5-15-3	8	**Diente de Oro**	53	N.N.	11
1826	José Nicoli	reaparece	9	**El Tani**	52	L. Rivera	5
1981	R. López	10-16-6	10	**Bobarí**	51	H. Ulloa	12
1825	José Melero	reaparece	11	**Charrúa**	51	N.N.	15
2029	M. Araneda	1-13-6	12	**Tue Tué**	51	N.N.	8
1953	L.E. Vásquez	7-9-10	13	**Midy**	50	P. Castillo	2
2068	L. Contreras A.	17-9-4	14	**Ringa**	50	J. Miño	6
1825	E. Barricevic	reaparece	15	**Aguileño**	48	V. Rojas	1

EL INDICADO: Prudencio
DATO: Diente de Oro
GOLPE: Corregidor

(1) 13° Juan de la Rosa 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.33 2/5 H.
(2) 8° Ermitaña 1.100 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.4 4/5
(3) 9° Bigama 1.000 mts. Hand. 50 kls tpo. 0.59 2/5
(4) 15° Bigama 1.000 mts. Hand. 50 kls. tpo. 0.59 2/5
(5) 9° Lanzazo, 1.100 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.7 1/5
(6) 15° Metropolitano 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.6
(7) 2° Soberbio 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 4/5
(8) 3° Pelucona 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.6
(9) 6° Bandurria, 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.6
(10) 6° Pelucona 1.000 mts. Hand 54 kls. tpo. 1.6
(11) 8° La Armonía 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.5 4/5
(12) 6° Soberbio 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 4/5
(13) 10° Varoable 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.25 2/5 Viña
(14) 4° Lanzazo, 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.7 1/5
(15) 12° La Armonía 1.100 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.5 4/5

UNDECIMA CARRERA. A las 19,45 horas.- 1.200 metros.- 6ª serie. B.- Indice: 12 al 16.- Handicap.- Premio MARTIN FIERRO.

2069	O. González	1-10-6	1	**Laureanus**	54	L. Yañez	9
1904	R. López	11-7-8	2	**Aislado**	53	H. Ulloa	7
2042	S. Fuentes	3-6-5	3	**Dos Estrellas**	53	L. Cifuentes	4
2021	J. Bernal	5-8-8	4	**Epicentro**	53	E. Sepúlveda	10
2021	L. E. Toledo	8-4-6	5	**Jazz Band**	53	P. Cerón	3
2069	José Maldonado	12-12-11	6	**Lord Conrad**	53	N. Urrutia	11
1735	P. Polanco	reaparece	7	**Monte Mario**	53	A. Poblete	5
1929	I. Duque	13-15	8	**Puyumen**	53	L. Rivera	12
1990	G. Julia	10	9	**Kurinova**	52	J. Duarte	8
1977	E. Inda	4-1-14	10	**Niñita Dyna**	52	R. Sagardía	2
2039	A. Carreño	1-4-11	11	**Agradecido**	51	R. Clavería	6
2027	J. Chamorro	8-1-8	12	**Misántropo**	50	F. Carvajal	1

EL INDICADO: Dos Estrellas
DATO: Jazz Band
GOLPE: Agradecido

(1) 6° La Gordilla 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.5 1/5
(2) 8° Beam Gold, 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.31 3/5
(3) 5° Pitágora, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.11 2/5
(4) 8° Llamekán 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.12 2/5 H. Ch.
(5) 6° Llamekán 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.12 2/5 H. Ch.
(6) 11° La Gordilla 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.5 1/5
(7) 16° Chanel 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.33 H. Ch.
(8) 15° Huicano, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.11 3/5
(9) 10° Ponte Vecchio, 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.5 4/5
(10) 14° Lynn, 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.26 H. Ch.
(11) 11° Lynn, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 H. Ch.
(12) 8° Bonnela, 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.33



DIA DE "EL ENSAYO"...El público respondió generosamente,pero los niveles de juego no fueron los esperados...De todas maneras, la prueba máxima atrae la atención,y si no que lo diga esta fotografía de Vicente Barra. Hay gentes de todas las condiciones y de todas las edades. La hípica apasiona. Es, precisamente, pasión de multitudes. Una demostración elocuente del interés que despierta en el pueblo.

arriba y abajo



Toda la afición hípica estará pendiente de la actuación de Figurón, el próximo domingo, en Buenos Aires.

Los excelentes registros logrados por el caballo chileno constituyen una demostración auténtica de su capacidad, que nadie discute.

Actuar en el Carlos Pellegrini es una tarea difícil. Hay que tener mucho "caballo" para superar las dificultades que allí siempre se crean. La actuación de Carlos Pezoa en los lomos de Figurón representará un factor decisivo, de gran peso. Todos estamos seguros que Pezoa impondrá su tranquilidad, su conocimiento del tren de carrera y que no se precipitará en maniobras tempranas, que al final restan energías. En la medida que cumpla con el plan que se ha trazado él mismo con Oscar Silva, Figuron podrá dejarnos bien puestos.

¿Tiene realmente opción nuestro representante en el Pellegrini?

Así titulamos una información de hace dos semanas en la primera página de nuestro Suplemento hípico. Ahora, a sólo horas de su actuación podemos decir que su opción se ha acrecentado, sobre todo luego de conocer la nómina de rivales.

Todos sabemos que no hay aprontes records sino que aprontes buenos, malos extraordinarios. El del dom... por la pista de arena del ... Hípico mostró al hijo de Figur... gran condición. Fue un co... como jamás se había visto. ... ese cotejo en el cuerpo más suaves movidas que hará posi... mente en el día de hoy, el cre... de Chile estará listo para foto. . .Así lo esperamos todos lo espera esta sufrida afi... hípica nuestra.

Hay muchas razones p... pensar que Figurón tendrá un ... papel, pero por si alguna razón lo tiene , que no se venga a d... que es un animal agigantado la propaganda. De ning... manera. Ahí están sus records están sus actuaciones. Puede que estemos equivocados, pu... ser que Figurón sea un gran ... para nuestro medio y no par... argentino, pero sucede que cronistas hípicos estamos in... mados de lo que ocurre en o... países y resulta que en Arge... na NO HAY NINGUNO que h... puesto las marcas de Figu... Por eso uno también se apas... un poco cuando le pregun... ¿Puede ganar Figurón?. ¡Claro puede!. . y ojalá que sea por la tierra derecha. ¡Hasta viernes!

DON SAMUEL

Sergio Azócar:

"NO ME ARREGLO CON NADIE"

—¿Es cierto que se "arregla" con los cartilleros?

Se lo preguntamos a Sergio Azócar, así, en frío, y sin titubeos. La respuesta es clara.

—Jamás en mi vida me he "arreglado" con nadie. Soy un profesional serio, tengo dos hijos y ellos son los que siempre me guían a actuar honestamente y sin aceptar ningún tipo de líos.

—¿Por qué lo han vapuleado tanto con el caso de Cocodrilo?

—El animal había hecho una buena carrera, salió favorito y no respondió. Luego corrió descartado y no hizo nada. Hace poco logró figurar. Como información general debo decir que pronto será castrado, ya que sus fracasos se deben a dolencias muy serias. No se trata del jinete, es el animal.

—¿Es cierto que usted juega mucho?

—Cometí la torpeza cuando era joven de jugar, especialmente en el Casino, eso me creó una mala atmósfera, ahora, desde hace muchos años, no juego ni a las damas.

—¿Qué piensa usted cuando lo atacan y lo pifian?

—Me duele. Me afecta y no lo entiendo. Voy entreverado en la estadística con ochenta carreras ganadas en el año. ¿Eso es propio de un profesional que no sepa cumplir? Ustedes me ven todas las mañanas en la cancha, trabajo mucho, y corro todo lo que me dan con opción. Por mí, ojalá ganara todos mis compromisos, pero no se puede, los caballos no son relojes.

—¿Alguna vez han intentado "comprarlo" para alterar un resultado?

—Todas ésas son fantasías de los hípicos. Es imposible que alguien pueda "arreglar" una carrera. Saque la cuenta, se corre entre doce o catorce rivales, ¿a cuántos puede "comprar"? ¿cómo los pone de acuerdo?, y por último ¿qué pasa si de todos modos sale ganando uno que no debiera pelear? Todas esas historias de "arreglines" y de cartilleros son fantasías de los que creen ver maldad en todo. Cuando un caballo no llega es más fácil decir que fue "para atrás", que pensar en que hubo factores de diverso orden que alteraron una carrera normal.

—¿Ha sido éste un buen año para usted?

—En líneas generales sí, he ganado y estoy ganando. Soy uno de los que se defienden en la hípica.

—¿Tiene dinero?

—No mucho, pero no me falta nada.

—Hay quienes se preguntan como tiene usted casa y auto. Es otro factor que esgrimen sus detractores.

—Gano a veces diez o quince mil escudos al mes. Soy hombre de vida ordenada. A cualquiera esa suma le permite tener un buen hogar y un auto. No tengo más. Antes de hacer comentarios malévolos, la gente podía pensar un poco.

—¿Proyectos?

—Seguir en la lucha y demostrar que soy de los que pelean sus compromisos. Ahora me atacan, mañana me aplaudirán, después, no dirán nada. Es el destino de todos los que nos ganamos la vida en este oficio.

Y tiene razón, Sergio Azócar. Mirando fríamente su caso, no hay puntos en contra suya. Gana lo suficiente para vivir y, bien, tiene a su haber una bonita cifra de victorias obtenidas. ¿Por qué lo ponen en la picota? La respuesta la da el mismo Azócar.

—Antes fue Toro y fue Pilar. Del mismo Marchant se dijo y se habló mucho. Uno tiene que olvidar estas cosas y no hacer caso. Total, hay un futuro por delante.

Y nosotros creemos que es un buen futuro. Lo importante es no desmayar y sobreponerse a toda contingencia.



SERGIO AZOCAR: lo atacan injustamente.

Díscolo: repetición

Buen trabajo hizo en la mañana de ayer Díscolo, que participa en la prueba central del domingo. Montado por Edo. Suárez, recorrió 600 metros en 36 1/5. Otros cotejos.

500 metros.

Picado, J. Miño, 30
Molfeta, A. Pereira, 31 2/5
Michelín, A. Pereira, 30 4/5
Litorio, C. Leighton, 30
Pirueta, H. Ulloa, 30 3/5
Serra Branca, H. Ulloa, 30 2/5
Hill Speed, S. Azócar, 30 1/5
Bella Genio, E. Guajardo, 30 1/5

600 metros.

Piarada, E. Guajardo, 37
Atacante, E. Guzmán, 36, 3/5
Malincuore, E. López, 38

700 metros.

Generoso, E. López, 43
Volátil, L. Toro, 44
Bold Lady, E. López, 43
Cumbera, J. Salinas, 44 3/5
Aventajado, A. Pereira, 43 2/5
Para Conejo, J. M. Aravena, 42 1/5

800 metros.

Eneas, E. López 51 2/5
Pililun, E. Suárez, 49 3/5
Plegado, L. Toro 48, 2/5
Qué Pasa, J. M. Aravena, 49

1.000 metros

Torpedo, N. Urrutia, 1.4 3/5
Listercito, H. Ulloa, 1.4

1.200 metros.

Líbano, H. Ulloa, 1.19

1.400 metros.

Par de Damas, J. Salinas, 1.30 3/5

se gana... y se pierde

Por CAVE

Esto sí que es novedoso! La programación del domingo consulta once carreras en la pista y una vía satélite. Ni más ni menos. Así los sufridos burreros podrán apostar a Figurón, que seguramente aquí va a salir favorito, y que de ganar allá pagaría un "saco". Veamos lo que se dice de las carreras de aquí.

PRIMERA CARRERA. Malitos y sin vuelta. Es una condicional donde Renacimiento, Pirueta y Lady Lola nos parecen las mejores opciones.

SEGUNDA CARRERA.- Otro lote donde no hay paño que cortar. Litorio puede responder ahora a la confianza que ha inspirado otras veces. Lo afligirán Rada y Bella Genio.

TERCERA CARRERA.- Perdedores de tres años. Riprap y High Speed son las mejores opciones. Karim falló en su última pero no es nada de malo y aquí puede hacer la avería.

CUARTA CARRERA.- Otra condicional donde la mejor opción parece ser Wotan. Buenos dividendos en un lote muy difícil nos parecen Verdadero o Ecu.

QUINTA CARRERA.- Menos mal que aquí corren pocos. La pelea debe estar entre Artesa y Cumba que ganó muy bien. Atacante ya mejoró y puede salir.

SEXTA CARRERA.- Difícil el panorama en esta competencia. Mefiant parece ser fijote, pero Minerva o Lunfardo le pueden amargar la tarde. Angello ahora lleva mucha monta.

SEPTIMA CARRERA.- Javelle se impuso en forma muy fácil, tiene la obligación de hacer buena carrera. Río Piedras mostró singulares energías en su anterior y aquí puede ganarlos. Uno que va demasiado bajo es Queilén. Ojo con él.

OCTAVA CARRERA.- La prueba central de la tarde. Rey de Oro cayó a kilos muy convenientes. Díscolo debe pelearles nuevamente la llegada. Ojo con Mi Cazula que cayó bien en este grupo y gusta a sus allegados.

NOVENA CARRERA.- Maldito debiera ser completamente fijo en este grupo. Es la carta de entendidos. Pitágoras p... repetir su anterior victoria. Alterna es una que va muy ... en los kilos.

DECIMA CARRERA.- Muy ... el pronóstico en este ... Prudencio parece ser la ... carta, y sus enemigos Diente de Oro y Corregidor. Cuidado ... Ponsard, ya hay varias ... tejidas en torno a sus actuaciones. De repente no lo van a ... no en la partida.

UNDECIMA CARRERA.- ... Estrellas es una de las bu... opciones y un "dato" m... menos firme, Jazz Band es ... peligroso y puede galop... Tomen en cuenta a Agradecido no le miren su última carrera.

PRONOSTICOS

1a RENACIMIENTO, Pirueta, Lady Lola
2a LITORIO, Rada, Bella Genio
3a RIPRAP, High Speed, Karim
4a WOTAN, Verdadero Ecu
5a ARTESA, Cumba, Atacante
6a MEFIANT, Minerva, Lunfardo
7a JAVELLE, Río Piedras, Queilén
8a REY DE ORO, Díscolo, Cazula
9a MALDITO, Pitágoras, Alterna
10a PRUDENCIO, Diente de Oro, Corregidor
11a JAZZ BAND, Dos Estrellas, Agradecido

Se van cinco jinetes

A EE. UU.

Varios látigos chilenos han decidido emigrar y buscar mejores posibilidades de trabajo en Estados Unidos. Es así, como ya se encuentran con un pie en el avión, Sergio Pradenas, Juan Monardes, y Juan Parra.

A COLOMBIA

Por su parte, Luis Vásquez y Carlos Hernández, viajan próximamente a Colombia a ... guir sus actividades.

ALVARO ABARCA

Dos nuevos pensionistas ... bió este entrenador. Ellos ... Braniff y Revelinho.

LUIS TOLEDO

En la mañana de ayer ... entregado Helicóptero para ... siga a cargo de su entrenamiento.



PEDRO CERON, que aparece en el grabado con el entrenador Mario Muscatt, tiene un ciento por ciento de eficiencia en el Club Hípico. El día de El Ensayo contrató dos montas solamente y ga... con las dos. Un buen látigo, que va ... camino de transformarse en astro a bre... plazo.

AVISO

Se comunica a la comunidad toda y para todos los efectos legales que el timbre que usaba la "UNION COMUNAL CENTRO DE MADRES. Fundado el 15 de enero de 1969 —PEÑAFLOR—" ha quedado sin valor por estar en manos EXTRAÑAS.

En consecuencia, la directiva no se responsabiliza por el uso indebido del mencionado timbre.

Erna Ibarra González Presidenta — **Adriana Manríquez** — **María Guerrero Soto** Secretaria
Olga Aguilar Aguilar Directora — PEÑAFLOR, 2 de Noviembre de 1971 — **Carmen González** Directora

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia una solicitud presentada por el Sr. Luis A. Labbé Soto, en Calvo 455 -Rancagua, en la que solicita concesión de radiodifusión en onda larga con 1.000 wats de potencia útil en antena, para Rancagua.

La publicación se hace en conformidad al art. N° 52 del D.F.L. N° 4, de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

UNESCO FESTEJO SUS 25 AÑOS DE VIDA

PARIS (UPI).- La Organización de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), celebró hoy sus 25 años de vida con cálidos aplausos para sus fundadores.

El Presidente de la Conferencia, Atilio Dell'Oro Maini, de la Agentina, elogió a las 44 naciones que tomaron la iniciativa de fundar UNESCO.

"Habían visto el mundo destrozado por los horrores de la guerra, pero tuvieron la visión para crear la UNESCO cuando aún estaban rodeados por el humo de la batallla", dijo Dell'Oro.

Agregó que el evento tenía una gran importancia, ya que coincidía con la incorporación a las Naciones Unidas de 750.000.000 de chinos.

Aunque el comité ejecutivo de la UNESCO votó la semana pasada la admisión de la República Popular China y la expulsión de China Nacionalista, Pekin aun no ha respondido y no había delegado chino presente.

La UNESCO a menudo ha sido criticada por hacer demasiado o demasiado poco en su campo.

Las corrientes cruzadas del océano de la diplomacia a menudo han afectado a su acción.

Tan sólo hace unos pocos días la delegación estadounidense dejó en una posición desairada a la de la Unión Soviética al revelar que todo comentario crítico relacionado con la forma en que dicho país trata el problema de la contaminación ambiental es cuidadosamente eliminado de las traducciones de documentos de la UNESCO al idioma ruso.

En la sala se hallaban tres ex Directores Generales de la organización que participaron en el establecimiento de la UNESCO en Londres, en noviembre de 1945 y en el comienzo de sus operaciones en 1946.

Son el biólogo británico Julián Huxley, director de la UNESCO desde 1946 a 1948; Jaime Torres Bodet, de México, de 1948 a 1952 y el estadounidense Luther Evans, ex Director de la biblioteca del Congreso de su país quien dirigió la UNESCO desde 1953 a 1958.

El Presidente George Pompidou, uno de los varios oradores que hicieron uso de la palabra, instó a la organización a concentrarse en la renovación de la educación. "La cooperación científica debe comprender la participación de todos los países, aún de los menos desarrollados", dijo.

PARIS (UPI).- El Presidente de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), Attilio Dell' Oro Maini, proclamó hoy que ese organismo especializado debe continuar sus actividades debido a la miseria y la injusticia prevalecientes en el mundo.

Dell' Oro Maini pronunció un discurso y observó que "mirando al futuro, puede afirmarse que la persistencia de la injusticia, la violencia, la ignorancia, el hambre y la miseria en el mundo no podría desmentir la utilidad de las Organizaciones Internacionales, particularmente la UNESCO".

"Por el contrario", agregó "esta persistencia desgraciadamente innegable, constituye la mejor razón de su existencia.

"Hoy sabemos que millones de hombres y mujeres se benefician de la obra de la UNESCO, frecuentemente sin conocerlo", dijo. "La educación, la ciencia y la cultura constituye los mejores instrumentos de las Naciones Unidas en su contribución al establecimiento del respeto internacional, de la justicia, el derecho humano y las libertades fundamentales, sin distinción de sexo, idioma o religión.

"Sin embargo, el problema no estriba tan sólo en nutrir el pensamiento humano con máximas y exhortaciones", concluyó: "La humanidad exige la transformación y la reforma del hombre. La conmemoración de este aniversario constituye una oportunidad para que cada estado examine las razones de su presencia en la UNESCO".



ONTARIO, CANADA.— Desplegando grandes banderas canadienses, más de 3000 estudiantes marchan contra el tráfico en el puente Embajador, al igual que en varias otras ciudades en protesta por la detonación nuclear programada para el sábado 6, en la isla de Amchitka. La bomba a detonarse tiene una potencia superior a 250 veces que la de Hiroshima.

Si no lo impide la Corte Suprema:

EE.UU. DETONARA BOMBA COMO PARA DESTRUIR 250 HIROSHIMA

WASHINGTON (UPI). A menos que intervenga la Suprema Corte de Justicia, Estados Unidos detonará, a las cinco de la tarde el sábado, una bomba atómica 250 veces más potente que la que destruyó a la ciudad de Hiroshima.

El percutor será accionado pese a que un asesor presidencial advirtió que la explosión subterránea podría tener diversas consecuencias tales como temblores de tierra y marejadas.

Los partidarios de la preservación de los recursos naturales, que se oponen a la explosión que tendrá lugar bajo la desolada Isla Amchitka, de la cadena de las islas Aletinanas, sólo tiene ahora el recurso de apelar a la Suprema Corte de los Estados Unidos, luego de que una corte de Apelaciones se negara ayer a prohibir la realización del experimento.

Los opositores estiman que el Gobierno no ha tomado en cuenta el impacto ambiental de la prueba, pero a su vez la Corte de Apelaciones señaló que los defensores de la naturaleza no habían probado cabalmente sus argumentos tampoco.

El propósito del experimento será probar la carga bélica nuclear Spartan, que formará parte del sistema de misiles antibalísticos de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, en Canadá los estudiantes y representantes de otros sectores de la población realizaban manifestaciones cortando el tráfico en puentes entre Canadá y los Estados Unidos y un grupo de nativos de la bisla Kodiak, de Alaska, tenía el propósito de celebrar el sábado por la tarde una "fiesta del fin del mundo" en la cumbre de una montaña.

Al mismo tiempo el Gobierno dio a conocer una serie de documentos relacionados con los efectos potenciales de la explosión, incluyendo un informe preparado hace 11 meses por Russell C. Train, Presidente del Consejo de la Casa Blanca sobre calidad ambiental. La difusión de estos documentos se hace de acuerdo con una orden judicial que a su vez responde al pedido que los opositores de la explosión en el sentido de que se los diera a conocer.

Train dice en su trabajo que la densidad de población de las Islas Aleutianas es mínimo, de manera que aún cuando se produjese un temblor de tierra de magnitud los daños serían muy bajos, pero admite que si se produjese un temblor que llegase a zonas más densamente pobladas, la situación cambiaría, lo cual se estima poco problable, ya que los temblores más grandes sólo llegan hasta 600 millas a lo largo de una falla geológica y Amchitka está a 1.200 millas de la falla geológica.

PROTESTAS EN LIMA.

LIMA (UPI). El diario "El Comercio" expresa hoy disconformidad con el "peligroso ensayo termonuclear de Estados Unidos" en las Aleutianas, anunciado para los próximos días.

En un editorial, el periódico pone de manifiesto que de nada ha valido la oposición, incluso dentro de Estados Unidos, para disuadir al Gobierno de Washington y deja sentada su formal protesta "con la misma energía con que, protestamos en el caso de las explosiones en serie que realizó Francia en el Atolón de Mururoa en meses pasados".

Indica que los países suscriptores del tratado de 1963, que prohibe explosiones atómicas en la atmósfera, no integrantes del Club Atómico, "deberían efectuar gestiones para detener la prosecución de pruebas temonucleares".

Estas pruebas, agrega, desencadenan fenómenos de inmediatos y mediatos efectos, "que no sólo repercuten en el país en el cual se producen y regiones aledañas, sino que también inciden en zonas alejadas".

Termina expresando que pueblos y naciones, pacíficos e industriosos, pueden quedar convertidos en escenario de las consecuencias cataclísmicas, por efecto de explosiones como las que van a realizarse en la Isla Amchitka".

En La Paz:

DIALOGAN LOS BANCOS DEL GRUPO ANDINO

LA PAZ, 4 (ANSA)— La creación de mecanismos adecuados que posibiliten los continuos flujos financieros hacia actividades dinámicas y las posiciones comunes que puedan adoptar los países integrantes del acuerdo de Cartagena, frente a la política adoptada por los países desarrollados, constituyen los principales temas a tratarse en la segunda reunión de bancos centrales de los países integrantes del acuerdo de Cartagena, que fue inaugurada en esta ciudad en la víspera.

En la oportunidad el Presidente del Banco Central de Bolivia, licenciado Manuel Mercado, manifestó que el evento constituía una prolongación de la primera reunión realizada en Quito-Ecuador, el pasado año y que por ello era un deber el buscar soluciones nuevas y adecuadas, para imprimir un nuevo dinamismo y aceleración al proceso de integración.

Mercado resalto asimismo la presencia en el evento de Venzuela, que asiste con carácter de invitado especial, enfatizando que Venezuela es un país al que ligan lazos de amistad e historia, con los demás países del grupo Subregional Andino.

Asisten al evento banqueros del acuerdo de Cartagena, representantes de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia como integrantes del Pacto Andino, Venezuela, en calidad de invitado y como observadores, representantes del Banco Mundial, Organizacín de Estados Americanos, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, Corporación Andina de Fomento, Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y otros organismos Internacionales y Regionales.

Posteriormente a la inauguración, se aprobó el temario al que se sujetara la reunión y se formaron tres comisiones que tendrían a su cargo el estudio de los problemas financieros de la subregion. El evento concluye mañana.

"CUATRO SABIOS" MEDIAN EN ISRAEL

EL CAIRO, 4 (ANSA).- Hafez Ismail, Consejero del Presidente egipcio Anuar El Sadat, declaró hoy que los cuatro jefes de estado africanos que se encuentran actualmente en Israel para buscar una solución al conflicto Arabe-Israelí "no tienen ninguna tarea de mediadores".

Ismail dijo que tienen únicamente "el encargo de ejecutar la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU el 22 de noviembre de 1967", que prevé el retiro de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados durante la guerra de junio de ese mismo año.

Los "cuatro jefes" africanos (Leopoldo Senghor de Senegal, Joseph Mobutu de Zaire - ex Congo Kinshasa - Yakubu Gowon de Nigeria y Ahmadou Ahidjo de Kamerun llegaron antes de ayer a Israel por encargo de la Organización para la Unidad Africana (OUA) para sondear la posición de Israel acerca de la cuestión mediorienta.

El consejero de Sadat agregó que Egipto se "adhirió a todos los intentos políticos y diplomáticos para lograr una solución pacífica del conflicto", pero —agregó—, "si estos no dan resultados concretos dentro de dos meses, Egipto será libre de volver a tomar las armas".

EL CELIBATO DESATA LENGUAS DEL SINODO

CIUDAD DEL VATICANO (ANSA). La trigésima tercera sesión plenaria del sínodo de obispos se inició esta mañana bajo la presidencia del Cardenal León Etienne Duva, Arzobispo de Argel. El Papa no está presente en el aula. La agenda de esta mañana prevé dos votaciones: la del documento relativo a la justicia en el mundo (primera votación) y la que se refiere a la elección de los dos miembros del nuevo consejo de la Secretaria General del Sínodo.

CIUDAD DEL VATICANO (ANSA). La polémica estalló hoy violenta e inesperada en el Sínodo episcopal a propósito del problema del celibato sacerdotal.

Un padre sinodal se lamentó de haber sido invitado a Roma a "tocar siempre la misma música".

Los miembros del organismo consultivo del Papa se negaron a la práctica a votar un párrafo, considerado anbiguo de un documento que contenía sugerencias relativas a la crisis del sacerdocio.

Los padres solicitaron aclaraciones, provocando en el programa de las sesiones un retraso que tendrá consecuencias todavía imposible de prever.

La batalla de palabras entre los padres sinodales se desarrolló en francés, latín, italiano y español en el aula del sínodo en la que hoy Pablo VI no estaba presente.

Se han vuelto a poner en discusión los puntos delicados del documento sobre el sacerdocio, que se consideraba prácticamente aprobado.

Embajador chileno llegó a Damasco

DAMASCO, 4 (ANSA). El Embajador de Chile en Egipto, Mario Prieto, quien está realizando una gira por los países árabes en calidad de enviado especial del Presidente Salvador Allende (ha visitado ya Argelia, Túnez y Marruecos), llegó hoy a Damasco.

Prieto desmintió la noticia según la cual el Presidente Allende tendría la intención de visitar Israel.

El embajador chileno —según cuanto se ha sabido— examinará con los rigentes sirios la posibilidad de apoyar la candidatura de un diplomático sirio para la sucesión de U Thant en la Secretaría General de la ONU.

EN BRASIL INTERROGAN A EXPULSADO DE CHILE

RIO DE JANEIRO, 4 (ANSA)— El Departamento policial de orden político está interrogando al brasileño José Oracio Da Fonseca, de 23 años, recientemente expulsado de Chile, y que ayer fuera apresado por consumo de tóxicos.

En su poder fue encontrada una fotografía del "Che" Guevara con una dedicatoria "para que hagamos una verdadera revolución en América Latina" firmada por Carmen, que las autoridades de Seguridad estiman trátase de la subversiva Carmen Monteiro Jacomini, asilada en Chile, donde ejercería un cargo público.

El preso negó cualquier vínculo con terroristas y afirmó que se dedica al artesanado en un "Atelier" del Barrio de Las Condes, en Santiago de Chile.

ABSUELVEN A UN DELATOR

RIO DE JANEIRO 4 (ANSA) La justicia militar de San Pablo absolvió al "terrorista arrepentido" Celso Lungaretti, que en la capital paulista dirigiera el sector de inteligencia de la vanguardia armada revolucionaria (VAR) y que el año pasado, después de preso, abjurara públicamente de la subversión a través de una cadena televisiva.

Según la sentencia absolutoria, "débese encarar con decisión la suerte de los jóvenes sinceramente arrepentidos", ya que en caso contrario estos "podrían ingresar en las filas de los verdaderos subversivos".

El pronunciamiento judicial recueída que Lungaretti dio los nombres de los "comandantes" de las organizaciones clandestinas VAR, (vanguardia popular revolucionaria) y COLINA Comando de Liberación Nacional) y que incriminó severamente al líder subversivo Carlos Lamarca, que no hace mucho cayera víctima de las balas policiales a quien calificó entonces como "oportunista y ambicioso", así como a tres dirigentes terroristas.

Afirmó Germán Picó Cañas

EN CHILE HAY ABSOLUTA LIBERTAD DE PRENSA

Señaló, además, "la SIP es anticuada"

MADRID, 3 (EFE).- "En Chile existe una total y absoluta libertad de prensa, y las informaciones en sentido contrario que hayan podido ser divulgadas son tendenciosas y no se ajustan a la verdad", declaró hoy a EFE el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa chilena, Germán Picó Cañas.

El Sr. Picó Cañas ha llegado a Madrid procedente de Chicago, donde asistió a las reuniones de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que agrupa a los directores de periódicos de Latinoamerica y USA.

En dicha reunión se produjo un incidente que motivó el abandono de los representantes de la prensa chilena de las deliberaciones del SIP, ya que el moderador de una de las ponencias discutidas, Andrew Heiskel, Presidente de la Publicación norteamericana "Time", limitó arbitrariamente el uso de la palabra al director del periódico chileno "Noticias de Ultima Hora", de tendencia socialista.

"El Presidente Allende — dijo Picó Cañas— es marxista, como ha declarado en repetidas ocasiones, pero ha mantenido intacta hasta ahora la Libertad de Prensa en Chile, y decir lo contrario sería faltar a la verdad".

Como muestra de hasta qué punto Allende ha sido escrupuloso en el respeto a la prensa, Germán Picó Cañas mencionó un conflicto ocurrido hace meses en Chile cuando el Ministerio de Economía, que controla los precios, dispuso "congelar" las tarifas publicitarias de los periódicos y el precio de los diarios. Esta medida perjudicaba económicamente a los periódicos, y el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa pidió audiencia a Allende para expresarle su descontento. Allende lo recibió y ordenó inmediatamente que se dejara sin efecto la disposición del Ministerio de Economía.

Sobre los problemas profesionales de la Prensa en Chile, Germán Picó Cañas los resumió diciendo:

"La profesión periodística tiene su mayor problema en el exceso de periodistas. Cada universidad del país tiene su facultad de periodismo y esto hace que los titulados periodistas que salen cada año sean muy numerosos. Este problema se está paliando en parte con el pase de muchos periodistas al campo de las relaciones públicas. En cuanto a las empresas periodísticas —añadió— sus problemas son los mismos que en casi todos los países, y se refieren a aspectos esencialmente económicos. Los periódicos pequeños de provincias encuentran muchas dificultades debido a la competencia de los grandes, pero esto parece ser una tendencia en casi todo el mundo. A pesar de todo consideramos que el periodico pequeño no debe desaparecer porque permite ampliar la libertad de expresión a todos los grupos".

Germán Picó dijo también que en Chile no existe la sociedad de redactores, pero que allí prácticamente son innecesarias por el gran respeto que por la opinión de sus redactores manifiestan los periódicos. "En Chile —añadió— existe toda gama ideológica en los diarios, desde la extrema derecha a la extrema izquierda, lo que supone que los periodistas tienen además posibilidades de elegir la colaboración en los periódicos de su tendencia política".

Finalmente, refiriéndose a la SIP, el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa chilena manifestó:

"Es un organismo que se ha quedado anticuado, y si no se somete a una revisión para darle mayor agilidad, creo que es bien poco lo que tiene que hacer en el futuro".



AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-C. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil.- 8 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Pedro José Gavino Navarro Pailamilla. Secretario

A-6-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna.Corazón, Hígado, Riñón
Estómago.Obesidad
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5 - 7
Teléfono 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605
Fono 67176

VARICES
DOCTOR OYANEDEL
Trata sin reposo eczemas y úlceras varicosas crónicas
Huérfanos 1022.Depto. 706. Fono 83964

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares y Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac- Iver 142 2 Piso Oficina 204
Fono 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142,2° Piso.Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes - Miércoles y Viernes
Domicilio Fono 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040.Oficina 1204.Teléfono 64837
Consultas de 18 a 19.30
Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf.Ahumada 131.Depto. 916
Fono 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

ABOGADOS

EDUARDO PARRAGUEZ
Huérfanos 886.Oficina 502
Contratos, posesiones efectivas, letras, cheques, excarcelaciones

PEDICUROS

JUAN HERNANDEZ MEDINA
PEDICURO
Atención a domicilio
Fono 511561

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Enriqueta Francke Muñoz a Enrique, Elena y Mario Silva Francke

A-6-6

HABIENDOSE extraviado cheques Serie B.I. N°s. 2216052 al 2216075, Cta. N° 3267, Bco Chile (Ñuñoa), quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

A 5 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alicia Inés Cañas Mancilla a Mario, Cecilia Zamora Cañas, sin perjuicio derechos cónyuge Mario Hernán Zamora Montero. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas

A-4-5-6-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Domingo Llanos Torres a Silvia y María Gladys Alé Llanos.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juana Contreras Escobar a Ema, Jorge, Sergio, Elsa y Luis Hoffmans. Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Hoffmans Minio.

A-6-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 1272376 Banco del Estado, pertenecientes a José Vielma Vásquez, queda nula por aviso.

A 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emperatriz Jimenez Maban a Rosa Elvira, María del Carmen, Alejandro Alberto y Eduardo Arturo Ceballos Jiménez. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.

A-4-5-6-6

QUIEBRA Adriana Merino Harnecker. 1° Juzgado Civil. Resolución 27 octubre 1971, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro plazo legal.

C. 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Joel Vilches Iturriaga a Fernando Joel, María Magdalena, Jorge Clodomiro Vilches Henríquez; José Francisco, María Isabel, Consuelo de las Mercedes y Jeanette Ximena Nuñez Vilches. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.

A-4-5-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús González Silva y Clorinda Adela Ormazábal Riveros a Leontina Rosa, Aida del Carmen, María Jesús, Vladimira Matilde, Francisca Florencia y Laura Eliana González Ormazábal.

A-4-5-6-6

EXTRACTO
Juzgado de Letras de Puente Alto, por auto de 27 de Octubre de 1971, concedió posesión efectiva herencia quedada al fallecimiento de Aida Cabello Molina, ocurrido el 3 de Julio de 1959, en Puente Alto, lugar de su último domicilio, a sus hijas legítimas Laura Helia y Edelmira Adriana Hernández Cabello, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ramón Hernández Fuentes.- Rafael Walker Herreros, Secretario.

Z-4-5 6

HABIENDOSE extraviado Cheque N° 1427411 Banco de Chile queda nulo por darse el aviso correspondiente.

A 5/6

POR EXTRAVIO cheque Serie G.-C. N° 0087851 Banco Osorno y La Unión Vega Poniente, queda nulo por aviso correspondiente.

A 5/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Harold Grime Johnston a Richard Harold Grime Chellew y a Mary Adelaide Chellew Jones, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge.

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Sergio Pinto Medina a María Paz Pinto Gatica y Sergio Ivan Pinto, Monje, sin perjuicio derechos conyuge María Benicia Gatica Ramirez. Practicare inventario solemne ocho noviembre, doce horas. Secretaria.

A-4-5-6

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Carmela Ana Cañopan Antipan a Sonia del Carmen, María Antonia, Domingo Segundo, y Angela Calvini Cañopan, sin perjuicio derechos conyuge Domingo Calvin Loncon. Practicare inventario solemne ocho noviembre, diez horas. Secretaria.

A-4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Urriola Molina, para María, Nery, Yibrecika, Franklin, Nelson, Irene, Cecilia y Nancy Urriola Parada, sin perjuicio derechos cónyuge Neri Parada Robles. Practicare Secretaria Inventario Solemne nueve noviembre 1971, quince horas

A-8-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Grecia Rojas Aviles a Delia Alvarado Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Alvarado Bahamonde. Practicaré inventario solemne, Secretaría 8 presente, 15 horas. Secretaria.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raquel Lucía Waisman Altika a Nahum Eduardo Wurgaft Waisman, sin perjuicio derechos cónyuge Bernardo Wurgaft Feldman.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Harrison Vicuña a Rebeca Gandarillas Diaz como cesionaria derechos Mariela y Mauricio Harrison Gandarillas, y sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-6-6

CUARTO JUZGADO concedio posesión efectiva Juan Castro Ramirez a Lucia, Juan Carlos y Eliana Castro Zuloaga, sin perjuicio derechos conyuge Lucía Zuloaga Llaguno.

A-4-5-6

POR EXTRAVIO talonario cheques Serie B.Z.S. - 2 N° 60601 al 60650, Banco Nacional del Trabajo - Vega Poniente, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 5/6

POR HABER perdido cheque N° 4214160, Serie DT Cuenta Corriente Fiscal N° 49444-8, Banco del Estado de Chile, Oficina Principal, de Orlando Berrios Muñoz, queda nulo por aviso.

A. 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Bernardino Vila Aliaga a Cirilo Eduardo Bernardino y María Eyleen Sonia Avila Castro; Adriana María Ximena Beatriz, Ana María Verónica e Ingrid Olga Bernardita Vila Droguett; y Alvaro Bernardino Juan de Dios Vila Droguett. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.

A-4-5-6-6

En Stgo. a 31 de octubre de 1971 siendo las 12 hrs. en la Sede de la Caja de Compensación del Comercio y en presencia de la sra. Inspectora del Trabajo sra. Sonia Tapia se constituyó el Sindicato Unico Nacional de Empleados, Obreros, Técnicos y Vendedores de Agencias Graham S. A. C. Quedando constituido el directorio de la siguiente manera. Presidente, Robinson Pedreros Cordova; Concepción, Secretario, Arturo Lores Alarcón, Valparaiso; Tesorero, Andrés Salazar Riveros Stgo., Directores, Rigoberto Aguirre Rojas Coquimbo, Alejandro Navia Espinoza, Stgo. Se hace la sgte. publicación de conformidad al Artículo 378 del Cod. del Trabajo.

C-6-6

NOTIFICACION.- Expediente 51.705, Caratulado "Fuenzalida, Guillermo con Poblete, Carmen". Nulidad matrimonio, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, dictóse sentencia: "Santiago, diecinueve Octubre 1971. Vistos Guillermo Fuenzalida Correa, demanda a Carmen Ester Poblete Zuñiga, nulidad del matrimonio celebrado catorce Agosto 1937 ante Oficial Civil Circunscripción Primera, Departamento Santiago, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante - Tribunal cinco considerandos fundamentados dió lugar demanda, sin costas.- Notifico sentencia precedente a Carmen Ester Poblete Zuñiga.- SECRETARIO.

A-4-5-6-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Sepúlveda Badilla, para Roberto, Jaime y Ricardo Quiroz Sepúlveda.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Balto Cardenas a Nibaldo, Luis, Cristina y Patricio Cardenas Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Rosso. Practicaré inventario solemne Secretaría ocho presente, quince horas. Secretaria.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Tito Otto Arnoldo Hartadr Ebert a Nora Ivert Hartard Kelly, sin perjuicio derechos cónyuge María Hildá Magdalena Kelli Bustos. Inventario solemne practicaré 8 actual 15 horas.

A-4-5 6-6

JUZGADO de Letras de Puente Alto cita a audiencia de parientes el día 17 de noviembre de 1971, en causa rol 10020, sobre rectificación de partida de Juan Francisco Arce Cornejo, conforme arts. 42 C. C. y 689 C. P. C. Rafael Walker Herreros. Secretario.

Z-4-5-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Salvador Carrera Silva a Laura Cordal Cuevas, como cesionaria derechos Jose Miguel, Hernán Armando, Gabriela Delfina, Amalia Yolanda, Manuel Alfredo, Laura, Marta Graciela, y Sergio Enrique Carrera Cordal, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 8 actual, 15 horas.

A-4-5-6-6

CONSTITUCION DE SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE SANTIAGO DE INDUSTRIAS DE MAIZ Y ALIMENTICIAS CORN PRODUCTS CHILE S. A.
En Santiago a 27 de octubre de 1971, a las 18.00 horas. Ante el Inspector del Trabajo Sr. Hernán Basso Juarez, se constituyo el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Santiago de IND. de maíz y alimenticias Corn Productos Chile S. A. Quedando formada la Directiva provisoria de la sig. manera Presidente Sr. René Valiente Fuenzalida Secretario Sr. Pedro Cubillos Monsalves; Tesorero Sr. Sergio Alegría Ferrer; Director Sr. Raúl Ampuero Ormeño; Director Sr. Luis Lizana Ureta. La presente publicación se hace en conformidad al artículo 378 de Codigo del Trabajo.

A-4-5-6-6

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se presentó abofado Patricio Jory Walker por Departamento Titulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales de Ministerio de Tierras y Colonización y en representaciopn de Carmen Julia Contreras, comerciante, domiciliada en Einstein 1184, solicitando se inscriba a su nombre en Registro de Propiedad de Conservador de Bienes Raíces de Santiago, predio urbano ubicado en Einstein 1184, comuna y departamento de Santiago de 210.60 mts. cuadrados, superficie aproximada, que deslinda: Norte, Avda. Einstein, en 13 metros, Este, Orlando Quintero, en 16,20 metros; Sur, Rosa Chami, en 13 metros; Oeste, Pedro Orellana en 16,20 metros. Los solicita en virtud de los dispuesto en arts. 41 y siguientes D.F.L. N° 6 de 1968 y ley 16.640. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que cree tener derechos en él, disponen de 30 días a contar fecha última publicación para hacerlos valer en el tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Arturo Abarca Rojas a cónyuge Rosa Herminia Santibáñez Mendoza, sin perjuicio sus derechos.

A-4-5-6-6

QUIEBRA Soc. Industria Textil Tintotex Ltda. 2° Juzgado Civil. Resolución 27 octubre 1971, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito del Servicio Seguro Social, por E° 1.572,04, preferente 1° clase.

C. 5/6

QUIEBRA: Soc. León Kupperschmied y Cía. Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 25 octubre 1971 se tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando: créditos valistas reconocidos: Comandari SA E° 459.090,91; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda. E° 136.734,23; Editorial Lord Cochrane S.A. 12.693,28; Galvarino Labarca E° 100.000; Cruz y Fernández Ltda. E° 3.633,32; créditos valistas impugnados: Comandari SA 37.545,32; Soc. Halabi y Sobrinos Ltda E° 1.850; créditos preferentes reconocidos: Banco del Estado de Chile E° 150.738,09; créditos preferentes impugnados: no hubo.

C. 5/6

NOTIFICACION: Requerimiento. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Miguel Alfonso Gomila Farfán, industrial, Carlos Alvarado 4888, por sí, representación restantes miembros, Sucesión Cosme Gomila Sagrera, exponiendo haberse practicado diligencias para demandar ejecutivamente sucesión Juan Rochefort Pérez, por rentas adeudadas por concepto arrendamiento predio "El Peral y las Casas", ubicados Comuna, Departamento Illapel, según escritura diecisiete Abril 1963 otorgada ante Notario Santiago Jorge Maira. Siendo título ejecutivo, deuda líquida, actualmente exigible, no prescrita deduce demanda ejecutiva contra herederos y cónyuge sobreviviente de Juan Rochefort Pérez, que son: Eduardo Enrique, ignórase profesión, domicilio; Oscar Guillermo, minero, Los Leones 2304; Gustavo Adolfo, ignórase profesión, Serrano 973.Lionel René, agricultor, ignórase domicilio; Gunther Johnny, minero, El Dante 4366; Sylvia Alicia, ignórase profesión, domicilio; Gladys Lilia, ignórase profesión, Andrés Bello 23; y Nelly Margot Rochefort Ernest, ignórase profesión, domicilio; además siguientes nietos que heredan por testamento: Guillermo, Juan Eduardo, Teresa, Verónica, Patricia, Felipe Rochefort Martorell; Christian Rochefort Quiroz; Gloria, Daniel, Marcelo Orellana Rochefort; Charles Rochefort Roberts; Isabel, María Antonia Raies Rochefort; Alberto, Viviane, Ximena, Gunther Christian Rochefort Ravinet; Javier, María Soledad, Alejandro Lagos Rochefort, ignórase profesión, domicilios; Berta Ernest Villalobos viuda de Rochefort, cónyuge sobreviviente y albacea con tenencia de bienes, por E° 37.107,00 más intereses 18% anual, costas. Se despache mandamiento ejecución embargo contra ellos por cantidad indicada, costas. Primer Otrosí: Tener presente expediente 46.791. Segundo: Acompaña documentos. Tercero: Señala para embargo bien raíz Andrés Bello 23. Cuarto: Reserva derechos. Quinto: Notificación por avisos. Sexto: Patrocinio. Poder. Proveyóse: Santiago, veintiocho octubre 1971. A lo principal, despáchase; primer otrosí, tiénese a la vista; segundo, como se pide; tercero, sexto, téngase presente; quinto, dióse lugar notificación por tres avisos "La Nación", "La Tercera", correspondiente "Diario Oficial". Papel E° 6.56. Rol 46.791. Araya. Campos. Despachóse mandamiento ejecución embargo contra personas individualizadas precedentemente, para que paguen a ejecutantes cantidad E° 37.107,00, más intereses y costas. Ordenóse embargar bienes sucesión ejecutada. Notifico demanda ejecutiva iniciada contra herederos y cónyuge sobreviviente de Juan Rochefort Pérez, individualizados precedentemente; con mandamiento inserto requiérolos de pago por E° 37.107,00, intereses y costas. Hágoles saber tienen ocho días hábiles para oponer excepciones. Secretario.

A. 5/6

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

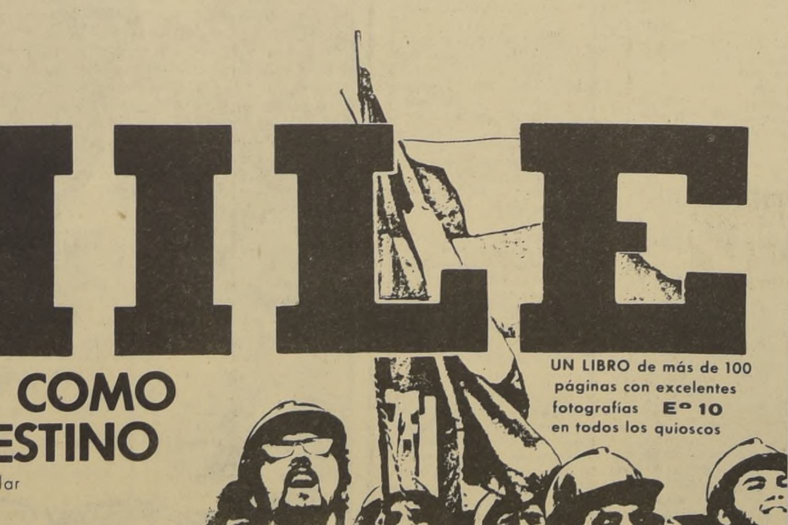
PROPUESTA PUBLICA D.T. 23/71

CONSTRUCCION DE 118 VIVIENDAS EN EL SECTOR ORIENTE DE LA POBLACION "JAIME EYZAGUIRRE", COMUNA DE ÑUÑOA

Se solicitan Propuestas Públicas para la construcción de las viviendas que se indican, conforme al siguiente detalle:
POBL. JAIME EYZAGUIRRE,
Sector Oriente Grupo A 68 viviendas
POBL. JAIME EYZAGUIRRE,
Sector Oriente Grupo B 50 viviendas
TOTAL 118 viviendas.
CONTRATISTAS QUE PUEDEN LICITAR: Los Contratistas deberán estar inscritos en 1a, 2a, ó 3a. Categoria del Registro de Contratistas de la Corporación de la Vivienda o de la Corporación de Servicios Habitacionales.
VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el 9 al 18 de noviembre de 1971, de 14,30 a 16,30 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins N° 929, 9° piso.
FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LA PROPUESTA: Martes 30 de noviembre de 1971, a las 15,00 horas en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico Avda. Bernardo O'Higgins N° 929, 9° piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

HOY
EDICION EXTRAORDINARIA
de revista
ahora CHILE



PUEBLO QUE SUPO COMO ENCONTRAR SU DESTINO
las realizaciones del Gobierno Popular al cumplirse un año del triunfo.

UN LIBRO de más de 100 páginas con excelentes fotografías E° 10 en todos los quioscos

producido por quimantú una Empresa de los trabajadores

LABORATORIO CHILE S.A.
Sub-Gerencia de Adquisiciones

PROPUESTA PUBLICA N° 7
Etiquetas y Estuches
Para el día 22 Noviembre /71 a las 11 horas.

PROPUESTA PUBLICA N° 8
Celofán impreso, rollos
Para el día 15 de Noviembre /71 a las 11 horas.

PROPUESTA PUBLICA N° 9
Frascos y Ampollas Hipodérmicas
Para el día 23 de Noviembre /71 a las 11 horas.

Bases y antecedentes solicitarlos en Avda. Maratón 1237, Subgerencia de Adquisiciones; Lunes a Viernes de 8,15 a 17,30 horas.

GERENTE GENERAL

CINES DEL CENTRO

AUDITORIO. Inst. Chileno Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644). 19 hrs. Melodia de Giorgia. El circo sobre hielo.

ASTOR. Estado 257 Tel. 392112. Desde las 10.55 hrs. "La Gran Batalla" Menores.

BANDERA. Bandera 76 Tel. 714403. Desde las 10 hrs. Las aventuras de Juan Quin Quin.

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687 Desde las 10.55 hrs. Carrera Contra el destino" May de 18.

CENTRAL. Huérfanos 930 Tel. 33555 Desde las 11 hrs. "Ulises" Menores.

CERVANTES. M. Cousiño, 134 Tel. 381894 Desde las 11 hrs. "Modisto de Señoras May de 21

CINE ARTE U. C. Alameda 340. 19 y 22 horas. "Antología de Chaplin".

CINELANDIA. Puente 540 Tel. 67932 Desde las 13 hrs. El niño y el Potro Blanco, Al Maestro con Cariño

CAPRI. Monjitas 825 Tel. 392414 Desde las 10 hrs. Comisario y las panteras Azules. Espionaje en Hong Kong.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 Tel. 60735 Desde las 14 hrs. "Modisto de Señoras" May de 21

DUCAL. Agustinas 777 Tel 35375. Desde las 10.55 hrs. Monja de Monza May de 21.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45, 15.45, 17.45, 19.45 y 22 hrs. Cinturón de Castidad".

FLORIDA. Estado 226. Tel 34289. Desde las 11 hrs. El Satiro. May de 21

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 Tel. 60082 A las 15.18.30 y 22 hrs. Canción del Sol de medianoche. Menores

HUELEN. Huérfanos 779 Tel. 31603. Desde las 11 hrs. "Trampa 22". May de 18.

HUERFANOS. Huérfanos 930 Tel. 36707 Desde las 11 hrs. "Millie" Menores.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. "Zacarías". May de 14.

KING. Huérfanos 840 Tel. 32838. Desde las 10 hrs. "Con rabia en el Corazón". May de 21.

LUXOR. Bandera 236. (84688) Desde las 13 hrs. Cuando es preciso ser hombre.

LIDO. Huérfanos 680 Tel. 34366 Desde las 12.30 hrs. Las Fresas de la amargura. May de 18.

MAYO. Monjitas 879 Tel. 391201 Desde las 10 hrs. Los Visitantes de la Noche May de 21

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 10.30 hrs. "Querido Profesor". May de 21

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. "Río Lobo" May de 14.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.40 hrs. "Perdidos en la Noche". May de 21.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. Las Tres Caras del Amor". May de 21

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555 Desde las 11 hrs. Modisto de Señoras". May de 21

REX. Huérfanos 735 Desde las 11 hrs. "Simón el Bribón". May de 18

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550 Desde las 11 hrs. El Profesor Patagónico. La Guerra de los botones.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. "La Basura". May. de 21.

RIVIERA. D. Cervantes 802 Tel. 36093. Desde las 13 hrs. Esa Mujer. Triángulo Femenino.

ROXY. Huérfanos 1055 Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Shalako. Un Balazo en la frente.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776 35357. Desde las 11 hrs. Triángulo Femenino. Maternidad sin Hombres.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins- San Isidro Tel. 64718. A las 15.18.30 y 22 hrs. "Tora Tora, Tora", menores

SANTIAGO. Merced 829 Tel. 328888 Desde las 11 hrs. "Cuando tu no estas" Menores.

SAO PAULO. Merced 772 Tel. 394976 Desde las 11 hrs. Comando Contra Romel" May de 18

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 10.30 hrs. Un hombre contra Todos". May. de 18

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. El maravilloso mundo de Mickey. Como robar millones sin esfuerzo.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. Dias de Ira May de 18.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. Los Desvios del Sexo. May. de 21.

YORK. Ahumada 166 Tel. 6687. Desde las 10.55 hrs. "Esposas de médicos" May. de 21.

ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

CUENTA Nº 22906500 Ahorro Banco del Estado queda nula por haber dado aviso correspondiente.

Z-7-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie BZZ-1 Nº 1442177 del Banco Nacional del Trabajo, Oficina Principal queda nulo.

Z-7-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución ... noviembre 1971, declaró que Darío Carmona Godoy, médico veterinario, calle Lyon 157, Santiago, no tiene libre administración de sus bienes. Expediente 53819 Guajardo con Carmona Secretario.

A-8-6

COOPERATIVA Agrícola de Colonización Quilicura LTDA. Efectuó su Junta General Ordinaria el 21 de octubre pasado con el fin de tratar la siguiente tabla. Primero: Cuenta por el presidente. Segundo aprobar el Balance, fijar asignación al gerente. Tercero, eleccción de tres Consejeros, en reemplazo de los señores, Ibarra, Guajardo y Cuevas que cumplieron dos años como Consejeros en propiedad, elegir dos suplentes y Junta de Vigilancia, un suplente. Cuarto, temas libres. Se hace esta publicación por no haberse hecho en su oportunidad. Agustín Ibarra, presidente; Luis Castro gerente.

A-6-6

El día 28 de octubre Ppdo., en presencia de la Inspectora del Trabajo Sra. Elena Lama, se procedió a renovar el Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Abastible S.A., quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Antonio Fuentes; Secretario Gabriel Velásquez; Tesorero Enrique ...lhmann; Directores Guillermo ...eza, José Torres. Se hace la publicación de acuerdo con la ley.

A-7-6

... 3 de noviembre de 1971, ante Inspector del Trabajo Sr. Raúl ...lores Aravena se efectuó la renovación del Directorio del Sindicato de Empleados y Obreros de la Caja Central de Ahorros y Préstamos. Resultando elegidos las siguientes personas: Presidente: Luis Musalem Musalem.; Secretario ...omena Valenzuela Valenzuela; Tesorero: Patricio Camus Valdebenito; Director: Gustavo Gatica Guzmán; Director Adrián Con...a Villavicencio.

A-7-6

NOTIFICACION. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Causa GOLDBERG CON SIPULIO", nulidad matrimonio, ordenóse notificar avisos siguiente auto prueba: "Domicilio de partes a fecha celebración matrimonio; y residencia de misma en ... meses anteriores a manifestación. Audiencia para testimonial novena, décima y décima primera del probatorio a 15 horas. En consecuencia notifico RAIMONDO SIPULIO MACCHIO, presente auto prueba. Secretario.

A-8-6

COMPAÑIA de Seguros La Cooperadora S. A. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se efectuará el día 15 de noviembre de 1971 a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Valparaíso calle Prat Nº 772, tercer piso, y que tendrá por exclusivo objeto: 1.- Tratar sobre la disolución anticipada de la Sociedad. 2.- Designar la Comisión Liquidadora, en el caso de acordarse la disolución 3.- Determinar las facultades y remuneración de la Comisión Liquidadora 4.- Tomar los demás acuerdos complementarios que resulten necesarios relacionados con el objeto de las convocatorias. Cierre del Registro de Accionistas. De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, con motivo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 9 y 15 de noviembre de 1971, ambas fechas inclusive, Valparaíso, 31 de octubre de 1971. El Presidente.

C-10 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Norma Lobos Valenzuela a Luis Encinas Lobos.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Aldunate Lobos a Carlos, Juan e Iris Aldunate Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Elena Salinas. Practicaré inventario solemne, Secretaría, nueve presente, quince horas.- Secretaria.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Dinorah Oyarzún Garcés a Dinora, Diego, Jorge, Juan y Patricio Rodríguez Oyarzún. Practicare inventario solemne, Secretaría, diez presente quince horas. Secretaria.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Marta Ruiz Zorrilla a Jorge Eguiguren Errázuriz.

A-5-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Virginia Núñez Squella a Jaime, César y Virginia Núñez Núñez.

A-8-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Esperanza Aran Flores a Ana Delia Esperanza, Cristina Adriana y Luisa Elena Torres Aran. Tramítase conformidad artículo 33 Ley 16.271.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Catalina Cumsille Cumsille a Matilde, Emilio y Miguel Farah Cumsille, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Farah Cumsille.

A-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Celinda Rojas Tamayo a María Isabel y Marta del Carmen Ortega Rojas.

A-5-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Leoncio del Canto Zamora a hijos: Iris y Byron del Canto Abarca, Beatriz del Carmen, Mariana Cecilia, Sergio Agustin y Antonio Caupolicán del Canto Flores, Patricia Luisa del Canto Morgan y Ana Rogelia del Canto Leiva y Nietos: Victor Manuel, Leoncio Ramón y Patricio Byron del Canto Nazar. Practicaré inventario solemne, Secretaría, nueve presente, quince horas Secretaria.

A-8-6

7 REMATES

MAÑANA viernes 5 de noviembre de 1971, a las 7,30 de la tarde en calle Teatinos 251, 7º piso departamento 702, efectuaré remate de menaje de casa hay muebles, cuadros, alfombras, porcelanas, lamparas y utiles de menaje de casa en general, por orden del Sr. Virgilio Felele Ch. y los siguientes comitentes: H. Jofré, S. Spano, H. Contador, A. Maturana, J. Gamonal, M. Maturana, N. Pérez, M. Fernández, E. Ruiz, Fadeco, A. Díaz, J. Johnson, Fco. Lira Vergara, A. Orpinas, L. Herman, H. Leal, M. Silva, L. Melendez, J. Pardo, J. Contreras E. Aguirre, G. Bustamante-L. La Torre, Mongalgell, L. Schumaker, J. Ramírez, amplios detalles de las especies a subastar en el aviso del diario El Mercurio en páginas especiales de remates, a la vista, Nicanor Marticorena P. Martillero público.

C-4-5-7

El viernes 5 de Noviembre a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, Efectuare Remate de Caja de Fondos, Maquinaria comercial y de oficina, Muebles Mercaderias de Rezago Materiales y Varios. Orden de los Señores Heinz Mueschen, Sexto Juzgado Menor Cuantia, Waldemar Facondim, Claudio Vergara, Victoriano Montalvo, Jorge Parodi, Raú González,, Leda de Mantelli, Sergio Sanchez, Alberto Cortes, Daniel Aceval, Arturo Martin, Lisandro Torneria, Guillermo Boizard Elcira Rodriguez, Osvaldo Marin, Amelia Molina, Guillermo Reyes, Baldomero Pidal, Rosa Diban, Graciela Bunster, Raúl Castro, Jorge Thornton, José Sanchez, Gloria Zuñiga, Olga Gebauer, Rosa Donoso, Manuel Silva, Fernando Silva, Eduardo D'Halmar, Sergio Mendoza, Fesa, Carlos Sanchez, Sergio Gajardo, Juan Latournerie, Gaston Iturrizagastegui Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial de Diario El Mercurio en paginas especiales-de Remates.- a la vista.- Nicanor Marticorena Pereira.- Martillero Publico.

C-4-5-7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, remátase 19 noviembre actual, 11 horas, propiedad calle Echeñique 7550 Comuna La Reina, inscrita fojas 1.967 Nº 2.216 Conservador Santiago 1968. Mínimo: Eº 69.420 pagaderos contado hasta Eº168.000, y si resultare superior precio, exceso pagaráse dos cuotas iguales y cinco y diez meses, devengado 18% interés legal caso mora. Garantizando saldo con hipoteca. Garantía boleta o dinero por 10% minimo. Más bases autos 944-69 Banco de Valdivia con Cruzat, ejecutivo Secretario.

A-8-7

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Huertos Familiares "El Cortijo" Ltda. Buin. Citación. Cítase a Junta General de Socios para el día domingo 7 de Noviembre de 1971 a las 10,30 horas, en primera citación y a las 11.00 hrs. en segunda citación, a todos los socios de la Cooperativa para tratar la siguiente Tabla: Punto 1— Trámites legales Ministerios Economía y Vivienda: a)Fianza solidaria y Fidelidad Funcionaria de los dirigentes. b) Plano topográfico del predio, c) Protocolización Decreto, Actas y Libros. Punto 2— Administración y Operación del Predio: a) Comité Técnico de Producción, b) Contratos Estatales de siembras y cosechas, c) Convenio Colectivo y Asuntos Laborales. Punto 3— Finanzas y Tesorería: a) Contabilidad General y Oficina administrativa, b) Estado actual de Caja y cuotas socios. Punto 4.— Temas varios: a) Perspectivas y proyectos futuros de la Institución, b) Otros. La reunión se efecturá en el Predio "La Quisca" de Paine, paradero 12 del camino a Huelquén (a 1 km. del Casino Municipal). Consejo de Administración. Manuel Torres Contreras, Secretario. Marcelino Aguilar Ramírez, Presidente.

A. 5/8

Sindicato Profesional de Empleados de la Caja Bancaria de Pensiones cita a asamblea general de socios el 12 del presente, a las 18 hrs., en Huérfanos 840, segundo piso, a fin de proceder a la renovación de la directiva sindical por el período 1971-1972. Stgo., 5 de noviembre de 1971. El Secretario.

A-5-8.

CITACION. Se comunica a los socios de la Asociación de Empleados de IREN la postergación de la Reunión Ordinaria del día 3 de noviembre, por encontrarse numeroso personal en terreno. La reunión se efectuará el día jueves 11 de noviembre de 1971, a las 17.05 hrs. en Teatinos 120, 10º Piso Tabla Cuenta del Tesorero. Elección nueva Directiva, Varios. La Directiva.

A-5-8

Sindicato Profesional de EE. y OO. de Técnica Industrial "Tisol S. A. Cita a todos sus socios para el jueves 11 de Octubre de 1971 a las 18,00 hrs. en José Anania 201 a elecciones generales. Cambio de Directiva. La Directiva.

A-6-8

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales Personal de Sumar Ltda., cita a una asamblea general extraordinaria para el 7 de noviembre de 1971, para elegir 2 dirigentes titulares y 3 suplentes. Se hace la publicación de acuerdo a los reglamentos vigente. La Directiva.

A-6-8

SOCIEDAD Mixta de Socorros Mutuos "Las Torres de Conchalí" cita a reunión general ordinaria de socios el domingo 7 de noviembre, a las 10.00 horas en primera, y a las 10.30 en segunda citaciones, Tabla: Cuenta y Balance; elección del directorio y comisión de Contabilidad Local: Julio Cordero 2515.

Z-6-8

COOPERATIVAS de Viviendas y Servicios Habitacionales Indura Ltda. Cita a reunión extraordinaria para el domingo 7-11-71 a las 9,30 horas en 1ª citación y 10 horas en 2ª citación. Tabla 1.- Lectura Acta Anterior. 2.- Situación Préstamo Ahorromet. 3.- Varios. La Directiva

A-6-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

Se ofrece camioneta 1000 K. Chevrolet 1958 para cualquier tipo de trabajo, ojalá Industria. Los interesados llamar Fono 773347.

A-6-10

16 FIESTAS

Orquesta "Huambaly" para bailes, fiestas, matrimonios. Fono 378395

A-30-16

4 UCV

14.30.	Buenas tardes, noticias.
14.45	Rosario.
15.10	Panorama Francés.
15.50.	Matiné en el 4: "AMARGO DESQUITE".
17.10	Dibujos animados.
17.30	Meteoro submarino.
18.00	Valle de pasiones.
18.50	Hoy Circo Hoy.
19.20	Noticiario
19.30	Panorama universitario.
20.00	Muñecos de A. Navarrete.
20.10	La Constitución.
20.35	Ironside.
21.30	Noticiario.
21.55	Caldera del Diablo.
22.30	Beethoven
22.50	Supermillonaria porteña.
24.00	Medianoche.

TV CHILE

13.30	APERTURA. Con Vicho y Mané.
13.40	ESTUDIO DOS A LAS DOS
14.30	CHILE A LA VISTA. Con Mario Céspedes.
14.35	NOTICIERO.
14.55	LA PEQUEÑA DORRIT.
15.20	1200.
15.50	GENTE.
16.05	CUATRO EN UNO.
17.00	SATURNINO Y KIKI
17.30	PIM PON.
18.00	MUSICA LIBRE.
18.25	LARGOMETRAJE: "Estampidos de Sangre". Con Bill Williams y Richard Jackel.
19.40	RAICES DEL CANTO.
20.10	TAMBIEN SUCEDE.
20.15	LA PEQUEÑA DORRIT.
20.40	PATRULLA JUVENIL.
21.30	ESPECIAL.
21.55	TV TIEMPO WELLA.
22.00	NOTICIERO.
22.30	PREMIERE UNIVERSAL MADEMSA Diario de Ana Frank", Con Millie Perkins y Richard Beymer.
24.00	CIERRE.

U canal 9

17.25	Noticiario. Lee: Justo Camacho.
18.00	El Volantín. Hoy: Cuentos chilenos- Folklore. Dibujos animados. Pintura.
18.30	El Llanero Solitario.
19.00	Musical.
19.30	Jaque Mate.
20.00	Noticiario. Lee: Justo Camacho.
20.05	Simplemente María. Con Saby Kamalich, Elvira Travesi, Braulio Castillo, Ricardo Blume.
21.00	El Tornillo.
21.30	Nueve Diario 71.
22.10	Futbol Internacional: Rusia - España
0-30	Noticiario.
0.35	Cierre.

tv 13

9.15	C. Naturales, 8º Año, Nº 25. "Formulando un modelo del Sistema Solar"
9.40	C. Sociales, 7º Año, Nº 25.
14.00	Pasado Meridiano. Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez. Puertas Adentro. Telserie "Rosario"
16.55	Los Picapiedras.
17.27	Rin Tin Tin.
18.00	Maverick
18.55	Juventud Mayoría.
19.25	Telserie "Rosas para Verónica".
20.20	El Tiempo.
20.25	Ironside.
21.13	El Libro.
21.22	El Sapo y la Culebra.
21.30	Toletrce. Con Pepe Abad y Pepe Guixé, Comentarios de Marina de Navasal.
22.15	La Gran Jornada.
22.35	Cine como en el Cine. "Marido a Medias". Con Rock Hudson y Gina Lollobrigida

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) Dpto del Teatro de la U. de Chile. Descanso

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540 Grupo Pincheira 23" Luna Llena" de Markos Cvitanic.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Teatro del Errante. 19.30 horas "Atacama la Grande", de Rodrigo González.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía. de Silvia Piñeiro. 19.15 y 22.15 horas. "Como en la gran ciudad", de Hernán Letelier y Fco. Flores.

EL TUNEL. Merced 314. El Túnel. 23 horas. "Agamos el Amor" de Edmundo Villarroel.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 y 22.15 horas. "Pantaloncitos calientes", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Próximo estreno "Deliciosamente infeliz" de Francoise Dorin.

LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384 Tel. 480532. Cía Ferrada Romo. Descanso.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cía. de revistas Bim Bam Bum 19. 21.40 y 23.15 hrs "¡¡¡Divertidisima!!!"

PICARESQUE. Recoleta 343 (77883) 20 y 23 hrs. Cía de revistas Strip Tease.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Av. Apoquindo 3384 (480531). Cía. Ferrada- Romo. 19.45 hrs. "El sabueso" de Anthony Shaffer.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cía de los Cuatro 19.15 hrs. "25 años después de Pedro Vienna.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) Teatro del Angel, 19.30 y 22.15 horas. "El botín", de Joe Orton

MOLINOS Y FIDEOS LUCCHETTI S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad para el día miércoles 24 de noviembre de 1971, a las 11 horas, en la sede social de Avenida Vicuña Mackenna Nº 2600, con el fin de tratar y resolver sobre las siguientes materias:

a) precisar el objeto de la sociedad;

b) aumentar el capital social de doce millones de escudos a veinticuatro millones de escudos, o a la cantidad que la Junta acuerde;

c) reformar los estatutos de la sociedad en su artículo segundo que se refiere al objeto, en su artículo 4º que señala el capital y en todos los demás artículos que corresponda para ajustar los estatutos a los preceptos de la Ley Nº 17308 y a los del Reglamento de Sociedades Anónimas vigente; y reemplazar los artículos transitorios por otros que consulten el plazo para colocar el aumento del capital y las modalidades y condiciones de éste aumento.

d) adopción de los acuerdos necesarios para tramitar y legalizar la reforma de los estatutos y otorgar al Presidente de la sociedad autorización para fijar posteriormente el texto definitivo de los estatutos por escritura pública.

Cierre del Registro de Accionistas.

Para los efectos de la celebración de la Junta convocada precedentemente, y para el pago de Dividendo Nº 36 que se anuncia por aviso separado, el Directorio acordó mantener cerrado el Registro de Accionistas de la sociedad desde el 11 hasta el 24 de noviembre de 1971, inclusive.

EL PRESIDENTE

"DUEÑOS DE CARNICERIAS"

SOCOAGRO S.A. informa a los Señores Dueños de Carnicerias y Centros de Distribución que, a más tardar el día 10 de noviembre, deberán presentar en sus lugares de abastecimiento habitual los originales de las patentes correspondientes al 2º semestre de 1971.

Cooperativa de la Industria Gráfica de Chile Ltda. "Coingraf"

Citación

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 24 de nuestros Estatutos, citamos a la Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el día Miércoles 10 de Noviembre, a las 18.30 horas, en primera citación, en nuestras Oficinas de Pasaje Matte 956, Of. 513

TABLA

1.- Tomar conocimiento y pronunciarse sobre el Balance General y Memoria, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de Julio de 1970 y el 30 de Junio de 1971

2.- Elección de 2 Consejeros Titulares y un Suplente

3.- Elección de 3 Miembros Titulares de la Junta de Vigilancia y un Suplente

Si no se formare el quorum determinado por el Art. 28 de los Estatutos, se cita a Asamblea General Ordinaria, en segunda citación, para la misma fecha, a las 19 horas, la que se realizará con los cooperados que asistan.

Carlos Méndez Carrasco, Gerente — Jorge Planet Campaña, Presidente

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 530.-
Semestral 290.-
Trimestral 155.-

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

Radio "Luis Emilio Recabarren":

DE LOS TRABAJADORES PARA LOS TRABAJADORES

● Ya está en el aire el largo sueño de quienes construyen el Nuevo Chile.-Luis Oliva Leiva (...nombre de artista...) sera su director

Una nueva emisora salió al aire.

Tiene un nombre que significa mucho "Luis Emilio Recabarren".

Representa a muchos: es LA EMISORA DE LOS TRABAJADORES.

En su puesta en marcha muchos han trabajado anónimamente, y para ello quienes estarán al frente tendrán grandes recuerdos para Gilberto Hardley, Alberto Lubick, Victor Acosta, Manuel Vidal, Manuel Palacios, Marco Farfán y otros que lo que se pensó, lo llevaron a la realidad convirtiendo la esperanza de una radio en antena, muebles y todo lo que significa " el enredo técnico". Así nació la RADIO DE LOS TRABAJADORES DE CHILE, que tiene un respaldo en el Instituto de Capacitación Laboral, dependiente de la Central Unica de Trabajadores.

Dirigirá Radio Luis Emilio Recabarren. Luis Oliva Leiva (33 años, santiaguino, profesor de Electrónica de la Escuela Industrial de Ñuñoa), quien está al lado de la emisora desde que comenzó a nacer.

—¿Qué entregará Radio Luis Emilio Recabarren?

— Quiere ser una radio amena. Que llegue a todos los trabajadores. Iniciará sus programas a las seis de la mañana informando y entreteniendo al que va al trabajo para que este al dia en todo: noticias, deporte, música, arte, leyes gremiales.

—¿Ha tenido apoyo desinteresado la Radio de los Trabajadores?

— Desde todos los sectores. Es algo que en realidad nos obliga a responder a la confianza que nos han dado. Periodistas, locutores, radiocontroladores, técnicos se han acercado a nosotros para decirnos: USTEDES DISPONGAN, AQUI ESTAMOS NOSOTROS PARA RECIBIR ORDENES.

—¿Será una emisora comercial?

— No. No es comercial eminentemente. Sólo buscaremos un financiamiento con los menos auspiciadores posibles. No será una radio totalmente comprometida con el medio de consumo.

—¿Quiénes conforman el equipo de Radio Luis Emilio Recabarren?

— Hay un director, un director administrativo, tres periodistas, cuatro locutores, cuatro radiocontroladores, dos radioperadores de transmisión, un secretario y tres compañeros ordenanzas.

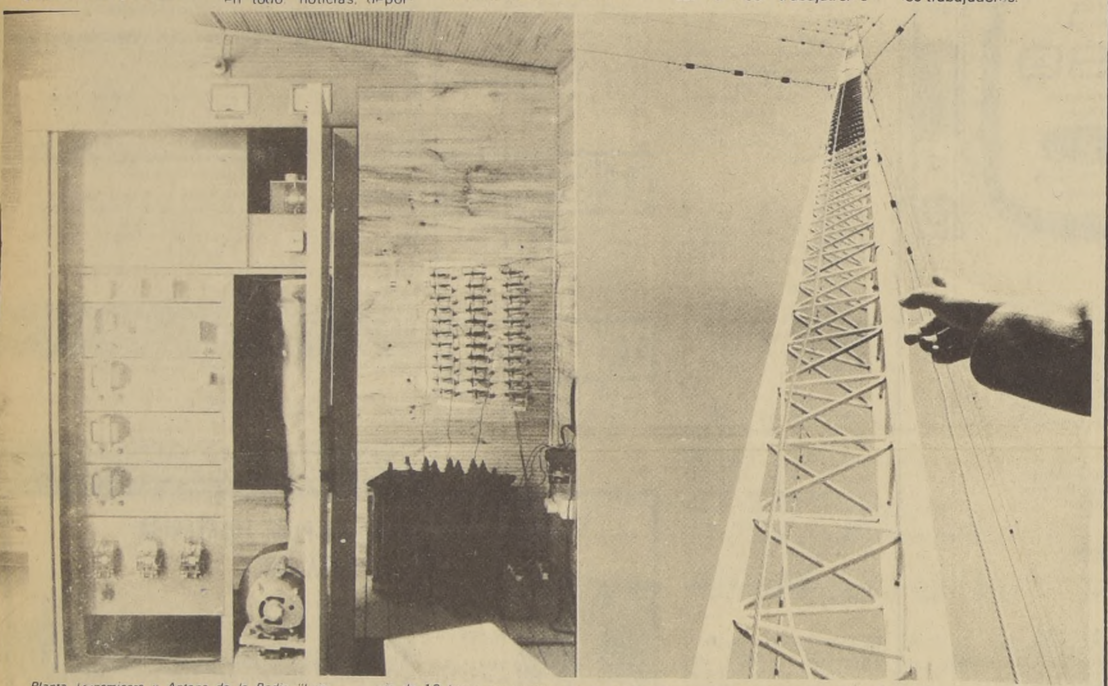
—¿Cuántas horas de transmisión?

— En total dieciocho horas. De seis a veinticuatro horas.

—¿Qué habrá en esas dieciocho horas?

— Como decia anteriormente, trataremos de que el compañero trabajador se vaya a su labor informado. Luego, nos preocuparemos de destacar a los trabajadores en su batalla de la producción. También nos preocuparemos de la dueña de casa. Tendremos programas para esperar la colación. En la tarde, música para la juventud y también las mejores obras de teatro llevadas por los Devauchelle al radioteatro. Habrá programas didácticos para niños. Existirá un Consultorio Jurídico Laboral. Pretendemos llegar a todos los públicos.

Y la charla con Luis Oliva no puede ser más extensa. Asegura que hay mucho trabajo y que quiere hablar más cuando hayan mostrado lo que ellos van a hacer. Importante paso en este Gobierno: una radio de los trabajadores para los trabajadores.



Planta Transmisora y Antena de la Radio "Luis Emilio Recabarren", emisora de la Central Unica de Trabajadores, que salió definitivamente al aire a las 13,30 horas de ayer. Esta emisora de los trabajadores entregará una programacion diaria de 18 horas con noticias, comentarios sindicales, radioteatros, música nacional y de paises hermanos, y mantendrá sus puertas y micrófonos abiertos para que la clase trabajadora exprese sus opiniones. Su Director es Luis Oliva Leiva y Jefe Administrativo Rafael Figueroa. Sus estudios funcionarán en el Edificio de los Trabajadores, 13 piso.



LOS MIMOS DE NOISVANDER EN EL TEATRO "EL TUNEL"

La Compañia de Mimos de Noisvander estrena hoy a las 23 horas en el Teatro "El Túnel", la obra de Carlos Alberto Cornejo y Enrique Noisvander, "ADIOS PAPA".

A partir de mañana, "Adiós papá" irá a las 20 horas dejando así la sala desocupada para que el elenco de El Túnel, presente su obra. "Agamos el amor".

"Adiós papá" es un espectáculo experimental sobre la historia de un país parecido al nuestro. Se trata de una fábula satírica y musical con temas modernos y dos originales, uno de Jorge Rebel y otro del conjunto Tiempo Nuevo.

El elenco está formado por Jaime Schneider, Rosio Rovira, Pachy Terreblanca, Jannete Truve, Mario Rojas y Enrique Noisvander. Usarán en su presentaciones trajes diseñados especialmente por Rosio Rovira. El espectáculo tendrá una duración de una hora.

Para Nosivander y su conjunto esto significa una verdadera prueba de fuego, ya que es la primera vez que actua en un teatro circular, con todas sus caracteristicas, incluso, la falta de escenografía le hace dificil también el terreno, porque es la primera temporada que presentan después de casi cinco años que sólo se dedicaban a telvisión y giras.

La última gira que realizó la Compañia de mimos fue a Estados Unidos donde cumplieron exitosas presentaciones con su programa de pantomimas de repertorio en Washington.

Esta temporada que durará lo que el público desee, tiene una novedosa particularidad: los mimos hablarán, ya que tratan personajes que a veces hablan, a veces son mimos.

Con la Temporada de la Compañia de Mimos de Noisvander, el Teatro El Túnel aumenta su actividad. Esa vieja casona de Merced 314, que con la habilidad de sus creadores se convirtio en un centro nocturno de gran movimiento, invita a todos aquellos conjuntos artisticos que quieran actuar, pues el lema principal de Edmundo Villarroell y "sus boys", es crear fuentes de trabajo.

Ahora, El Túnel comenzará el ajetreo a las 20 horas, para prolongarse hasta las dos de la madrugada, ya que después de las funciones de las presentaciones de "AGAMOS EL AMOR", obra que ya lleva casi un mes de presentaciones y 121 actuaciones, se puede pasar al pequeño bar, donde además de tomarse un trago con los amigos se permite canturre[ar y] guitarrear.

"Agamos el amor" con[tinuará] en cartelera por un buen [tiempo] más, ya que el éxito de pú[blico es] increible. La sala que [tiene] capacidad para sólo [...] personas, entran 150 y [otros] quedan afuera, tratando [de] entrar.

"En la función pasada mu[chas] de estas personas [...] necieron en la [...] negándose a salir. Creo que [el] éxito se debe a las bu[enas] críticas. El público aumenta [cada] día, muchos de ellos se rep[iten la] función, tenemos especta[dores] de día lunes, de martes, de [...] y van todas las semanas, los [...] que acostumbran a hacerlo", [dijo] Edmundo Villarroel, autor [de la] obra y creador de El Túnel.

VICTOR JARA EN GIRA POR AMERICA LATINA

El popular intérprete y compositor nacional Víctor Jara viaja hoy directamente a México, donde iniciará una gira artística que continuará en Costa Rica, Venezuela, Colombia, Perú, Argentina y Uruguay.

Víctor Jara desde hace mucho tiempo viene recibiendo invitaciones de Universidades, Casas de Cultura o de Agrupaciones progresistas de esos paises.

Sin lugar a dudas que esta gira reviste una importancia muy grande, ya que nuestros hermanos latinoamericanos tienen puestos los ojos en lo que está sucediendo actualmente en nuestro pais, ya que las noticias que reciben diariamente de las agencias noticiosas no corresponden a la realidad.

Seguramente los recitales que nuestro embajador ofrezca en los países que visitará será bombardeado con preguntas refeerentes a lo que ocurre en Chile.

Víctor Jara está consciente de todo esto y antes de partir declaró "En el terreno de la canción comprometida, es un hecho [que] los artistas chilenos han [...] una dimensión más [allá de] nuestras fronteras".

Más adelante manifestó [...] de el punto de vista pers[onal] siento la responsabilidad [que] significan los recitales, po[r la] situación e importancia que [...] ocupa en este momen[to] Latinoamérica es la plata[forma] más indicada para la expre[sión] de un artista dentro del que[hacer] revolucionario".

Jara nos comunicó tam[bién] que como cantor popular [...] seguirá siendo el corazón [...] activa y vitaliza su act[ividad] como trabajador del arte.

Antes de partir, Jara tam[bién] dejó presentada una can[ción] para el Tercer Festival de la N[ue]va Canción Chilena, la que [fue] seleccionada entre las 17 fi[nalis]tas.

Sin descuidar las grabaciones dejó listos dos temas que [se]rán editados en un single. É[stos] son "Oiga Mijita" y "Mucha[cha] del telar".



TERCER CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA

Continuando con su temporada de Primavera, la Orquesta Sinfónica de Chile ofrece hoy su tercer concierto a las 19 horas en el Teatro IEM.

Este concierto será dirigido por el maestro Eduardo Moubarak quien conducirá la interpretación de las siguientes obras: Obertura "Ifigenia en Aulis", "Concierto N° 3 para piano", actuando la solista nacional Pola Baytelman, y "Sinfonía N° 2 de Borodín".

Como es usual, este concierto se repetirá al día siguientes en el Aula Magna de la Universidad Técnica Federico Santa María, de Valparaíso, a las 19 horas.

POLA BAYTELMAN

La joven pianista chilena estudió en el Conservatorio Nacional de Música. En 1967 se graduó en piano con la máxima distinción. Ya en 1966 habia ganado el concurso "Orrego Carvallo", que se otorga al mejor alumno en ese curso de piano.

Posteriormente, ganó una beca que le permitió continuar estudios en Estados Unidos. En junio de 1969 obtuvo su master en piano en el New England Conservatory on Music. En el presente año este plantel le otorgó el "Artist Diplom".

Fuera de sus numerosos recitales y conciertos de cámara en Chile y en Estados Unidos, Pola Baytelman ha actuado como solista con la Orquesta de Cámara de Concepción, en Estados Unidos lo ha hecho con las orquestas "Boston Pops" y "Oxford Chamber".



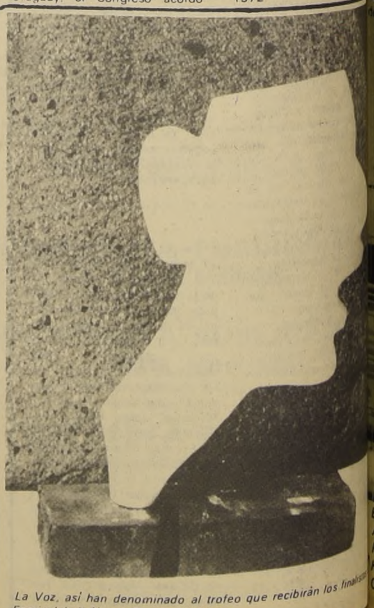
La Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Eduardo Moubarak.

TERMINO CONGRESO DE AUTORES

Bajo la Presidencia del mexicano Carlos Gómez Barrera y la Vicepresidencia de Arturo Moya Grau, por Chile, finalizó en la SATCH el noveno Congreso Interamericano de Autores y Compositores.

Atendiendo a especiales ponencias de los delegados extranjeros, Yoraci Carmargo, del Brasil, y Luis Alberto Ceballos, del Uruguay, el Congreso acordó otorgarle un Premio Espe[cial al] poeta Pablo Neruda, Pre[mio] Nobel de Literatura 1971. C[omo] se sabe, él es también autor [tea]tral. Su obra "Fulgor y Mue[rte de] Joaquín Murieta" fue estre[nada] por el DETUCH en 1967.

Este premio especial le [será] otorgado en el desarrollo [del] próximo Congreso Mundi[al de la] CISAC a realizarse en Méx[ico en] 1972.



La Voz, así han denominado al trofeo que recibirán los finalistas [del] Festival de la Nueva Canción Chilena

PELICULAS CHILENAS AL FESTIVAL DE MELBOURNE

"Tres Tristes Tigres", filme de Raúl Ruiz, fue seleccionado para participar en el próximo Festival de Cine de Melbourme, Australia. La noticia la dio a conocer en forma exclusiva a la prensa el Director del Instituto Australiano de Cine, Erwin Raddo, quien permaneció tres días en el pais eligiendo películas para el Festival a realizarse en Junio de 1972.

"He quedado gratamente impresionado por la nueva forma del cine Chileno, expresó Raddo, ofrece una enorme perspectiva de éxito en el extranjero. Hay mucho interés en conocer algo más del cine de este pais, por la temática que presenta, sobre todo en el aspecto social".

"El Chacal de Nahueltoro" fue la primera película chilena que se presentó en Melbourne este año. La critica y los especialistas la elogiaron y tuvo un extraordinario éxito en el público; personalmente manifestó Raddo: "creo que se trata de un excelente largometraje. Por esta razón he venido a Chile en busca de más material, tanto documentales como largometrajes. He visto "Valparaíso mi Amor", "Voto más Fusil", "Los Testigos" y otros. Me ha gustado mucho la forma simple y natural de estos filmes, ese es su gran mérito. Los realizadores chilenos no caen en la exageración, espero que ahora con la participación y la ayuda de Chile Films se logre elevar aun más el nivel técnico de ellos."

Entre los cortometrajes seleccionados están "Venceremos", de Pedro Chaskel, y "Tarapacá", de René Kocher, además de dos episodios de Neruda de Hugo Arévalo.

Los Festivales de Melbourne y Sidney son oficialmente reconocidos por la FIAPE (Federación Internacional de Asociación Productores de Filmes) y cuenta además con el patrocinio del gobierno australiano. Ambos Festivales gozan de un gran prestigio internacional, donde participan las mejores películas de aproximadamente 31 paises de todo el mundo. En estos Festivales no se concursa sino que se invita a participar, es decir, hay una selección previa a la invitación. Sólo se premia a los cortos.

El interés de estos Festivales es mostrar películas de tipo cultural, además del nuevo Cine del Mundo, el cine social. Este año participaron 32 largometrajes y 110 cortos. Entre los paises latinoamericanos cuya participación se ha destacado figurán Brasil y Argentina.

El señor Erwin Raddo regresó a Australia después de haber participado en la selección de películas en Venzuela, Brasil y Chile, en su calidad de Director del Instituto Australiano de Cine y Representante de estos dos importantes Festivales Cinematográficos.

Trio Horizonte:

"MELODIAS DE AYER Y DE HOY"

Entre los nuevos conjuntos que vienen dándose a conocer en el ambiente artístico nocturno de nuestra capital destaca el "TRIO HORIZONTE", formado por tres cantantes y guitarristas.

Ellos son Hector Badilla, Primera voz; Carlos Alberto, Director y guitarrista de acompañamiento, segunda voz, y Harold Barrera, requinto y tercera voz.

Haciendo realidad su slogan "Canciones del corazón en las voces románticas del Trio Horizonte", hacen escuchar noche a noche, durante sus presentaciones temas tan hermosos y populares como "Sin ti", "Poquita fe", "La Hiedra", "Rayito de Luna", y en general todo el repertorio del famoso conjunto internacional "Los Panchos".

Aunque la popularidad no sea su compañera, se trata de un conjunto afiatado y altamente melodico.

